



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS PUEBLA

POSTGRADO EN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA
REGIONAL

**FACTORES RELACIONADOS CON LA PERMANENCIA DE UN
ORGANISMO MICROFINANCIERO LOCAL, EL CASO DE LA CAJA
DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO “SAN JUAN”,
PALMARITO TOCHAPAN, PUEBLA.**

YANNET OLMOS RAMÍREZ

T E S I S

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN CIENCIAS

PUEBLA, PUEBLA

2011



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

CAMPUE- 43-2-03

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALÍAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, la que suscribe **Yannet Olmos Ramírez** alumna de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta Institución, bajo la dirección del Profesor **Dr. Miguel Sánchez Hernández** por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis **Factores relacionados con la permanencia de un organismo microfinanciero Local, el caso de la caja de ahorro y préstamo comunitario "San Juan", Palmarito Tochapan, Puebla**, y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del Colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, el Consejero o Director de Tesis y la que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Puebla, Puebla, octubre de 2011.

Yannet Olmos Ramírez

Dr. Miguel Sánchez Hernández
Vo. Bo. Profesor Consejero o Director de Tesis

La presente tesis titulada: **Factores Relacionados con la Permanencia de un Organismo Microfinanciero Local, el caso de la Caja de Ahorro y Préstamo Comunitario “San Juan”, Palmarito Tochapán, Puebla**, realizada por la alumna: **Yannet Olmos Ramírez**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA REGIONAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERO:


DR. MIGUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

ASESOR:


DR. ESTEBÁN MARTÍNEZ DAJUI

ASESOR:


DR. OLIVERIO HERNÁNDEZ ROMERO

Puebla, Puebla, México, Octubre de 2011

FACTORES RELACIONADOS CON LA PERMANENCIA DE UN ORGANISMO
MICROFINANCIERO LOCAL, EL CASO DE LA CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMO
COMUNITARIO “SAN JUAN”, PALMARITO TOCHAPAN, PUEBLA.

Yannet Olmos Ramírez, M. C.
Colegio de Postgraduados, 2011

Este trabajo de investigación tuvo como objetivo encontrar los elementos administrativos y sociales que permiten la permanencia, funcionamiento y viabilidad de una caja de ahorro y préstamo comunitario (CAPC) en la comunidad de Palmarito Tochapán, Puebla. El método utilizado fue el estudio de caso, a través de técnicas de observación directa y participativa. Los resultados son: la CAPC implementó su propio proceso administrativo y la responsabilidad directamente recae en el comité y posteriormente en cada uno de sus integrantes. El capital social está sustentado por los lazos de parentesco y de amistad reflejados en la cooperación, reciprocidad y confianza, las cuales mantienen fuertemente cohesionado al grupo permitiendo la generación de la acción colectiva. Ésta se presenta primero en la unidad familiar y consecutivamente se transmite al grupo, los beneficios individuales y colectivos se reflejan con los préstamos a lo largo del año y su ahorro al final del ciclo. Así, las herramientas administrativas y el capital social han generado una acción colectiva que permite el funcionamiento, permanencia y viabilidad de la CAP. La caja se ha convertido en un ente microfinanciero local, su éxito y beneficio se ha reproducido en la integración de otros grupos de ahorro en la comunidad.

Palabras Clave: administración, acción colectiva, caja de ahorro, capital social, microfinanzas.

FACTORS ASSOCIATED WITH THE PERMANENCE OF A LOCAL
MICROFINANCE INSTITUTION, THE CASE OF SAVINGS AND LOAN
COMMUNITY "SAN JUAN", PALMARITO TOCHAPAN, PUEBLA.

Yannet Olmos Ramírez, M. C.
Colegio de Postgraduados, 2011

This research aimed to find the social and administrative elements that allow the permanence, operation and viability of a savings and loan community (CAPC) in the community of Palmarito Tochapán, Puebla. The method used was the case study, through direct observation techniques and participatory. The results are: the CAPC implemented its own administrative process and the responsibility rests squarely on the committee and subsequently in each of its members. Social capital is sustained by bonds of kinship and friendship reflected in the cooperation, reciprocity and trust, which remain tightly knit the group allowing the generation of collective action. This is presented first in the family unit and sequentially transmitted to the group, individual and collective benefits are reflected in loans during the year and savings at the end of the cycle. Thus, the administrative tools and social capital have created a collective action that allows operation, permanence and viability of the CAPC. The savings has become a local microfinance entity, its success and benefit has been reproduced in the integration of other savings groups in the community.

Keywords: administration, collective action, microfinance, savings, social capital.

"Los pobres son las personas bonsái. La sociedad no les ha permitido el suelo auténtico. Si les permites el suelo legítimo, oportunidades reales, crecerán tan alto como todos los demás."

Muhammad Yunus

Cuando estás inspirado por algún gran propósito, por algún proyecto extraordinario, los pensamientos rompen sus barreras; la mente trasciende sus imitaciones, la conciencia se expande en todas las direcciones y te encuentras en un mundo nuevo y maravilloso. Las fuerzas, las facultades y los talentos dormidos cobran vida y te das cuenta de que eres mucho más grande de lo que jamás hubieras soñado.

Patanjali (c. I-III a.C.)

AGRADECIMIENTOS

Al Colegio de Postgraduados – Campus Puebla, por las facilidades otorgadas para realizar mis estudios de postgrado.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por la beca otorgada.

Al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, por el apoyo financiero para la culminación de este trabajo de investigación.

Al Dr. Miguel Sánchez Hernández, por su paciencia, observaciones, orientación y valiosas contribuciones en este trabajo de investigación.

Al Dr. Esteban Martínez Dajui, por su amistad, por su enorme paciencia y tolerancia y por acompañarme y guiarme para la culminación de esta tesis.

Al Dr. Oliverio Hernández Romero, por su acuciosa revisión de este documento y por su asesoría y aportaciones al trabajo de investigación.

A los Doctores Ignacio Carranza Cerda, Fernando Manzo Ramos y Jerry R. Ladman, por su amistad, por dejarme compartir los senderos de las microfinanzas y por ser parte de mi crecimiento profesional.

A todos los integrantes de la CAPC “San Juan” que directa e indirectamente participaron en la generación de los resultados de este trabajo, a las señoras Alejandra Jiménez, Alfonsina Monterrosas y Ma. Luis Martínez por creer en el desarrollo de su comunidad, por compartir sus experiencias y por aceptarme con mis ideas y comentarios.

A todas las instituciones que me han permitido colaborar profesionalmente, actualmente agradezco a FIRA Agencia Puebla, al Ing. Edgar Cruz Mejía y su equipo de colaboradores por todas las facilidades y apoyo que me brindaron para obtener mi grado de maestría.

A todos los que contribuyeron con un granito de arena para que pudiera consolidar una idea que se convirtió en una investigación.

DEDICATORIAS

A Maximiliano Ramírez Rosales (†), por estar presente en mi vida a través de tus sabios consejos y refranes que mi madre me ha transmitido y que gracias a ellos me he formado como persona.

A mi madre, María Ramírez Mora, por su fortaleza y entereza y porque nunca me ha dejado caer ante los miedos ni sucumbir en los embates de la vida.

A Luz María, Misael, Pepe, Tía Jose, Elvia, Samuel y Elías, por estar conmigo en las buenas y en las malas, por su ánimos, por su compañía.

A ti Frida, por la luz y alegría que le das a mi vida, por ser el motivo de sonreír día a día, gracias por la paciencia que me has tenido y por el sacrificio que significó para ambas esta investigación.

A ti Ignacio, porque los vientos de la vida nos colocaron en el mismo camino y en los senderos de las microfinanzas, sin imaginarnos las barreras que iban a trascender, perdona el sacrificio que este trabajo significó para nosotros y para nuestra familia; gracias por tu paciencia, tolerancia y compañía durante todos estos años y deseo con firmeza que continuemos conquistando al mundo con una mente positiva y mucha creatividad...te amo.

A mi compañera y amiga Isela Leyva García, gracias por tu amistad y ánimo, por tomarme de la mano y no dejarme caer, por acompañarme hasta la culminación de éste trabajo y por recorrer juntas los locos y sinuosos caminos del postgrado y las microfinanzas.

A doña Ale, doña Ponchis, doña Sofía y María Luisa, por dejarme entrar hasta lo más profundo de su caja de ahorro y realizar mi trabajo de investigación, por nunca dejarme sola, por su apoyo y amistad siempre sincera.

A todos los profesores del COLPOS que contribuyeron a mi formación, por su conocimiento, esencia y por enseñarme que en el medio rural hay que trabajar con ahínco y alegría.

A todas las personas que a través del tiempo me han permitido conocer los principios y características de las diversas formas de las microfinanzas en el medio rural...aún falta mucho por trabajar.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
1. MARCO DE REFERENCIA.....	5
1.1 Historia de las microfinanzas	6
1.2 El financiamiento rural.....	10
1.3 El microfinanciamiento en México.....	16
1.4 Regulación del sistema microfinanciero en México.....	22
1.5 La intervención del Estado y el desarrollo de las microfinanzas.....	23
1.5.1 Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural.....	23
1.5.2 La creación y funcionamiento del programa de Fondos Comunitarios de ahorro (FCA).....	24
1.6 Descripción general de la zona de estudio	27
2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	31
2.1 El concepto de microfinanzas y el microfinanciamiento rural	32
2.1.1 Microfinanzas.....	33
2.1.2 Finanzas rurales	36
2.2 Perspectiva teórica del microfinanciamiento.....	37
2.2.1 Teorías de las Microfinanzas Rurales.....	38
2.3 El concepto del ahorro.....	48
2.3.1 Ahorro informal	51
2.3.2 Ventajas y desventajas del ahorro informal y el ahorro financiero.....	52
2.4 Reflexiones sobre las teorías microfinancieras y el microfinanciamiento informal.....	54
2.5 Economía campesina.....	56
2.6 Economía solidaria.....	59
2.7 Perspectiva Teórica del Capital Social	62
2.7.1 Capital social, comunidad campesina y desarrollo rural.....	69
2.7.2 La confianza, reciprocidad y cooperación	71
2.8 Acción colectiva	76
2.8.1 El problema de la acción colectiva	78
2.8.2 Los enfoques de la acción colectiva de segunda generación.....	80
2.8.3 Capital social y acción colectiva.....	81
2.9 La administración y las cajas de ahorro y préstamo comunitario	83
2.9.1 Teoría Clásica y Neoclásica de la Administración.....	84
3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	89
3.1 Preguntas de investigación	93
3.2 HIPÓTESIS	95
3.3 OBJETIVOS.....	95
4. METODOLOGÍA	96
4.1 Actores, unidades y nivel de análisis	98
4.2 Análisis de la información	99
5. RESULTADOS.....	100
5.1 Monografía de la CAPC “San Juan”	100
5.1.1 Antecedentes del Fondo de Ahorro Comunitario “Las Maravillas”	100
5.1.2 Integración de los Fondos Comunitarios de Ahorro.....	104
5.1.3 Trabajo y Consolidación de los Fondos Comunitarios de Ahorro en la Comunidad de Palmarito Tochapán, Puebla	108
5.1.3.1 Fondo Comunitario de Ahorro “Las Maravillas”.....	111
5.1.3.2 Fondo Comunitario de Ahorro “Las Carmelitas”.....	111

5.1.3.3 Fondo Comunitario de Ahorro “Las Flores del Ejido”	112
5.1.3.4 Fondo comunitario de Ahorro “Mujeres Progresando”	112
5.1.4 Fondo Comunitario de Ahorro “Las Maravillas”	113
5.1.4.1 Diagnóstico del Fondo Comunitario de Ahorro “Las Maravillas”	117
5.1.4.2 Movimientos de FCA “Las Maravillas”	122
5.1.5 Integración de la Caja de Ahorro y Préstamo Comunitario “San Juan” .	125
5.1.6 Conformación de Nuevas Cajas de Ahorro y Préstamo Comunitario.....	126
5.2 Descripción del Proceso Administrativo de la Caja de Ahorro y Préstamo Comunitario “San Juan”	130
5.2.2 Proceso de planeación.....	131
5.2.2.1 Misión y visión	132
5.2.2.2 Objetivos	133
5.2.2.3 Estrategias	134
5.2.2.4 Reglamentos	134
5.2.2.5 Procedimientos.....	136
5.2.2.5.1 Proceso de ahorro	136
5.2.2.5.2 Proceso de préstamo	140
5.2.3 Organización.....	151
5.2.4 Integración	155
5.2.4.1 Rotación de socios o ahorradores.....	160
5.2.4.2 Capacitación	162
5.2.5 Dirección	168
5.2.5.1 Motivación.....	169
5.2.5.2 Comunicación.....	171
5.2.6 Control.....	172
5.3 Caracterización del capital social de la CAPC “San Juan”.....	175
5.3.1 Capital social individual.....	175
5.3.2 Capital social grupal.....	177
5.3.3 Capital social vinculante.....	180
5.3.3.1 Inclusión de las socias, confianza y seguridad	186
5.3.4 Capital Social de Puente	189
5.4 Acción Colectiva de la CAPC “San Juan”	191
5.4.1 El capital social y la acción colectiva	201
6. DISCUSIÓN.....	202
6.1 Discusión del Proceso Administrativo	202
6.1.1 Planeación.....	203
6.1.2 Organización	206
6.1.3 Integración	208
6.1.4 Dirección	210
6.1.5 Control.....	213
6.2 Acción Colectiva.....	220
6.2 Capital Social	216
6.4 La CAPC “San Juan” como un ente microfinanciero.....	222
6.5 Comprobación de las hipótesis	226
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	228
8. LAS CAJAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO, UN MODELO A DESARROLLAR	232
9. BIBLIOGRAFIA.....	238
10. ANEXOS.....	242

ÍNDICE DE FIGURAS**PÁG.**

Figura No. 1 Composición del Sistema Cooperativo Mexicano.....	20
Figura No. 2 Las catorce herramientas aplicables al modelo administrativo de los FCA.....	26
Figura No. 3 Municipio de Quecholac y la comunidad de PalmaritoTochapan....	28
Figura No. 4 Mapa de la comunidad de PalmaritoTochapan.....	30
Figura No. 5 Capitales tangibles e intangibles en tres planos.....	69
Figura No. 6 Relación entre capital social y acción colectiva.....	81
Figura No. 7 Elementos del Proceso Administrativo.....	85
Figura No. 8 Elementos constitutivos del estudio de caso.....	97
Figura No. 9 Integración de los FCA, región Valle de Serdán.....	102
Figura No. 10 Herramientas administrativas para un FCA.....	108
Figura No. 11 Organigrama del FCA “Las Maravillas”.....	117
Figura No. 12 Desarrollo de las microfinanzas en la comunidad de PalmaritoTochapan.....	127
Figura No. 13 Cajas presentes en la comunidad de PalmaritoTochapan.....	128
Figura No. 14 Proceso de ahorro, CAPC “San Juan”.....	139
Figura No. 15 Libreta de control de préstamos, CAPC “San Juan”.....	142
Figura No. 16 Estructura Organizativa CAPC “San Juan”.....	151
Figura No. 17 Actividades de las integrantes del comité.....	154
Figura No. 18 Herramientas de control de la CAPC “San Juan”.....	173
Figura No. 19 Modelo estratégico para el desarrollo de las microfinanzas rurales.....	234

ÍNDICE DE CUADROS**PÁG.**

Cuadro No. 1 FCA formados en la comunidad de PalmaritoTochapan, año 2004.....	107
Cuadro No. 2 Relación de FCA y sus ahorros, comunidad de PalmaritoTochapan, Puebla en el año 2004.....	110
Cuadro No. 3 Datos del FCA “Las Maravillas”, año 2005.....	113
Cuadro No. 4 Historial de ahorradoras del FCA “Las Maravillas”.....	117
Cuadro No. 5 Historial de ahorro del FCA “Las Maravillas”.....	120
Cuadro No. 6 Comportamiento del número de ahorradores de la CAPC “San Juan”.....	138
Cuadro No. 7 Montos de préstamos otorgados por la CAPC “San Juan”.....	143
Cuadro No. 8 Edad y escolaridad de las integrantes del comité.....	163
Cuadro No. 9 Propuesta de capacitación básica para la integración de cajas de ahorro.....	235

ÍNDICE DE GRÁFICAS**PÁG.**

Gráfica No. 1 Sexo de los ahorradores, ciclo de ahorro 2008.....	156
Gráfica No. 2 Sexo de los ahorradores, ciclo de ahorro 2009.....	157
Gráfico No. 3 Sexo de los ahorradores, ciclo de ahorro 2010.....	157
Gráfico No. 4 Edad de los ahorradores, ciclo de ahorro 2009.....	158
Gráfico No. 5 Permanencia e incremento de ahorradores 2008 - 2009.....	160
Gráfico No. 6 Permanencia e incremento de ahorradores 2009 - 2010.....	161
Gráfico No. 7 Escolaridad de los integrantes de la CAPC “San Juan”.....	162
Gráfico No. 8 Ponderación de los requisitos que son necesarios cubrir para que nuevos socios puedan integrarse a la CACP San Juan, PalmaritoTochapan, Puebla, 2010.....	186
Gráfico No. 9 Ponderación de las acciones que los integrantes deben de realizar para integrarse a la CAPC San Juan, PalmaritoTochapan, Puebla, 2010.....	187

ABREVIATURAS UTILIZADAS

ASCAS	Accumulating Savings and Credit Association (también conocida como RESCAS)
BM	Banco Mundial
BPR	Banco Perkreditan Rakyat
BRI	Banco Rakyat Indonesia
CAP	Caja de Ahorro y Préstamo
CAPC	Caja de Ahorro y Préstamo Comunitario
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
COLPOS	Colegio de Postgraduados
COMACREP	Consejo Mexicano de Ahorro y Crédito Popular
FCA	Fondo Comunitario de Ahorro
FOMMUR	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales
HSBC	Hong Kong and Shanghai Banking Corporation
IECA	Instituciones Especializadas de Crédito Agrícola
IMF	Instituciones Microfinancieras
IF	Intermediarios Financieros
LACP	Ley de Ahorro y Crédito Popular
MFR	Mercados Financieros Rurales
ONG	Organización No Gubernamental
OSU	Ohio State University
PATMIR	Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural
PIB	Producto Interno Bruto
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades
PSP	Prestador de Servicios Profesional
RESCAS	Regular Savings and Credit Association (También conocida como ASCAS)
ROSCAS	Asociaciones Rotatorias de Ahorro y Crédito
SAGAR	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SDR	Secretaría de Desarrollo Rural
SFP	Sociedades Financieras Populares
SOCAP	Sociedades cooperativas de Ahorro y Préstamo
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación tiene como finalidad estudiar los elementos del proceso administrativo, los aspectos de capital social y las características de la acción colectiva que utiliza la Caja de Ahorro y Préstamo Comunitario (CAPC) denominada "San Juan", ubicada en la comunidad de Palmarito Tochapán. Se utilizan las diversas teorías de las microfinanzas basadas en los mercados financieros y la información imperfecta, y las teorías del capital social, con la finalidad de ver, con esta última orientación teórica, si éste permite su funcionamiento y permanencia a lo largo del tiempo. La acción colectiva nos permitirá identificar si se están cumpliendo los objetivos individuales de sus integrantes y si ellos mismos se identifican bajo un mismo fin común: el ahorro y el préstamo para la satisfacción inmediata de sus necesidades. Por lo tanto, el problema de investigación consiste en caracterizar los principales elementos administrativos y relaciones sociales que se presentan en el grupo informal de ahorro y si éstos presentan alguna relación con el funcionamiento, viabilidad y permanencia de esta caja en la comunidad donde se encuentra operando.

Necesitamos comprender que el sistema financiero Mexicano ha sufrido varias modificaciones y cambios en su estructura como resultado de las crisis financieras y los movimientos financieros globalizados. La banca de desarrollo y la banca comercial han desatendido al sector rural campesino. Los programas generados por el Estado y las instituciones privadas están destinados al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, las cuales cuentan con capital y activos propios permitiendo minimizar los riesgos financieros de las instituciones.

Los habitantes del sector rural, carecen muchas veces de patrimonio físico para disponerlo como garantía en la solicitud de un crédito formal y solo cuentan con la solvencia moral y el reconocimiento de su propia comunidad, siendo elementos insuficientes para que las instituciones financieras les otorguen un crédito, esto sin considerar que los costos de transacción para ambas partes son elevados. Además, las necesidades financieras de este sector no solamente recaen en la parte productiva, presentan más insuficiencias crediticias que son necesarias de solventar

de manera inmediata y estas están fuera de los instrumentos tradicionales de financiamiento.

Esta desatención es aprovechada por usureros o agiotistas, los cuales establecen sus propias tasas de interés, más altas que las tasas competitivas del mercado, pero que resuelven el problema financiero de los campesinos o productores de manera inmediata, sin requisitos difíciles de cumplir y en un tiempo de atención inmediato.

Ante esta situación, los habitantes de las comunidades o localidades han buscado alternativas que permitan mejorar sus condiciones microfinancieras; se han organizado para ahorrar con la finalidad de obtener las mejores condiciones para ser beneficiarios de un préstamo que resuelva sus necesidades inmediatas como una enfermedad, los servicios de salud, la educación, la vivienda e incluso el propio consumo de la familia, sin dejar a un lado las actividades productivas y al cual no tienen acceso en el sistema financiero tradicional. Una alternativa muy importante es la integración, consolidación y trabajo de las cajas de ahorro y préstamo comunitario (CAPC), en las localidades donde los servicios financieros son escasos, con altos costos de transacción y con requisitos y normas no adecuadas a las características de los pobladores de una comunidad. Estas cajas están conformadas por habitantes de una localidad, barrio o comunidad, con objetivos y fines comunes, caracterizados por un alto valor social por las relaciones que se presentan entre sus integrantes.

Para elaborar este trabajo se partió de un marco de referencia para poder ubicarnos dentro del contexto de las microfinanzas a nivel general para entender como surgieron en México y cuál ha sido su papel en la atención de las necesidades crediticias.

El marco teórico, el cual comprende las principales ideologías de las microfinanzas, el concepto del ahorro, la economía campesina y solidaria, permitió comprender la formación de esta caja de ahorro en una localidad rural. Así mismo, la visión conceptual del capital social y sus principales elementos nos ayudaron a analizar las diversas relaciones que se presentan en el grupo como precursoras de la acción colectiva que permite darle una identidad en la comunidad. Finalmente, la teoría de la administración clásica y neoclásica nos ayudó a entender que existen grupos que

no aplican el proceso administrativo como se indica, pero que ellos mismos desarrollan y establecen los mecanismos que mejor les funcionan para manejar sus recursos adecuadamente.

La metodología utilizada corresponde a un estudio de caso, a través de técnicas de observación directa y participativa del investigador y finalmente realizar un análisis cualitativo y descriptivo del fenómeno de interés.

Los resultados incluyen una monografía que nos permite entender el proceso de integración y consolidación del grupo de ahorro en la localidad y como se ha desempeñado a través del tiempo. Posteriormente se describe cuáles son sus procesos y herramientas que le permiten a la CAPC realizar la administración de sus recursos y que la teoría administrativa no se aplica como se indica, al contrario, el grupo establece sus propios mecanismos de manejo y control. Los elementos del capital social (cooperación, confianza y reciprocidad) existen gracias a las relaciones familiares y de amistad que existen entre los integrantes y que se manifiestan en las diversas actividades internas y externas de los socios de la caja, éstos permiten la presencia de la acción colectiva reflejada en la generación de ahorros al final del ciclo y en el beneficio de los préstamos durante todo el año. Esta acción colectiva identifica específicamente a este grupo, distinguiéndolo de otros que se encuentran presentes en la misma comunidad.

Este trabajo de tesis se encuentra dividido en nueve capítulos; el primer capítulo permite identificar a través de un marco de referencia el contexto de las microfinanzas, su historia, su desarrollo y regulación en México, su inclusión en los diferentes sectores y la intervención del Estado en el desarrollo de éstas. De igual manera, nos ayuda a comprender la formación de los Fondos Comunitarios de Ahorro y los antecedentes de las Cajas de Ahorro y Préstamo Comunitario que se presentan en la comunidad de interés. El segundo capítulo se describe la orientación teórica que rige el tema de investigación, nos inserta en los paradigmas de las microfinanzas y sus diferentes formas de atención de las necesidades microfinancieras del sector rural; la economía campesina y solidaria nos ayudan a percibir las diferentes actividades que se presentan en el sector, íntimamente relacionadas con el concepto del ahorro; el capital social y la acción colectiva nos

permiten identificar las diferentes relaciones existentes en un grupo de personas que buscan o no un mismo objetivo y finalmente la administración nos brinda un punto de partida para poder comprender las formas de control de grupos que no se rigen bajo los principios clásicos y neoclásicos. El tercer capítulo describe el problema de investigación, basado en la identificación de los principales elementos administrativos y las relaciones sociales que se presentan en un grupo de ahorro y préstamo comunitario; de igual forma se describen las hipótesis y el objetivo general del trabajo. El cuarto apartado describe la metodología utilizada para realizar este trabajo: el estudio de caso, en una unidad específica reconocida como Caja de Ahorro y Préstamo Comunitario "San Juan", la observación participativa del tesista en relación a los fenómenos que se observaron durante el trabajo de campo fue crucial para la culminación de la investigación. En el capítulo cinco se presentan los resultados obtenidos de este trabajo; se encontró que la caja utiliza sus propios mecanismos de administración para el manejo de sus recursos fortalecidos por la presencia del capital social basado en las relaciones de confianza y que promueven la acción colectiva que le proporciona una identidad a la caja de ahorro y préstamo dentro de la comunidad. El apartado número seis se realiza una discusión sobre los resultados obtenidos y las teorías y conceptos utilizados en el marco teórico para su análisis con la finalidad de reconocer la importancia del análisis a un caso en específico, de la misma forma se realiza la comprobación de las hipótesis planteadas. El séptimo capítulo contiene las conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación en base a los objetivos planteados inicialmente; el octavo apartado propone una estrategia para el desarrollo de las cajas de ahorro y préstamo comunitario como entes microfinancieros locales y el capítulo nueve muestra las fuentes bibliográficas consultadas para encausar la investigación de interés. Finalmente el décimo apartado incluye los anexos de este trabajo de tesis.

1. MARCO DE REFERENCIA

Las microfinanzas es un término que se ha venido acuñando a través del tiempo y se ha utilizado como un concepto para entender al ahorro y al microcrédito como productos dirigidos a sectores de clientes de bajos ingresos que no pueden ser atendidos por la banca comercial o de desarrollo; las microfinanzas significan préstamos, ahorros, seguros, servicios de transferencia y otros productos dirigidos a un nicho de mercado específico. Sin embargo, a pesar de que existen instituciones de ahorro y crédito formalizadas y reguladas por la ley, también existen grupos no regularizados o no formalizados que atienden las necesidades de microfinanciamiento más importantes para una población en específico, cuya principal característica es que no tienen acceso al financiamiento bancario o formal.

Para entender a las microfinanzas y al microfinanciamiento se parte de sus antecedentes históricos y se analiza su situación específicamente en México. Trataremos de entender como las cajas de ahorro y crédito se han colocado con instituciones pioneras en el desarrollo de las microfinanzas y describiremos por que surgen los grupos informales para atender las necesidades puntuales de los habitantes del sector rural.

Finalmente se describirá el área de estudio de manera general y se hará un breve análisis de la situación de las microfinanzas a nivel regional y su relación con la actividad de la caja de ahorro y préstamo que se utiliza como unidad de análisis de ésta investigación.

1.1 Historia de las microfinanzas

Para identificar los principales elementos que constituyen la historia general de las microfinanzas, se retoma principalmente el estudio de Francisco Padilla y Miguel Ulloa, en relación a una investigación de gabinete sobre el estado de las microfinanzas a nivel local e internacional y su relación con el Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), elaborado en el 2008.

El concepto de microfinanzas no es nuevo, a nivel internacional existen numerosos grupos de Ahorro y Préstamo que han venido operado por siglos: los "susus" de

Ghana, los "chit funds" en India, las "tandas" en México, "arisan" en Indonesia, "cheetu" en Sri Lanka, "totines" en África Occidental, y "pasanaku" en Bolivia, así como numerosos clubes de ahorro y asociaciones de seguros funerarios.

Las instituciones formales de crédito y ahorro para los pobres se han mantenido por décadas, ofreciendo a clientes que tradicionalmente estuvieron excluidos de la banca comercial una manera de obtener servicios financieros a través de cooperativas y de instituciones de desarrollo financiero. Una de las instituciones de microcréditos más antiguas y con la característica de proveer pequeños créditos sin colateral a las personas en condición de pobreza en el área rural, fue el sistema Irlandés de Fondos para Préstamo, originado a principios del siglo XVIII por Jonathan Swift. Para 1840, la idea de Swift se había convertido en una institución ampliamente extendida contando con alrededor de 300 fondos en toda Irlanda. Su propósito fue otorgar pequeños préstamos con intereses para períodos cortos y en su mejor nivel llegaron a representar el 20% de los préstamos realizados en un año de todos los hogares irlandeses.

En el siglo XIX, varios tipos de instituciones de ahorro y crédito de mayor tamaño y formalidad comenzaron a emerger en Europa, organizados principalmente entre los pobres que habitaban tanto en zonas rurales como urbanas. Estas instituciones fueron conocidas como: Bancos del Pueblo, Uniones de Crédito, y Cooperativas de Ahorro y Crédito. El movimiento cooperativo creció rápidamente a otros países de Europa y de Norte América, y ocasionalmente, apoyados por el movimiento cooperativo de los países desarrollados, también a países en desarrollo.

En Indonesia, el Banco de Crédito de Indonesia (BPR) o Banco Perkreditan Rakyat abrió en 1895. El BPR se convirtió en el mayor sistema microfinanciero de ese país con cerca de 9,000 unidades de servicio.

A inicios del siglo XX, varias adaptaciones de estos modelos comenzaron a aparecer en áreas rurales de América Latina. Si bien la meta de dichas intervenciones rurales fue modernizar el sector agrícola, tuvieron dos objetivos específicos: impulsar la comercialización del sector rural, movilizando ahorros e incrementando inversiones mediante el crédito, y reducir las relaciones feudales opresivas que forzaban el endeudamiento de los trabajadores. En muchos casos, estos bancos nuevos para

los pobres no pertenecieron a los propios pobres, como había sucedido en Europa, sino a agencias gubernamentales o a bancos privados. A lo largo de los años, estas instituciones se volvieron ineficientes y en ocasiones, abusivas.

Entre los años 1950 y 1970, los gobiernos y los donantes se enfocaron en proveer crédito agrícola a granjeros pequeños y marginados, con la esperanza de incrementar su productividad e ingresos. Estos esfuerzos para expandir el acceso al crédito agrícola enfatizaban intervenciones gubernamentales desde la oferta en la forma de crédito dirigido a través de instituciones financieras de desarrollo de propiedad estatal, o cooperativas de granjeros en algunos casos, que recibían créditos preferenciales y en préstamo a tasas menores a las de mercado. Estos esquemas de subsidios rara vez fueron exitosos. Los bancos de desarrollo rural sufrieron de la descapitalización debido a que subsidiaban las tasas de los préstamos, por la mala disciplina para manejar la morosidad, y porque los fondos no siempre llegaban a los pobres si no que frecuentemente terminaban concentrados en las manos de los granjeros con las mejores condiciones.

Iniciando los años de la década de 1970, programas experimentales en Bangla Desh, Brasil, y en algunos otros países se extendieron pequeños créditos a grupos de mujeres pobres destinados a la inversión en micronegocios. Este tipo de crédito a la microempresa se basó en préstamos a grupos solidarios en la cual cada miembro del grupo avala el pago del crédito de todos los miembros. Estos programas de préstamo a la microempresa se enfocaron casi exclusivamente en actividades generadoras de ingreso (en algunos casos acompañados de ahorro forzado) dirigidos a prestatarios muy pobres (frecuentemente mujeres).

Surge una nueva forma de pensamiento denominada “enfoque de servicios financieros”, la cual concebía al crédito no como un insumo productivo para el desarrollo agrícola sino como solo un tipo de servicio financiero cuyo precio debía de ser establecido libremente para garantizar su oferta permanente y eliminar el racionamiento. Esta escuela sostenía que el establecimiento de topes a las tasas de interés y los subsidios a los créditos retardaba el desarrollo de intermediarios financieros, desincentivaba la intermediación entre ahorradores e inversionistas, y

beneficiaba a los productores de gran escala más que aquellos productores de bajos ingresos.

Mientras tanto, los programas de Microcrédito a lo largo del mundo mejoraron sobre las metodologías originales y desafiaron las creencias tradicionales sobre el financiamiento a los pobres. En primer lugar, demostraron que la gente pobre, especialmente las mujeres, tenían excelentes tasas de pago de crédito. En segundo lugar, se evidenció que los pobres estaban deseosos de obtener servicios financieros y eran capaces de pagar tasas de interés que les permitieran a las instituciones microfinancieras (IMFs) cubrir sus costos.

Otro emblema del movimiento microfinanciero es el sistema de unidades de banca comunal del Banco Rakyat Indonesia (BRI), la mayor institución microfinanciera en países en desarrollo. Este banco de propiedad estatal atiende a cerca de 22 millones de microahorradores mediante microbancos administrados de forma autónoma. Los microbancos de BRI son el resultado de una transformación exitosa por parte del Estado sobre un banco agrícola estatal durante la década de los años 80.

En los años 90 hubo un entusiasmo creciente por promover a las microfinanzas como una estrategia para aliviar la pobreza. El sector microfinanciero floreció en muchos países, llevando a muchas firmas de servicios financieros a atender las necesidades de microempresarios y hogares pobres. Este impulso, sin embargo, se concentró en áreas urbanas o áreas rurales de alta densidad poblacional.

Fue hasta mediados de los años 90 que el término "microcrédito" comenzó a ser remplazado por un nuevo término, Así, el concepto de "microfinanzas", surgió para referirse a una gama de servicios dirigida para los pobres, que incluyera no sólo al crédito, sino también a los ahorros y a otros servicios como seguros y transferencias monetarias.

En la actualidad, los practicantes y los donantes se están enfocando cada vez más en la expansión de servicios financieros a los mercados que se ubican en la frontera de la pobreza y en la integración de las microfinanzas al desarrollo de los servicios financieros.

Actualmente, la industria microfinanciera y el mayor crecimiento de los especialistas en desarrollo comparten la visión de que la reducción de la pobreza requiere de atender a las múltiples dimensiones de la pobreza. Para la comunidad internacional esto significa alcanzar metas específicas dentro de las metas del Milenio: educación, empoderamiento de las mujeres, y salud entre otras, lo cual implica que las microfinanzas sean vistas como un elemento esencial en el sistema financiero de cualquier país.

1.2 El financiamiento rural

El financiamiento rural surge como un componente más de la promoción del desarrollo económico a través del crédito, aunque existe desde la emergencia de los sistemas económicos, es con el capitalismo cuando adquiere relevancia para la producción de bienes o servicios, pero se enfocaba a los agricultores más prósperos; y es posterior a las crisis económicas y a las guerras mundiales cuando se propone la intervención de los pequeños agricultores. Se crean una serie de instituciones en los países desarrollados surgiendo de manera oficial el financiamiento agrícola, que posteriormente se transforma en financiamiento rural (Almorín, 2009:8).

Actualmente el financiamiento crediticio sigue considerándose como un elemento importante para el desarrollo rural y de las economías de la mayoría de los países. Pero en el crédito rural ofertado por la banca se ha generado una serie de fenómenos tanto económicos como sociales e incluso culturales, debido a la complejidad del sector rural en la economía (*ibídem*).

A nivel internacional, en las últimas décadas del siglo pasado, las finanzas rurales experimentaron cambios importantes en sus principios y prácticas. Estos cambios reflejaron diversos intentos de respuesta a los cuestionamientos, cada vez más generalizados, de los tradicionales programas de crédito agrícola dirigido y subsidiado, que habían surgido en muchos países en desarrollo en el período de la posguerra y a los que México no fue ajeno (Alpizar y González, 2006:8).

Wenner, citado por Hidalgo (2005), menciona que el financiamiento rural enfrenta mayores desafíos que el financiamiento urbano debido a los siguientes factores:

Información incorrecta sobre los clientes: La combinación de condiciones como bajos niveles de escolaridad, ausencia de registros escritos, ausencia de historiales crediticios formales y la heterogeneidad de la producción y comercialización provoca que la información acerca de los clientes sea poco confiable y costosa.

Manejo de riesgos: la estacionalidad de los ingresos, la falta de definición de los derechos de propiedad, las fluctuaciones de precios y la vulnerabilidad de la producción por el clima hace que las inversiones rurales tengan un riesgo alto.

Costos de transacción: las condiciones de las carreteras, las telecomunicaciones costosas, una deficiente infraestructura y la ineficiencia de las instituciones públicas incrementan los costos de transacción en las zonas rurales.

Otros factores influyentes: la gestación a largo plazo de los proyectos de desarrollo agrícola hace que el financiamiento deba proveerse a largo plazo.

Así, las experiencias en diversos entornos permitieron el gradual surgimiento de los nuevos paradigmas sobre las finanzas rurales; estos paradigmas han permitido el desarrollo de políticas y prácticas que han transformado gradualmente al mercado financiero rural y popular.

De acuerdo con González-Vega, citado por Alpizar y González (2006), los proponentes del nuevo paradigma han insistido en:

- ✓ Los peligros de la prestación directa de servicios financieros por parte de entidades estatales;
- ✓ La importancia de adoptar políticas de precios de los servicios y mecanismos de aumento de la productividad y de reducción de los costos que busquen la sostenibilidad de las organizaciones;
- ✓ La necesidad de ampliar la gama de servicios financieros ofrecidos más allá del crédito de corto plazo;
- ✓ La trascendencia de reducir también los costos de transacciones para los clientes y de adaptar los servicios prestados a las dimensiones de sus legítimas demandas
- ✓ El papel crítico de la innovación en las tecnologías financieras, como la principal vía para ampliar el alcance y cobertura de las ofertas

institucionales de servicios financieros más allá de las actuales fronteras).

El cambio de paradigma en las finanzas rurales y populares ha recibido un fuerte impulso proveniente del desarrollo, evolución y difusión, a nivel mundial, de las microfinanzas. Los programas exitosos de microfinanzas, que en el caso de América Latina han estado particularmente concentrados en las áreas urbanas, han hecho evidente la viabilidad de brindar servicios financieros a personas de escasos recursos de una manera sostenible y basada en prácticas de mercado. La verificación de esta posibilidad ha llevado a una proliferación de iniciativas por atender a algunos de los segmentos de este mercado (Alpizar y González, 2006:10).

Aunque, sobre todo en las dos últimas décadas, el éxito de las microfinanzas, principalmente urbanas, ha dado un fuerte empuje a las finanzas rurales, es importante reconocer que existen diferencias significativas entre las dos tareas. Este reconocimiento es indispensable tanto en el diseño de productos y servicios como en el afinamiento de las tecnologías, para que permitan ofrecer los servicios a costos razonables (*ibídem*).

La tecnología original de las microfinanzas ha sido diseñada para dar préstamos pequeños y de corto plazo, a empresas que tengan rendimientos marginales altos y una rápida rotación de sus flujos de caja. Los períodos de producción en la agricultura y otras formas de explotación de recursos naturales, sin embargo, son más largos y están más condicionados por los ciclos biológicos. Los rendimientos esperados, aunque también elevados en el margen, muestran una mayor volatilidad y vulnerabilidad ante eventos exógenos (*ibídem*).

Para suavizar las fluctuaciones en su consumo, los pobres en las zonas rurales demandan una variedad de servicios financieros que no son sólo crédito. Debido a las características de las zonas rurales, es necesario adaptar los productos y las tecnologías de crédito a las nuevas circunstancias, para así poder lograr microfinanzas rurales exitosas (Nagarajan y Meyer, 2005).

Algunas de las características que diferencian las zonas rurales de las zonas urbanas son (Seibel, 2005; citado por Alpizar y González, 2006:11):

- Las mayores distancias y menor densidad de población
- Los menores niveles de educación
- Una infraestructura física, tecnológica e institucional poco desarrollada
- Un menor acceso a la información y a los mercados
- Un limitado rango de diversificación de las actividades generadoras de ingreso
- El predominio de la agricultura y actividades relacionadas con los recursos naturales como actividad económica
- Problemas en la definición de los derechos de propiedad y otras limitaciones en las tenencias de activos aceptables como garantía
- Una alta covarianza de los riesgos físicos y económicos

Al nivel internacional, el nuevo enfoque – en el que se asume que las personas de escasos recursos generan una importante demanda por instrumentos de pagos y servicios de depósito, dada su elevada propensión a ahorrar – ha introducido prácticas conducentes a la ampliación de la gama de servicios financieros más allá del crédito, además de promover la oferta de algunos tipos de seguros. El nuevo enfoque – en el que además se asume que las personas de escasos recursos muestran una elevada voluntad de pagar aquellos préstamos otorgados tras una evaluación adecuada de su capacidad de pago – ha resultado en el desarrollo de nuevas tecnologías de crédito, que permiten manejar carteras originadas en estos sectores rentablemente (Alpizar y González, 2006:13).

Estos nuevos enfoques han llevado a esfuerzos por lograr la integración de las finanzas rurales y populares a los sistemas financieros nacionales (González-Vega, 2003, citado por Alpizar y González, 2006). Entre las transformaciones más importantes, que están contribuyendo a esta mayor integración financiera, se encuentran:

- El desarrollo de esquemas de regulación y supervisión prudencial apropiados y congruentes con las nuevas tecnologías de crédito;
- La adopción de diversas estrategias de vinculación entre organizaciones no reguladas de microfinanzas e intermediarios financieros regulados, incluyendo alianzas estratégicas;
- La diversificación de las carteras con préstamos para actividades tanto agrícolas como no agrícolas;
- El reemplazo de los subsidios a la tasa de interés por subsidios para la creación y fortalecimiento de la capacidad institucional de las organizaciones, y
- La liberalización de las tasas de interés y la abolición de los requerimientos cuantitativos de cartera, entre otros de los instrumentos de una regulación financiera represiva que han ido siendo abandonados.

En el caso de las microfinanzas rurales, existen instituciones que limitan el crédito dirigido a la agricultura por el riesgo que implica esta actividad, y dedican la mayor parte de su cartera a préstamos no agrícolas, mientras que en las microfinanzas urbanas la cartera es diversificada hacia todos los sectores, pero la mayor parte se concentra en el comercio (Valenzuela, 2001:3).

Las organizaciones que se ocupan de los proyectos de microfinanzas o entidades microfinancieras, según el orden de grado de intermediación o capacidad de gestión de una amplia gama de instrumentos de ahorro e inversión, pueden ser (Lucano Urioste, 2001: 4-6):

a) *Entidades financieras convencionales*: Son organizaciones bancarias, financieras o cooperativas que se dedican al microcrédito, pero éste no constituye un porcentaje predominante de su cartera. Visualizan las microfinanzas como un segmento de mercado poco atendido. No captan recursos específicamente para el microcrédito, sino que son fondos captados en función de toda la estructura financiera de la entidad. En general, el microcrédito se otorga de forma individual y no a través de grupos solidarios. Estas entidades no son consideradas como un soporte adecuado

a las microfinanzas porque su estructura no le permite considerar que los ejecutivos de microfinanzas no corresponden al perfil del banquero de “cuello blanco y corbata”, que se requiere de cierta cercanía social con los clientes y que los horarios de atención, las campañas de mercadeo, y los pagos de incentivos al personal difieren de las técnicas bancarias tradicionales.

b) Entidades financieras especializadas: Se dedican al microcrédito aunque tienen dos orígenes. Pueden ser originadas por una ONG (Organización no Gubernamental) que les transfirió su cartera o por una entidad financiera convencional que ha externalizado el microcrédito a una filial o empresa ligada. Pueden ofrecer crédito individual o crédito a grupos solidarios. El financiamiento que proveen estas organizaciones es más costoso que el financiamiento comercial por el alto riesgo, porque no pueden diluir los altos costos operativos de una cartera de préstamos pequeños en otros préstamos de mayor tamaño, y porque no pueden beneficiarse de la economía de escala de la banca convencional.

c) ONG especializadas: Son organizaciones sin fines de lucro que se dedican exclusivamente a otorgar microcrédito. Éstas pueden tener su origen en una ONG generalista que externaliza su proyecto de microcrédito para que éste pueda desarrollarse y posteriormente convertirse en una entidad regulada; o pueden haber sido creadas desde sus inicios como una entidad para brindar préstamos como es el caso de algunos bancos comunales, cajas de ahorro, entre otras. Tienen restricciones para captar ahorros o pedir préstamos a fuentes comerciales, por lo que muchas veces dependen de fondos de donantes.

d) ONG generalistas: Son organizaciones sin fines de lucro que se dedican a desarrollar proyectos sociales con personas o empresas de barrios populares o zonas rurales marginales. Pueden combinar otros servicios con el microcrédito como por ejemplo, asesoría o capacitación empresarial, proyectos de salud, educación y ayuda alimentaria.

e) Proyectos de Desarrollo Rural: pueden ser ejecutados por el Estado, organismos de cooperación privada, donantes bilaterales y multilaterales o instituciones académicas. Estos proyectos no pretenden convertirse en intermediarios financieros, sino lograr un impacto social. Las entidades financieras pueden diferir en sus orígenes, tamaño, objetivos, estrategias, metodología microfinanciera, supuestos y valores de los cuales parten sus proyectos y de los y las clientes que atienden.

El microcrédito es uno de los componentes de las microfinanzas y se define como créditos en pequeña escala para diversos usos (proyectos de generación de ingresos consumo, educación, vivienda, entre otros), generalmente dirigidos a personas de bajos ingresos. Puede, no obstante, variar el tamaño de los préstamos, a quién va dirigido, la utilización de los fondos y las condiciones y términos en que se prestan. En algunas ocasiones, la literatura no hace distinción entre los términos microcrédito y microfinanzas o microfinanciamiento, y suelen incluir las siguientes actividades:

1. Préstamos pequeños, por lo general para capital de trabajo.
2. La evaluación informal de prestatarios e inversiones.
3. Los sustitutos de garantías, tales como garantías colectivas o ahorros obligatorios.
4. El acceso a préstamos repetidos y cada vez mayores de acuerdo con el historial crediticio.
5. El desembolso racionalizado y el monitoreo del préstamo.
6. Servicios de ahorro seguros.

Es importante señalar que la intermediación financiera puede ir acompañada por la intermediación social, es decir la prestación de servicios que van desde la formación de grupos y desarrollo de capacidades financieras y administrativas hasta el desarrollo de la autoconfianza (Ledgerwood, 2000; citado por Hidalgo, 2005:13).

1.3 El microfinanciamiento en México

El microfinanciamiento en México se contextualiza en las cajas de ahorro y crédito popular y en la emergencia de diferentes instituciones en microfinanzas, donde se incluye a la política financiera actual. Habrá que destacar la persistencia de algunas experiencias del modelo de cajas de ahorro y crédito indígena de la época prehispánica, las cuales desaparecieron por la institucionalización del colonialismo español después de la guerra de independencia; en algunas culturas de Oaxaca se reporta la existencia de dicho modelo bajo el nombre de fondos comunitarios que continúan funcionando bajo el modelo prehispánico (Almorín, 2009:13).

Las cajas de ahorro están vinculadas históricamente a las instituciones de tipo de beneficencia, especialmente vinculadas a los Montes de Piedad en Italia del siglo XV y a la iniciativa de los franciscanos quienes otorgaban préstamos prendarios sin intereses para satisfacer necesidades más elementales de las personas (Allais, 2008).

Las Cajas Populares tienen su origen en el Movimiento Cooperativo que surge en la Europa del siglo XIX al estallar una situación de pobreza extrema como consecuencia de la Revolución Industrial. Partiendo de ese momento se van presentando movimientos sociales y laborales bajo la postura del cooperativismo, invadiendo paulatinamente países como Inglaterra en 1844 por los “pioneros de Rochdale”; en 1848 en Alemania por Guillermo Raiffeisen y Herman Schulze-Delitzsch; en España en 1853; en Canadá 1900; y en Estados Unidos en 1909 por el periodista canadiense Alfonso Desjardins. En España, la idea de promover Cajas de Ahorro comenzó en el Trienio Liberal de 1820 a 1823 en el marco de una sociedad en crisis por la Guerra de la Independencia; y con el fin de luchar contra la usura que sufrían los pequeños agricultores en los momentos de malas cosechas. En 1835 el reino español impulsa en sus respectivas provincias la creación de cajas de ahorro sobre la base de los Montes de Piedad. Las cajas de ahorro fueron evolucionando en el siglo XX, sustituyendo el concepto de beneficencia al concepto de seguro social para los asalariados y las pensiones de vejez. Las cajas de ahorro se han ido convirtiendo en auténticas instituciones financieras, ofreciendo una completa gama de servicios, compitiendo con el resto de entidades bancarias, hasta alcanzar más de un 50 por ciento de cuotas de mercado (Allais, 2008).

En 1864 Federico Guillermo Raiffeissen fundó la primera de sus cooperativas rurales de ahorro y crédito, la cual tenía por objeto apoyar financieramente a los campesinos más pobres de la región con recursos que obtenía de donaciones. Al fallecimiento de Raiffeissen en 1888, existían en Alemania 425 cooperativas rurales de ahorro y crédito que operaban conforme al modelo que lleva su nombre.

Las cooperativas de ahorro y crédito fueron introducidas en América del Norte por Alfonso Desjardin's, quien tuvo el proyecto de combatir la usura en su comunidad y proveer una forma de organización económica. El 6 de diciembre de 1900 fue

fundada la *Caisse Populaire de Lévis*, semilla del actual sistema de cajas populares Desjardin's (Michel, 2009:20).

En América Latina, el cooperativismo financiero se desarrolló a partir de la década de 1950 con características distintas en los diversos países de la región. Su importancia en la actualidad, medida en términos de su participación en el mercado financiero, es baja; pero su impacto económico-social es importante (*Ibidem*).

Las cajas de ahorro en México también tuvieron su antecedente en los Montes de Piedad, como el Sacro y Real Monte de Piedad y Ánimas fundado en la ciudad de México en 1775, y el Monte de Piedad privado fundado en 1902 por la Sra. Luz Saviñón. A finales del siglo XIX Don José Barbier, de origen español, convenció a varios personajes de la época, entre ellos al General Vicente Riva Palacio, para introducir las cajas de ahorro en México. En 1903, Don Miguel Palomar y Vizcarra promovió las cooperativas de ahorro y crédito del modelo Raiffesissen. (*Ibidem*).

Desde 1775 se fundan algunas instituciones copiadas de modelos europeos como es el caso de la Alhóndiga, los pósitos, las cofradías y los montes píos, en las comunidades rurales en sustitución a las cajas de ahorro indígenas. La caja popular León Franco de Río Verde de San Luis Potosí en su página web sobre el origen de cajas de ahorro menciona que desde 1830 algunas personas venían insistiendo en la idea de conformar cajas de ahorro entre los obreros y clases necesitadas, como un medio de ayudarse en sus necesidades. Esta campaña tomó auge con la influencia de las ideas de Lucas Alemán, ya para los años de 1841 al 1846 los órganos fiscales de la junta de industria y fomento de artesanos hacían invitación formal que sus socios o el pueblo en general formarse estas cajas de ahorro. A todas las clases de personas pueden ser especialmente útiles las cajas de ahorro, la paz y la economía se aumentan en las familias con las cajas de ahorro (Almorín, 2009:13).

Un nuevo intento para crear un sistema de ahorro y crédito cooperativo en nuestro país corrió a cargo del Ing. Alberto García Granados en 1921, quien patrocinó una caja de crédito rural en su hacienda ubicada en el Estado de México, también bajo el modelo Raiffeissen. (CNBV, 2008).

El sacerdote Pedro Velásquez, Director del Secretariado Social Mexicano, gestionó becas para que dos jóvenes sacerdotes viajaran a Canadá y estudiaran los métodos de la educación popular y el funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito. Llegaron a la conclusión que el éxito del movimiento cajista en Canadá se había fundado en principios de solidaridad, organización y la toma de conciencia por parte de sus miembros de que la educación y el esfuerzo son los mejores medios para alcanzar la superación personal. Iniciaron lo que posteriormente sería el *movimiento cajista mexicano* (Michel, 2009:21)

En 1951, el Secretariado Social mexicano, dirigido en ese entonces por este mismo sacerdote, fundó la primera Caja Popular llamada León XIII, lo cual dio origen al surgimiento de muchas Cajas Populares, teniendo como denominador común haber nacido a la sombra de algunas parroquias. Para aglutinar y representar a estas instituciones se creó en 1951 el Comité Coordinador, cuya principal función consistía en realizar labores de promoción. En Enero de 1954 se realizó el 1er Congreso de Cajas Populares, donde se constituyó el Consejo Central para la integración y representación gremial. Al año siguiente se fundaron las Comisiones Regionales de Educación y Vigilancia, para constituir organismos de integración en el ámbito estatal. La fase siguiente de este desarrollo fue la integración de las Federaciones Estatales, las cuales eran asociaciones de Cajas Populares, sin fines de lucro, con el objetivo de promover, impulsar, coordinar y consolidar las cajas en cada Estado de la República. En 1964, se constituye la Confederación Mexicana de Cajas Populares, ocasionando un fenómeno interesante: el número de cajas disminuyó, en tanto que el promedio de socios y activos se incrementó sustancialmente. Hacia el año de 1973 se crean las Federaciones Regionales durante la asamblea de Monterrey. En este período las Cajas Populares aumentaron su ritmo de crecimiento (Allais, 2008:57).

El 27 de diciembre de 1991 se agrega en la ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, la figura de Sociedades de Ahorro y Préstamo, buscando el reconocimiento jurídico de las Cajas Populares. En Agosto de 1994 se publica en el Diario Oficial de la Federación, las modificaciones a la Ley General de Sociedades Cooperativas, primera modificación desde su elaboración en la década de los treinta. En estas modificaciones se integra la figura de Cooperativa de Ahorro

y Crédito, aunque menciona que su operación estará basada en las reglas que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En el año de 1995 las autoridades dieron la autorización para que la Caja Popular Mexicana se constituyera como Sociedad de Ahorro y Préstamo, y el día 7 de julio de ese mismo año, fue firmada por el Sr. Guillermo Ortiz Martínez, entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, la resolución que permite tener una personalidad jurídica adecuada a la esencia de entidad financiera con vocación social, como lo es la Caja Popular Mexicana y la Sociedad de Ahorro y Préstamo. La Caja popular mexicana, ha logrado crecer y desarrollarse. En la actualidad tiene presencia en 24 Estados de la República Mexicana, con una cobertura de 331 sucursales. Los días 19 y 20 de Febrero 2001, se llevó a cabo el 1er Congreso Nacional del Ahorro y Crédito Popular, en la ciudad de México donde se reunieron más de 750 representantes de las Asociaciones del Ahorro y Crédito Popular del país. En este congreso, se creó el Consejo Mexicano de Ahorro y Crédito Popular (COMACREP) (Allais, 2008).

El caso mexicano es rico en experiencias de intervención gubernamental en los mercados financieros. Entre los años 30 y 60 del siglo XX se crearon bancos estatales y fondos de crédito como medios para promover el desarrollo de sectores específicos de la sociedad como el sector rural. En este periodo la promoción del sector micro-empresarial estuvo en segundo plano dentro de las estrategias de la política financiera y de la banca de desarrollo. Después de la crisis de la deuda y de la reforma estructural de los años 80, se dio énfasis en la cuestión bancaria de los sectores privados y empresariales a costo de los sectores sociales marginados y del sector rural. A la par, el sector financiero informal se desarrolló paulatinamente. Sin embargo, las microempresas -muchas de las cuales emplean medidas microfinancieras tienen un peso económico importante en el país: en 1997, se calculaba que representaba el 35 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y se calcula que dos tercios de los empleos en México son generados por estas organizaciones (Nicandro, 2004; citado por Allais, 2008).

La forma de organización cooperativa ha jugado un papel importante en la prestación de servicios financieros en las áreas rurales de México. Esto se explica, en gran medida, por el largo periodo de tiempo que este tipo de organizaciones han

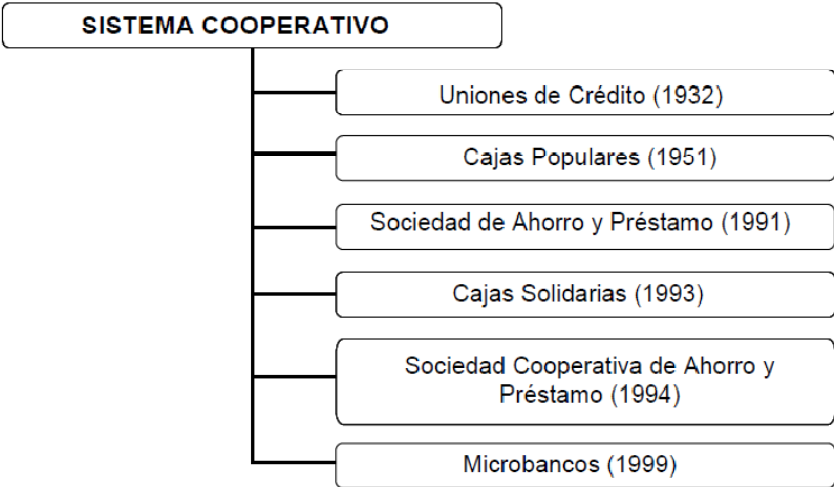
estado operando en el medio, las primeras comenzaron a funcionar hace más de 70 años y por la importancia histórica que las formas asociativas comunitarias han tenido en este país, lo que parece ser uno de los resultados de las características de la propiedad de la tierra, basada en el ejido (Gómez y González, 2006:6).

A pesar de su larga permanencia en el mercado, sin embargo, el sistema de organizaciones con forma de asociación cooperativa no ha logrado consolidarse. En efecto, si bien esta forma de organización ha mostrado tener fortalezas, también ha mostrado debilidades. Como en otras partes del mundo, sus fortalezas se basan en el ámbito de acción local en el que operan, lo que les permite aminorar los problemas de información asimétrica presentes en toda transacción financiera, mediante un mejor conocimiento de la capacidad y voluntad de pago de los solicitantes de crédito (Ibidem).

En el caso de México, el sistema de organizaciones de forma cooperativa se ha constituido en un paliativo a la sentida necesidad de expandir la oferta de servicios financieros en el campo. Sin embargo, a pesar de su extensa red de sucursales, el sistema no ha logrado - como un todo - una amplia cobertura ni tampoco ha podido consolidarse en términos de autosostenibilidad (ibídem).

Existen diferentes tipos de estructuras de microfinanciamiento públicas en México:

Figura No. 1 Composición del Sistema Cooperativo Mexicano.



Fuente: Franz y González, 2006:15.

Cámara (2004), citado por Allais, 2008, menciona que a pesar de los esfuerzos del gobierno por fomentar el acceso financiero a las capas pobres de la sociedad, muchos no tenían acceso a estos servicios y el sistema de asistencia técnica reveló sus límites. Al mismo tiempo, el nuevo entorno competitivo generado con las inserciones bancarias extranjeras en el sistema bancario mexicano y los efectos de la migración sobre la generación de remesas, impulsó la implicación creciente de los bancos comerciales en el mercado del microfinanciamiento. La estrategia de muchos bancos fue multiplicar las pequeñas sucursales con estrategias de *downscaling* y de diversificación de los servicios financieros (tandas, cajas de ahorro de HSBC BITAL, BANCRECER, ELECKTRA). Esto implicó altos costos de transacciones que contrastaron con los préstamos corporativos con tasas de interés y costos de operación más bajos. Estas instituciones bancarias de baja escala compiten actualmente con las cajas de ahorro y otras instituciones de microcrédito por tener una base de clientela similar a diferencia de los bancos clásicos.

En la actualidad, en México, el sector de las organizaciones de microfinanzas está en una etapa de rápida transición. Este proceso de cambio está reemplazando las ideas del viejo modelo por ideas relativamente nuevas por lo menos para el mercado mexicano (Alpizar y González, 2006:14).

Diversas iniciativas, basadas en el nuevo paradigma, se han ido abriendo camino, gracias al coraje de pequeñas instituciones privadas, iniciadas muchas de ellas con una motivación altruista, al margen de cualquier ley o iniciativa estatal y lideradas por individuos con capital e influencias propios. En las más importantes de estas organizaciones con mayor fuerza cada día una visión más empresarial ha ido reemplazando la motivación filantrópica original (*ibídem*).

1.4 Regulación del sistema microfinanciero en México

La Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) fue creada por el Gobierno Federal Mexicano, mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 4 de junio del 2001; le han realizado múltiples adiciones y modificaciones posteriores. Esta Ley se originó como consecuencia de los fraudes y quiebras registrados en las llamadas cajas populares, en contextos urbanos, durante los años

1995 a 2000. La intencionalidad de la ley es evitar otro desastre financiero en el sistema de ahorro y crédito popular.

La Ley de Ahorro y Crédito Popular del Diario Oficial de la Federación del año 2001 (LACP) se crea con el propósito de regular formalmente las instituciones microfinancieras. Esta Ley reconoce solamente dos figuras formales: las sociedades cooperativas de ahorro y préstamos (SOCAP) y las sociedades financieras populares (SFP). Las cajas de ahorro tienen la obligación de apegarse a una de estas dos figuras, tener la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y pagar el servicio de la supervisión de esta entidad.

La LACP regula todas las actividades administrativas y pide requisitos sobre aspectos económicos que requieren un capital humano formado para dicho oficio. Sin embargo el artículo 4 de la LACP permite que organizaciones de ahorro y crédito actúen sin afiliarse cuando tengan menos de 250 socios, tengan un capital limitado y cumplan con los siguientes requisitos: a) no hacer propaganda; b) no hacer transacciones monetarias con los no afiliados; c) no tener fines de lucro; y d) reportarse ante las autoridades de la Federación. Asimismo, la LACP no propone alternativas intermedias y tiende a favorecer a cierta clase de inversionistas que buscan otros mercados financieros por medio de las sociedades de ahorro o sociedades financieras populares y no propone soluciones por las cuales la ley se estableció -regular las cajas de ahorro y protegerlas de los fraudes- para cierto sector de la sociedad y para ciertas CACP de pequeña escala (Allais, 2008).

Las acciones del gobierno carecieron de estrategias que se adaptaran a las condiciones del campo mexicano y la mayor parte de las IMF se concentraron en la ciudad y redujeron su acción a la oferta de créditos y no al desarrollo del ahorro (Cruz, 2007). Asimismo, a pesar de la intervención creciente del gobierno en el desarrollo de servicios microfinancieros, las acciones se redujeron a intereses particulares de bancos privados y no hubo un real impacto en los sectores más marginados de la población.

1.5 La intervención del Estado y el desarrollo de las microfinanzas

1.5.1 Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural

El Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR) forma parte de los programas de desarrollo rural de Alianza para el Campo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y se implementó en el sexenio del presidente Vicente Fox (2001-2006). Es un programa con un componente regional y local –las Instituciones Financieras Rurales locales y regionales- que ha tenido cierto impacto local en las zonas marginadas porque respondía a necesidades emergentes de la población (Allais, 2008).

Este proyecto estuvo acotado a operar en 7 regiones del país, estas fueron: Chiapas, Huasteca, Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Michoacán, además de los excelentes resultados cuantitativos (en 5 años: 33 IFs autosostenibles, con más de 150 sucursales, beneficiando con servicios diversificados a cerca de 190 mil nuevos socios: 85% rurales, 55% mujeres y 30% indígenas), se generaron, probaron y documentaron, modelos y metodologías innovadoras basadas en el ahorro, así como un catálogo de IFs y PSP, capaces de detonar el acceso a servicios de calidad en mayor escala (PATMIR, 2009).

El Proyecto de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural es un Proyecto “especial” y de innovación a través del concepto de subsidios competitivos para la inducción y desarrollo del financiamiento en el medio rural, a partir del cumplimiento de metas predeterminadas y específicas a un precio equivalente promedio de apoyo por socio, el aspecto competitivo se enmarca y fundamenta en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público además de estar financiado y ser susceptible de descontarse con Crédito Externo con el Banco Mundial (Ibidem).

Su objetivo es Maximizar el potencial de expansión sustentable de intermediarios financieros selectos y proactivos con la regulación en zonas rurales marginadas de todo el país. El Proyecto tiene enfoque en la ampliación y profundización de cobertura de IFs entre la población rural. Su población objetivo consiste en atender a

los habitantes de comunidades rurales ubicados en los municipios considerados de media, alta y muy alta marginación y que habite en localidades menores a 15 mil habitantes, posible la participación de sucursales ubicadas en localidades mayores, siempre y cuando atiendan a población y localidades de menos de 15 mil habitantes.

1.5.2 La creación y funcionamiento del programa de Fondos Comunitarios de ahorro (FCA)

En 1997, la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) en México lanzó el Programa de Desarrollo Rural en Zonas Marginadas¹, mismo que buscaba mejorar el nivel de vida y el ingreso de pequeños productores en comunidades de menos de 2,500 habitantes en 6 regiones marginadas en 4 Estados. Durante los siguientes cinco años, el Programa otorgó apoyos para proyectos de inversión rural a grupos de productores, usando un esquema de contrapartida, así como servicios adicionales de investigación, extensión, información y capacitación, incorporando gradualmente a más de 350,000 productores en 16 Estados.

El Programa promovió inicialmente un mecanismo voluntario de recuperación de apoyos al final del ciclo productivo, cuyo propósito era disminuir gradualmente el nivel de dependencia de los productores en subsidios, fomentando la responsabilidad y la acumulación de recursos entre ellos. El incentivo para que los productores hicieran esta recuperación se basaba en el concepto de responsabilidad, organización y participación comunitaria, incluyendo la presión social. Además, si un grupo no hacía la recuperación correspondiente, los socios no tendrían acceso a nuevos apoyos en años subsiguientes. La idea era que los recursos recuperados siguieran circulando a nivel comunitario de acuerdo a normas y mecanismos de toma de decisiones internos del grupo. Sin embargo, no se proporcionó una metodología específica para el establecimiento de dichos fondos revolventes, lo que ocasionó que muchos de los grupos (a) gastaran o reinvirtieran los recursos o (b) abrieran una cuenta de banco donde existía esa posibilidad

¹ Posteriormente llamado Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas y conocido como el "Programa de Zonas Marginadas" o PZM.

(percibiendo insignificantes intereses), dejando los fondos ociosos o utilizándolos posteriormente como contrapartida para recibir apoyos del gobierno.

En el transcurso del año 2000, la SAGAR reorientó su metodología y plan de acción para conformar Fondos Comunitarios de Ahorro (FCA) entre grupos de productores participantes en el Programa de Zonas Marginadas. Lo anterior abrió el camino para que el capital semilla de los FCA se constituyera de diversas fuentes (ahorros, remesas, jornales, etc.) y no necesariamente de las inversiones productivas—provieniendo el recurso exclusivamente de los socios y no de fuentes externas. El Programa no aportó capital semilla para la conformación de FCA, sino que se limitó a proporcionar (a) la capacitación en la metodología para operar los FCA a través de promotores y (b) un Modelo Administrativo que consiste de herramientas básicas, pero adecuadas, para llevar el control de los recursos, así como de manuales de referencia.

Así, con este programa en el año 2002 se formaron más de 520 FCA y se caracterizan por contar con un mecanismo microfinanciero propio, eficiente y rentable. Un aspecto muy importante a mencionar es que los fondos operaron en comunidades de menos de 2,500 habitantes, donde la presencia de servicios financieros formales era prácticamente nula.

Características de los FCA

El objetivo de los FCA fue proporcionar a los habitantes de zonas rurales marginadas un mecanismo microfinanciero sencillo y operable que les permita ahorrar y manejar los recursos propios de manera segura, eficiente y rentable. La columna vertebral de la metodología de FCA la constituyen dos aspectos principales: la confianza que existe entre los socios y sus propios ahorros. Además de lo anterior, el modelo fomenta la organización grupal y la solidaridad, contribuyó a la creación de una cultura de ahorro y préstamo responsable, es flexible y adaptable a las necesidades y condiciones locales, permite que el control sea llevado por los mismos socios y, por último, goza de proximidad total a la clientela.

Los FCA no se enfocan exclusivamente en la provisión de crédito para actividades productivas es una característica adicional que lo diferencia de otros programas microfinancieros de gobierno. Así, la mayoría de los FCA han decidido otorgar créditos para consumo y no solo para inversión. Esto ha sido tan atractivo para los socios, que varios de ellos prefieren tomar un préstamo para satisfacer una necesidad de consumo en vez de retirar de sus propios ahorros.

Las tasas de interés, tipos y montos de ahorro, tipos y plazos de préstamo, cuotas, horarios de reunión, etc., son establecidas por los socios en asamblea e incorporados posteriormente al Reglamento Interno de cada FCA. Cualquier cambio posterior queda constatado en el Libro de Actas.

El Modelo Administrativo es una herramienta estandarizada para todos los FCA que les permite llevar un adecuado control de los recursos. El Modelo consta de un maletín que contiene 14 herramientas probadas y utilizadas en campo, diez de las cuales se consideran como indispensables para llevar un control adecuado y garantizar transparencia y confiabilidad:

Figura No. 2 Las catorce herramientas aplicables al modelo administrativo de los FCA.

TIPO	HERRAMIENTA	PRIORIDAD DE USO
Normativa	Acta Constitutiva	★ Indispensable
	Reglamento Interno	★ Indispensable
	Libro de Actas	★ Indispensable
Control por socio	Carta de Designación de Beneficiario	★ Indispensable
	Libreta de Ahorro y Préstamo	★ Indispensable
	Tarjetas Par del Secretario	★ Indispensable
	Lista de Asistencia	★ Indispensable
Control integral del FCA	Libro Diario	★ Indispensable
	Libro de Control de Préstamos	★ Indispensable
	Libro de Control de Ingresos y Egresos	★ Indispensable
Complementarios	Ficha individual de Socio	Recomendado
	Certificado de Aportación	Opcional
	Pagaré	Recomendado
	Libro de Caja	Recomendado

Fuente: Zapata, 2003.

El servicio principal ofrecido por los FCA es, como su nombre lo indica, la captación de ahorros. Los socios de los FCA generalmente establecen un monto mínimo de ahorro sistemático, que debe ser depositado por cada socio de manera semanal o

quincenal. Los socios mismos determinan tanto el monto como la frecuencia de los depósitos y son multados si no cumplen con esta regla.

1.6 Descripción general de la zona de estudio

La comunidad de Palmarito está ubicada en el municipio de Quecholac, estado de Puebla. El nombre del municipio corresponde al significado del nombre náhuatl compuesto de una borda de plumas llamada Quechulli en posición horizontal sobre la terminación Apan, da fonéticamente a Quechul-a-c o Quechul, pájaro de plumas finas; Apan, río, aguaje; y esto significa “Entre el agua o río de los pájaros de plumas ricas”.

Fue un establecimiento nahua dominado por la importante guarnición Mexica de Tepeaca; en 1519 fue ruta de la conquista y en 1531 nombrado corregimiento. Entre 1540 y 1560 estuvo bajo la administración religiosa de los franciscanos y a finales del siglo XVI fue tenientazgo de Tepeaca. En 1812 son derrotados los realistas y en 1862 acamparon las tropas francesas.

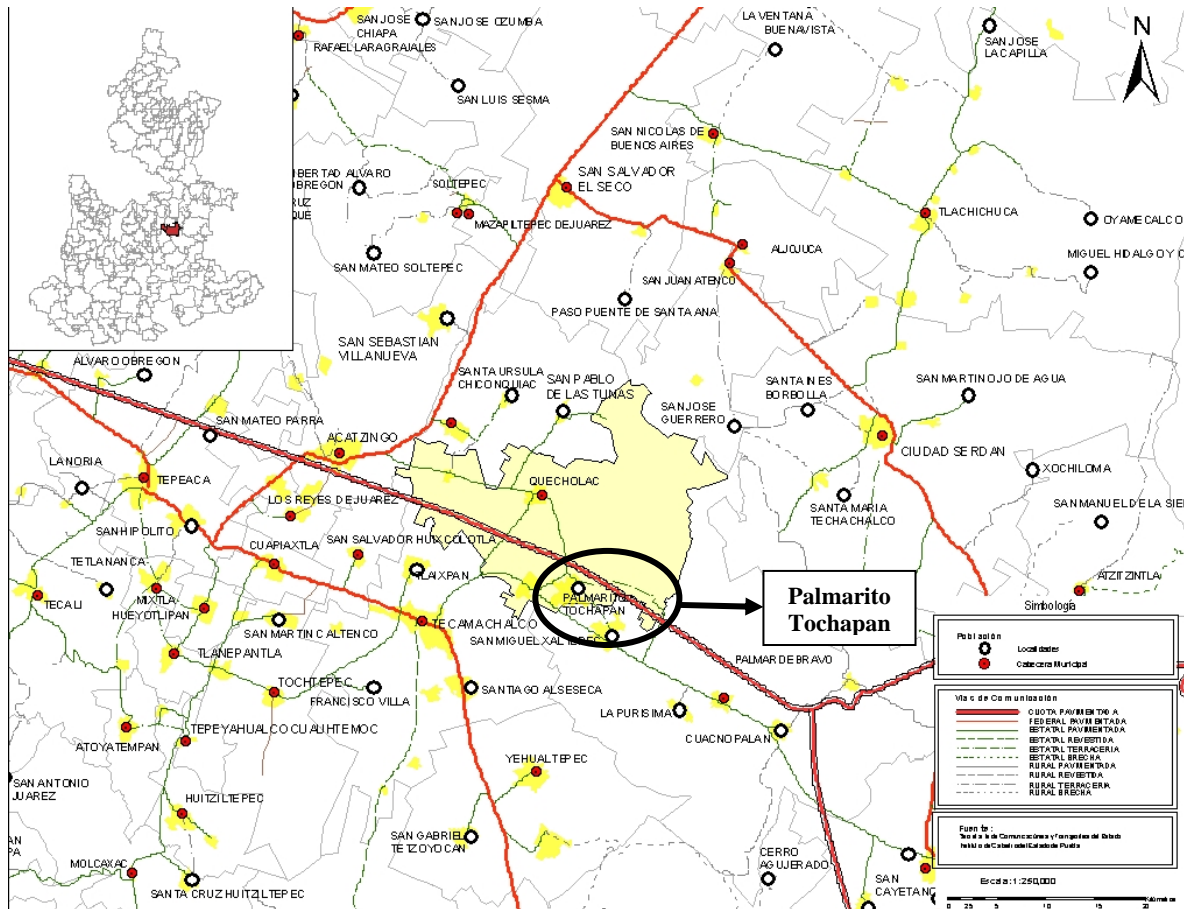
En 1895 figura como municipio libre, pertenecía al antiguo distrito de

El municipio de Quecholac se localiza en la parte centro este del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 18° 49´ 18” y 19° 00´ 18” de latitud norte y los meridianos 97° 34´ 42” y 97° 44´ 54” de longitud occidental.

Sus colindancias son al norte Felipe Angeles y San Juan Atenco, al sureste con Palmar de Bravo, al este con Ciudad Serdán (Chalchicomula de Sesma) y al oeste con Acatzingo y Tecamachalco.

Tiene una superficie de 163.29 km² que lo ubican en el 83 lugar con respecto a los demás municipios del Estado.

Figura No. 3 Municipio de Quecholac y la comunidad de Palmarito Tochapan.



Fuente: Plan Municipal de Desarrollo, 2008.

Su actividad económica se divide en las siguientes actividades:

Agricultura.- Los principales granos son: maíz, frijol y trigo; en hortalizas se cultiva col, zanahoria, tomate de cáscara, lechuga y nopal. En frutas se produce aguacate, chabacano, ciruela, capulín, nogal, membrillo, durazno y manzana.

Ganadería.- Se cuenta con especies como: vacuno, ovino, porcino, mular, asnal y caprino.

Industria.- Cuenta con molinos de nixtamal y la fabricación de muebles de madera.

Comercio.- Por lo que se refiere a esta actividad se cuenta con diversos giros comerciales como son abarrotes, granos y semillas, frutas y legumbres, neverías y refresquerías.

Servicios.- Cuenta con agua potable, drenaje, energía eléctrica, seguridad pública, panteón, establecimientos como fondas y loncherías, talleres de reparación automotriz, de bicicletas y aparatos eléctricos.

Principales localidades:

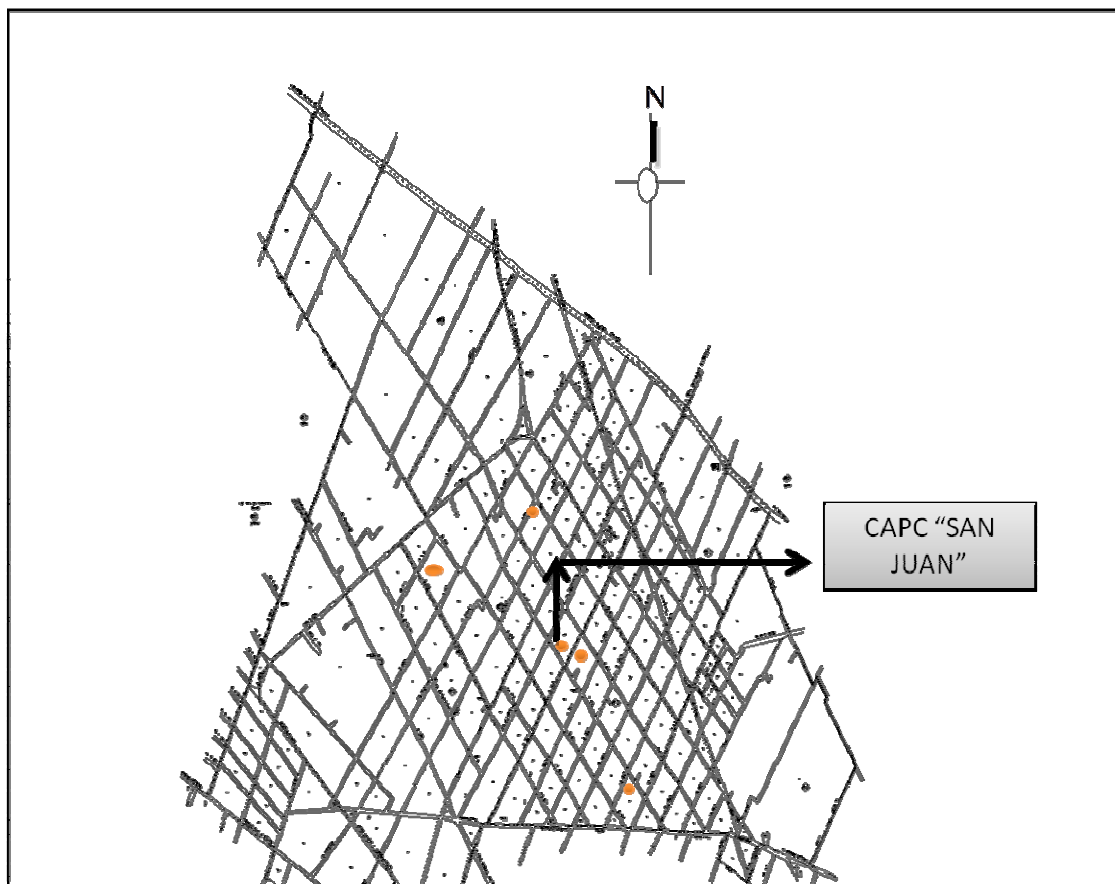
La cabecera municipal es Quecholac y cuenta con 6 juntas auxiliares: Palmarito Tochapán, San Simón de Bravo, San José Tuzupán, Santa Catarina Villanueva, La Compañía de Jesús y Guadalupe Enríquez.

Palmarito Tochapán:

Una de las principales localidades y la más grande es Palmarito Tochapán que se encuentra a unos 6 Km de distancia al oriente de la cabecera municipal, de en esta comunidad se desprende la mayor actividad económica derramada en todo el municipio, debido a que es una población altamente productiva de hortalizas y estos productos son demandadas en los mercados locales y del sureste del país. Cuenta con una población de 13,074; tiene una distancia aproximada de 7 kilómetros a la cabecera municipal.

Las demás localidades del municipio también son productores de productos agrícolas y del sector pecuario pero en menor escala, esto hace que sean diferentes de Palmarito.

Figura No. 4 Mapa de la comunidad de Palmarito Tochapán.



Fuente: Plan municipal de desarrollo, 2008.

La figura 4 nos muestra un croquis general de la comunidad de Palmarito Tochapán, utilizado en el plan municipal de desarrollo 2008 para localizar los principales barrios de la localidad, así como para identificar las principales vías de acceso. Los puntos en diferente color, indican las cajas de ahorro que se encuentran trabajando en la comunidad, resaltando la ubicación de la CAPC "San Juan".

2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Abordar los procesos de la integración, permanencia y viabilidad del caso de estudio que nos compete, implica la necesidad de clarificar, analizar y discutir algunos conceptos teóricos para entender sus mecanismos de funcionamiento interno, las relaciones sociales presentes que permiten su permanencia y el papel de este grupo informal que permite el desempeño de las microfinanzas rurales.

Como primera parte de este análisis, tenemos que entender los principios de las microfinanzas como: el financiamiento rural, las teorías o los paradigmas financieros que las animan y el concepto del ahorro y microfinanciamiento.

Por otra parte, es necesario definir las características de la economía campesina y la economía solidaria, para entender el comportamiento de los medios de consumo y producción de los integrantes del grupo de ahorro informal que estamos estudiando.

Para entender las relaciones sociales que se presentan entre los miembros del grupo analizaremos el capital social y la acción colectiva como elementos teóricos que ayudarán a entender las relaciones presentes y los motivos grupales que animan a la gente a formar, participar y permanecer en este grupo informal de ahorro.

Por último, si deseamos conocer sus mecanismos internos de administración es necesario abordar los principios generales del proceso administrativo, y analizar si éstos se cumplen o no.

2.1 El concepto de microfinanzas y el microfinanciamiento rural

Para comprender el concepto de microfinanzas es necesario explorar el concepto de finanzas y microfinanzas y la relación entre ambos.

La visión tradicional de las finanzas se concentra alrededor del sector bancario y sugiere que las finanzas son la ciencia que trata la utilización del dinero, su costo, su rendimiento, protección y control, captación y reciclaje de sus distintos productos.

Otra visión tradicional de las finanzas sugiere que "(...) las finanzas son la ciencia que trata la utilización del dinero, su costo, su rendimiento, protección y control, adaptación y reciclaje de sus distintos productos" (Dias Coelho, citado por Almorín, 2009: 31)

Por lo tanto, el tema de las finanzas hace intervenir la relación entre dos tipos de actores: los prestatarios o acreditados (los que necesitan liquidez de dinero a corto plazo) y los prestamistas o acreedores (los que tienen sobre liquidez), que pueden ser o no conocidos entre ellos. Entre ambos, se genera una relación desigual, porque al interactuar en una transacción financiera se generan ciertas reglas del juego que son establecidas por los prestamistas y no por los prestatarios, creándose una relación unidireccional, puesto que el prestatario tiene que sujetarse a dichas reglas. Así, la connotación conceptual teórica del crédito es creer; financieramente se refiere a una transacción monetaria. De esta manera, se establece una relación de confianza entre ambos actores, al creer que se devolverá el crédito prestado. Pero la realidad es diferente ya que en la mayoría de los casos el prestamista comercial y bancario no se fía del todo ya que busca mecanismos de garantizar la devolución del dinero mediante contratos de crédito y la firma de un pagaré o la entrega de una prenda que garantice el pago, utilizando la presión legal cuando no se cumple el pago.

Existe otro tipo de relación, la relación económica, ya que el crédito es un intercambio monetario que adquiere un valor para el prestatario quien lo utiliza para satisfacer sus necesidades personales y de la sociedad. Los actores de esta relación son: empresa de servicios financieros – cliente y ambos tienen objetivos bien definidos.

2.1.1 Microfinanzas.

Hablar de microfinanzas significa hablar de una serie de conceptos definidos por varios autores, sin embargo, el origen de éstas no se ha podido determinar con

exactitud, aunque con la presencia del Banco Grameen creado por el Dr. Muhammad Yunus (el banquero de los pobres), en Bangladesh en 1983, marcó un hito en el desarrollo de éstas. Para Yunus las microfinanzas son pequeños préstamos que se conceden a las personas más desfavorecidas a muy bajas tasas de interés y sin ningún tipo de garantía o aval.

Las microfinanzas son concebidas como un tipo de financiamiento a pequeña escala, pero con la característica de que es para familias pobres; por lo que aludiendo al termino de finanzas estas tienen que ver no solo con el acceso u obtención del crédito, sino con el uso y manejo del financiamiento tanto de los que proveen como de los que reciben. El concepto convencional es que es un instrumento diseñado para otorgar a las familias más pobres, pequeños prestamos (microcrédito) para apoyarlos económicamente en actividades productivas (negocios-autoempleo). Esta definición considera solamente la visión de los actores que se dedican exclusivamente a brindar microcréditos y no la de los que reciben el servicio (Hernandez y Almorín, 2006:11)

Para Robinson (2004:9), las microfinanzas se definen de la siguiente manera:

“Las microfinanzas se refieren a los servicios financieros en pequeña escala – principalmente crédito y ahorro- proporcionados a aquellos que se dedican a la agricultura o a la pesca o a la ganadería, que manejan pequeñas empresas o microempresas en las que se producen, reciclan, reparan o venden bienes; personas que proporcionan servicios, que trabajan por un sueldo o a comisión, que obtienen sus ingresos rentando pequeñas parcelas de tierra, vehículos, animales de labranza o maquinaria y herramientas a otros individuos o grupos a nivel local, ya sea rural o urbano, en los países en vías de desarrollo. Muchos de estos hogares poseen múltiples fuentes de ingreso.”

Las microfinanzas son servicios financieros dirigidos a unidades socioeconómicas de pequeña escala, que son llevados a cabo a través de una multiplicidad de arreglos institucionales, basados en relaciones de proximidad y cuya operatoria utiliza mecanismos innovadores para lograr altas tasas de repago y dar soporte al manejo

de la liquidez y de los riesgos de las unidades socioeconómicas atendidas, estableciendo relaciones duraderas aunque en base a actividades, por lo general, de corto plazo (Muñoz, 2006:10-14)

González Vega (2006:7) define a las microfinanzas como la oferta de uno o más de toda una gama de servicios financieros proporcionados mediante la aplicación de innovadoras tecnologías de crédito y de prestación de otros servicios, en circunstancias en las que, con las tecnologías bancarias tradicionales, esta prestación no se podría hacer rentable o sosteniblemente.

De acuerdo a las definiciones habituales, *las microfinanzas* abarcan la oferta de servicios financieros dirigida a personas con un bajo nivel de ingresos que realizan actividades socioeconómicas en pequeña escala, generalmente de autoempleo.

Dichos servicios suelen concentrarse en el crédito, aunque cada vez son más los casos que abarcan también facilidades para depositar y mantener reservas, hacer pagos, enviar remesas, cambiar monedas, proveerse de seguros, pensiones, etc., es decir, instrumentos para el manejo de la liquidez y de los riesgos financieros.

Sin embargo, para Conde (2009) las microfinanzas se deberían entender y medir como la prestación de todo tipo de servicios financieros para los segmentos de bajos recursos de la población, y las microfinanzas con frecuencia se relacionan con sinónimos entre los que encontramos, finanzas populares, banca social, sector del ahorro y crédito popular, finanzas sociales, microfinanciamiento y microcrédito. Para la misma autora, las microfinanzas es un conjunto de instituciones que ofrecen un conjunto de servicios microfinancieros relacionadas con el ahorro, los préstamos, seguros, remesas, transferencias y pagos de servicios. Y los servicios microfinancieros no son “servicios en montos pequeños”, “miniservicios”, “servicios marginales” o “servicios de segunda”; deberían ser servicios de calidad creados ex profeso de acuerdo con las particularidades de la población de menores ingresos, y que consideraran los montos y la periodicidad con la que esa población puede ahorrar o pagar sus créditos, la situación geográfica, los usos y costumbres imperantes en la comunidades, las necesidades del ciclo de vida y las actividades productivas que se realizan.

Así las microfinanzas es el desarrollo de las finanzas al servicio de una población excluida del sistema tradicional capitalista creando condiciones de garantía de acceso y conformando una ingeniería financiera orientada hacia productos que respondan a la necesidad de la población excluida de la actividad financiera tradicional.

2.1.2 Finanzas rurales

Nagarajan y Meyer, citados por Muñoz (2006), definen el término de finanzas rurales de la siguiente manera “se refiere a la provisión de servicios financieros a un grupo heterogéneo de la población agrícola y no agrícola de todos los niveles de ingreso. Abarca una variedad de ajustes institucionales formales, informales y semi-informales, así como diversos tipos de productos y servicios entre los que se incluyen préstamos, depósitos, seguros y remesas. El término de finanzas rurales engloba a las finanzas agrícolas y a las microfinanzas rurales, y constituye un sub-sector del sector financiero global”.

El financiamiento rural surge como un componente más en el desarrollo económico a través del crédito, aunque existe desde la emergencia de los sistemas económicos, es con el capitalismo cuando adquiere relevancia para la producción de bienes y servicios, pero se enfocaba hacia los agricultores más prósperos; y es posterior a las crisis económicas y a las guerras mundiales cuando se promueve la integración de los pequeños agricultores. Para lo cual, se crean una serie de instituciones en los países de desarrollo surgiendo de manera oficial el financiamiento agrícola, que posteriormente se transforma en financiamiento rural (Almorín, 2009:20).

Otros enfoques indican que el financiamiento rural, a través de las microfinanzas tiene como objetivo reducir la pobreza creando fuentes de ingresos y empleos en las zonas marginadas, creando condiciones favorables para que la población se desarrolle con o sin la intervención de los organismos de desarrollo o del Estado. Esta propuesta, surgió con mucho auge en los años noventa, con la generación de grandes proyectos productivos o con créditos y subsidios al financiamiento,

buscando las políticas de ajuste estructural y la voluntad de crear instituciones sustentables descentralizadas y autogestivas.

Existen diversos tipos de microfinanciamiento rural, desde el formal, a través de la banca privada o por el establecido por las políticas gubernamentales por medio de la participación de la banca de desarrollo con créditos a tasas preferenciales; la aparición de las microfinanzas solidarias, populares o la participación de servicios de préstamos propiciados por las microfinanzas informales.

El microfinanciamiento informal puede realizarse gracias a la relación establecida entre dos actores a través del préstamo, en donde se dan fenómenos muy diferentes a los que suceden en las finanzas formales o en el crédito bancario o gubernamental. Robinson (2001), hace referencia al papel de los prestamistas comerciales informales en los mercados financieros locales. Algunos comentarios de la autora sobre la práctica del prestamista informal son los siguientes:

Las dinámicas de los procesos socioeconómicos locales, las alianzas políticas y los flujos de información relacionados con ellos limitan el número de prestatarios a los que un prestamista en particular puede otorgarle y cobrarle de manera segura. Debido a que dentro de una comunidad existen conocimientos compartidos por todos. Sin embargo, otros flujos de información podrían estar limitados de acuerdo a la afinidad de facciones, grupos, alianzas y redes, en las cuales los prestamistas forman parte y en donde ellos tienen un tipo de control a través de transacciones interrelacionadas a largo plazo en otros mercados y que junto con los flujos de información de redes locales, alianzas políticas, aficiones religiosas, etc., hacen posible que los prestamistas informales tengan altas tasas de recuperación, pero también limitan el número de prestatarios por cada uno de ellos. Aquí destaca el papel importante de las redes sociales al interior de una comunidad como elemento del capital social individual que si bien no es para un beneficio común, explica en cómo estos nexos son utilizados eficazmente por el financiamiento local informal. La confianza juega un papel muy importante y el concepto de crédito adquiere relevancia, por lo tanto en este valor puede ser que influya la dimensión espacial que permite la cercanía entre los actores que intervienen en la transacción crediticia y es

algo que ha considerado las microfinanzas como el planteamiento de una proximidad geográfica y social del servicio.

2.2 Perspectiva teórica del microfinanciamiento

La perspectiva teórica del microfinanciamiento es abundante, por lo que se presentan sólo temas más importantes que permiten entender el fenómeno de las microfinanzas rurales sus beneficios y limitantes:

2.2.1 Teorías de las Microfinanzas Rurales

Las diferentes teorías que enmarcan el mercado financiero rural en países de desarrollo, como es el caso de México, se pueden englobar en tres principales: La teoría de las Instituciones Especializadas de Crédito Agrícola, la teoría de los Mercados Financieros Rurales y por último, la teoría de la Información Imperfecta. Éstas nos permiten entender y comprender la situación del sector financiero de nuestro país y poder describir así el fenómeno de las microfinanzas y su actuación en el sector rural.

Las Instituciones especializadas de Crédito Agrícola (IECA).

La teoría de las Instituciones especializadas de Crédito Agrícola (IECA) dice que en los mercados financieros existentes se originan fallas de mercado² que impiden la obtención de la máxima eficiencia económica (óptimo de Pareto), por lo que se justifica la intervención del Estado para contrarrestar los efectos negativos de dichas fallas de mercado.

La presencia de las fallas del mercado financiero en las áreas rurales origina que en muchos casos los agentes económicos con necesidades de financiamiento y proyectos de inversión viables, pero que no reúnen las condiciones exigidas por los

² Las fallas de mercado son un conjunto de circunstancias o condiciones que impiden que el mercado sea eficiente en el sentido de Pareto cuando se logra una distribución de recursos tal que no es posible mejorar los beneficios de un individuo sin perjudicar los del otro, alcanzándose la máxima eficiencia económica. Los mercados de competencia perfecta garantizan la obtención de máxima eficiencia económica (óptimo de Pareto). Las fallas de mercado surgen cuando no se cumplen las condiciones que caracterizan a un mercado de competencia perfecta.

prestamistas, no tengan posibilidades de obtener el dinero que requieren para sus actividades de inversión. Estas circunstancias, según la teoría de las IECA, se justificaría la intervención del Estado en el diseño de políticas públicas para incluir otros factores no financieros en los criterios de selección y otorgamiento de los créditos, de manera que los pequeños productores y campesinos, tradicionalmente excluidos del mercado financiero formal, puedan acceder al crédito agrícola en condiciones preferenciales (Fuentes y Gutierrez, 2006).

Esta teoría permite que el estado busque una intervención directa mediante la creación y administración de organizaciones especializadas para el otorgamiento de créditos al sector agrícola, debido al libre funcionamiento del mercado. Este modelo de las IECA había tenido éxito en los países desarrollados por lo que se planteó como premisa que podría ser implementado con iguales resultados en los países de menos desarrollo. Por lo tanto, el estado en sus diversas políticas sectoriales ejecutadas y en las organizaciones de financiamiento creadas para tal fin, reprodujo características semejantes del modelo que tuvieron éxito en países desarrollados.

El mercado financiero rural consideraba que los agricultores pobres no tenían capacidad para el ahorro y que como prestatarios eran incapaces de pagar la tasa de interés del mercado; a los prestamistas formales se les consideró demasiado precavidos para asumir los riesgos de financiar actividades agrícolas e impusieron requisitos y normativas que el agricultor no podía cubrir; de igual manera, bajo estas condiciones los prestamistas informales se presentaron, obteniendo grandes ganancias por las altas tasas de interés que se cobraban a los productores.

Debido a estas condiciones, las principales políticas derivadas de la teoría de las IECA fueron: i) la intervención del Estado de manera directa en el mercado, mediante la creación y administración de organizaciones especializadas para el otorgamiento de crédito, ii) intervención indirecta en el mercado, en forma de regulaciones gubernamentales para la banca privada, estableciendo cierto margen de cartera destinado al sector agrícola y con tasas de interés por debajo a las del mercado.

Una de las consecuencias de esta teoría fue ofertar bajas tasas de intereses de los financiamientos, dependientes de los recursos fiscales del estado, ignorando la creación de esquemas y servicios de ahorro entre los agricultores. La diversificación de cartera fue poca. La población objetivo no obtuvo los beneficios que se establecieron y no se eliminaron a los prestamistas informales ya que la gente seguía acudiendo a resolver sus necesidades inmediatas con ellos.

El estado, limitó a los agricultores o campesinos a convertirse en ahorristas bancarios al no ofrecerles tasas de interés competitivas, éstas eran bajas por lo que el beneficiario no observaba ganancias reales; al mismo tiempo se crearon mercados secundarios que facilitaban los diversos insumos y suministros en especie como sustitutos de crédito en efectivo, imposibilitando el uso del financiamiento otorgado. Finalmente los beneficiarios fueron los grandes productores, y los pequeños se quedaron endeudados y en algunos casos imposibilitados para acceder a otro tipo de financiamiento.

Luego de varias décadas de implementación sus resultados se alejaron del cumplimiento de mejorar la eficiencia productiva y de reducir la pobreza. Aunque la teoría mostro consecuencias positivas, los aspectos negativos rebasaron el alcance de éstas, los cuales fueron los siguientes: i) las bajas tasas de interés afectaron la viabilidad financiera a largo plazo de las IECA ignorando el servicio del ahorro y volviéndolas dependientes de los recursos fiscales del estado; ii) con frecuencia los destinatarios del crédito barato, campesinos y pequeños productores, no obtuvieron los beneficios, mientras que los grandes productores a través de influencias políticas recibieron esos créditos; iii) se presentó una alta morosidad y las tasas de recuperación fueron muy bajas; iv) no se eliminaron los prestamistas informales, al contrario, se fortalecieron; v) los créditos baratos no incrementaron la productividad agrícola.

González-Vega, citado por Fuentes y Gutiérrez (2006), concluye que los malos resultados obtenidos por las IECA se explican en los siguientes términos: i) se pretendió dar una respuesta política a un problema de carácter tecnológico, esto es, de adopción de tecnologías apropiadas para ofrecer servicios financieros rurales a un costo razonable en un mercado con características específicas; ii) se concibió al

crédito como una panacea para el desarrollo rural olvidando que el crédito agrícola tiene un efecto limitado y no puede sustituir la existencia de oportunidades productivas; iii) el crédito no es el único servicio financiero que los pobladores de las áreas rurales consideran importante. Los servicios de ahorro, las facilidades para efectuar y recibir pagos y para transferir fondos también son relevantes.

Los fundamentos de esta teoría siguen permaneciendo en muchos lugares y existen muchas instituciones en etapas de transición, nuevos programas se están construyendo sobre los principios de las IECA y está surgiendo nuevos paradigmas microfinancieros que están constituyendo la revolución microfinanciera.

Los Mercados Financieros Rurales.

La teoría de los Mercados Financieros Rurales (MFR) surge de las críticas y aspectos negativos de la teoría de las IECA. Esta teoría nos dice que un mercado financiero es eficiente cuando la información es procesada eficiente y racionalmente de modo que los precios de equilibrio reflejen toda la información en un momento determinado.

Es decir, que las tasas de intereses del mercado de ahorro y crédito se equilibren por las leyes de la oferta y la demanda en condiciones de competencia perfecta³ dentro del mercado de ahorro y crédito.

Sus características son las siguientes:

- Concebir a las instituciones financieras como intermediarias que obtienen fondos de los ahorros y depósitos para asignarlos a quienes los requieren para realizar inversiones.
- Se amplía el financiamiento a lo rural, atendiendo actividades no agrícolas en áreas rurales y no exclusivamente a lo agrícola.

² En el modelo de competencia perfecta existen múltiples oferentes y demandantes, de manera que ninguno puede influir significativamente en los precios de los bienes y servicios. Así mismo, no existen diferencias entre los bienes que se intercambian en un mismo mercado, hay libertad de entrada y salida de empresas, no hay intervención del estado, no existen externalidades ni costos de transacción, existe perfecta movilidad de los factores de producción y la información es gratuita y está simétricamente distribuida entre los agentes económicos.

- Las instituciones financieras deben ser sostenibles, asegurando la recuperación de los créditos y ampliar su otorgamiento.

Esta teoría se fortaleció en la década de 1980 y principios de la de 1990 con la implementación de políticas públicas orientadas hacia el mercado y hacia la reforma del sector financiero, principalmente en los países en vías de desarrollo. Los principales cambios fueron: la liberación de las tasas de interés para que fueran determinadas por el mercado financiero libre de la intervención del Estado buscando su acercamiento al modelo de competencia perfecta. Se permitió la entrada de la banca transnacional, se eliminó la obligación de mantener carteras de crédito sectoriales y se fortalecieron instituciones de supervisión mediante una normativa más prudencial.

Con esta teoría se asume que la función de los intermediarios financieros es pasiva, la cual consiste en captar ahorros y asignarlos a proyectos de inversión ventajosos a tasas de interés del mercado.

Sin embargo, los resultados obtenidos en su aplicación, presentaron diversos inconvenientes en la distribución eficiente y equitativa de los créditos en el mercado financiero rural; ya que en los países en vías de desarrollo los mercados financieros siguen siendo subdesarrollados, poco profundos y no competitivos, provocando que los productores rurales tengan problemas para acceder a servicios financieros formales por falta de garantías, característico de las zonas rurales.

Por lo tanto, los servicios financieros formales no aumentaron, los recursos financieros de estas fuentes fueron disminuyendo, a punto de considerarse que la oferta formal del crédito agrícola no estaba adecuada a los requerimientos de financiamiento de los productores rurales. Como consecuencia las fuentes informales se fortalecieron, aunque no llegaron a compensar la demanda de financiamiento rural.

En lo que respecta al acceso al ahorro, los análisis muestran que la situación es similar a la del acceso al crédito. Sin embargo, de acuerdo a Wenner y Proenza los

pobladores rurales de bajos ingresos tienen capacidad de ahorro, el cual realizan en forma de ganado, reservas de cosecha, joyas, inventarios y otros.

Para los mercados financieros generar información es costoso, provocando su ausencia y generando la toma de decisiones inadecuada. Los prestamistas no cuentan con información de sus prestatarios, como su capacidad de pago, su solvencia moral, sus riesgos y las intenciones de pagar el crédito. Obtener dicha información puede resultar muy costoso en relación con el tamaño del crédito originando una selección adversa, excluyendo y discriminando a los pequeños productores que no poseen garantías para ser aceptados en la banca formal. Con el reconocimiento de los costos de transacción con un factor importante para la toma de decisiones de los prestatarios, se puede interpretar la conducta de los pequeños productores y de los prestamistas formales e informales, ya que los intermediarios informales ofrecen ciertas ventajas que hacen que sus costos de transacción sean bajos y poder realizar sus operaciones, además de tener un mejor conocimiento sobre la solvencia moral y financiera de sus clientes. Los prestamistas informales, como cualquier otra persona en la localidad, tiene acceso a información confiable de las personas y de algunas actividades en sus comunidades, gracias a la cercanía geográfica con sus clientes, a las relaciones de confianza basadas en las interrelaciones entre el financiamiento como la medianería y la comercialización de la producción, así como un buen conocimiento de la solvencia moral y financiera de los clientes. La actividad de los prestamistas comerciales informales se describe mejor a través de un modelo de competencia monopolística.

Teoría de la Información Imperfecta.

La teoría de la información imperfecta dice que en el mercado financiero rural el modelo de competencia perfecta es deficiente, ya que existen problemas de información entre los prestatarios y los prestamistas, ya que el proceso de producción, adquisición y procesamiento de la información es costoso porque los mercados no la proporcionan adecuadamente. Esto genera en los mercados de

crédito información asimétrica⁴ e incompleta⁵, selección adversa, riesgo moral y racionamiento del crédito.

Para Besley (1994), citado por Fuentes y Gutierrez (2006:32), la existencia de información asimétrica propicia que los prestamistas aunque conozcan los rendimientos esperados por sus operaciones, pero desconociendo el riesgo de los proyectos que financian, prefieren racionar los recursos. Esto es, prefieren prestar menos dinero del que los prestatarios están dispuestos a tomar aún pagando una tasa de interés mayor.

La idea de selección adversa fue desarrollada por Akerlof (1970) en su conocido artículo "The Market for Lemons" (el mercado de limones). La selección adversa ocurre en los mercados en los que productos de diferente calidad se venden a compradores que, debido a la información asimétrica, no pueden observar la calidad del artículo que adquieren (Robinson, 2004:154). La selección adversa es un término usado en economía el cual hace referencia a un proceso de mercado en donde posiblemente se seleccionen malos clientes o productos, debido a las asimetrías de información entre vendedores y compradores.

Robinson (2004) explica que el problema de riesgo moral también se da en los mercados de crédito. El riesgo limitado de los prestatarios puede traer como consecuencia inversiones de alto riesgo por parte de los prestatarios con responsabilidad limitada y que pudieran considerar no pagar sus préstamos si su inversión falla (riesgo moral). El riesgo moral se origina debido a que la información se encuentra desigualmente distribuida entre los agentes, es decir, surge como consecuencia de la asimetría de la información.

Tanto la selección adversa como el riesgo moral incrementan las posibilidades de incumplimiento de la cartera de préstamos de un banco. Si las tasas de interés aumentan para compensar estos riesgos y los prestatarios de bajo riesgo dejan de

⁴ La información asimétrica, de acuerdo con Ayala (2000), consiste en la desigual distribución de la información entre los agentes que realizan intercambios económicos; uno de los agentes tiene información que el otro desconoce. Esta situación genera incertidumbre y mayor probabilidad de cometer errores [Fuentes y Gutiérrez, 2006: 31].

⁵ Ayala (2000) señala que la información incompleta supone que cierto tipo de información es difícil y/o imposible de obtener; los precios de mercado no transmiten toda la información para el intercambio económico [Fuentes y Gutiérrez, 2006: 31]

pedir prestado el resultado puede ser el racionamiento de los créditos (Robinson, 2004:155). Esto lo podemos interpretar en la forma de trabajo de un banco, de un conjunto de solicitantes de crédito aparentemente iguales, se les puede o no otorgar éste, debido a la percepción de riesgo relacionado con la información asimétrica con la que se cuenta.

Para Stiglitz y Weiss (1987), citados por Robinson (2004), en los mercados reales, los prestamistas nunca tienen información perfecta de las características de sus prestatarios y nunca pueden monitorear perfectamente sus acciones.

Adams y Graham (1991), citados por Fuentes y Gutiérrez (2006: 34) afirman que: «para las poblaciones pobres en áreas rurales, los préstamos informales no necesariamente son más costosos que los formales, cuando se calculan cuidadosamente los costos totales de transacción del préstamo para prestatarios nuevos y pequeños»

Bajo esta creencia de que los prestamistas informales tienen mucho mejor acceso a la información de sus prestatarios, Braverman y Guasch (1986), citados por Robinson (2004:156), comentan al respecto:

Los problemas de selección adversa y riesgo moral parecen ser mucho menos severos para el prestamista informal de la comunidad que para las instituciones comerciales de crédito organizadas, indicado por el hecho de que la tasa de incumplimiento en éste último caso es mucho más alta que en el primero. *La información disponible para el prestamista local es más extensa, más exacta y más fácil de obtener que para la institución formal.* De hecho, tal como lo ha demostrado la experiencia, éste es un problema importante para el crédito organizado, especialmente para las instituciones patrocinadas por el gobierno.

Finalmente, después de lo analizado, la teoría sugiere que durante el desarrollo del mercado financiero rural se otorgue prioridad a la movilización del ahorro, incluso por encima de los préstamos, porque es un incentivo para propiciar la intermediación financiera ya que los préstamos solicitados están respaldados por los propios

ahorros de los prestatarios, disminuyendo el riesgo moral y asegurando el reembolso oportuno del crédito, debido a que los ahorros funcionan como garantías.

La explicación de la teoría de la Información Imperfecta nos ofrece una visión y una respuesta del comportamiento del mercado financiero rural, su segmentación y sobre la supervivencia de los prestamistas informales, sobre el fracaso de la teoría de la IECA y de las limitaciones de la banca privada para atender a los agricultores o campesinos de menores recursos económicos.

Podemos concluir al analizar estas tres teorías que los mecanismos de financiamiento dirigidos al sector rural no están acordes al comportamiento y necesidades de éste y que la intervención del estado para resolver este problema no ha sido el adecuado, razón por la cual hay una mala aplicación de los mecanismos utilizados al otorgar un financiamiento; así los prestamistas lo toman como una oportunidad de atender el mercado demandante de estos servicios, ya que tienen las siguientes ventajas:

- Oportunidad y rapidez en el otorgamiento del crédito, debido a las características de las actividades productivas de las comunidades rurales.
- Además de las actividades de producción se realizan actividades secundarias que diluyen el riesgo de no reembolsar el crédito, además de que existe un mejor flujo de información sobre los clientes a un bajo costo. Esta es una acción que debe de incluirse en el diseño de políticas públicas para lograr la intermediación financiera en el sector rural.
- Disponibilidad de información, presencia de lazos de amistad y el conocimiento de los clientes, disminuyendo los costos de obtención e información y el riesgo del no reembolso de los créditos otorgados.

La teoría financiera basada en la oferta.

La teoría basada en la oferta nos dice que el financiamiento se ofrece antes de que surja la demanda del crédito, con el propósito de inducir el crecimiento económico. Surge en la época posterior a la segunda guerra mundial y se origina por la combinación de tres ideas:

- i) Que los gobiernos de las nuevas naciones emergentes eran responsables de su desarrollo económico.
- ii) Que para que el desarrollo económico fuera crucial las tecnologías agrícolas de alto rendimiento se adoptarían rápida y extensamente.
- iii) Que la mayoría de los agricultores no podrían asumir la totalidad de los costos del crédito que requerirían para comprar insumos para las nuevas tecnologías.

Ante estas ideas, se establecieron programas masivos de crédito rural subsidiado a lo largo de gran parte del mundo en vías de desarrollo. Los agricultores pobres habrían de recibir crédito por debajo del precio de mercado y, se creía, con ello producirían cosechas más grandes e incrementarían sus ingresos. La realidad es diferente ya que los subsidios al crédito están restringidos en cuanto al capital, presentan una amenaza triple al desarrollo de las instituciones financieras viables de amplio alcance. Las instituciones presentan los siguientes problemas (Robinson, 2004:139):

- Financian, a un alto costo, a las elites locales influyentes que capturan los subsidios.
- Limitan severamente el volumen de microcrédito disponible para los pobres.
- Deprimen tanto la movilización del ahorro como la sostenibilidad institucional-porque las tasas de interés sobre los préstamos son demasiado bajas como para cubrir los costos de operación requeridos para la efectiva operación combinada de programas de ahorro y crédito, así como demasiado bajas para permitir la rentabilidad institucional. El bajo nivel de microfinanciamiento institucional disponible en países en vías de desarrollo hoy en día se puede atribuir, en muchos casos, a la teoría financiera basada en la oferta y a los subsidios al crédito que ésta ha originado.

Esta teoría consideró esencialmente la participación del gobierno en los mercados financieros rurales, sobre todo cuando las instituciones privadas no intervenían en la colocación del crédito rural. Se pensaba que el crédito rural otorgado por el gobierno fomentaría el desarrollo subsidiando a los agricultores, mejorando la distribución del ingreso y reduciendo las disparidades regionales. Así, el crédito subsidiado se

ofrecía a los agricultores antes de que existiera la demanda para ello. El ahorro fue una parte olvidada en la aplicación de esta teoría y existían muy pocos o nulos ahorros que movilizar. Así, los hechos no respaldaron la teoría, sin embargo, muchos gobiernos y donantes siguieron manteniendo extensos programas de créditos subsidiado por mucho tiempo e incluso, después de conocer sus resultados, comúnmente muchos de ellos siguen operando hoy.

A finales de los años 1960 y en los años 1970 surgió una nueva idea acerca de los mercados financieros rurales, basada en las obras de Dale W. Adams, F.J.A. Bouman, Gordon Donald, Claudio González-Vega, Douglas H. Graham, David H. Penny, Robert C. Vogel, J.D. Von Pischke y otros. Inspirándose en las experiencias de un cierto número de países en vías de desarrollo, estos autores demostraron las distorsiones y fallas que se producen a partir de los programas subsidiados de crédito rural (Robinson, 2004:142).

De acuerdo con Zapata y Flores (2003), la nueva idea surgida de los autores que cita Robinson se convirtió rápidamente en la corriente llamada “Escuela de Ohio” [que se difundió rápidamente en los países en desarrollo. La escuela de Ohio ha sido la principal corriente teórica que plantea las desventajas e inconvenientes de la banca social. Con estos argumentos, los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y otros círculos financieros no consideraron prioritario financiar los sectores sociales. Critican severamente la intervención del Estado y proponen una serie de argumentos en contra de la llamada banca de desarrollo en el ámbito rural.

Actualmente y de acuerdo a diversos autores, se han generado nuevas tecnologías para otorgar financiamientos a la gente pobre o excluida de los servicios tradicionales o que no recibía ningún beneficio de las políticas gubernamentales, estas nuevas tecnologías han buscado la reducción de los costos y de los riesgos para la devolución de ese crédito o financiamiento y se encuentran disponibles de acuerdo a las necesidades de los demandantes.

2.3 El concepto del ahorro

El ahorro es el componente básico de las microfinanzas porque los usuarios de estos servicios prefieren ahorrar. Todos queremos tener una protección para emergencias y nadie quiere tener deudas (Conde, 2009).

Para Rutherford, citado por Conde (2009:48), los motivos del ahorro son tres: i) las necesidades del ciclo de vida (nacimientos, educación, construcción de vivienda, vejez, viudez, herencia y fiestas recurrentes), ii) urgencias, que pueden ser personales (enfermedades, lesiones, fallecimientos, pérdidas de empleo, robo y hostigamiento) e impersonales (guerras, inundaciones, incendios, ciclones y desalojo de asentamientos irregulares), y iii) oportunidades de inversión (abrir un nuevo negocio, ampliar un negocio existente, compra de electrodomésticos y mejoras de la vivienda)⁶.

El ahorro tiene un enorme potencial organizativo y educativo, puede ser una fuente de fondeo y permite a las microfinancieras mayores índices de recuperación de los créditos o microfinanciamientos solicitados. La experiencia y los estudios a lo largo del tiempo han permitido determinar que los pobres si ahorran, ya sea monetariamente o en especie (producción de granos, producción de traspatios, fertilizantes, animales, o activos fijos), los ahorros también se pueden ver reflejados en la participación en cajas de ahorros informales, préstamos a familiares, o guardarlo en algún sitio dentro del propio hogar).

Las necesidades del ahorro son más evidentes en el sector pobre de la economía de un país, ya que desde hace mucho tiempo existen diversas formas para llevarlo a cabo. Actualmente ya se tienen al alcance instituciones con diversas técnicas y herramientas apropiadas a las necesidades de sus usuarios.

Michel (2009), menciona que el ahorro es una manera que tienen los individuos para protegerse de la incertidumbre y que éste no necesariamente es monetario; puede ser a través de adquisiciones de bienes que conservan su valor monetario a través del tiempo –en mayor o menor medida- y que pueden disponer de ellos, vendiéndolos o empeñándolos, para resolver algún evento contingente o programado.

⁶ Stuart Rutherford, Los pobres y su dinero, México, La Colmena Milenaria – Universidad Iberoamericana, 2002, pp. 19-31

Robinson (2004), examina al ahorro como un elemento de las nuevas microfinanzas, aunque en algunos casos tiende a ser marginado por diversas causas. La autora describe que el ahorro voluntario se presenta dentro de cinco patrones principales:

- El primero está constituido por instituciones que manejan programas exitosos de microcrédito pero que no están autorizadas para movilizar ahorro del público.
- En segundo lugar están aquellas instituciones que tienen éxito prestando, pero que, aún cuando están autorizadas para movilizar ahorro del público, deciden no captar depósitos voluntarios o no pueden hacerlo bien. Son instituciones que están bien dotadas con fondos baratos de donantes o del gobierno.
- El tercer patrón es el contrario del segundo, instituciones que otorgan crédito subsidiado y que son exitosas en cuanto al ahorro, pero que son débiles en cuanto a préstamos.
- El cuarto patrón comprende instituciones que fallan tanto en las actividades de crédito como en las del ahorro. Muchas instituciones microfinancieras subsidiadas caen en esta categoría.

Estos cuatro patrones se asocian con subsidio al crédito o al ahorro, sin embargo las instituciones microfinancieras no han satisfecho ni pueden satisfacer la demanda del microfinanciamiento, ya sea para servicios de ahorro o crédito.

- El quinto patrón está formado por instituciones microfinancieras que logran tener éxito tanto en el crédito como en el ahorro. Son por necesidad, instituciones microfinancieras comerciales con un margen de intermediación en tasas de interés lo suficientemente amplio como para cubrir todos los costos y riesgos.

Para la misma autora, los pobres económicamente activos ahorran en diversas formas, ya sea en casa, en asociaciones rotativas de ahorro y crédito (ROSCAS) y en otras asociaciones de ahorro y préstamo; inclusive le pagan a recolectores para guardar sus ahorros de manera segura. El ahorro debe ser voluntario, porque la

gente decide ahorra sus excedentes de liquidez para el futuro, algunas personas ahorran en la época de cosecha para hacerle frente a la época de “hambre” que precede a la cosecha, mientras que los empresarios con negocios que tienen temporadas altas y bajas ahorran durante la temporada baja para la alta. Para las personas de bajos ingresos consideran como excedente de liquidez todo aquello excepto las necesidades básicas y ahorran el resto para emergencias, oportunidades de inversión, obligaciones sociales y religiosas, la educación de los hijos, entre otras. Así, en los países en vías de desarrollo, los pobres ahorran para las emergencias porque sus otras alternativas son limitadas, ahorran para el futuro de sus familias y de sus negocios.

Existen dos tipos importantes de ahorro de acuerdo a los propósitos que se tengan: el formal e informal. El ahorro formal o financiero ofrece muchas oportunidades para los pobres económicamente activos, ya que solo el sector formalizado puede ofrecer una combinación de seguridad, conveniencia y liquidez, confidencialidad, servicio y utilidades.

Las cuentas de ahorro en instituciones financieras reguladas son bienes legalmente reconocidos, las cuentas de los bancos son bienes fungibles-capital vivo. Los bancos son legalmente responsables de los depósitos de sus ahorradores y los depósitos se pueden utilizar como garantía para préstamos e hipotecas, abriendo mayores posibilidades de adquirir propiedades o bienes. Microempresarios o campesinos con títulos sobre sus propiedades pueden tener mayores posibilidades de invertir. Las instituciones microfinancieras reguladas proporcionan cuentas de ahorro voluntario, apropiadas para ahorradores de bajos ingresos y reconocidas legalmente y proporcionan una mezcla de productos y servicios financieros. El microfinanciamiento es a menudo el primer paso en el proceso mediante el cual los pobres adquieren capital vivo (Robinson, 2004:234).

2.3.1 Ahorro informal

Los países en vías de desarrollo muestran similitud en cuanto a los métodos informales que utilizan los pobres con el fin de ahorrar, así como las razones por las que ahorra y las formas en que hacen coincidir el tipo de ahorro con el propósito del

mismo. Los hábitos de ahorro de la gente se pueden presentar en el medio rural y en el medio urbano, pueden ser agricultores y pescadores, empleados del gobierno o del sector primario, amas de casa, estudiantes o jornaleros; estas familias de los países en vías de desarrollo ahorran de manera informal de muchas maneras.

Robinson (2004), señala que las modalidades en que la gente ahorra comúnmente incluyen efectivo; granos y cultivos comerciales; animales; oro, plata, joyas y otros valores; tierras; asociaciones rotatorias de ahorro y crédito (ROSCAs) y asociaciones regulares de ahorro y crédito (RESCAs o ASCAs); materias primas y productos terminados; materiales de construcción; efectivo o grano que se otorga en préstamo a cambio de cierta utilidad; depósitos con recolectores informales de ahorro de ahorro; y obligaciones laborales.

Con todas estas modalidades algo importante es que el ahorrador debe hacer coincidir la forma del ahorro con el propósito del mismo. La necesidad de los ahorradores pobres es la de intercambiar pequeños flujos de ingresos por sumas globales necesarias para una variedad de objetivos. El efectivo y el oro se usan generalmente como ahorro para cualquier propósito. Normalmente las emergencias se resuelven con efectivo, con oro, con grano, pequeños animales y otros bienes líquidos. Otras formas de ahorro son las materias primas necesarias para una empresa (tela, lana, cuero, madera) o los mismos productos terminados-que, por ejemplo, puede ser el caso de una tejedora que almacena productos terminados hasta que se necesita comprar más materia prima o pagar la escuela de sus hijos. Se puede ahorrar material de construcción con el fin de construir una vivienda. Las metas a largo plazo (educación de los hijos, peregrinajes, previsión para la vejez) pueden satisfacerse ahorrando de muchas formas (Robinson, 2004:235).

2.3.2 Ventajas y desventajas del ahorro informal y el ahorro financiero

El ahorro informal y financiero se compara en relación al beneficio o propósito que cada uno de ellos persigue. El ahorro formal o financiero ofrece una combinación de seguridad, conveniencia, liquidez, confidencialidad, acceso a préstamos y utilidades. Asimismo, los ahorros son legalmente reconocidos. Este planteamiento cuestiona a las instituciones bancarias y de microfinanciamiento que han descuidado el ahorro.

De acuerdo con Robinson (2004), existen determinadas desventajas del ahorro formal:

- El valor real de los depósitos puede disminuir a causa de la inflación o la devaluación.
- Existen costos de transacción para el ahorrador.
- Un ahorrador puede necesitar los fondos cuando los bancos no están abiertos.
- El interés de los ahorros puede ser sujeto de impuestos (aún cuando los ingresos de los ahorradores pobres a menudo están por debajo del mínimo imponible).
- Hay peligro de que el banco falle o quiebre.
- Para los ahorradores con cuentas muy pequeñas, podría no haber intereses si la cuenta está por debajo de un saldo mínimo mensual (aún cuando el mínimo suele ser bastante bajo).

Todavía se tiene la idea de que los pobres por ser pobres no tienen la capacidad de ahorrar, y en caso de que lo tengan les resulta a los banqueros muy costoso movilizar ahorros muy pequeños. Esto no es cierto, como lo demuestran las experiencias de microfinancieras, que han logrado que el ahorro de muchos ahorradores pobres pueda movilizarse a gran escala con eficiencia en cuanto a costo. A esto se dan dos razones; una, porque la mayoría de los ahorradores pobres se preocupan por la seguridad, conveniencia y liquidez que por las utilidades; la otra, por que las instituciones microfinancieras comerciales pueden captar depósitos del público en general y de esta forma combinan la movilización de los ahorros tanto de los hogares de bajos ingresos como los de altos, así como de asociaciones e instituciones locales. De esta forma atienden a prestatarios de bajos ingresos y a todos los ahorradores locales, lo que trae como resultado un tamaño promedio mayor de cuentas (Almorín, 2009).

Es cierto que la información asimétrica, la selección adversa y el riesgo moral pueden ser superados por los mercados microfinancieros mediante las microfinancieras comerciales quienes pueden mantener altas tasas de recuperación y operar rentablemente. Sin embargo, Robinson (2004), reconoce que no es la única opción y cuestiona si la bancarización de las microfinanzas a través de la

movilización de los ahorros y crédito es el camino más adecuado para atender a la gente de escasos recursos. En México, las condiciones de la geografía humana y la física son antagónicas, por lo que es necesario explorar con más profundidad las diversas experiencias en microfinanzas, ya que no existe un modelo único.

Lo anterior nos indica que en las zonas rurales de México, se dan diversas formas de ahorro informal. Este ahorro no bancario puede manejarse a través de esquemas comunitarios, atribuyendo muchas ventajas comparativas de los ahorros de los pobres frente al crédito.

Con respecto al ahorro informal, Castillo Alfonso, citado por Almorín (2009), propone como una estrategia de desarrollo el fortalecimiento de esquemas comunitarios de ahorro, ya que sus funciones económicas son claras: disminuye la vulnerabilidad estructural; incrementa el capital disponible; posibilita dar crédito a múltiples necesidades; planifica los ciclos agrícolas, escolares y festivos; genera y recircula el capital monetario como aportación y no como proceso social. Dentro de sus funciones sociales, tiene la posibilidad de impulsar actitudes fundamentales dentro de una estrategia de desarrollo integral: participación, permanencia y estabilidad, autoestima y espacio de decisiones, previsión y planificación, inclusión y responsabilidad compartida, confianza, disciplina, legalidad, entre otras. También puede ser un generador de dinámicas educativas, al propiciar esquemas de reflexión, de participación, de decisión de manera permanente.

2.4 Reflexiones sobre las teorías microfinancieras y el microfinanciamiento informal

Las teorías que se presentan en este trabajo están centradas en la formación de capital a través de la inversión y del ahorro, y para que estos elementos se presenten, los sectores que participan en éstos deben de contar con capital para que se pueda generar crecimiento. El capital se obtiene a través de diversas fuentes, ya sea la banca o de sectores externos; mediante programas especiales o bancos específicos creados por el Estado para dicho fin. Es evidente que existen fracasos de los programas de financiamiento generados por las diversas corrientes, ya que el objetivo de atender a la población vulnerable no se logró como se planteó

inicialmente; así, emergieron otras instituciones relacionadas con el microfinanciamiento que ofrecen servicios de ahorro y préstamo, concepto muy diferente al del crédito, y que permiten a dicha población acceder a servicios flexibles para atender necesidades inmediatas.

La información teórica sobre las instituciones especializadas de crédito agrícola, los mercados financieros o la información imperfecta son explicaciones macroeconómicas sobre el comportamiento del movimiento microfinanciero formal, y solamente son bases para entender el comportamiento del sistema a través del tiempo. Estos paradigmas microfinancieros han demostrado la participación de los actores, y que las instituciones han generado confianza hacia los prestatarios de escasos recursos, pero el manejo del ahorro y el crédito está intermediado y centralizado en las instituciones microfinancieras formales. La explicación teórica no permite explicar el fracaso o lo inapropiado de la participación del financiamiento gubernamental o privado y que debido a eso, se han integrado o consolidado diversas formas de atención a las necesidades microfinancieras, donde los participantes son dueños y usuarios de los recursos que se manejan.

El caso de estudio

Las microfinanzas informales las podemos encontrar de diversas formas, como cajas de ahorro y préstamo (CAP), cajas de ahorro y préstamo comunitario (CAPC), Fondos Comunitarios de Ahorro (FCA), grupos de ahorro familiares, entre otros, y son microfinanzas no reguladas por la ley. Para analizar este fenómeno de las microfinanzas informales no existe un marco conceptual que ayude a su comprensión; debemos de basarnos en diversos elementos multidisciplinarios como los elementos básicos de la administración, las bases de las microfinanzas formales, la intervención de políticas desarrolladas por el estado y características sociales con el capital social, la acción colectiva y los aspectos de confianza, cooperación o reciprocidad, por lo que se debe ir desarrollando un modelo teórico que permitan conjugarse a los elementos económicos con los sociales.

Este caso de estudio, grupo de ahorro informal “San Juan”, inicio de la operativa de los fondos comunitarios de ahorro, promovidos por la SAGARPA a través de la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Puebla (SDR). Las características más

importantes de este grupo es que inició sus operaciones sin ningún tipo de fondo o capital semilla, sin ningún seguimiento técnico y sin políticas o fundamentos que influyeran en su constitución. Solamente contó con las bases operativas de la primera experiencia denominada FCA “Las Maravillas”, grupo iniciado como Fondo Comunitario de Ahorro. Sus integrantes son dueños y usuarios del recurso económico que se maneja, establecen sus propias reglas y sanciones y participan en él solamente integrantes de la propia comunidad. Sus miembros la administran a través de un comité establecido por ellos mismos y la información está más a la mano o con mayor proximidad, los costos de transacción son bajos o nulos y atiende las necesidades básicas de la localidad donde se encuentra funcionando. Las características anteriores superan muchos a los que se enfrentan las microfinanzas formales, aunque también se presentan muchas limitantes, como lo es la disponibilidad de recursos. Así, el funcionamiento de las microfinanzas informales se realiza bajo otra lógica y otra racionalidad, sin embargo lo podemos relacionar con conceptos como la economía campesina y la economía solidaria, en los que se encuentran factores que nos permiten entender los mecanismos locales de ahorro y préstamo, muy relacionados con los esquemas locales de organización.

Las microfinanzas informales, presentes desde hace muchos años y sin muchas experiencias documentadas, permiten esquemas de sobrevivencia y desarrollo local, son sostenibles y atienden a un número importante de personas que buscan solucionar sus problemas financieros. Es importante entender bajo diferentes conceptos como se conjugan diferentes elementos para entender su funcionamiento.

2.5 Economía campesina

En el medio rural, contexto donde se desenvuelven las microfinanzas informales en mayor medida, hay procesos económicos que difieren con la economía capitalista. Con los principios de la economía capitalista no es posible entender la racionalidad económica de los campesinos; pues en el contexto rural predomina una economía que difiere de una economía netamente capitalista, por lo cual se han hecho planteamientos teóricos para entender a los actores (campesinos) y su racionalidad económica.

Domínguez (1993), en su trabajo sobre la caracterización del campesinado y la economía campesina, propone que el campesinado debe ser visto como un modo de vida de tradición geográfica antropológica y a la economía campesina como forma de producción familiar de raíz sociológico económica, en torno a 6 atributos de la campesinidad: el familismo, la cohesión colectiva, la diferenciación interna, la subordinación, la pluriactividad y la dependencia al mercado, basados en autores como Chayanov, Toledo, Shanin y Wolf, entre otros.

El mismo autor hace una propuesta sobre el término campesinado: “es un grupo social caracterizado por su modo de vida rural, organizado familiar y comunalmente, estratificado internamente, pero subordinado en su conjunto a poderes externos al grupo y a las fuerzas de mercado, que obtiene sus medios de subsistencia de la producción agropecuaria y de las actividades desempeñadas por la unidad familiar de rentas mixtas, a partir de una estrategia multiuso en su relación con los ecosistemas, en el cual tiene correlato la pluriactividad en su relación con el medio económico. Coherentemente con ello, la economía campesina sería aquella forma de producción basada, fundamentalmente, en la mano de obra familiar, organizada en pequeñas explotaciones agropecuarias de tecnología intensiva en trabajo, que usan medios de producción naturales, y que precisan, en diversos grados, del recurso a los bienes comunales, a las actividades complementarias y al mercado para asegurar su reproducción económica”

Desde otro punto de vista, Razeto (2002) dentro del tema de empresas alternativas menciona que la economía campesina se caracteriza por la pequeña propiedad agrícola, explotada por unidades de tipo familiar, conforme a una lógica particular orientada a la satisfacción de las necesidades de consumo y a la reproducción de las condiciones de existencia para sus integrantes. Tales unidades económicas encuentran una primera articulación a nivel local, en alguna forma de “comunidad campesina” que las inserta en una estructura comunal o microregional, conforme a complejas y diferenciadas relaciones económicas y sociales. Para esta definición Razeto tomó bases de autores como Chayanov y Sheitman.

Para entender a la economía campesina, debemos entender a la unidad básica que es la familia campesina, la cual cumple simultáneamente y de manera notablemente integrada, las funciones de producción, distribución y consumo. La familia

campesina está compuesta por los padres, hijos, abuelos, nietos, otros parientes y allegados y es el sujeto de las relaciones económicas con el exterior. Examinando a la unidad económica campesina podemos mencionar algunos elementos que interactúan en el comportamiento de ésta: i) la fuerza de *trabajo*, que es básicamente la de los mismos integrantes de la familia, estructurándose en cierta división elemental del trabajo, puede ser interno o de manera externa de acuerdo a la interrelación con la comunidad y con el mercado, ii) *el factor administrativo o de gestión*, se asocia directamente a la fuerza de trabajo y recae básicamente en el jefe de familia, que tiene a su cargo tanto la dirección de la familia, así como la gestión de los distintos recursos que componen la unidad económica. Pero también la asignación de la fuerza de trabajo en las distintas tareas y actividades se encuentra separada entre los padres, iii) *los medios de trabajo* es un factor integrante de la unidad económica campesina, están constituidos por el conjunto de los bienes productivos y recursos naturales constitutivos del patrimonio de la familia campesina. El más importante de ellos en si duda *la tierra*; factor generalmente escaso en cantidad y calidad, iv) *el factor financiero*, se trata generalmente de un fondo de reservas en dinero o de ciertos bienes atesorados que pueden ser vendidos en caso de necesidad. En determinadas circunstancias las unidades campesinas pueden recurrir al crédito, que puede ser en dinero o en especies, y que puede provenir de bancos, cajas de crédito, cooperativas, comerciantes y de otras unidades campesinas, v) *el factor tecnológico*, se encuentra íntimamente entrelazado con el hábitat y la cultura campesina que a veces resulta difícil distinguirlo. Se trata de un saber acumulado, de un saber hacer o de un conocimiento práctico sobre los cultivos, las técnicas de producción, el medio ambiente, la conservación de los ciclos ecológicos, entre otros, y estos conocimientos son compartidos por las comunidades, localidades, y se transmiten de padres a hijos por generaciones (*ibídem*).

Otra característica muy importante son las relaciones de *reciprocidad*, que se presentan de diversas formas, sobre todo en el intercambio de fuerza de trabajo, la cual es variable, otra forma es el intercambio de herramientas y maquinaria, en incluso se observa reciprocidad en las fiestas familiares o patronales de la comunidad (*ibídem*).

También existen relaciones de *donación* de unas unidades a otras buscando el equilibrio y la compensación entre lo que cada uno da y recibe. Tenemos donación en fiestas o celebraciones, pero también en trabajo productivo en la parcela y en obras especiales como la construcción de un puente o un cerco. Estas relaciones tienden a consolidar los vínculos de comunidad y de parentesco que se establecen entre las unidades familiares (*ibídem*).

Con las características mencionadas por Razeto, podemos concluir que el objetivo de la unidad familiar campesina no es la ganancia monetaria, sino la reproducción de la fuerza de trabajo y de la familia, como un proceso único. La unidad familiar asegura la autosubsistencia a través de su producción para el autoconsumo, su inserción social en la comunidad se logra a través de las relaciones de reciprocidad y donación y finalmente la autosubsistencia se logra mediante la participación en el mercado de intercambios con producto y trabajo.

Las microfinanzas rurales informales se relacionan íntimamente con las características de las unidades familiares campesinas. Gracias al intercambio de trabajo o bienes de consumo, se obtiene un beneficio económico que el jefe o jefa de familia administra de alguna manera y que se ven en la necesidad de ahorrar para contar con un recurso económico para solventar sus necesidades prioritarias; la pluriactividad presente en dichas unidades permite asegurar la devolución de los préstamos en un momento dado. Las particularidades de las unidades familiares forman parte al mismo tiempo del capital social existente en una comunidad o localidad, y que refuerzan los mecanismos de ahorro y préstamo de un ente microfinanciero local.

2.6 Economía solidaria

Hablar de microfinanzas rurales, también nos hace hablar de la economía solidaria y las microfinanzas solidarias. Los grupos informales de ahorro, como se mencionó anteriormente, se sustentan en primera medida en las unidades familiares campesinas, ya que ellas integran a dichos grupos. Sin embargo, en un proceso de consolidación, las actividades de ahorro y préstamo, que resuelven necesidades inmediatas de supervivencia de las familias, pueden llegar a convertirse en

mecanismos solidario, explicaremos el término para entender la diferencia entre la economía campesina y la economía solidaria.

La economía solidaria o economía de solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. El principio o fundamento de la economía de solidaridad es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, junto con generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad “”

Razeto (s/f), que en párrafos anteriores lo referimos para definir la economía campesina, habla sobre la economía solidaria, definiéndola de la siguiente manera:

“En efecto, la economía de solidaridad no está centrada en las cosas sino en las personas, constituyendo un modo de hacer economía que pone al centro al ser humano, y al trabajo por sobre el capital, el dinero y los productos”

Para Razeto, la economía solidaria se puede describir bajo 14 sencillas tesis:

- 1) Implica la organización comunitaria y la realización de emprendimientos asociativos, y no persigue como objetivo central la utilidad o el lucro individual sino el beneficio compartido y social.
- 2) Ella no solamente supone sino que se basa de modo esencial en la organización, la solidaridad y el esfuerzo activo de los mismos grupos y comunidades que optan por ella.
- 3) La economía de solidaridad no es "economicista" sino integral, constituyendo un proceso a la vez económico, político y cultural.
- 4) La economía de solidaridad no rechaza el mercado, se inserta en él. Puede decirse en tal sentido que en su operar "corrige" al mercado, sustituyendo las férreas exigencias de la competencia por los superiores procedimientos de la cooperación, la ayuda mutua, la participación, la asociatividad, la autogestión, etc.

- 5) La economía solidaria no es un proyecto estatal, ni se basa en la acción de los Gobiernos y organismos públicos.
- 6) La economía de solidaridad no es exclusiva de algunos grupos sociales particulares, no se limita siquiera al extenso mundo de los pobres, sino que convoca a toda la sociedad, siendo posible que todos participen en ella.
- 7) La economía de solidaridad surge desde los sectores populares empobrecidos, y que su agente principal son las comunidades y personas que buscan salir de la pobreza mediante actividades económicas desplegadas asociativamente y con una lógica solidaria.
- 8) Un componente de la economía de solidaridad son las donaciones, que ella misma suscita, las que vienen en su apoyo evitando sin embargo que se generen dependencias sino, al contrario, buscando favorecer el desarrollo de la autonomía en los grupos beneficiarios.
- 9) Elementos centrales de la economía de solidaridad son la educación popular y la economía popular, que en la economía de solidaridad se relacionan estrechamente, orientándose y haciéndolas converger en experiencias de base popular que integran el desarrollo personal y la realización de emprendimientos económicos eficientes.
- 10) Las experiencias de economía de solidaridad buscan integrar la vida familiar y comunitaria con las actividades orientadas a generar los recursos y medios económicos que las sostengan.
- 11) La economía de solidaridad no es una propuesta coyuntural o de corto plazo, sino una perspectiva orientada hacia el futuro, destinada a permanecer en el tiempo, a crecer y perfeccionarse ampliando progresivamente el campo de sus realizaciones.
- 12) La economía de solidaridad procede conforme a una racionalidad económica distinta a la del capitalismo predominante, y no aprueba ni promueve el actual modelo de desarrollo, buscando por el contrario crear las bases y ser parte de un desarrollo alternativo.
- 13) La economía solidaria no se presenta como una propuesta macroeconómica ni como un "sistema" global, persiguiendo más bien la conformación de un "sector" dentro de una economía pluralista. Específicamente, a nivel macroeconómico la economía de solidaridad se concibe como parte de un proceso de democratización del mercado.

- 14) La economía solidaria o economía de solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo.

La economía solidaria se relaciona con las microfinanzas informales ampliamente y de diferentes maneras. Los integrantes de una caja de ahorro informal comparten una economía campesina basada en la pluriactividad y la racionalidad de sus recursos y al compartir esa identidad se ven en la necesidad de establecer varias estrategias de sobrevivencia, realizando actividades económicas informales y por propia cuenta para obtener ingresos que les aseguren la satisfacción de sus necesidades básicas. Así, en los grupos se presenta la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua y la reciprocidad. Las CAPC, por ejemplo, ofrecen el servicio del ahorro, aspecto que los pobres o habitantes de las zonas rurales saben hacer, y al mismo tiempo requieren de los medios financieros para satisfacer sus necesidades básicas para su consumo y producción; los integrantes de estas cajas se dan cuenta que al pertenecer a un grupo pueden obtener beneficios mutuos, y este tipo de cajas pueden llegar a constituir una economía solidaria.

2.7 Perspectiva Teórica del Capital Social

Existen diversos conceptos en materia del término de capital social, difieren de un autor a otro, debido a los contextos y perspectivas de cada autor, a continuación se presentan distintos significados teóricos que nos permitirán entender las acciones que se presentan en los grupos de ahorro informales.

Los grupos de ahorro informales, ubicados en comunidades rurales o campesinas responden a una necesidad económica, pero tiene presentes aspectos sociales por los cuales formaron los grupos; existen relaciones de confianza, solidaridad, responsabilidad, cooperación y reciprocidad entre los miembros del grupo y de sus familias. El enfoque de capital social permite analizar las razones por las cuales los individuos se integran y cooperan para la realización de actividades como el ahorro y el préstamo.

El origen del concepto de capital social proviene del campo de la sociología. Aunque el concepto se desarrolla más ampliamente en las décadas precedentes, es en los ochenta cuando se fundamenta en su mayor parte. Bourdieu (1986) y Coleman (1988) son los dos sociólogos que en sus orígenes expresaron el concepto de capital social en una forma relativamente detallada y completa.

Bourdieu (1986), citado por Giannatale, et al (2008:7) definió el capital social como:

“...la suma de recursos reales o potenciales que se vinculan a la posesión de una red duradera de relaciones de conocimiento y reconocimiento mutuo —afiliación a un grupo— más o menos institucionalizadas que le brinda a cada uno de los miembros el respaldo del capital socialmente adquirido...”

“...A través del capital social, los actores pueden obtener acceso directo a recursos económicos (préstamos subsidiarios, información sobre inversiones, mercados protegidos; pueden incrementar su capital o asociarse a instituciones que otorgan credenciales valoradas...”

Para Bourdieu el capital social se refiere a las ventajas y oportunidades que las personas acumulan a través de la pertenencia a distintos grupos. Está representado por las relaciones sociales que un individuo puede usar para tener acceso a los recursos de aquellos sujetos con los cuales está conectado. Desde la perspectiva de Bourdieu, el capital social estaría conformado principalmente por dos elementos: *a)* la relación social, que permite a los individuos estar conectados mutuamente y *b)* las ventajas y las oportunidades (cantidad y calidad de recursos) que aumentan en los individuos gracias a esa construcción deliberada de sociabilidad (Giannatale, et al, 2008).

James Coleman identifica al capital social como la capacidad que poseen las personas para trabajar en grupos, con base en un conjunto de normas y valores compartidos. A diferencia de Bourdieu, para Coleman el capital social no radica en las relaciones sociales, sino en la estructura de la red en la cual los individuos están insertos

Así, el capital social “...Es el valor que tienen para los actores aquellos aspectos de la estructura social, como los recursos que pueden utilizar para perseguir sus intereses” (Coleman, citado por Giannatale, et al, 2008:7).

Coleman señala que todos los actores de una red, al formar parte de la estructura social, pueden beneficiarse, aun teniendo en cuenta que no todos contribuyeron para su creación. El capital social vendría caracterizado por: 1) crearse en la estructura social, 2) por facilitar acciones tanto personales como colectivas para las personas que integran el grupo, 3) hay una expectativa de reciprocidad por parte de quien lo ha recibido y 4) por que el grupo establece ciertas normas, reglas y sanciones que permiten el funcionamiento del grupo.

Coleman incluye en su conceptualización tres formas de capital social: a) La confianza existente en un ambiente social, que implica expectativas de cumplimiento de las obligaciones contraídas, b) el uso de las relaciones sociales para adquirir información, y c) la existencia de normas efectivas. Y si bien el autor considera que todas las estructuras sociales facilitan alguna forma de capital social, existen dos que lo facilitan especialmente: las redes sociales cerradas, que implican contacto cara a cara entre sus miembros, y las asociaciones voluntarias, que pueden ser utilizadas para otros propósitos que aquellos para los que fueron originalmente creadas (Caracciolo y Foti, 2003:42)

Otro investigador destacado en aspectos sociales, **Robert Putman**, en 1993 dice que el capital social se refiere a “aspectos de la organización social, tales como la confianza, las normas y las redes, que pueden mejorar la eficiencia de una sociedad al facilitar la acción coordinada y la cooperación para el beneficio mutuo” (citado por Giannatale, et al, 2008:7).

El autor concibe el capital social como una cualidad de los grupos – clubes, iglesias, círculos literarios, grupos corales, equipos de futbol...- que contribuyen al buen gobierno y al progreso económico. Considera que la implicación de los ciudadanos en los asuntos que conciernen a sus grupos o comunidades influye en gran medida, en el logro de ciertos objetivos de interés nacional, fundamentalmente, gracias al grado de confianza y reciprocidad que existe entre los actores sociales y al nivel de

asociatividad que caracteriza a la sociedad. Putman pasa de situaciones simples a contextos macrosociales y explica que el buen desempeño de las instituciones sociales depende en gran medida del modo en que se resuelven este tipo de problemas. Se generan dos tipos de efectos: aquel que se centra en los hábitos de cooperación, espíritu comunitario, etc., y aquel que da lugar a los intereses de un grupo determinado (*ibídem*).

La confianza, la reciprocidad, las redes sociales y, fundamentalmente para Putnam, el compromiso cívico comprenden las dimensiones del fenómeno que logra explicar porqué ciertas comunidades alcanzan mayores niveles de desarrollo económico y democrático que otras.

La confianza según Putman es *“un componente esencial del capital social [...] La confianza lubrica la cooperación. Cuanto mayor es el grado de confianza dentro de una comunidad, mayor la probabilidad de cooperación. Y la cooperación, a su vez, refuerza la confianza”* (Putnam, 1993, citado por Forni, et al, 2004:5)

Sin embargo, la confianza requerida que sustenta la cooperación no es ciega, sino que surge a partir de la posibilidad de poder predecir en alguna medida la conducta de otros, *“Uno no confía que una persona (o agente) hará algo simplemente porque dice que lo va a hacer. Uno confía sólo porque, conociendo la disposición del otro, sus opciones disponibles y sus consecuencias, su capacidad, etc., uno espera que él elegirá hacerlo”* (*ibídem*). El autor se pregunta de qué modo la confianza de tipo personal se transforma en confianza social y encuentra la respuesta en la conformación de redes sociales y el surgimiento de normas de reciprocidad entre los individuos. Estas dos fuentes de confianza se relacionan entre sí de manera que se retroalimentan generando, a su vez, niveles de confianza cada vez más altos (Forni, et al, 2004:5)

La conformación de redes sociales densas estimula la cooperación en tanto fomentan el desarrollo de normas sólidas de reciprocidad; facilitan la comunicación y mejoran el flujo de información acerca de la confiabilidad de los individuos en transacciones pasadas; incrementan el costo potencial para aquel que no se comporte de manera confiable (al poner en juego la propia reputación) y representan

el éxito que la colaboración ha tenido en el pasado, lo que podría funcionar como patrón culturalmente definido para la colaboración futura (*ibídem*).

Posteriormente, el concepto fue expandido por **Francis Fukuyama** en 1995, quien considera que “el capital social puede ser definido simplemente como la existencia de ciertas reglas o normas informales compartidas entre los miembros de un grupo que les permite cooperar entre ellos” (Citado por Giannatale, et al, 2008:9).

Para Fukuyama el capital social son normas y valores compartidos que promueven la confianza y la cooperación social. Dentro de sus estudios, indica que en América Latina existe un déficit de capital social, en términos de la desconfianza, la pobreza de valores, la corrupción, la poca solidaridad y la inmoral distribución de la riqueza. Para él, el capital social supone la necesidad de incluir y revalorizar en el proceso de desarrollo, valores como la confianza interpersonal, la asociatividad, la conciencia cívica, la ética y los valores autóctonos predominantes en una sociedad (Michel, 2009:71)

Continuando con los teóricos del capital social, **Bernardo Kliksberg**, destaca los valores de la confianza interpersonal, de la capacidad de asociatividad, de la conciencia cívica y los valores de la ética, como los componentes claves del concepto de capital social, y critica duramente, como grave error de la economía tradicional, el que estos valores fundamentales hayan sido marginados en la formulación de estrategias para promover el desarrollo y la lucha contra el hambre y la marginalidad. Kliksberg destaca el componente de valores éticos en el capital social, indicando que si dichos valores son positivos en una sociedad ello hará más eficiente dicha sociedad, pero si son negativos minarán las bases de la misma e incrementarán el morbo de la corrupción que es una de las rémoras al desarrollo en América Latina (*ibídem*).

Norman Uphoff, citado por Michel (2005:73), propone, desglosar este concepto en lo que él llama las dos categorías inter relacionadas del mismo: 1] la estructural, y b] la cognitiva. Lo que pudiéramos denominar el capital social estructural, Uphoff lo vincula con las diferentes formas de organizaciones sociales, especialmente los roles, normas, precedentes, y procedimientos, al igual que con la amplia variedad de

redes sociales que contribuyen al fomento de la cooperación y especialmente a las acciones colectivas de beneficio mutuo que resultan precisamente del capital social. La categoría cognitiva de capital social deriva de los procesos mentales y de las ideas reforzadas por la cultura y la ideología, específicamente normas, valores y actitudes o posturas y creencias que contribuyen a configurar conductas cooperativas y acciones colectivas de beneficio mutuo (*ibídem*).

Uphoff hace mención de la importancia de la educación como base del capital social, ya que principios como la solidaridad, la lealtad y la honestidad pueden tener poco apoyo en una comunidad si en la misma no hay suficiente confianza en que todos los miembros de la misma los acaten. El capital social surge de la capacidad del ser humano para pensar y actuar generosamente y realizar acciones cooperativas, y esto puede ser promovido a través de un proceso educativo.

Actualmente, el concepto de capital social ha recibido bastantes críticas por ser “asombrosamente elástico”, sin embargo diversos autores han enriquecido en diversas dimensiones el término de capital social⁷. Giannatale, et al (2008), a través de su revisión bibliográfica distingue distintas dimensiones del capital social; el denominado “*Bonding Social Capital*” existe entre redes de amigos y familiares muy cercanos, en grupos homogéneos con relaciones socialmente estrechas, se caracteriza por fuertes lazos derivados de sentimientos de afecto como los que existen entre los miembros de una familia o entre los miembros de un mismo grupo con características socioeconómicas similares por largo tiempo. El segundo tipo “*Bridging Social Capital*”) está presente en relaciones medianamente estrechas derivadas de compromisos a mediano plazo, se refiere a las redes abiertas entre conocidos de distintos grupos o miembros de distintas organizaciones sociales y se caracteriza por lazos más débiles y transversales, por ejemplo, los vínculos con socios de negocios, conocidos, amigos de diferentes grupos étnicos, amigos de amigos, etc., fundamentados en el compañerismo, la afiliación política o ideológica, o en la confianza y el compañerismo que pueda desarrollarse entre colegas, compañeros de trabajo, estudiantes de una misma escuela o promoción miembros de un equipo deportivo, etc., es decir, esta forma de capital social surge entre

⁷ Los autores del debate del capital social son: Portes, 1998; Lappe y Du Bois, 1997; Narayan y Pritchett, 1997, Putnam, 1993; Guiso *et al.* 2001; Beugelsdijk y Smulders, 2004; Sabatini, 2005; Raiser *et al.*

personas o grupos que comparten intereses comunes y, por lo general, tienen similar estatus o nivel económico y social, por lo que desarrollan una categoría horizontal de relaciones que se expresa en sentimientos de confianza y afiliación.

Y el tercer tipo, capital social de conexión (*linking social capital*) se desarrolla en relaciones asimétricas o verticales entre personas de diferentes status que tienen pocos puntos de coincidencia. Básicamente, este tipo de capital social describe las conexiones con personas en posiciones de poder y se caracteriza por las relaciones sociales dentro de un orden jerárquico donde hay distintos niveles de autoridad. El capital social *linking* constituye la capacidad para apalancar recursos, ideas e información desde las instituciones formales. Este tipo de capital social es considerado en el acceso a las instituciones formales.

Resumiendo sobre este tipo de capital social podemos decir que el “Bonding”, provoca e incentiva la creación de reglas y costumbres locales implícitas y reduce el monitoreo formal, aunque pueden presentarse situaciones adversas como inflexibilidad o la aparición de otro tipo de organizaciones, las redes familiares pueden tener mayores consecuencias. El capital social “*Bridging*”, establece puentes entre distintos grupos y reduce comportamientos oportunistas. Sin embargo sus costos de oportunidad en términos de tiempo impactan negativamente al crecimiento económico. Este tipo de capital social se da en el ámbito político, social y económico y la confianza mutua abarata las transacciones comerciales al solventar problemas de información y fraude, evita conflictos entre empleadores y trabajadores y reduce otro tipo de enfrentamientos ya sean religiosos o políticos.

Robison, Siles y Schmid [2003], citados por Michel (2009), afirman que estos conceptos son lo suficientemente similares como para permitir el diálogo acerca del paradigma del capital social y su aplicación, sobre la base de una interpretación común, y consideran que los principales conflictos que se plantean entre las diversas definiciones de capital social son los siguientes:

- Lo que algunos denominan capital social, es lo que otros consideran manifestaciones o productos del capital social.
- Hay quienes estiman que el capital social es un concepto micro. Otros piensan que se trata de un concepto macro.

- Algunos equiparan el capital social a conceptos como las instituciones, las normas y las redes, mientras que otros prefieren identificar estos conceptos en forma separada como elementos del paradigma del capital social.
- En sus definiciones del capital social, hay quienes lo ubican en unidades tales como la sociedad civil, las comunidades y las familias. Otros sostienen que no corresponde hacer referencia a esa ubicación en la definición del capital social.

Como consecuencia, los autores citados proponen otra definición del capital social: lo entienden como los sentimientos de solidaridad de una persona o un grupo por otra persona o grupo. Esos sentimientos pueden abarcar la admiración, el interés, la preocupación, la empatía, la consideración, el respeto, el sentido de obligación, o la confianza respecto de otra persona o grupo. Su definición equipara el capital social a la solidaridad porque ésta es el recurso principal imprescindible para las transacciones interpersonales y el poder social.

2.7.1 Capital social, comunidad campesina y desarrollo rural

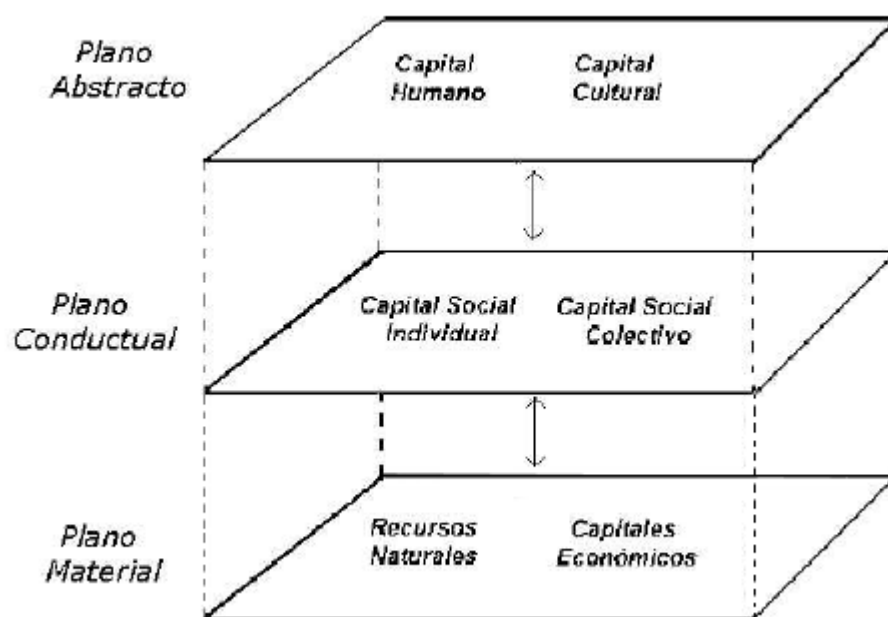
Durston (2002), en su trabajo sobre el capital social campesino en la gestión del desarrollo rural, menciona que ya ha pasado una década de un intenso y confuso debate en torno al capital social; sin embargo, el concepto es particularmente útil para repensar el problema que representa la persistencia de la pobreza campesina.

La definición básica de capital social de acuerdo con Durston es la siguiente:

Se entenderá por capital social “el contenido de ciertas relaciones y estructuras sociales, es decir, las actitudes de confianza que se dan en combinación con conductas de reciprocidad y cooperación”

Ello constituye un capital en el sentido de que proporciona mayores beneficios a quienes establecen ese tipo particular de relaciones y que puede ser acumulado.

Figura No. 5 Capitales tangibles e intangibles en tres planos.



Fuente: Durston, 2002. El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural.

La figura 5 nos permite visualizar que hay tres planos de un solo gran sistema sociocultural: el plano material el plano conductual y el plano abstracto. Los recursos naturales y económicos son medios tangibles que permiten realizar diversas actividades en beneficio individual y colectivo, con beneficios socioeconómicos. Sin embargo, la búsqueda de dichos beneficios radica en la presencia del capital social individual y colectivo basado en las diferentes conductas y relaciones entre los diversos grupos y sociedades. El plano abstracto se compone de las normas, los valores y las cosmovisiones que conforman la cultura y la sociedad en la cual se desenvuelve el ser humano. Los tres planos interactúan, pero ninguno de los tres determina a alguno de los demás. El capital social, ya sea individual y colectivo, se presenta independientemente al tipo de cultura o costumbres de una comunidad, población o región.

Sobre el mismo tema de desarrollo, Newton (1997), citado por Kliksberg (1999), opina que el capital social puede ser visto como un fenómeno subjetivo, compuesto de valores y actitudes que influyen en la forma en que se relacionan las personas. Incluye confianza, normas de reciprocidad, actitudes y valores que ayudan a la gente

a superar relaciones conflictivas y competitivas para establecer lazos de cooperación y ayuda mutua.

2.7.2 La confianza, reciprocidad y cooperación

Durston (2002), define cada uno de éstos elementos de la siguiente manera:

Confianza.

La confianza individual es una actitud basada en la expectativa del comportamiento de la otra persona que participa en una relación en el afecto que existe entre ambos. La confianza tiene un soporte cultural en el principio de reciprocidad, un soporte emocional en el afecto que se siente hacia personas que se muestran confiables y quienes muestran confianza en nosotros. Se expresa en conductas reiteradas y reforzadas de expresiones que comunican esa confianza en discursos y en acciones de entrega del control sobre bienes.

Sin embargo, mientras mayor es el valor de los bienes cuyo control es cedido o compartido, mayor es la tentación a la traición, es decir, el costo de oportunidad de seguir siendo confiable. Todos los grupos sociales alimentan los sentimientos de obligación del parentesco y la internalización de normas de identidad comunitaria para evitar la traición. Cuando la traición ocurre, constituye un aprendizaje traumático, un refuerzo negativo contra la confianza.

Reciprocidad.

El concepto de reciprocidad de acuerdo al “Ensayo sobre el Don”, escrito por Mauss (1966), citado por Durston (2002) identifica a la reciprocidad como principio rector de las relaciones institucionales formales e informales a nivel de comunidad. Tanto en las sociedades premercantiles como en las nuestras existe una lógica de intercambio ajena a la lógica del mercado [aunque opera también en el ámbito del mercado] que involucra el *intercambio basados en obsequios* [objetos, ayuda, favores]. Un obsequio es a la vez una señal de disposición a iniciar una relación social y una obligación culturalmente sancionada a retribuir. En esta “reciprocidad difusa”, la compensación por un favor, un préstamo o un “regalo” es obligatoria, pero

no en forma inmediata ni siempre de equivalencia precisa, a diferencia de las transacciones mercantiles.

En toda sociedad, las relaciones entre las personas se afianzan por medio de numerosas interacciones que potencialmente se extenderán en el futuro. En las comunidades pequeñas, las relaciones tienden a darse entre las mismas personas y familias en todos los ámbitos y en todas las instituciones de la vida humana. La reciprocidad, que a primera vista podría parecer un fenómeno social menor entre muchos, es entonces la base misma de las relaciones e instituciones del capital social.

La cooperación.

La cooperación es la acción complementaria orientada al logro de los objetivos compartidos de un emprendimiento común. Se diferencia de la colaboración, que es el intercambio de aportes entre actores aliados que tienen emprendimientos y objetivos diferentes aunque compatibles. La cooperación emerge, en conjunto con la confianza y los vínculos de reciprocidad, como un resultado de la frecuente interacción de estrategias individuales. Es importante mencionar que la interacción de las emociones, los sentimientos de afecto, de seguridad y de pertenencia surgen de la interacción de la confianza, reciprocidad y cooperación y que debe existir una dinámica virtuosa, que se pone en movimiento cada vez que un gesto de amistad o de confianza es retribuido con un acto igualmente positivo o aún más positivo, con lo que se refuerza el vínculo de amistad o de amor.

Sin embargo, Uphoff (2003), citado por Michel (2009:83), con una perspectiva crítica, cita el criterio de la CEPAL y apunta que “cuando el capital social se equipara a la confianza, la reciprocidad y la cooperación, por ejemplo, se mezclan causas con consecuencias. Dado que la cooperación es un resultado del capital social, describirla como una forma de éste nos coloca en un círculo vicioso”. Esta aseveración parece conducirnos a una mayor confusión; conocer los factores precursores del capital social puede ayudar a desvanecerla.

Durston (2003), sostiene que el capital social existe en potencia en todos los grupos humanos, porque sus precursores son elementos socioculturales prácticamente

universales. Sin embargo, el capital social no se encuentra en la misma magnitud en todas las agrupaciones humanas, debido a que estos precursores no constituyen automáticamente y por sí, capital.

Para Durston (2001) existen ocho elementos precursores de capital social:

1. Memoria Social
2. Identidad [incluida la etnicidad]
3. Religión
4. Vecindad
5. Amistad
6. Parentesco
7. Principios de reciprocidad horizontal y vertical
8. Satisfactores socioemocionales: pertenencia, afecto, honra, prestigio, autoestima, altruismo.

El autor acota que, aunque todas las personas tienen una serie de amigos y parientes con los cuales comparte varios de estos elementos, sólo en ciertas situaciones requieren activar un proyecto personal (de vida o bajo otro objetivo); entonces reclutan de esta reserva de posibles aliados, a algunas de estas personas.

La amistad puede no ser instrumental (y ser un valor en sí) pero en momentos de oportunidad, necesidad o frente a un riesgo, se reclutan algunos amigos o parientes para iniciar un emprendimiento.

En cuanto a los satisfactores socioemocionales, Durston señala que se generan en la interacción interpersonal y en los grupos, aunque éstos no sean instrumentales. Corresponden a una necesidad humana de sociabilidad tan fundamental como las necesidades materiales y constituyen un estímulo a la inversión de tiempo y esfuerzo en la reciprocidad, en los grupos y las organizaciones porque conllevan una recompensa inmediata a esta conducta, independientemente del éxito o fracaso del emprendimiento compartido.

Hay diferentes tipos de capital social con características y dinámicas propias, analizaremos las que nos permitan entender la dinámica de comportamiento de los de los grupos informales de ahorro, las cuales son las siguientes:

Capital social individual.

Durston (2003), define al capital social individual como el conjunto de relaciones sociales que tiene la persona con características de un contrato diádico⁸ – entre dos partes – informal, con contenido de confianza y reciprocidad. Se extiende a través de redes egocentradas. Este recurso reside no en la persona misma, sino en las relaciones entre personas. Los antropólogos hablamos de una red egocentrada: cada uno tiene su propia y distinta red, que es un capital de cada individuo y cuyos beneficios y manejo le son propios.

Capital social grupal.

Es una extensión de las redes egocentradas, cuando se cruzan muchos vínculos en un grupo cara a cara. Todos se conocen, todos son amigos, por lo que existe un alto grado de cierre, es decir, las relaciones se cruzan entre sí y se densifican. Se trata de personas que tienen un alto grado de confianza entre sí, debido a múltiples experiencias pasadas de reciprocidad difusa.

Bebbington (2005), citado por Michel (2009), lo define como capital social de unión y lo refiere como los lazos más íntimos y próximos (en términos sociales y muchas veces, aunque no siempre, espaciales). Son los vínculos de familia, de amistad cercana y, quizás, de comunidad. Es un capital social restringido en dos sentidos: en términos sociales involucra nexos con pocas personas; y en términos geográficos tiende a implicar nexos con personas que viven muy cerca.

Capital social de puente

Bebbington (2005), citado por Michel (2009), conceptualiza el capital social de puente como aquellos nexos que vinculan a personas y grupos similares, pero en

⁸ *Contrato diádico*: “Todo adulto organiza sus contactos societales fuera del hogar nuclear mediante una forma especial de relación contractual. Estos contactos son informales ya que carecen de base legal: existen sólo gracias a la disposición de los contratantes. Son *diádicos* porque sólo ocurren entre dos individuos. El contrato diádico implica y se valida por obligaciones recíprocas”

distintas ubicaciones geográficas. Los lazos son menos intensos que los de unión, pero van más allá de ser meramente puntuales puesto que persisten en el tiempo. Ejemplos de este tipo de capital social podrían incluir federaciones de juntas vecinales, de comunidades de campesinos, de madres solteras, y otros. De hecho, casi siempre que se usa, el concepto de capital social de puente refiere a formas federativas de organización.

Durston (2003) puntualiza que el capital social de puente está constituido por los vínculos extensos que se dan en organizaciones asociativas de segundo nivel en el territorio y usualmente constituyen alianzas y coaliciones.

Con respecto al capital social puente, Narayan (1999), citado por Allais (2008:41), plantea el tema de las relaciones de puente y vinculantes. Las relaciones vinculantes implican relaciones horizontales de ayuda mutua entre los miembros. Las relaciones de puente tienen que ver con la relación entre grupos, en forma vertical, la cual está relacionada con las relaciones de poder y la heterogeneidad de los grupos sociales. El autor dice que puede existir un elevado capital social vinculante con un grupo que ayuda a sus miembros, pero pueden estar excluidos de otros grupos (falta de capital social de puente).

Estos elementos del capital social y sus diferentes tipos nos permiten analizar a las cajas de ahorro informales o CAPC, y las relaciones que se presentan en ellas. También nos permite entender los procesos sociales y organizativos de éstas, más allá del concepto administrativo o financiero. En éstas cajas podemos encontrar capital social individual que los conduce a la formación de grupos para buscar beneficios comunes u obtener mayores beneficios de diversos tipos, sin embargo en el grupo se presentan valores como la cooperación, la confianza en el manejo de los recursos económicos de las personas y la reciprocidad entre el grupo y sus integrantes.

Estos elementos teóricos permiten de alguna manera explicar la permanencia del grupo objeto de estudio, como un ente microfinanciero informal en la comunidad a través del tiempo, ya que es un grupo informal donde los socios son dueños y

usuarios del dinero que se maneja, es autónomo al establecer sus propias reglas y resuelven problemas de información asimétrica o imperfecta.

2.8 Acción colectiva

Las cajas de ahorro populares, por su forma de operación, deberían poder explicarse bajo los valores de la economía mercantil, pero existen otros factores en ella que quedan lejos de los principios económicos que nos rigen actualmente, sobre todo bajo el contexto de la globalización, las nuevas tecnologías y los nuevos mercados. En este tipo de cajas, además de tener un sentido económico, se presentan aspectos culturales y sociales muy arraigados donde la colectividad esta en primer plano, presentando características de cooperación, confianza y reciprocidad, entre sus miembros, sus familias y la propia comunidad.

El concepto de acción colectiva, es una herramienta que nos permitirá analizar por qué las personas se juntan en un grupo, realizan actividades de ahorro y préstamo que todos valoran y que tienen un fin común o un mismo propósito, además de los beneficios individuales y grupales que obtienen al pertenecer a esta caja y no a otra. Además, hay que conocer e identificar los elementos de confianza que tienen en tres personas seleccionadas para integrar un comité que administra sus recursos de una manera sencilla y flexible, y que administra los riesgos en base al conocimiento del grupo.

En los años posteriores a la segunda guerra mundial, la discusión se centraba en como formular una teoría económica que demostrara, analítica y empíricamente, que la acción individual, que descansa en el interés propio, fuera la base fundamental del intercambio entre los grupos de individuos que permitiese entender cómo se forman los precios y la riqueza de las naciones, como le gustó a Adam Smith para referirse a la suma de individuos e, implícitamente, al crecimiento (Bottino, et al, 2009:3)

Entonces surge “*La Lógica de Acción Colectiva*”, en 1965, la cual establece una base conceptual para analizar la relación entre intereses individuales e intereses de grupo y plantea como problema la participación dentro de la acción colectiva para defender intereses comunes (*Ibidem*)

Olson, en su trabajo, plantea:

“Se espera que esos grupos (de acción colectiva) actúen a favor de sus intereses comunes, así como se espera que los individuos actúen en nombre de sus intereses personales. Esa opinión acerca del comportamiento de los grupos se encuentra a menudo no sólo en las discusiones populares, sino también en los escritos de los eruditos. Muchos economistas, con diversas tradiciones metodológicas e ideológicas, la han aceptado implícita o explícitamente. Ese punto de vista ha sido importante, por ejemplo, en muchas teorías de los sindicatos de los trabajadores, en las teorías marxistas de la acción de clases, en los conceptos de “poder compensador” y en diversos estudios de las instituciones económicas” (citado por Bottino, et al, 2009:4)

Más adelante, anticipa su programa y su conclusión más importante:

“Es obvio que no tiene objeto tener una organización cuando la acción individual no organizada puede servir a los intereses de la persona igual o mejor que la organización. No tendría caso, por ejemplo, formar una organización simplemente para jugar solitarios. Pero cuando cierto número de personas tienen un interés común o colectivo (cuando comparte un propósito u objetivo único), la acción individual no organizada, como luego veremos, no será capaz de favorecer en absoluto ese interés común o no podrá favorecerlo adecuadamente” (Ibidem).

Olson analizó en forma sistemática la naturaleza y efectos de actuación de los grupos de interés. El punto de partida fue la constatación de que la actividad de estos grupos tiene las características típicas de un bien público en relación al conjunto de individuos que comparten el interés. Si el grupo consigue promover este interés, se beneficiarán todos aunque no estén integrados en el grupo de interés. Así, por ejemplo, las mejoras salariales o de las condiciones de trabajo que obtienen un sindicato benefician a todos los trabajadores, estén o no afiliados al sindicato (Ibidem).

Olson también hace una notable diferencia entre los grupos grandes y los grupos pequeños, en los primeros un individuo sólo se beneficiará de una parte mínima del bien colectivo y su actuación tendrá una influencia prácticamente despreciable sobre la provisión de ese bien. Por lo tanto los individuos no actuarán en beneficio del grupo y sólo la coerción o la existencia de “incentivos selectivos” darán lugar a la provisión de un bien de estas características a un grupo grande. Por “incentivos selectivos” entiende Olson la obtención de algún bien o ventaja de carácter privado, vinculando a la actuación en beneficio del grupo (*Ibidem*).

En los grupos pequeños la situación es diferente. La parte del **bien colectivo** que disfruta cada miembro del grupo es significativa y la actuación de uno puede afectar al nivel de provisión. Además, todo el grupo conoce la posición del resto de los miembros. En estas condiciones, existirán incentivos para la actuación. Por un lado, algunos individuos podrán proporcionar algo de ese bien en función de sus propios costes y beneficios. Por otro, el tamaño del grupo permite la negociación entre sus miembros aunque ello implicará costes y retrasos en la obtención del bien colectivo. Además las interacciones en el grupo pueden crear incentivos de carácter social como la lealtad o la reputación (*Ibidem*).

2.8.1 El problema de la acción colectiva

Olson introduce una reflexión relevante para el análisis social en términos de acción colectiva: la paradoja de la acción colectiva. Explica al respecto que si los integrantes comparten los mismos intereses, esto no asegura que actuarán conjuntamente porque desarrollarán una relación de los esfuerzos que aportaran y de los beneficios considerando que siempre preferirán aportar lo menos posible para recibir más; lo que no resulta sustentable (Allais, 2008:32).

A esto se le ha llamado la paradoja del *Free Rider*, el polizón, el que va por la libre, el francotirador o el gorrón. La paradoja del *free rider* consiste en que al interior de un colectivo que comparte intereses siempre existe una fracción muy considerable de personas para las que el esfuerzo (el costo) de la acción a realizar para proteger

estos intereses es inferior a la esperanza matemática de obtener resultados significativos de esa acción (el beneficio). Es decir, para una parte del colectivo el precio de la acción colectiva es superior al beneficio individual que les pueda reportar y, por consiguiente, puede suceder que la movilización no se produzca o sea mucho más reducida de lo que cabría esperar en función de las dimensiones del colectivo que posee una comunidad de interés (Paramio, 2005:18).

La clave del razonamiento es que el beneficio esperado de la acción es público, general (lo reciben también quienes no se movilizan en defensa de sus intereses), mientras que los costos son siempre individuales, por lo que existirá una tentación muy fuerte de esperar que sean otros los que se movilicen y obtengan beneficios, si la acción tiene éxito para todos (Olson, 1991, citado por Paramio, 2005:18)

Los teóricos de la acción colectiva de primera generación llegaron a la conclusión que “los individuos no podían lograr beneficios conjuntos cuando se los dejaba solos, si todos se iban a beneficiar contribuirían o no al esfuerzo. Esta teoría apunta que para superar la incapacidad de los individuos para resolver los problemas, se requería la intervención de una autoridad externa, la provisión de incentivos selectivos o la privatización. Las teorías microfinancieras encajan ahí, en el sentido que se deja al individuo la responsabilidad de ser *autogestivo* y generar su propio desarrollo, con acción reguladora del gobierno o de instituciones terceras, para hallarlo al nivel colectivo (Allais, 2008:33).

En el corazón de las teorías de la acción colectiva de primera generación se halla la imagen de individuos atomizados, egoístas y totalmente racionales. En realidad, los individuos no viven en un mundo atomizado. Muchos de los problemas de acción colectiva están incrustados en redes, organizaciones u otras relaciones entre individuos preexistentes. En segundo lugar, la suposición de que el egoísmo es universal ha sido descartada repetidas veces por la investigación empírica realizada en el campo y en el laboratorio experimental. Hay individuos preocupados sólo por las ganancias materiales inmediatas, a costa de los demás. Pero también hay una proporción importante de individuos que, en términos de la teoría de los juegos⁹,

⁹ La teoría de los juegos es una rama de la matemática con aplicaciones a la economía, sociología, biología y psicología, que analiza las interacciones entre individuos que toman decisiones en un marco de incentivos

tienen funciones utilitarias no egoístas: que toman en cuenta los intereses de otras personas así como los propios al tomar decisiones. Los individuos no egoístas también difieren entre ellos en términos del grado en el que se distancian de la motivación puramente egoísta (Ostrom y Ahn, 2003:180).

2.8.2 Los enfoques de la acción colectiva de segunda generación

Los enfoques de acción colectiva de segunda generación consideran que el grupo o la red de actores sociales tienen una importancia relevante ante el individuo y que además el individuo puede ser movido por otros tipos de intereses que el dinero. Existen diferentes aspectos teóricos que explican estos procesos. Lo que define Paramio (2005) es que existe una gran complejidad de intereses que pueden explicar la acción colectiva, desde la perspectiva de los intereses selectivos, pero no solamente racionales (Allais, 2008:34).

La masa crítica.

Paramio (2005: 22) cita a Marwell para definir el término de masa crítica:

“Cuando se alcance un determinado número de personas ya movilizadas se producirá un efecto de bola de nieve y los polizontes, los francotiradores desaparecerán. Si de un colectivo determinado se moviliza un 20 por ciento, por ejemplo, el otro 80 por ciento se movilizará automáticamente”

El problema es saber qué motivaciones, y bajo qué condiciones, pueden movilizar a las personas hasta llegar a la masa crítica, hasta alcanzar ese 20% que desencadenará el proceso de acción colectiva. Aquí se puede aplicar los incentivos selectivos, ya que pueden ser en términos materiales o en términos morales.

Lo cierto es que, cuando se trata de explicar la acción colectiva es razonable pensar que las personas que asumen el riesgo o el coste de la movilización inicial pueden no tener las mismas motivaciones que el resto de los individuos que finalmente se

formalizados (juegos). En un juego, varios agentes buscan maximizar su utilidad eligiendo determinados cursos de acción. La utilidad final obtenida por cada individuo depende de los cursos de acción escogidos por el resto de los individuos (<http://www.econlink.com.ar/definicion/teoriadejuegos.shtml>, consultada el 15 Julio de 2010).

movilizan. Por ejemplo, los individuos que actúan en función de sus valores morales no esperan una utilidad por su comportamiento (Paramio, 2005:23).

La identidad.

La decisión racional y la teoría clásica de Mancur Olson, parten del supuesto de que los individuos poseen una identidad definida. Cabe suponer que en muchos casos la acción colectiva se produce porque los individuos que participan en ella no poseen de antemano una identidad clara, sino que lo que buscan en la acción colectiva es precisamente una definición de su propia identidad (Paramio, 2005:25).

Todo individuo tiene preferencias definidas en un contexto social determinado, porque posee una identidad en ese contexto social, pero si se le saca de ese contexto su identidad se modificará (*Ibidem*)

Paramio (2005), también hace referencia a los términos de razón y libertad, deduciendo que la persona que necesita ante todo definir su propia identidad, y que se identifica a través de un colectivo, no es libre. Su carencia o crisis de identidad no le permite elegir, no tiene definidas las preferencias a partir de las cuales poder elegir o desarrollar una estrategia para alcanzar la satisfacción de un objetivo. Por tanto, la libertad es la superación de esa necesidad de identidad.

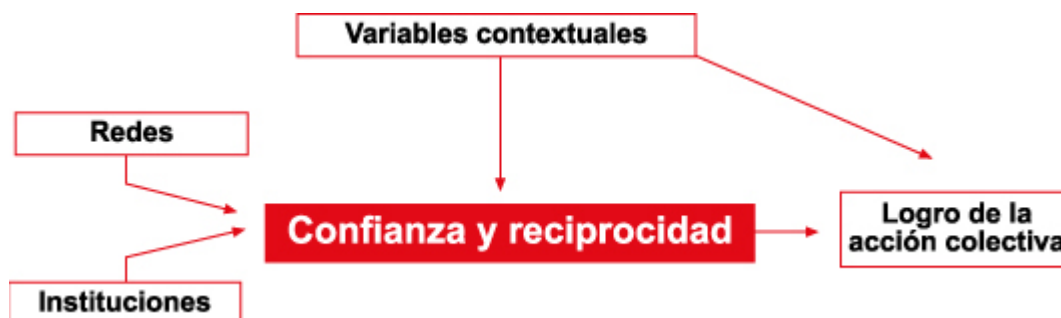
Finalmente, Paramio menciona que la teoría de la acción colectiva es aplicable precisamente a las personas libres, poseedoras de un carácter moral, que valoran racionalmente la adecuación de medios a fines. Pueden ser malas o buenas personas, egoístas o altruistas, canallas o héroes, podemos compartir o no su jerarquía de preferencias, pero son las únicas que, por saber quiénes son, pueden elegir libremente y ser juzgadas moralmente a partir de su escala de valores.

2.8.3 Capital social y acción colectiva

En la siguiente figura, Ostrom y Ahn tratan de describir las formas de capital social y su vinculación con el logro de la acción colectiva. Hacen referencia a la confianza como un factor muy importante y el más inclusivo en lo que se refiere a la facilitación de la cooperación voluntaria. Las otras formas de capital social contribuyen, casi

siempre, a la acción colectiva exitosa, porque acrecientan la confianza entre los actores.

Figura No. 6 Relación entre capital social y acción colectiva.



Fuente: Ostrom y Ahn, 2003.

La figura 6 nos permite identificar dos elementos muy importantes para la presencia de la acción colectiva: la confianza como una esperanza o expectativa que se tiene en una persona y la reciprocidad como una retribución basada en el intercambio ajena a la lógica del mercado. Estos dos conceptos permiten la existencia de relaciones dentro y fuera de una colectividad, ya sea un pequeño grupo, una representación comunal o una población o región. Las relaciones permiten la construcción de diferentes redes con distintas variables, las cuales, de acuerdo a los objetivos de la organización, permiten el logro de la acción colectiva, para el beneficio individual en primer lugar, y posteriormente para satisfacer el objetivo común.

Por lo tanto, la confianza de acuerdo con Gambetta citado por Ostrom (2003), es un nivel específico de la probabilidad subjetiva con la que un agente evalúa que otro agente o grupo de agentes realizará una acción específica. Así, la confianza permite que la persona que confía lleve a cabo una acción que involucre el riesgo de pérdida si la persona en la que se confía no realiza la acción esperada. Otro aspecto crucial de la confianza es que implica una oportunidad para que tanto la persona que confía como la persona en la que se confía incrementen su bienestar.

En relación a la economía, Kenneth Arrow, citado por Ostrom, menciona lo siguiente:

“Virtualmente toda transacción económica posee un elemento de confianza, ciertamente cualquier transacción conducida en un periodo de tiempo. Se puede argumentar plausiblemente que gran parte del atraso económico en el mundo puede explicarse a partir de la falta de confianza mutua”

Finalmente, las teorías de la acción colectiva de segunda generación y la teoría del capital social permiten el funcionamiento de las cajas de ahorro, ya que en primer lugar tienen como grupo una autonomía ante otras formas de microfinanciamiento local o regional (microfinancieras formales, prestamistas, otras cajas de ahorro locales), sus integrantes obtienen beneficios económicos por el ahorro otorgado y por el dinero generado por los intereses del dinero prestado, así el grupo cumple su función de microfinanciera informal local, cumpliéndose por lo tanto con el interés colectivo e individual.

2.9 La administración y las cajas de ahorro y préstamo comunitario

Para comprender si las cajas de ahorro y préstamo comunitario llevan a cabo o no un proceso administrativo, se tratará de entender la teoría administrativa para explicar el comportamiento de estas cajas.

La administración clásica está articulada por el proceso administrativo de la planeación, organización, integración, dirección y control. Existe desde el momento en que el hombre debió satisfacer sus necesidades para lo cual debió administrar los recursos para subsistir. Es por ellos que los antecedentes históricos de la administración son infinitos y existen desde que el hombre es hombre.

De acuerdo con Reyes Ponce (2003), la administración se da donde quiera que exista un organismo social, aunque lógicamente será más necesaria cuanto mayor y más complejo sea éste. Para las grandes empresas la administración técnica o científica es indiscutiblemente esencial.

En una época de complejidades, cambios e incertidumbres como la que atravesamos hoy, la administración se ha convertido en una de las áreas más

importantes de la actividad humana. En una sociedad de organizaciones, la administración es el factor clave para el mejoramiento de la calidad de vida y para la solución de los múltiples problemas que hoy afligen a la humanidad (Chiavenato, 2000:17).

Entonces podemos entender que la administración es un proceso básica para cualquier organización, sin embargo a nivel rural es un punto que no se toma en cuenta a profundidad, que no se capacita ni se desarrollan las habilidades adecuadamente, por lo que las sociedades rurales a cualquier nivel adolecen de determinados elementos para llevar una correcta administración.

2.9.1 Teoría Clásica y Neoclásica de la Administración

Es importante indicar que cada una de las teorías ha estado influenciada y contextualizada en la realidad imperante, para el momento en que cada uno de los autores o estudiosos, procuró definir y explicar desde su óptica cómo debían ser las organizaciones y la producción, incluyendo en ellas a los trabajadores, procesos y recursos en general. Cada una de las teorías centra al hombre en diversas perspectivas, es decir, en la teoría clásica y en la burocrática se observa el hombre como un elemento económico, en cambio en la corriente humanista el individuo es tratado como un elemento social, cambiando a un hombre organizacional en la teoría neoclásica. En ambas teorías podemos encontrar la teoría Científica de Taylor, de la Administración de Fayol, la Burocrática de Weber y la Corriente Humanista de Mayo (Mathison, 2007).

La facultad de administración y finanzas de Santafe de Bogotá en el 2000, realiza un análisis de las teorías clásica y neoclásica de la administración, analizando lo siguiente:

La escuela clásica parte de un todo organizacional y una estructura para garantizar la eficiencia en todas las partes involucradas, éstas últimas se pueden distinguir e identificar como departamentos, secciones, ó simplemente personas, es decir, se hace presente la división y especialización del trabajo formando así de labor individual la parte fundamental de un todo. La teoría clásica argumentaba que con los

conocimientos científicos y con una metodología adecuada y encaminada a la gerencia, se podrían obtener excelentes resultados.

Fayol define a la administración como el acto de: *Planear, Organizar, Dirigir, Coordinar y Controlar*, y afirma que no es una situación estática, exclusiva para la alta jerarquía, sino que es una función que se disminuye de manera proporcional entre la estructura jerárquica; a medida en que se desciende, aumenta la proporción de otras funciones, y a medida en que se asciende, aumenta la administración.

La teoría clásica se caracterizó por su enfoque normativo y prescriptivo: determinar cuáles elementos de la administración (funciones del administrador) y cuales principios generales debe seguir el administrador en su actividad. Este enfoque se convirtió, por lo tanto, en la razón de ser principal de la teoría clásica. Fayol intento definir los principios generales de la administración, los cuales son:

División del trabajo, autoridad y responsabilidad, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección, subordinación de intereses individuales a los intereses generales, remuneración de personal, centralización, jerarquía o cadena escalar, orden, equidad, estabilidad y duración del personal en su cargo, iniciativa, espíritu de equipo.

La teoría neoclásica de la administración surgió de la necesidad de utilizar los conceptos válidos y pertinentes de la teoría clásica, eliminando las exageraciones y distorsiones típicas de cualquier teoría pionera, juntándolos con otros conceptos, igualmente válidos y pertinentes, ofrecidos por diversas teorías administrativas durante las décadas de los setenta, ochenta y noventa.

Wortman citado por Chiavenato (2000:317) considera que "Las diversas funciones del administrador, en conjunto, conforman el proceso administrativo. Por ejemplo, planeación, organización, integración, dirección y control consideradas por separado constituyen las funciones administrativas; cuando se toman como una totalidad para conseguir objetivos conforman el proceso administrativo".

Koontz (2000) divide al proceso administrativo en cinco funciones: planeación, organización, integración, dirección y control.

Figura No. 7 Elementos del Proceso Administrativo.

PLANEACIÓN	ORGANIZACIÓN	INTEGRACIÓN	DIRECCIÓN	CONTROL
<ul style="list-style-type: none"> • Decisión sobre los objetivos. • Definición de los planes para alcanzarlos. • Programación de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos y actividades para alcanzar los objetivos: órganos y cargos. • Atribución de autoridad y responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de los elementos materiales y humanos de la organización. •• • Selección de persona y capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del Desempeño de los cargos. Comunicación, liderazgo y motivación del personal. • Orientación hacia los objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de estándares para medir el desempeño. • Corregir las desviaciones o discrepancias. • Garantizar el cumplimiento de lo planeado.

Fuente: Chiavenato, 2000. "Introducción a la Teoría General de la Administración.

Planeación

Reyes Ponce (2008: 165) menciona que la planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempo y números necesarios para su realización.

La planeación es esencial para el adecuado funcionamiento de cualquier grupo social, ya que a través de ella se prevén las contingencias y cambios que pueda deparar el futuro, y se establecen las medidas necesarias para afrontarlas. Por otra parte, el reconocer hacia donde se dirige la acción permite encaminar y aprovechar mejor los esfuerzos (Münch, 2008:65).

Para planear eficientemente, es necesario tomar en cuenta los siguientes principios: *Factibilidad, objetividad y cuantificación, flexibilidad, unidad, del cambio de estrategias (ibídem).*

Organización

Reyes Ponce (2009), define a la organización como la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados.

Los elementos básicos del concepto, son los siguientes:

Estructura, sistematización, agrupación y asignación de actividades y responsabilidades, jerarquía y simplificación de funciones.

Existen nueve principios que proporcionan la pauta para establecer una organización racional, se encuentran íntimamente relacionados y son:

Del objetivo, especialización, jerarquía, paridad de autoridad y responsabilidad, unidad de mando, difusión, amplitud o tramo de control, coordinación y continuidad (Múnch, 2008:113).

Integración

Integrar es obtener y articular los elementos materiales y humanos que la organización y la planeación señalan como necesarios para el adecuado funcionamiento de un organismo social. Se emplean los principios de la adecuación de hombres y funciones, de la provisión de elementos administrativos, de la introducción (inducción) adecuada, del abastecimiento oportuno de las cosas, de la instalación y mantenimiento, de la delegación y control. Se utilizan reglas y técnicas como: reclutamiento, selección, introducción (inducción), desarrollo, reglas para las relaciones públicas, técnicas financieras, de producción, de mercadotecnia, de conservación, de compras (Reyes, 2009:256).

Dirección

Múnch (2008), define a la dirección como la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de los esfuerzos del grupo social a través de la motivación, la comunicación y la supervisión. Los principios de la dirección son: *De la armonía del objetivo o coordinación de intereses, impersonalidad, de la supervisión directa, de la vía jerárquica de la resolución del conflicto, aprovechamiento del conflicto.*

Control

El control es la última etapa del proceso administrativo; el control es una etapa primordial en la administración, pues, aunque una empresa cuente con magníficos

planes, una estructura organizacional adecuada y una dirección eficiente, el ejecutivo no podrá verificar cuál es la situación real de la organización si no existe un mecanismo que cerciore e informe si los hechos van de acuerdo con los objetivos (Münch, 2008:183).

Henry Fayol, citado por Münch (2008:184), define al control como el proceso que consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente. Los principios del control de acuerdo con Münch son: *Equilibrio, manejo de estándares, de la oportunidad, de las desviaciones, costeabilidad, excepción y de la función controlada.*

Podemos utilizar los fundamentos de la administración para comprender e identificar que elementos de ésta utilizan las cajas de ahorro y préstamo comunitario y si permiten su funcionamiento y permanencia a lo largo del tiempo. En la mayoría de las organizaciones a nivel rural solo utilizan pocos elementos del proceso administrativo y en el mayor de los casos de manera empírica.

De acuerdo a la bibliografía consultada, en el trabajo de tesis de Pérez Hernández Luz María (2002), sobre la administración de las cajas de ahorro rurales de la Federación de Sociedades de Solidaridad de la Cordillera del Tetzco, en Puebla, ella concluye que estas cajas solo manejan aspectos del proceso administrativo clásico. Para la operación de éstas cajas no existe un proceso de planeación, ni objetivos claros que definan su rumbo: su organización es específica, pero no todos los integrantes reconocen sus funciones específicas. El proceso de integración no lo realizan formalmente, ya que las personas son incluidas por lazos de confianza, de amistad y de solidaridad. La fase de dirección es deficiente; no hay liderazgo y motivación y el control no existe.

Pérez Hernández, L.M. concluye en su trabajo de investigación, que el proceso administrativo clásico no es posible aplicarlo a plenitud, por las diferencias de este tipo de organizaciones (las cajas de ahorro rurales). Otra de sus conclusiones es que "también se deben hacer adecuaciones a aspectos del proceso administrativo

que no son aplicables tal como se expresan, de tal manera que se puedan utilizar en las cajas de ahorro y en cualquier organización rural". Reconoce que la formación o la educación en materia administrativa puede ayudar o beneficiar al funcionamiento de este tipo de grupos.

Almorín R., (2003:134), finaliza en su trabajo que las condiciones que caracterizan a las cajas de ahorro comunitarias, dado por las características socioeconómicas de los responsables de su manejo y los beneficios de dichas cajas, indican que se desenvuelven en una lógica de economía campesina sin tomar mucho en cuenta el proceso administrativo.

Algo interesante es que en los grupos de ahorro comunitarios puede no existir o existir parcialmente la aplicación de la administración, pero el grupo la puede llevar a cabo de acuerdo a sus necesidades. A través de la intervención de asesores o de técnicos enfocados al desarrollo de capacidades, las cajas de ahorro y préstamo comunitarios pueden apoyar a que los encargados de la administración de las cajas puedan aplicar los principios básicos de la administración.

3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El sector rural es una de las entidades más desatendidas por el sistema financiero del país; presenta características importantes que nos ayuda a comprender su comportamiento y que nos da pauta a entender el surgimiento de diversas prácticas informales de microfinanciamiento para atender las necesidades financieras de una localidad o comunidad.

Actualmente existen más de 1,400 municipios rurales en el país, representando aproximadamente un 57 por ciento de las divisiones administrativas, además cerca de una cuarta parte de los hogares del país vive en zonas rurales. Las comunidades y localidades presentan severos rezagos en infraestructura y comunicaciones y se distinguen por una baja densidad de población. Los servicios financieros formales se localizan en las cabeceras municipales y en algunos casos en las urbes cercanas a dichas poblaciones; ésta distancia y los costos fijos por los servicios financieros incrementan los costos de transacción tanto para los participantes de los mercados financieros y para los habitantes de las zonas rurales que adquieren un servicio de éste tipo. La pobreza reduce la posibilidad de acumular y poseer activos para ser ofrecidos como garantías por los préstamos y genera vulnerabilidades que disminuyen la capacidad de pago (Gómez y González, 2006:10-13).

La demanda de servicios microfinancieros acordes a las necesidades de una población y la falta de atención de instituciones financieras formales como la banca comercial, la banca de desarrollo o los fideicomisos, han generado la expansión de métodos informales de microfinanciamiento, como son prestamistas, cajas de ahorro, fondos comunitarios, sociedades cooperativas, cajas solidarias, tandas y otros.

De las prácticas informales de microfinanciamiento ubicadas en el medio rural, la mayoría responde a relaciones de cooperación, confianza y reciprocidad, donde sus integrantes atienden sus necesidades de ahorro y préstamo y como grupo satisfacen la acción colectiva de satisfacer sus principales necesidades financieras, para resolver problemas de forma inmediata como salud, enfermedades, servicios de educación o atender el consumo familiar, así mismo poder realizar las labores

productivas. En algunos otros casos, pasan de esas relaciones que constituyen su capital social, al manejo mercantil y en las relaciones clientelares fomentando el agiotismo, el cobro de altas tasas de interés y en algunos casos de fraude, esto por una falta de control y la ausencia de un marco legal que cubra o atienda todas las formas microfinancieras presentes en nuestro país.

Así, surge la necesidad de seguir analizando casos de estudio que realizan prácticas de ahorro y préstamos informales y que permiten satisfacer las necesidades financieras de determinadas estructuras de la población y los modos autogestivos que presentan.

Con las teorías analizadas en el capítulo anterior, los mecanismos de financiamiento dirigidos al sector rural no están acordes al comportamiento y necesidades de éste y que la intervención del estado para resolver este problema no ha sido el adecuado, razón por la cual hay una mala aplicación de los mecanismos utilizados al otorgar un financiamiento, por lo que los intermediarios informales o los propios prestamistas lo toman como una oportunidad de atender el mercado demandante de estos servicios, presentando las siguientes ventajas:

- Oportunidad y rapidez en el otorgamiento del crédito, debido a las características de las actividades productivas de las comunidades rurales.
- Además de las actividades de producción se realizan actividades secundarias que diluyen el riesgo de no reembolsar el crédito, además de que existe un mejor flujo de información sobre los clientes a un bajo costo. Esta es una acción que debe de incluirse en el diseño de políticas públicas para lograr la intermediación financiera en el sector rural.
- Disponibilidad de información, presencia de lazos de amistad y el conocimiento de los clientes, disminuyendo los problemas de evaluación, la falta de incentivos al ahorro y disminuyen los problemas de reembolsos de los créditos otorgados.

-

Una de las formas de microfinanciamiento, las microfinanzas solidarias, se constituyen como formas de democratización del sistema financiero al buscar la

adecuación de productos financieros a las necesidades básicas de la población y al fortalecimiento del trabajo social acumulado en cada territorio, dando prioridad a los excluidos del sistema bancario tradicional y constituyendo un eslabón de integración y sustentación de una relación más duradera entre economía y sociedad. Relación construida bajo la protección de la ética y de la solidaridad para crear las condiciones para un desarrollo humano que necesariamente tendrá que ser integrado y sustentable (Walter 2002, citado por Hernández y Almorín, 2006:12). Sin embargo, las microfinanzas solidarias deben estar adheridas a una Federación que las representa ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por lo que el costo de este servicio es alto, la administración, seguimiento y recuperación del microcrédito tiene que generar las ganancias necesarias para que dichas organizaciones sus principales gastos administrativos y generen al mismo tiempo utilidades. El costo recae en los ahorradores, se distribuye en las tasas de interés que se les cobra y en los gastos generados tan solo por el traslado que tienen que realizar.

Las microfinanzas informales, operan a través de grupos u organizaciones que generan sus propios mecanismos autogestivos, buscan fomentar el ahorro y otorgar préstamos oportunos con esquemas flexibles de pago. Estas organizaciones informales desarrollan diferentes esquemas administrativos, de acuerdo a sus necesidades o basados en experiencias previas (otras cajas informales que han funcionado y que incluso sus integrantes han sido participantes de dichas cajas). Pueden surgir u orientarse por programas de gobierno, por seguir el modelo de algún otro grupo de ahorro informal o por iniciativa propia de los habitantes de una comunidad.

Su proceso administrativo es sencillo, utilizan herramientas básicas de control como una tarjeta de ahorro y una libreta donde anotan a sus integrantes y la cantidad que depositan en un determinado periodo de tiempo, pero su manejo recae en las relaciones sociales, como la confianza, la solidaridad, el respeto, y la cooperación, las cuales de alguna manera han permitido su consolidación, permanencia y su crecimiento, ya que solamente satisfacen necesidades inmediatas, dirigidas a la supervivencia de sus integrantes, a través del ahorro o los depósitos que sus propios elementos otorgan al grupo.

El conocimiento de sus integrantes, las relaciones presentes y la satisfacción de las necesidades de sobrevivencia de sus integrantes disminuyen los riesgos de cartera vencida y favorecen el reembolso del préstamo para otorgar una ganancia atractiva y favorable, mayor a lo que ofrecería un ente financiero formal o la banca múltiple.

En la comunidad de Palmarito Tochapán, perteneciente al municipio de Quecholac en el estado de Puebla existe un grupo informal de ahorro denominado “San Juan”, ubicado en el barrio del mismo nombre. Es un ente microfinanciero que tiene operando tres años y actualmente se encuentra realizando procesos de ahorro y préstamos en la comunidad. Sus antecedentes se remontan a la instalación de 4 Fondos Comunitarios de Ahorro (FCA), promovidos por un programa de la SAGARPA, operado por la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla en el año de 2004.

Bajo el esquema operativo de los FCA como administración básica del grupo, el comité integrado por 3 personas, han generado sus propios mecanismos de administración, que hacen que dicho ente microfinanciero tenga características especiales, que lo diferencian de otros que puedan estar en la misma comunidad. Tiene autonomía y sabe que un mal manejo y la falta de responsabilidad ocasionarían la pérdida de sus propios recursos.

Por lo tanto, la razón de este trabajo es entender los elementos sociales y administrativos que permiten el funcionamiento y permanencia de grupo informal de ahorro denominado “San Juan”, lo cual permitirá realizar una caracterización de este grupo, documentar la información y en un momento dado, como estrategia de desarrollo y sobrevivencia proponer la reproducción de un modelo flexible a las necesidades de los habitantes de una determinada comunidad, demandantes de servicios microfinancieros.

3.1 Preguntas de investigación

Para iniciar la investigación se han formulado las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los antecedentes de la integración del grupo de ahorro y préstamo comunitario “San Juan” y como se relacionan con su funcionamiento y permanencia?
2. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso administrativo en esta caja de ahorro y préstamo comunitario?
3. ¿Qué relaciones de cooperación, confianza y reciprocidad existen entre los integrantes de la CAPC?
4. ¿Cómo se relacionan el capital social y las herramientas administrativas con la permanencia, funcionamiento y viabilidad en los más de 3 años de trabajo del grupo?
5. ¿Cómo las herramientas administrativas y el capital social se relacionan con la acción colectiva del grupo?
6. ¿Cuál ha sido la relación de la asesoría técnica con la administración y funcionamiento del grupo?
7. ¿Qué otras instituciones financieras existen en la región y como se comparan con el grupo “San Juan”?

Así, el problema de investigación tiene como finalidad atender lo siguiente:

1. Caracterizar los principales elementos administrativos y relaciones sociales que se presentan en el grupo informal de ahorro “San Juan”, y estudiar si éstos presentan alguna relación con el funcionamiento, permanencia y viabilidad del ente microfinanciero en la comunidad de Palmarito Tochapan, Puebla.

Los vínculos sociales se pueden presentar de diversas maneras, como es el caso de la existencia de relaciones de cooperación, solidaridad, confianza, responsabilidad, entre otras; estas relaciones pueden darse gracias a la presencia de lazos familiares, de compadrazgo, de amistad, de redes sociales, entre otras, lo cual permite la constitución del capital social y la acción colectiva del grupo. La existencia

de esta CAPC permite la satisfacción de las necesidades de microfinanciamiento de los habitantes de la comunidad de Palmarito.

Al mismo tiempo, es importante documentar el comportamiento de las microfinanzas informales, a través de la interpretación de las diferentes teorías que nos orientan a reconocer el comportamiento de grupos generados para resolver necesidades microfinancieras propias de una comunidad.

3.2 HIPÓTESIS

Hipótesis General

Las herramientas administrativas y el capital social (cooperación, reciprocidad, confianza) han generado una acción colectiva con buen funcionamiento, permanencia y viabilidad de la caja de ahorro y préstamo comunitario; lo cual ha repercutido en los beneficios de los socios.

Hipótesis específica 1

Las herramientas administrativas básicas y flexibles, creadas por el grupo, han facilitado el manejo transparente de los recursos del grupo, lo cual se relaciona con el funcionamiento, viabilidad, permanencia y los beneficios para sus integrantes.

Hipótesis específica 2

La generación y funcionamiento de un capital social en términos de cooperación, confianza y reciprocidad, ha generado una acción colectiva que ha contribuido al buen funcionamiento, permanencia y viabilidad de la caja de ahorro y préstamo comunitario "San Juan".

3.3 OBJETIVOS

Objetivo General

Caracterizar los elementos administrativos y los vínculos sociales que integran el capital social y la acción colectiva de la caja de ahorro y préstamo comunitario “San Juan”.

Objetivos Específicos

- Caracterizar al grupo de ahorro y préstamo comunitario para conocer sus antecedentes y comprender su integración, permanencia y viabilidad a través del tiempo.
- Caracterizar el proceso administrativo y cada uno de sus elementos para analizar si éstos están relacionados con el manejo de los recursos y, en consecuencia, con el funcionamiento, viabilidad y permanencia del grupo.
- Analizar como la confianza, reciprocidad y cooperación han contribuido al funcionamiento, viabilidad y permanencia de la acción colectiva del grupo de ahorro y préstamo.
- Ver la relación de la acción colectiva con el logro de los beneficios sociales y económicos de la CAPC.
- Realizar sugerencias para apoyar a un mejor funcionamiento de la caja de ahorro y préstamo comunitario como un ente microfinanciero de la localidad de Palmarito Tochapán.
- Analizar en qué medida o grado el ahorro y préstamo del grupo ayudan a la sobrevivencia de las familias participantes.

4. METODOLOGÍA

Esta investigación se abordó utilizando un estudio de caso, el cual fue la caja de ahorro y préstamo comunitario “San Juan”, ubicada en la comunidad de Palmarito Tochapan, en el municipio de Quecholac, Puebla.

Balestrini (2005), citado por Allais (2008:49) menciona que los datos cuantitativos y cualitativos de una investigación se complementan, los primeros aportando una explicación de causas y efectos, y los segundos dan una explicación de los mecanismos internos del fenómeno mismo:

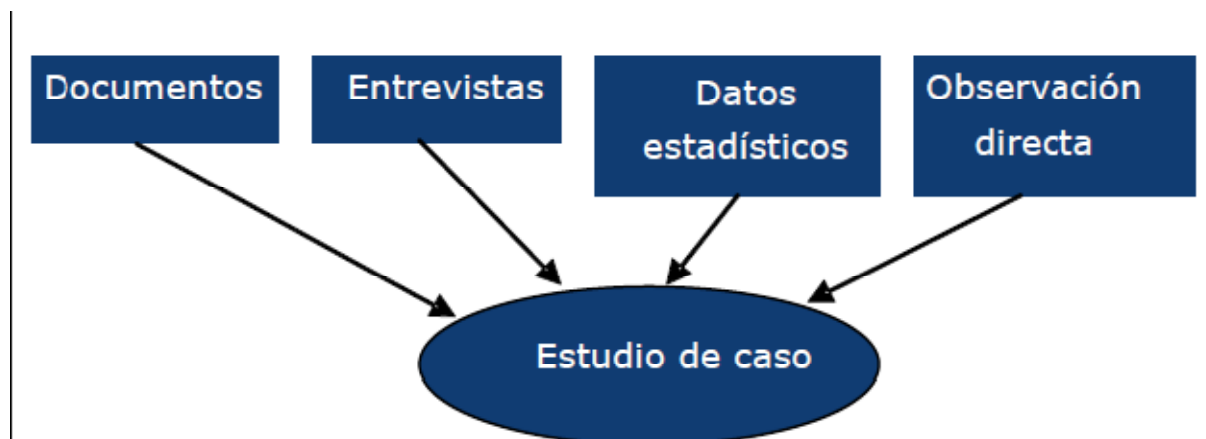
“A través del método cuantitativo que busca la explicación causal, guiado hacia la determinación de la medida, el resumen estadístico, la prueba de hipótesis y un lenguaje matemático, obtenemos un tipo de dato y, a partir del método cualitativo intentamos la comprensión del significado, los valores o la intencionalidad de los hechos estudiados desde la perspectiva de los actores sociales”

El estudio de caso es apropiado para tratar este tipo de investigación porque permite el uso de una diversidad de herramientas de análisis (observación participante, entrevistas, reuniones participativas) para acercarse al fenómeno/sujeto de estudio y tener un buen grado de viabilidad, gracias a una estructura teórica-conceptual para el análisis (Allais, 2008: 49).

El estudio de caso según Polar (1986) citado por Mettrick (1993:134) es una investigación empírica que investiga fenómenos dentro del contexto de la vida real, cuando los factores relevantes para esos fenómenos no son evidentemente claros. Este enfoque, el cual se introduce o aproxima a las unidades sociales como un todo, es eminentemente apropiado para contestar preguntas sobre el “como” y el “por qué” de eventos sobre los cuales el investigador tiene poco control o ninguno. Los estudios de caso se pueden usar analíticamente sólo si ellos están inmersos en un marco teórico apropiado.

En situaciones complejas, el objetivo del estudio de caso es responder a las preguntas ¿Cómo? Y ¿Por qué? a partir de ejemplos concretos adecuadamente seleccionados en función de los objetivos de la evaluación.

Figura No. 8 Elementos constitutivos del estudio de caso.



Fuente: http://ec.europa.eu/europeaid/evaluation/methodology/examples/too_cas_res_es.pdf, (consultada el 21 de Agosto de 2010).

El estudio de caso puede incluir el análisis de documentos, de datos estadísticos o datos de ejecución, pero lo que sí implica y destaca especialmente es la observación directa del fenómeno estudiado y las entrevistas a las personas directamente implicadas (como actores institucionales o beneficiarios).

4.1 Actores, unidades y nivel de análisis

El objeto de estudio es la caja de ahorro y préstamo comunitario (CAPC) “San Juan”, la cual es un espacio en donde se realizan actividades de ahorro y préstamo por adultos (hombres y mujeres en mayor proporción) y niños (los hijos de los propios ahorradores). Es una forma popular de realizar microfinanzas en una comunidad que no está contemplada en el marco legal de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP). Estos grupos se caracterizan por ser autogestores, dueños y usuarios de los recursos y autónomos, quienes establecen sus propias reglas y toman sus propias decisiones sin la influencia de factores externos.

El nivel de análisis es el grupo como tal y está orientado a comprender la naturaleza del grupo, es decir, sus antecedentes, su proceso formativo, su funcionamiento; los

servicios que otorga (ahorro y préstamo) y las relaciones que se presentan entre sus integrantes.

Las familias que integran la CAPC son otro elemento de interés porque no son las mismas en los diferentes ciclos de ahorro, y en consecuencia es necesario entender sus características y los motivos por los cuales se integraron a la CAPC.

Para obtener la información necesaria, la cual nos permitirá evaluar las hipótesis planteadas, se utilizaron diferentes técnicas para la correcta recopilación de información:

- Revisión y análisis de documentos
- Entrevistas estructuradas y no estructuradas.
- Observación ordinaria y participante.
- Observación directa.

4.2 Análisis de la información

Los documentos que se revisaron fueron proyectos, programas y reportes de capacitación relacionados con la conformación de los Fondos Comunitarios de Ahorro integrados en el año 2004. De igual forma, se revisaron las libretas de ahorro y préstamo de los diferentes años de operación para poder sistematizar la información elaborando gráficas que permitieron analizar el comportamiento de la caja de ahorro y préstamo comunitario a través del tiempo; lo anterior permitió integrar la monografía del grupo san Juan y contar así con un panorama general de los antecedentes de la CAPC.

Con respecto a las entrevistas estructuradas y no estructuradas, se aplicaron a informantes clave para obtener información respecto a la integración y permanencia del grupo, identificar el objetivo de pertenecer a este grupo y no a otro, las relaciones que se presentan, las acciones individuales y colectivas y si todo el conjunto de información recabada permite la comprobación de la hipótesis planteada en esta investigación.

La observación ordinaria permitió ubicar al investigador en el contexto económico y social donde se desempeña la CAPC. La observación directa es una técnica utilizada en la metodología cualitativa y su objetivo es articular los datos resultantes de un análisis objetivo y los que provienen de una aprehensión intersubjetiva con el fin de proporcionar una visión lo más completa posible de la realidad, puede ser realizada de modo no participante o participante. El comité de la CAPC permitió al tesista participar activamente en las actividades de ahorro y préstamo, en las acciones de cobranza y en la conciliación de problemas entre los integrantes del grupo; esto permitió al investigador involucrarse de manera vivencial y generar información de campo valiosa para el desarrollo de este trabajo.

La validez y confiabilidad de la información obtenida se basa en la consulta cruzada a diferentes fuentes de información.

5. RESULTADOS

5.1 Monografía de la CAPC “San Juan”

5.1.1 Antecedentes del Fondo de Ahorro Comunitario “Las Maravillas”

En los últimos años, en México se ha generado una gran demanda de servicios microfinancieros como sustitutos de los sistemas de ahorro y crédito tradicionales de la banca comercial, la cual no se ocupa de la población de bajos recursos, se encuentra lejos de las comunidades rurales y sus comisiones por apertura y manejo de cuenta, así como los saldos promedio son difíciles de acceder.

Ante las necesidades de las comunidades rurales, diversas instituciones, entre ellas la Secretaría de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación (SAGARPA), han tratado de desarrollar diversos modelos que permitan la recuperación de los recursos económicos de los programas gubernamentales y que promuevan diversos tipos de beneficios, entre ellos la generación de recursos monetarios para que sean aplicados en los distintos proyectos productivos que se lleguen a presentar en las distintas localidades.

Para el año 1997 la entonces Secretaría de Agricultura ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) lanzó un programa de Desarrollo Rural en Zonas Marginadas, mismo que buscaba mejorar el nivel de vida y el ingreso de los productores en comunidades de menos de 2,500 habitantes en 6 regiones marginadas en 4 estados. Este programa otorgó apoyos a proyectos de inversión rural promoviendo la recuperación de dichos apoyos por medio de la creación de fondos de ahorro con una metodología no específica, ocasionando que los beneficiarios se gastarán el recurso, lo reinvertieran, abrieran un cuenta bancaria percibiendo intereses muy bajos o se mal interpretara el término recuperación provocando que el esquema fuera rechazado por varios grupos de trabajo.

En el estado de Puebla en el año 2003, la Dirección de Capacitación y Extensión de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) inició un proyecto de Granjas Familiares de Traspatio el cual se trabajó conjuntamente con el proyecto piloto para la creación de “Cajas de Ahorro”. El proyecto de cajas de ahorro comenzó a trabajar en el mes de

marzo y a mediados de año se cambió el término cajas de ahorro al de Fondos Comunitarios de Ahorro (FCA). Se crearon 42 fondos en todo el estado de Puebla, los cuales beneficiaron a 950 socios. Estos fondos se localizaron en regiones de alto grado de marginación (Sierra Norte, Nor-oriental, R. Mixteca, Valle de Serdán y Sierra Negra); los principales servicios que otorgaron fueron el ahorro y algunos manejaron el préstamo a socios (Gonzalez, F. 2003).

Los 42 FCA conformados estaban integrados por gente de muy bajos recursos, con alto índice de analfabetismo, alejados de las ciudades principales y con desconocimiento de otro tipo de entidades financieras. Sin embargo, una de sus principales fortalezas es que se encuentran bien organizados y conocen unos a otros, debido a distintos tipos de relaciones entre ellos; son grupos que operan de manera irregular, no cuentan con un modelo administrativo adecuado y sus registros los controlan con herramientas administrativas muy rudimentarias.

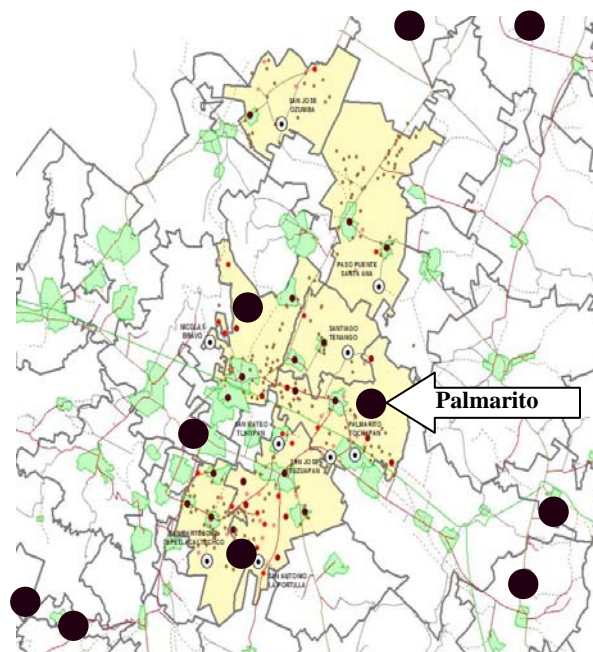
Para fortalecer a los 42 fondos ya creados, se contrataron técnicos especializados en el programa y se planeó organizar 58 grupos más de ahorro en las zonas de influencia de los que ya se habían integrado, mediante la impartición de cursos para la promoción y aplicación del modelo administrativo; la meta era beneficiar a 2,100 socios en el estado de Puebla. La conformación y constitución de los fondos comunitarios de ahorro tenían como objetivo autofinanciar proyectos familiares y crear un modulo de microfinanciamiento rural.

Para determinar los lugares en los cuales se constituirían los 58 fondos restantes se escogieron comunidades con vías de comunicación y acceso a las carreteras federales, cercanía a los centros sub-urbanos y lograr así movimientos con otras entidades financieras.

A continuación se muestra el croquis de la región Valle de Serdán, municipios y comunidades donde se conformaron los nuevos FCA.

Figura No. 9 Integración de los FCA, región Valle de Serdán.

Municipio	Comunidades ●
Quecholac	Palmarito Tochapán
Acatzingo	Nicolás Bravo
Tochtepec	S. B. Tepetlacaltechco
Yehualtepec	S. G. Tetzoyocan
Tepeyahualco	El Fuerte, La Unión, Tepeyahualco
Cuyuaco	Gpe. Victoria
Tlachichuca	Oyamecalco, El Cajón, S. M. Zoapa
Cañada Morelos	S. J. Ixtapa, S. A. Soledad



Fuente: González, 2003.

Con esta regionalización de los FCA, en el mes de junio del 2004, en la comunidad de Palmarito Tochapán la Ing. Fidelia González Galindo, técnico del programa de Unidades Móviles del estado de Puebla, promovió la conformación de éstos, aprovechando el esquema de trabajo del programa oportunidades y de la localización de los grupos en el área de influencia.

Aprovechando la convocatoria por parte del sector salud para atender asuntos relacionados con el programa oportunidades, la Ing. González sostuvo una reunión informativa con las vocales de los grupos constituidos para dicho programa, se les dio a conocer a grandes rasgos las ventajas de organizarse para fomentar el ahorro, los beneficios de generar préstamos entre sus integrantes, los requisitos a cumplir para formar parte del FCA y el manejo administrativo que habría de llevarse; así, a la semana siguiente, los grupos que se conformaron para llevar a cabo esta actividad fueron los siguientes:

- “Las maravillas”, grupo ubicado en el centro de la comunidad.
- “Las carmelitas”, ubicadas en el barrio del Carmen, dentro de la comunidad de Palmarito.

- “Las flores del ejido”, ubicadas en el barrio de la Inmaculada, dentro de la misma comunidad.
- “Mujeres progresando”, ubicadas en la localidad de San Bartolome Coscomaya.

Las características de estos grupos es que estaban integrados particularmente por mujeres, de diferentes edades y con diferentes actividades.

5.1.2 Integración de los Fondos Comunitarios de Ahorro

El programa de unidades móviles de desarrollo, promovido por el gobierno del estado de Puebla tiene como objetivo la atención de las necesidades de capacitación y asistencia técnica en comunidades con alto grado de marginación a través de profesionistas para potenciar el desarrollo socioeconómico de sus habitantes. La Ing. Fidelia Gonzalez, formaba parte del grupo de técnicos del programa de unidades móviles, dentro del cual una de sus metas operativas para el 2004 fue la integración de 58 nuevos FCA en el estado de Puebla. Para la región Valle de Serdán se determinó formar 10 nuevos fondos comunitarios y una de las comunidades seleccionadas fue la de Palmarito Tochapan.

La estrategia para la integración del Fondo fue acudir a una de las reuniones del programa oportunidades, celebrada en la clínica del sector salud de la comunidad en la primera semana del mes de mayo del 2004, en la cual se encontraban las vocales de los grupos, ubicados generalmente por barrios o comunidades.

La información proporcionada se remitió a mostrar la importancia de fomentar el ahorro y de obtener beneficios de esos mismos ingresos en un grupo de trabajo; es decir, con el ahorro obtenido en un periodo de tiempo, se podrían otorgar préstamos a las socias que pertenecieran al Fondo de Ahorro, principalmente para actividades productivas. Esta tarea de ahorrar y prestar en un grupo no formal de trabajo estaría apoyada por mecanismos sencillos de trabajo, como el registro en libretas y en tarjetas de ahorro. La tarea encomendada a las vocales de los grupos era informar a sus compañeras y en una próxima reunión decidir quién participaría en el Fondo Comunitario de Ahorro de la comunidad. Debido a que el programa de

oportunidades está enfocado a la participación de las madres de familia, uno de los requisitos para la integración de los fondos, es que la mayoría de las participantes fuera mujeres de la comunidad.

Una vez que las vocales informaron a sus compañeras, se reunieron nuevamente en las instalaciones del centro de salud las personas interesadas en pertenecer al grupo de ahorro. De acuerdo a lo comentado con la Ing. González y de acuerdo a las metas operativas de las unidades móviles, se tenía que conformar solo un fondo comunitario de ahorro, sin embargo, las señoras interesadas comentaron que sería una tarea difícil porque pertenecían a diferentes barrios ubicados en distintas zonas de la comunidad y que para ellas era más fácil seguir manejando la estructura establecida por el programa oportunidades y que cada grupo realizará el proceso de ahorro y préstamo de manera independiente. Ante los comentarios emitidos por las vocales y las mismas señoras interesadas, se determinó crear 4 grupos de ahorro, ubicados en distintos lugares de la comunidad. El compromiso del técnico de las unidades móviles fue que en dos sesiones más, les enseñaría el proceso básico para el manejo de los fondos comunitarios de ahorro e iniciarían actividades a partir de la primera semana del mes de Junio de 2004.

Los cuatro grupos integrados como Fondos Comunitarios de Ahorro, se autodenominaron de la siguiente manera:

- “Las maravillas”
- “Las carmelitas”
- “Las flores del ejido”
- “Mujeres progresando”

En una tercera sesión de trabajo, para cada uno de los grupos se designó un comité de ahorro, integrado por 3 personas que desempeñarían el papel de Presidente, Secretario y Tesorero, cuya función principal era llevar a cabo la administración de los recursos de los fondos comunitarios y ser el órgano de representación ante las autoridades de la comunidad o de cualquier instancia gubernamental, como un grupo informal de trabajo ubicados en el sector rural.

En una última reunión de trabajo, el técnico responsable citó a las representantes de los 4 comités conformados para explicarles las herramientas básicas de trabajo para la administración de un fondo comunitario de ahorro. Estas herramientas fueron las siguientes:

- Libreta de ahorro y préstamo. En una libreta convencional anotaran el nombre de las ahorradoras interesadas así como la fecha de la semana en que se realizará la aportación, para llevar un control de las entradas por concepto de ahorro. La libreta estará a resguardo de la secretaria de cada comité.
- Tarjeta de ahorro. En un formato preestablecido, que consiste en una hoja, se anotarán las aportaciones realizadas semanalmente, así como la fecha de la aportación. Esta tarjeta será el control que tendrá cada una de las ahorradoras
- Libreta de préstamos. Para los préstamos solicitados por las socias del fondo es necesario tener un control, registrando la fecha en que se realizó el préstamo y cuando será devuelto.

De igual manera, se realizó un análisis del costo de los préstamos de dinero en la zona, y los agiotistas y usureros se encontraban cobrando entre el 10 al 15 % de interés mensual y en algunos casos hasta el 10 % semanal. Cajas formales, como es el caso de COMPARTAMOS en esas fechas con muy buen posicionamiento en la zona, se encontraba cobrando aproximadamente el 5 % mensual, entre otras; así, el grupo de interesadas decidió que se cobrara el 5% anual por el préstamo solicitado.

La Ing. González comentó que cuando fuera necesario ella iba a brindar asesoría para resolver las dudas más relevantes que tuvieran para el manejo de la caja de ahorro y que asistiría a ver el funcionamiento del grupo de acuerdo a su calendario de actividades del programa de unidades móviles. Sin embargo, de igual manera les dio a conocer que podían contar con un técnico que les brindara asesoría de manera más puntual, a través del Programa de Desarrollo de Capacidades (PRODESCA)¹⁰ y que lo podían solicitar a la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado. A pesar de contar con la información para la solicitud de un técnico de planta para el grupo,

¹⁰ El objetivo del programa es desarrollar las capacidades de la población rural elegible para identificar áreas de oportunidad, formular, poner en marcha y consolidar proyectos que mejoren sus procesos productivos, comerciales, organizativos, financieros y empresariales, mediante el subsidio a los servicios de capacitación, asistencia técnica y consultoría proporcionados por una red abierta y competitiva de prestadores de servicios profesionales certificados en cuanto a su perfil y desempeño.

nunca se orientó a las personas sobre el mecanismo para realizar los trámites correspondientes. Iniciaron, por lo tanto, sus actividades la primera semana del mes de junio, cada grupo en los días y lugares que acordaron para realizar el ahorro. Posteriormente no recibieron ningún tipo de capacitación o asesoría para el funcionamiento de las cajas y durante el proceso fueron adquiriendo experiencia. La Ing. González no regresó a supervisar el proceso y las dudas más importantes en un momento dado las resolvían con el personal del centro de salud de la comunidad, debido al grado de estudios con que el personal contaba.

Es así como las 4 cajas integradas en la comunidad de Palmarito Tochapán iniciaron sus actividades bajo el liderazgo de cada uno de los comités integrados, las capacidades propias de las personas y las ganas de fomentar beneficios a las integrantes de estos fondos comunitarios de ahorro.

El programa de fondos comunitarios de ahorro se encontraba dentro de las líneas estratégicas del Proyecto Regional de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR), programa perteneciente a la Dirección General de Programas Regionales y Organización Rural y a la Dirección de Fomento de Organizaciones Financieras; por tal motivo se otorgó una línea económica a las secretarías de Desarrollo Rural de los estados involucrados en el programa para capacitar a los técnicos que fungieran como asesores de dichos fondos a través del programa PRODESCA.

En el mes de agosto del 2004, se identificaron a los técnicos que fueran capaces de atender a los fondos formados en el estado gracias a la participación de las unidades móviles y se lanzó la convocatoria para que ingresaran sus documentos, recibieran la capacitación y se les asignarían las zonas a atender.

En septiembre del mismo año, por medio del PRODESCA, se designó un técnico para atender específicamente a los 4 Fondos Comunitarios de Ahorro formados en la comunidad de Palmarito Tochapán. El Ingeniero a cargo de esta tarea fue Ignacio Pérez Pérez, quien junto con la Ing. González organizan una reunión de trabajo con cada uno de los grupos de ahorro para conocerlos y establecer las condiciones en que se llevaría a cabo la capacitación para su integración.

De acuerdo con la información recopilada de la entrevista realizada al Ing. Pérez, los FCA estaban integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 1 FCA formados en la comunidad de Palmarito Tochapán, año 2004.

FCA	No. INTEGRANTES	UBICACIÓN	REPRESENTANTES
Las Maravillas	61	Centro Palmarito.	Sra. Alejandra Jiménez Flores Sra. Alfonsina Monterrosas Beristaín Sra. Verónica Flores Mirón
Las Carmelitas	64	Barrio del Carmen, Palmarito.	Sra. Carmen Martínez Mendoza Sra. Benita Flores Martínez Sra. Imelda Robles Jiménez
Las Flores del Ejido	39	Barrio de la Inmaculada.	Sra. Yolanda Silva Fuentes Sra. Mónica Fuentes Ortigosa Sra. Modesta Fuentes Carrillo
Mujeres Progresando	40	Localidad de San Bartolome Coscomaya	Sra. Leonarda Esteban Varillas Sra. Otilia Bello Cazarin Sra. Oliva Carrillo Jiménez
TOTAL	204		

Fuente: Elaboración propia, 2009.

5.1.3 Trabajo y Consolidación de los Fondos Comunitarios de Ahorro en la Comunidad de Palmarito Tochapán, Puebla

Uno de los elementos importantes para iniciar el trabajo con los grupos de ahorro y así lograr su consolidación de acuerdo a los objetivos del programa base fue el conocimiento y las habilidades del técnico asignado. Con respecto a la formación y capacitación del Ing. Ignacio Pérez Pérez para brindar el servicio de consultoría, él menciona que por parte de la Ing. González solo recibió una plática introductoria y recibió las herramientas y los formatos necesarios para la operación de los fondos a través de un CD con información electrónica. No recibió ningún curso previo o participó en algún taller específico sobre la actividad. Ante tal situación se vio en la necesidad de investigar más acerca de los Fondos Comunitarios de Ahorro y junto con el modelo de las 14 herramientas administrativas promovido por el programa de FCA de la SAGARPA, de acuerdo a la información emitida por Gabriela Zapata Álvarez publicada en un artículo de la revista Claridades Agropecuarias en el año

2003, el Ing. Pérez diseñó su propio esquema de trabajo para lograr la consolidación de los 4 grupos mencionados anteriormente.

Las 14 herramientas para lograr el funcionamiento y administración de los Fondos Comunitarios de Ahorro se muestran a continuación:

Figura No. 10 Herramientas administrativas para un FCA.

TIPO	HERRAMIENTA	PRIORIDAD DE USO
Normativa	Acta Constitutiva	Indispensable
	Reglamento Interno	Indispensable
	Libro de Actas	Indispensable
Control por Socio	Carta de Designación de Beneficiario	Indispensable
	Libreta de Ahorro y Préstamo	Indispensable
	Tarjetas Par del Secretario	Indispensable
	Lista de Asistencia	Indispensable
Control Integral del FCA	Libro Diario	Indispensable
	Libro de Control de Préstamos	Indispensable
	Libro de Control de Ingresos y Egresos	Indispensable
Complementarios	Ficha individual de Socio	Recomendado
	Certificado de Aportación	Opcional
	Pagaré	Recomendado
	Libro de Caja	Recomendado

Fuente: Gabriela Zapata Álvarez, Fondos Comunitarios de Ahorro, 2003.

Durante el proceso de capacitación que se aplicó a los 4 fondos comunitarios de ahorro, no se emplearon las 14 herramientas arriba mencionadas. Para hacer más ágil el proceso de integración de dichos grupos solamente se utilizaron las siguientes:

- Acta constitutiva,
- Reglamento interno,
- Tarjeta de ahorro y préstamo,
- Libreta de control de ingresos y egresos
- El pagaré.

Con respecto al proceso de capacitación que el Ing. Pérez propuso para que se llevara a cabo desde el mes de Septiembre de 2004 al mes de Abril del 2005, se resume en los siguientes grandes temas:

- ¿Qué es un FCA?
- Participación Aprendizaje y capacitación
- Comunicación
- Organización
- Planeación y organización de las actividades
- Contabilidad
- Informes financieros
- Patrimonio del FCA

La metodología de trabajo fue tener reuniones semanales con los grupos para iniciar el proceso de capacitación propuesto y, a la par, desarrollar el diagnóstico de cada uno de ellos, documento que exige el Centro de Calidad para el Desarrollo Rural (CECADER) para acreditar al técnico en turno; esta dependencia evalúa que la prestación de servicios profesionales se lleve a cabo adecuadamente. Las principales limitantes que se presentaron para llevar a cabo el proceso de capacitación fueron que los días de ahorro coincidían con los días destinados a la capacitación, no todas las socias acudían a las pláticas y a pesar de contar con un plan de capacitación preestablecido, se tenía que desagregar o en algunos casos ni si quiera se veía el tema programado.

La capacitación se fue desarrollando de acuerdo a las necesidades de cada grupo, y durante el proceso de asesoría por parte del técnico se realizó la entrega de los ahorros correspondientes al ciclo 2004 en el mes de diciembre, obteniendo los siguientes resultados:

Cuadro No. 2 Relación de FCA y sus ahorros, comunidad de Palmarito Tochapán, Puebla en el año 2004.

FONDO COMUNITARIO DE AHORRO	SOCIAS	CANTIDAD AHORRADA (2004)
Las Maravillas	61	\$ 60,439.00
Las Carmelitas	64	\$ 53,711.00
Las Flores del Ejido	39	\$ 26,479.00
Mujeres Progresando	40	\$ 25,810.00
TOTAL	204	\$166, 442.00

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Ing. Ignacio Pérez, 2009.

El programa de capacitación continuó hasta el mes de Marzo del 2005; el proceso de desarrollo de capacidades y comportamiento de cada uno de los grupos se describe a continuación:

5.1.3.1 Fondo Comunitario de Ahorro “Las Maravillas”

Este fondo se encontraba ubicado en la zona central de la comunidad, fue uno de los grupos más comprometidos en el proceso, participaron cerca de 25 personas en el proceso de capacitación y su comité mostraba habilidades de liderazgo y compromiso en el manejo de los recursos económicos de las socias. No presentaron problemas en la recuperación de sus préstamos, al contrario, durante el ciclo de ahorro una de las integrantes de la caja falleció por problemas de salud y entre todas las ahorradoras pagaron su deuda y el beneficiario recibió una ayuda para los gastos funerarios. Debido a la transparencia en el manejo y administración de la caja y a la asesoría y comentarios acertados del Prestador de Servicios Profesionales (PSP), el grupo decide continuar con el ciclo de ahorro 2005 y solicitan que el asesor continuara con ellas.

5.1.3.2 Fondo Comunitario de Ahorro “Las Carmelitas”

Ubicado en el barrio del Carmen y por las actividades propias de la comunidad no todas las socias participaron activamente en el proceso de capacitación, el comité se vio muy interesado en adquirir las habilidades para manejar los recursos del fondo. Definitivamente el acompañamiento del PSP fue muy importante para la integración

del grupo. Se presentaron pequeñas diferencias entre sus integrantes, sobre todo en el manejo de los recursos y la cantidad de intereses que se deberían de ganar, estas diferencias se solucionaron en su momento. Se inicia el ciclo de ahorro 2005 en el mes de enero y deciden seguir con la capacitación del Ing. Pérez.

5.1.3.3 Fondo Comunitario de Ahorro “Las Flores del Ejido”

Este grupo se ubicaba en el Barrio de la Inmaculada, lugar alejado del centro de la comunidad. Las socias que integraron inicialmente este fondo no mostraron interés en la capacitación y solamente el comité prestó interés en las actividades que el PSP realizaba de acuerdo al programa de asesoría estipulado. Sin embargo, dentro del comité, la presidenta quería establecer las ordenes y ella era quien decidía a quien otorgar los préstamos, ella controlaba la libreta de ahorro y nunca tuvo un adecuado control de los recursos de sus ahorradoras pese a las indicaciones del técnico. Para entregar los recursos del ciclo de ahorro 2004, solamente el Ing. Pérez y la presidenta realizaron los cortes de caja correspondientes para la entrega de los recursos. Lo más relevante de este fondo es que la misma presidenta tomó el dinero del ahorro para solventar sus propias necesidades, creando un ambiente de desconfianza ente sus ahorradoras. Pocas decidieron continuar con este grupo para realizar las actividades de ahorro y préstamo y el acompañamiento del técnico terminó a inicios del 2005, reportando a este fondo comunitario como irregular en sus actividades.

5.1.3.4 Fondo comunitario de Ahorro “Mujeres Progresando”

Una de las dificultades de este grupo es que se encontraba ubicado en la localidad de San Bartolome Coscomaya, lugar prácticamente ubicado al otro lado de Palmarito Tochapan, dividido por la autopista México – Tehuacán. La mayoría de sus habitantes realiza actividades de jornaleros agrícolas por lo que tienen que salir fuera de su localidad y regresan ya tarde o demasiado cansados. En la operación de este fondo si fue evidente el ausentismo de las personas en el proceso de capacitación; pero en las actividades de ahorro y préstamo si permanecían constantes. El comité seleccionado mostró interés en obtener los conocimientos y aplicarlos para la administración de los recursos. Sin embargo, como pertenecer al

comité significaba en cierto grado el poder de decisión del manejo de los ahorros de las personas se presentó una fuerte lucha por el poder ocasionando la división del grupo en dos subgrupos de ahorro. Ante esta situación, el PSP decidió reunir al comité y hacer hincapié en entregar los recursos en tiempo y forma y sin contratiempos. Con pequeños problemas en los cierres de caja, se logró integrar los recursos y entregarlos en tiempo y forma a las ahorradoras. El PSP dejó en manos de la asamblea de socias la decisión de continuar con el ciclo de ahorro para el 2005, haciendo referencia a que el sólo era una persona externa al grupo, la cual no se involucraba en el funcionamiento del fondo. El Ing. Decidió finiquitar sus servicios y retomar a los fondos que si tenían y mostraban viabilidad.

De acuerdo a la descripción de la integración y manejo de los fondos comunitarios, los únicos grupos que permanecieron como FCA en la comunidad fueron los grupos de las Maravillas y las Carmelitas, los cuales continuaron con el ciclo de ahorro 2005 y el acompañamiento del Ing. Pérez concluyó en el mes de marzo, aunque de manera informal se siguió asistiendo a los grupos. Las herramientas aplicadas durante este periodo fueron la libreta de ahorro y préstamo, el pagare, la tarjeta de ahorro por socio, los reglamentos y políticas y el capacitados diseño un esquema que le permitía al comité realizar los cortes de caja de manera semanal, facilitando las tareas del comité.

Con respecto al desarrollo de capacidades, objetivo primordial del programa PRODESCA, se lograron las siguientes: Control de un grupo con facultades autónomas, control de entradas y salidas (ahorros y préstamos), cálculo de interés simple y compuesto, liderazgo y toma de decisiones. Sin embargo, es importante mencionar y recalcar en este punto que a pesar de que el programa exigía a un grupo de personas para capacitarlas y acompañarlas en el proceso de integrar un fondo comunitario de ahorro, no todas las personas asistieron a la capacitación, por lo que en realidad no se encuentran organizadas, solo se unifican por un beneficio propio. La labor fuerte de aprendizaje estuvo a cargo de las integrantes de cada uno de los comités y el más disciplinado fue el del grupo “las maravillas”.

El grupo de las carmelitas presento problemas en su administración desde el ciclo de ahorro 2005, problemas que se acentuaron en el 2006, decidiendo dejar de asistir al grupo, por los fuertes problemas administrativos que se presentaron.

5.1.4 Fondo Comunitario de Ahorro “Las Maravillas”

El Fondo Comunitario de ahorro las maravillas continuo con el ciclo de ahorro 2005 consolidándose como un ente microfinanciero en la región de Palmarito, incluso llegó a ser competencia de COMPARTAMOS, por la flexibilidad de sus esquemas de préstamos y pagos y el manejo de los ahorros y las ganancias que se les otorga a sus socios ahorradores, por lo que los grupos conformados para los esquemas de la microfinanciera formal pasaron a ser parte del fondo.

A continuación se muestran aspectos relevantes del funcionamiento del fondo comunitario de ahorro, el trabajo de los técnicos involucrados y el grado de consolidación que ha logrado.

Para iniciar las operaciones del ciclo de ahorro 2005, se tienen los siguientes datos:

Cuadro No. 3 Datos del FCA “Las Maravillas”, año 2005.

CONCEPTO	AÑO 2005
No. de ahorradoras (Inicio del ciclo 2005)	157 personas
Promedio de ahorro anual 2004, por socia	\$ 990.80
Cartera vencida (préstamos no pagados)	\$ 0.00

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al proceso de asesoría por parte del PSP asignado, los resultados obtenidos durante su desempeño son los siguientes:

- Generar la acción del ahorro y otorgamiento de préstamos para cualquier necesidad.
- Fijación de las tasas de interés, preferencial del 5% para socios y del 10% para no socios.
- Elaboración de las políticas y reglamentos que rigen la operación del fondo.
- Controles individuales de ahorro y préstamo por cada socia.

- Implementación de controles para el registro de las entradas y salidas monetarias del FCA.
- Reestructuración del organigrama. Ahora, la asamblea general tiene la máxima autoridad y participación en la toma de decisiones sobre la actividad del fondo, acciones que se estipularon en las políticas del FCA, se definieron las obligaciones y derechos del comité así como los de la asamblea general.
- Reparto de utilidades del primer periodo de operación del fondo (junio-diciembre del 2004).
- Se generaron tres empleos formales (comité) y se incremento la confianza de las socias con el manejo claro y transparente de sus recursos. Para estimular al comité, por el trabajo y las horas destinadas a esta actividad se diseño un esquema compensatorio para que recibieran un ingreso económico, en base a los intereses generados por los préstamos otorgados en cada mes de operación.
- El comité desarrolló sus habilidades de acuerdo a las propias necesidades del fondo.
- De acuerdo a las necesidades de las socias, se establecieron préstamos con mecanismos de pagos flexibles. Las principales necesidades detectadas fueron: solución de problemas económicos de índole familiar, uso del recurso en proyectos productivos (siembra de tierras, labores culturales, compra de alimento para ganado, etc.), uso del préstamo en proyectos comerciales (tiendas de abarrotes, ropa, papelerías, ventas por catálogos, etc.)
- El grupo “las Maravillas” vuelve a iniciar operaciones en el año 2005, con un total de 80 socias, las cuales se fueron incrementando durante los meses de Febrero a Marzo.

Hasta Agosto del 2005, por parte del Ing. Pérez solamente se dio seguimiento al proceso del ahorro y apoyo al comité en la toma de decisiones para otorgar los préstamos. Junto con las encargadas realizaron algunas visitas de cobranza a personas morosas y a resolver dudas en los cálculos matemáticos. El grupo de ahorradoras ya identificaba la figura del capacitador, brindando confianza, respeto y en el caso d algunas personas morosas representaba la figura legal del

grupo. Ante la confianza generada y las capacidades desarrolladas, el comité se desempeñó solo durante los meses de septiembre, octubre y noviembre.

En noviembre 2005, la SDR lanza una convocatoria extemporánea con recursos rezagados de ese periodo para atender las necesidades de grupos que se quedaron fuera del programa PRODESCA dentro de la modalidad de capacitación, consultoría y asistencia técnica. Con los comentarios, apoyo y conocimiento del Ing. Pérez, se sugirió que se podría llevar a cabo una propuesta ante la SDR para lograr la consolidación del FCA “las maravillas”, como un grupo que otorgaba servicios microfinancieros en la región de Palmarito. Así, la Ing. Yannet Olmos Ramírez fue la encargada de desarrollar un nuevo programa para lograr la consolidación de este FCA, se sometió a concurso para obtener nuevamente recursos del programa PRODESCA y la solicitud fue autorizada para otorgar el servicio de consultoría y asistencia técnica desde el mes de diciembre a junio del 2006.

Este servicio consistía en ofrecer un programa de capacitación ágil y flexible y al mismo tiempo elaborar un diagnóstico de la situación del FCA, para determinar su problemática y generar así un plan de mejora para poner en marcha las estrategias generadas.

La Ing. Olmos solo recibió la información, por parte del Ing. Pérez, que a continuación se menciona:

- Reportes del servicio de cada uno de los grupos que se atendieron.
- Memorias de cálculo (ingresos semanales y totales), de cada FCA.
- Información de los FCA, proporcionada por la SDR.
- Políticas y reglamentos
- Formatos empleados

La propuesta original planteada en el proyecto para la solicitud de los recursos PRODESCA fue modificado debido a las necesidades del grupo, por lo que los principales temas a impartir fueron:

- Organización y su importancia

- La necesidad de ahorrar
- Administración y finanzas del grupo de ahorro
- ¿Qué es una sociedad cooperativa?

Al mismo tiempo, y de acuerdo a los productos a generar durante el servicio, se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a las actividades del FCA
- Recuperación de préstamos
- Corte de caja 2005 para la entrega de recursos
- Entrega de recursos a las socias ahorradoras
- Diagnóstico del Fondo Comunitario de Ahorro “Las Maravillas” (análisis de la situación actual de la caja de ahorro)
- Plan de Mejora (planeación estratégica para minimizar los errores o problemas determinados en el diagnóstico)

El FCA “las maravillas”, al momento de iniciar el servicio, contaba con 157 socias, con un ahorro promedio de \$ 50.00 a \$ 100.00 pesos semanales. La cantidad promedio de préstamo mensual es de \$ 5,000.00 a \$ 15,000.00 por socio, aunque hay personas que solo piden \$500.00 y de acuerdo a lo comentado con el Ing. Pérez las principales necesidades que atienden los préstamos son problemas de salud, pago de colegiaturas o gastos por educación, capital inmediato para microempresas (venta de zapatos por catalogo, venta de ropa, venta de productos y suplementos alimenticios como omniflife, misceláneas y tienditas, cooperativa escolar, entro otros) y en menor grado para la compra de insumos y pago por las labores culturales de los cultivos de hortalizas o para engorda de animales, principalmente ovinos y porcinos.

5.1.4.1 Diagnóstico del Fondo Comunitario de Ahorro “Las Maravillas”

Los principales resultados del diagnostico del FCA nos permiten tener una visión del trabajo del grupo en el proceso de ahorro y préstamo y de la aplicación de herramientas administrativas flexibles y acorde a las necesidades de éste; estos resultados se resumen en las siguientes líneas:

El número de socias a lo largo de la trayectoria del FCA se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 4 Historial de ahorradoras del FCA “Las Maravillas”.

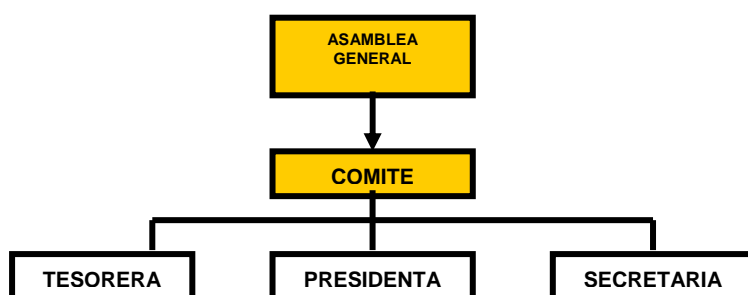
AÑO/CONCEPTO	2004 (JUNIO)	2005	2006
No. Ahorradores	61	157	212

Fuente: Olmos, R. Y., Pérez P. I., 2007.

Las socias presentan una edad promedio de 44 años, desde jóvenes de 18 años hasta gente de la tercera edad, el 55% sabe leer y escribir y su grado medio de estudios es el nivel secundaria, 35 % solo cuenta con la Primaria y 10% no tiene ningún grado de estudio.

Cuenta con una organización interna la cual se muestra a continuación:

Figura No. 11 Organigrama del FCA “Las Maravillas”.



Fuente: Olmos, R. Y., Pérez P. I., 2007.

La figura 11 muestra el organigrama del grupo las Maravillas, en donde la toma de decisiones recae directamente en la asamblea general de socios, integrada por cada uno de los ahorradores del FCA sin distinciones ni cargos. Esta asamblea está apoyada por un comité integrado por un presidente, tesorero y un secretario, cargos en los cuales recaen directamente la operación del FCA.

Su administración es sencilla y flexible, basada en el esquema de las 14 herramientas para el manejo de un FCA, estipuladas en el programa origen. De estas herramientas, solo manejan las siguientes: Libreta de ahorro, tarjeta individual de ahorro, pagare, actas de asamblea y formato de entradas y salidas, diseñado en las capacitaciones anteriores con el Ing. Pérez.

El proceso es sencillo, las personas llegan al lugar indicado para realizar el ahorro, el comité se encuentra presente y se anota en la libreta de ahorro y en la tarjeta individual el monto del ahorro. La cantidad mínima a ahorrar son \$ 10.00 y no existe una limitante en la cantidad a ahorrar, los ahorros son semanales y no se puede dejar de ahorrar porque se pierde credibilidad como ahorrador y deja de ser un candidato para solicitar un préstamo.

Se realiza el corte de caja ese mismo día para obtener el monto total obtenido y decidir así la cantidad a prestar. Previamente se realizó una lista de solicitudes de préstamos y se atienden de acuerdo al monto y número en la lista. El monto de interés es del 5 % para socios y 10 % para personas que no pertenecen a la caja. Con respecto a los plazos y de acuerdo a lo estipulado en el reglamento, se tiene un plazo máximo de tres meses para pagar el préstamo, con las siguientes modalidades:

- Pagos mensuales de capital e interés
- Pagos mensuales de intereses y pago de capital en una sola exhibición, al final del plazo.
- Flexibilidad a convertir los plazos en semanas o quincenas.

En caso de no poder cumplir con el pago del capital, se utiliza el sistema de refrendos, es decir, se renueva el préstamo por los meses que el ahorrador decida hasta un plazo máximo de 3 meses. Los intereses no pueden dejar de cubrirse.

El comité tiene la facultar de tomar las decisiones sobre los préstamos y en cantidades mayores a 25,000 pesos se necesita el visto bueno de la asamblea de socios.

Como se mencionó anteriormente el FCA atiende diversas solicitudes, siendo éstas las siguientes:

- Problemas de salud
- Pago de la educación de los hijos

- Pago de alguna situación económica que afecte a la familia (accidentes, robos, compra de vehículo, pago de deudas, entre otros).
- Inicio de trabajo de los cultivos
- Capital para algunas actividades de autoempleo de las socias (venta por catálogo de suplementos, calzado, artículos de belleza, joyería, ropa, etc.)
- Capital para algunos negocios propios (misceláneas, tienditas, papelerías, venta de ropa, etc.)
- Para el manejo de algún tipo de ganado de traspatio (borregos, vacas y porcinos principalmente)
- Fiestas familiares o celebraciones propias de la comunidad.
- Solicitudes de personas que no son socias de la caja.

Existe una demanda de servicios microfinancieros muy acentuada y a pesar de que en la comunidad se encuentran presentes microfinancieras formales como es el caso de COMPARTAMOS, SUMATE, Caja Popular Mexicana entre otros, son esquemas muy determinantes e inflexibles y no generan una ganancia a sus clientes. Esta demanda se ha observado con el incremento de las socias a lo largo de la operación de este fondo comunitario. De la misma manera se presenta estacionalidad en los periodos de ahorro, promovido por diversos factores y por la estacionalidad en los cultivos.

Los costos referentes al manejo de este grupo son mínimos, los gastos de papelería son variables y son cubiertos por la totalidad de las socias, no se cuantifica y el comité no los registra. El comité recibe un pago simbólico por su servicios en base a la cantidad de préstamos otorgados de forma mensual y el cálculo se realiza de la siguiente manera:

$(\text{Total de préstamos mensuales}) \times (5\%) = (\text{resultado}) * (30\%) = (\text{resultado}) / \text{miembros del comité}$

Ejemplo:

Cantidad de préstamos al mes de mayo (2006) = \$23,000.00

$(\$23,000.00) \times (5\% \text{ interés mensual}) = (\$1150) * (30\%) = 345 / 3 \text{ personas} = \115
(pago por persona)

De acuerdo a los trabajos realizados y la información obtenida por el comité del FCA, se tienen los siguientes datos:

Cuadro No. 5 Historial de ahorro del FCA “Las Maravillas”.

CONCEPTO/AÑO	2004	2005	2006
AHORRO	\$ 60,439.00	\$ 202,195.00	\$ 328,216.00

Fuente: Olmos, R. Y., Pérez P. I., 2007.

Las principales características de las ahorradoras se mencionan a continuación:

- La mayoría de las ahorradoras son jornaleras y trabajan en los cultivos de hortalizas que son la actividad más importante en la comunidad y localidades aledañas a Palmarito. Los cultivos se van rotando, por lo que existe trabajo la mayor parte del año, sin embargo los cambios o daños climatológicos afectan a los cultivos y por consiguiente el ingreso económico de las personas.
- Las mujeres son las que administran el recurso de la familia, al recibir el gasto o dinero que el marido o señor le proporciona, para los servicios de alimentación, educación, pago de servicios, y algún otro inconveniente.
- Su pago es diario, y en algunos casos reciben entradas semanales de otras actividades, el envío de las remesas en aproximadamente cada 15 días o cada mes.
- Las socias solicitan los préstamos de acuerdo a los siguientes motivos: en los meses de marzo y abril, se celebra la fiesta del pueblo, motivo por el cual hacen comidas o celebraciones familiares por más pequeñas que sean, las cuales generan gastos. En el mes de julio se celebran las graduaciones y la segunda fiesta patronal. En los meses de agosto y septiembre el pago de los servicios de educación, uniformes y útiles escolares también generan gastos. Y en el mes de noviembre y diciembre los gastos por peregrinaciones o salidas, las cuales son tradicionales en el pueblo.

Las ahorradoras caracterizan a este FCA o grupo solidario de ahorro como una alternativa de financiamiento flexible, autónomo y donde se cuidan sus recursos y les generan ganancias.

Las particularidades que identifican a este grupo de ahorro se describen a continuación:

- ✓ El FCA o grupo solidario está conformado por habitantes de la comunidad de Palmarito, con determinada antigüedad o permanencia en ésta.
- ✓ La mayoría de los integrantes del FCA mantiene algún tipo de relación, ya sea familiar, de compadrazgo, de trabajo, de amistad, entre otras, por lo que un adecuado comportamiento y el fortalecimiento de los valores permiten que la caja se maneje adecuadamente.
- ✓ Cada año se realiza una depuración de socias, excluyendo las que causaron mora por un tiempo largo o las que definitivamente incumplieron con lo estipulado en los reglamentos del grupo.
- ✓ La solidaridad y la cooperación son valores muy fortalecidos en la comunidad, cuando ocurre algún incidente, accidente o algún deceso (muerte), la comunidad se une para apoyar al afectado. En la caja se observa el mismo comportamiento, al resolver sin problemas el pago de alguna deuda de alguna persona que falleció o que se encuentra imposibilitada; las socias se unen para que entre todas se pague la deuda o préstamo.
- ✓ Cuando existe cartera vencida y es necesario realizar la labor de cobranza, se convoca a una reunión de asamblea para informar la situación de los préstamos que no se han podido recuperar y se designan grupos de apoyo para que junto con el comité se visite a las personas o personas deudoras y exigir el pago de la deuda, debido a que el dinero es de todas las personas que conforman la caja y todos saldrían perdiendo. Los deudores al sentir la presión moral de sus compañeros y familiares acceden al pago para evitar quedar mal ante ellos y ante la propia comunidad. Por eso la cartera vencida no se presenta en este tipo de grupos.
- ✓ Es un grupo abierto al diálogo y a la aportación de conocimientos siempre y cuando sean como una guía a lo que ya se encuentran realizando, no permiten cambios que no les generen beneficios o que se les trate de imponer cosas.
- ✓ Los partidos políticos y otro tipo de acciones lucrativas no han afectado el manejo de los recursos, son un grupo autónomo con decisiones propias sobre sus recursos.

- ✓ La religión es un aspecto secundario que une y permite la armonía del grupo.

5.1.4.2 Movimientos de FCA “Las Maravillas”

A lo largo de la operación del grupo las maravillas, se han presentado determinados movimientos sobre el manejo de la gente. El primer grupo, conformado en el 2004, se vio en la necesidad de dividirse a partir del 2007, debido al incremento en el número de socias quedando dos grupos de ahorro: “Las Maravillas” ubicado en el centro de la comunidad y a cargo de un comité, y “san Juan” ubicado en el barrio de san Juan, al norte de la comunidad, y también manejado por otro comité.

Cabe señalar, que los principales problemas que se presentaron al finalizar el ciclo de ahorro 2006 y que fueron el punto de partida para la división del grupo inicial fueron los siguientes:

- ✓ Manejo de un grupo de 212 ahorradoras.
- ✓ A pesar de contar con un horario en el cual podían ir a depositar su ahorro, la gente era muy incumplida ocasionando que los cortes de caja se efectuaran muy tarde y muy aprisa ocasionando errores en la determinación de las entradas de la caja. En algunas ocasiones se dejaban para el día siguiente, retrasando los préstamos de igual manera.
- ✓ La cantidad que solicitaban en préstamo por parte de los socios interesados se incrementaba, y la cantidad ahorrada no satisfacía las necesidades inmediatas.
- ✓ Al incrementarse la cantidad de dinero que se tenía prestada entre los socios, la recuperación se volvió más lenta. En algunos casos se tuvo que pedir la intervención de un grupo de personas integrantes del fondo y del mismo PSP que las estaba asesorando para lograr la recuperación del recurso y que el comité pudiera entregar cuentas en tiempo y forma.
- ✓ Se tuvo que presionar a los avales de los solicitantes de los préstamos para que ellos mismos pagaran la deuda adquirida.
- ✓ Se terminó el periodo de operación del comité inicialmente elegido.
- ✓ El comité, al saber ya las funciones, la operativa, y contar con el liderazgo que dejaron durante el manejo de los recursos de “las maravillas”, decidieron conformar otro subgrupo de ahorro en el cual se podían incluir las personas

que vivieran por la ubicación del barrio de “San Juan”, ubicado al norte de la comunidad. Este subgrupo estuvo avalado por las socias y por el comité entrante, brindándole autonomía en el manejo de sus recursos y de su gente.

- ✓ Para el ciclo de ahorro 2007, se incrementó el número de personas que deseaban entrar al fondo comunitario, situación por la cual, se decidió activar el grupo de “san Juan”, iniciativa tomada por el comité saliente.

El grupo “Las Maravillas” y el grupo “San Juan”, integrado en enero de 2007 son fondos comunitarios independientes en su manejo y con la autonomía necesaria para tomar decisiones; sin embargo, entre ambos comités se mantiene una constante comunicación para dar a conocer las diversas condiciones que se presentan en el manejo de los grupos y de la situación de las ahorradoras.

El nuevo comité del FCA las maravillas quedó integrado por las siguientes personas:

- Presidenta: Isaura Fuente Ramírez
- Secretaria: Valentina Hernández Ruíz
- Tesorera: Verónica Mirón Flores

Es interesante resaltar que la conformación de este comité se debió al conocimiento de la asamblea de las habilidades y características de las personas que lo integran, por ejemplo, en el caso de la Sra. Isaura Fuentes pertenecía al DIF de la cabecera municipal de Quecholac y participaba activamente en diferentes actividades organizadas por el municipio y contaba con información de primera mano que podía apoyar a las actividades del Fondo.

La Sra. Verónica Mirón perteneció al comité saliente y la asamblea de socias solicitó que continuara trabajando dentro del comité, por la experiencia recopilada durante 3 años de operación.

La Sra. Valentina Hernández Ruíz, era una de las socias más activas, disciplinadas y cumplida en el FCA “las maravillas” y además de contar con lazos de compadrazgo con dos personas de ambos comités, le dieron las referencias necesarias para ser parte del nuevo comité.

Estas personas representaban las figuras de liderazgo y manejo transparente para las ahorradoras que continuarían con el ciclo de ahorro 2007.

Este comité, además de realizar la depuración de socias que no cumplieron con las condiciones de la caja, abrió la oportunidad de ingresar a nuevas personas, inclusive de comunidades cercanas, como es el caso de la comunidad de Nazareno, Tuzupán, Palmar de Bravo, principalmente. Esta inclusión de socios de otras comunidades se logró gracias a la promoción que generaron sus propias socias por el buen funcionamiento del Fondo. La gente que solicitaba la inclusión del grupo de ahorro eran en gran medida familiares de ahorradoras de las “maravillas”.

5.1.5 Integración de la Caja de Ahorro y Préstamo Comunitario “San Juan”

Debido a que se realizó el cambio del comité del FCA Las maravillas, las señoras Alejandra Jimenez y Alfonsina Monterrosas deciden armar un nuevo grupo para facilitar el manejo de los recursos del FCA y a las personas se les facilitara el proceso de ahorro, disminuyendo la distancia y tiempo para llegar a las instalaciones donde se ubicaba Las Maravillas.

Así, ellas realizan la invitación a las personas que se ubican en el barrio de San Juan, sobre todo a familiares y amistades cercanas. No se presentó ningún problema con el grupo las maravillas, y se acordó mantener una comunicación constante para evitar malos manejos entre los socios de cada una de las cajas.

El comité del grupo de ahorro “San Juan”, quedo integrado por dos personas:

- Presidenta: Alejandra Jiménez Flores
- Secretaria y tesorera: Alfonsina Monterrosas Beristaín

Como se menciona anteriormente, estas personas formaron parte del comité saliente de las maravillas, por lo tanto, contaban con las habilidades y conocimientos para manejar a un nuevo grupo de ahorro. La asamblea de socios no seleccionó al nuevo comité, simplemente estuvo de acuerdo que fueran esas personas las que administraran sus recursos. El esquema de trabajo iba a ser el mismo que el grupo origen, y ambos comités trabajarían conjuntamente para no cometer errores en la

atención de personas que causarán alguna anomalía en el manejo de caja, es decir, personas morosas o incumplidas.

A partir del último cuatrimestre del 2007, las relaciones se fueron haciendo menos estrechas y cada grupo tomó el rumbo que creía conveniente, guardando los fundamentos y valores de su formación. Pero cuando alguna ahorradora o socia solicita un préstamo, se pide información al otro grupo para analizar su situación crediticia y decidir así si se le otorga el servicio o no. Es necesario comentar que actualmente no es necesario obtener información con el comité de otras cajas respecto a un prestatario sobre el cual se tiene alguna duda, las mismas integrantes de la caja proporcionan la información al comité o la investigan.

Debido a la confianza y a la apertura que se requiere para esta investigación, se decide trabajar con el grupo solidario de ahorro "San Juan", bajo la metodología de un estudio de caso y determinar así los elementos administrativos y sociales que permiten su permanencia y desempeño a través del tiempo. De igual manera se retomarán las acciones del grupo origen y se analizan los pros y los contras de manejar para conformar parámetros generales de conformación y recomendar estos modelos de operación de las microfinanzas rurales.

5.1.6 Conformación de Nuevas Cajas de Ahorro y Préstamo Comunitario

Al lograr los objetivos de integrar un grupo de ahorro que le permitiera a las personas contar con un capital al final de año y emplearlo en sus diferentes necesidades; el beneficio de obtener préstamos de los fondos propios de la caja y obtener al mismo tiempo una ganancia generada a través de los intereses cobrados por los préstamos; y de la visión de negocio de algunas personas que participaron en los diversos grupos de ahorro, se fue desarrollando este modelo bajo los mismos principios de creación (proporcionar un beneficio a las personas que forman parte de los grupos) y los mismos conceptos de operación sencilla y flexible, adecuando los puntos del reglamento y las condiciones de manejo de la caja de acuerdo a las características de los grupos que se integraron.

Como se mencionó, en el año 2007 del FCA “Las Maravillas” surge la CAPC “San Juan”, grupo objeto de esta investigación.

En el año 2008, una de las integrantes del nuevo comité del FCA Las Maravillas, la Sra. Valentina Hernández Ruíz decide dejar al FCA e integrar su propia caja en su domicilio ubicado también en el barrio de San Juan, justamente a la vuelta de donde se encuentra la ubicación de la caja “San Juan”, sin embargo, de acuerdo a la entrevista realizada al comité del grupo San Juan, no significó ninguna competencia o peligro para ésta, ya que también la Sr. Hernández la inicio con familiares y amistades. Evidentemente, algunos integrantes del grupo San Juan se retiraron y decidieron formar parte de la caja de doña Valentina. Actualmente sigue trabajando, sin existir rivalidad, ni competencias entre las cajas. Los habitantes del barrio de San Juan son los que deciden a que caja pertenecer e incluso algunos de ellos se encuentra en ambas cajas.

Para el año 2010 y como resultado de una visita de observación a una caja ubicada en la Cd. de Acapulco, la Sra. Sofía Luz Flores Lozano decido conformar una nueva caja de ahorro con apoyo de su hermano, el cual contaba con un capital que ahorro durante su permanencia en los Estados Unidos. Inicia operaciones en diciembre y aunque utiliza los mismos formatos de control, establece sus propias reglas de manejo de la caja. La Sra. Sofía es comadre de la Sra. Alejandra Jiménez, presidenta de la CAPC “San Juan” y mantienen una estrecha relación, sin contratiempos o malos entendidos. Cabe mencionar que el control es más puntual en esta caja, debido a la capacidad administrativa de la presidenta. Se apoya con su hermano para recoger los ahorros de una comunidad cercana denominada Tuzupán, donde también tiene ahorradores y por las relaciones de amistad de su esposo, cuya actividad es ser chofer de un tráiler, también cuenta con 3 ahorradores de la comunidad de Acatzingo, característica por el cultivo y comercio de hortalizas (Flores, 2010).

A continuación se muestra un esquema donde se puede observar la reproducción de las microfinanzas informales en la comunidad de Palmarito Tochapán:

Figura No. 12 Desarrollo de las microfinanzas en la comunidad de Palmarito Tochapán.



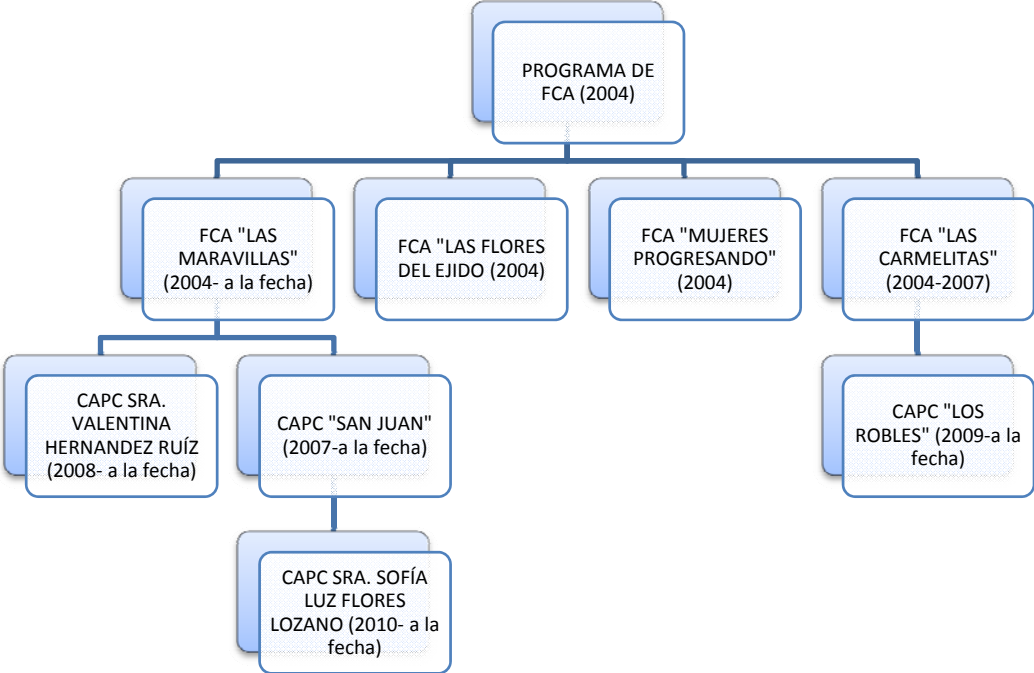
Fuente: Yannet Olmos Ramírez, investigación de campo, 2008 - 2010.

La figura 12 nos permite identificar como a partir de un grupo conformado como Fondo Comunitario de Ahorro han surgido otras cajas que siguen resolviendo las necesidades microfinancieras de la comunidad. Del grupo las “Maravillas” surgen las CAPC San Juan, objeto de nuestro estudio y las cajas de las señoras Valentina Hernández Ruiz y Sofía Flores Lozano; estas cajas no implican competencia entre ellas y los lazos de comunicación son abiertos, ya que las integrantes tienen lazos familiares o de amistad.

Otro aspecto que es importante mencionar que en la comunidad existen otras cajas de las cuales no se cuentan con registros datos, solo se conocen por los comentarios de las personas que integran al grupo San Juan, pero no saben cómo se llaman o si las manejan una sola persona o un comité. Sin embargo, retomando esta monografía se identificó que de los Fondos Comunitarios de Ahorro formados originalmente, uno de ellos fue las Carmelitas, que debido a los malos manejos se desintegró en el año 2007. Del comité que administraba este grupo, la Sra. Imelda Robles Jiménez Integra una caja de ahorro con sus familiares y amigos, que siempre guardaron la confianza en ella, por la transparencia del manejo de sus recursos, Así en el año 2009 inicia operaciones, administrando ella sola la caja; y por el liderazgo y la responsabilidad que la caracteriza, en el año 2010 logra conformar su comité y gestiona un apoyo como capital semilla por parte del Colegio de Postgraduados (Entrevista con la Sra. Imelda Robles, Marzo 2010).

Así, elaborando un esquema más preciso con la información recolectada en campo, el desarrollo de los fondos comunitarios de ahorro a cajas de ahorro y préstamo comunitario dentro de la comunidad de Palmarito Tochapan se representa de la siguiente manera:

Figura No. 13 Cajas presentes en la comunidad de Palmarito Tochapan.



Fuente. Yannet Olmos, investigación de campo, 2008 - 2010

La figura 13 nos muestra las cajas que se han ido integrando y consolidando a lo largo del tiempo en la comunidad de Palmarito Tochapan, desde el año 2004. A través del programa de Fondos comunitarios de Ahorro se forman 4 grupos de ahorro y préstamo: Las maravillas, Las Carmelitas, Las Flores del Ejido y Mujeres Progresando. Podemos observar que del grupo “Las Maravillas” se generan 3 cajas de ahorro y préstamo comunitario que actualmente funcionan y resuelven necesidades microfinancieras: CAPC San Juan, CAPC Sra. Valentina Hernández y la CAPC Sra, Sofía Flores. Del FCA “Las Carmelitas”, surge un grupo de ahorro conocido como los Robles, que aunque es un grupo pequeño está integrado en su mayoría por familiares de primer, segundo y tercer grado y liderado por la Sra. Imelda Robles. Estas cajas se encuentran en diferentes barrios, ubicadas en el centro de la comunidad, sin embargo, no hay competencia entre ellas, están

integradas por diferente número de personas y cada una de ellas establece sus reglas. Los comités de las diferentes cajas saben si sus socios están en otras cajas y si tienen duplicidad de créditos entre ellas, si son clientes morosos o simplemente no se les permite pertenecer a los grupos. Si lo analizamos detalladamente, en la comunidad se forma una red de microfinanzas, que atiende necesidades de microcrédito para diversas actividades, minimizando el riesgo de quebranto el capital social y la acción colectiva presente en la red.

5.2 Descripción del Proceso Administrativo de la Caja de Ahorro y Préstamo Comunitario “San Juan”

5.2.1 Antecedentes

Como se mencionó en la monografía de la CAPC, esta caja se formó a partir del trabajo que se realizó en un Fondo Comunitario de ahorro denominado (FCA) “Las Maravillas”, con la finalidad de atender a los demandantes de ahorro y préstamo del barrio de San Juan, de la comunidad de Palmarito Tochapán, ya que las maravillas no se daban abasto de atender al número de ahorradores con el que ya contaban. Este grupo se integró en el 2007 con ahorradores del barrio de “San Juan” y decidieron ponerle en nombre del barrio a la caja. Se integró un nuevo comité formado por dos señoras que ya habían formado parte del comité de las Maravillas y ellas iniciaron la labor de integrar al grupo, establecer su reglamento e iniciar las operaciones de ahorro y préstamo. Este comité inicialmente estuvo conformado por las siguientes personas:

Presidenta:	Sra. Alejandra Jiménez Flores
Tesorera y secretaria:	Sra. Alfonsina Monterrosas Beristaín

Evidentemente la administración del grupo recayó en solo dos personas, ambas realizaban todo tipo de funciones y se apoyaban en la recolección del ahorro y en la determinación y otorgamiento del préstamo. Las personas que integraron este grupo confiaron la administración de sus recursos por la experiencia que las avalaba de su trabajo en el FCA inicial.

En el 2008 se integró al comité la Sra. María Luisa Martínez Rufino, asignándole el cargo de secretaria. Ella es un elemento muy importante en el desempeño del comité, ya que cuenta con estudios a nivel secundaria y ha trabajado en maquiladoras principalmente; promovió un mejor control en la recolección del préstamo y es mucho más ágil al momento de realizar los cortes de caja, al finalizar el ahorro.

La CAPC inicio con un total de 119 ahorradoras y actualmente en este ciclo de ahorro 2010 tiene un total de 254 ahorradores. Durante el desarrollo de los resultados se mencionarán datos a partir del año 2008 ya que no se cuentan con los datos de ahorro del año 2007, debido a que la libreta donde realizaron las anotaciones fue desechada por la tesorera, pensando que no se ocuparía más y al momento de interactuar con este trabajo de tesis ya no se contaba con las evidencias.

La CAPC ha funcionado como un ente microfinanciero informal en la comunidad de Palmarito Tochapán, resolviendo problemas de financiamiento, propios de las personas que la integran y forma parte del conjunto de FCA que funcionan en la comunidad.

5.2.2 Proceso de planeación

Como se describió en el marco teórico conceptual, el proceso de planeación determina el curso de acción que habrá de seguirse, fijando los objetivos que se desean cumplir, y los planes necesarios para su realización. En este CAPC, esta fase presenta varias deficiencias.

En la operación y funcionamiento de la CAPC "San Juan" se aplican de manera parcial o no se aplican algunos elementos del proceso de planeación; las actividades que realizan son sencillas y utilizan aspectos elementales para llevarlas a cabo. Cuentan con una acta constitutiva avalada por la autoridad competente de la comunidad y por el juez de paz, en donde solamente se mencionan que son un grupo que realizan actividades de ahorro y préstamo y la fecha en que iniciaron sus actividades, no se establecen los objetivos que persiguen y las integrantes en algunos casos no sabe que existe dicha acta o no les interesa que exista mientras

exista confianza hacia el comité y se observe la transparencia en el manejo de sus recursos. Aunque los objetivos se encuentran plasmados en el reglamento interno, no todos los socios los han leído o los conocen realmente, existen reglas generales que permiten cumplir la finalidad del grupo: el ahorro y el préstamo.

Para la planeación de las actividades en esta CAPC no se utilizan formatos o herramientas específicas para realizarla, se lleva a cabo de manera anual en dos ocasiones, en el momento de la entrega de los recursos y al iniciar el ciclo de ahorro para concretar lo que se platicó anteriormente. De acuerdo al comentario de las personas entrevistadas, la planeación solamente se realiza estableciendo las nuevas reglas para el siguiente periodo de funcionamiento de la caja: el fondo o capital inicial que se debe dejar en la caja, el monto mínimo de ahorro, el horario de ahorro, el interés que se va a cobrar, el monto máximo de préstamo que se puede otorgar, plazo de entrega, entre otros. Reacomodan algunas actividades y corrigen algunas desviaciones, incluso depuran su padrón de ahorradores, en caso de que hayan sido malos pagadores. No existe una calendarización de las actividades, están se van determinando de acuerdo a como se vayan presentando; las juntas o asambleas, las visitas que se realizan al grupo, los cortes parciales de caja e incluso la entrega de los recursos se determinan de acuerdo al periodo en el que se encuentren.

Evidentemente es un proceso lento, ya que es anual, solamente se utilizan listas de asistencia para comprobar que la mayoría de los integrantes estuvieron de acuerdo y se modifica el reglamento con las nuevas observaciones y se vuelve a firmar de conformidad. Cabe mencionar que no todos los integrantes llegan a estas juntas de planeación, pero están de acuerdo en las condiciones que se establezcan, siempre y cuando puedan seguir ahorrando y solicitando préstamos. Estos simples pasos son suficientes para resolver el proceso de planeación y la caja ha seguido subsistiendo a los largo de su operación.

5.2.2.1 Misión y visión

Con respecto a la misión y a la visión del grupo, no se encuentra estipulada en ningún documento. Cuando se entrevistó al comité y a un conjunto de ahorradores (62 personas), éstas coincidieron que la finalidad de la caja de ahorro es contar con

un lugar al cual pueden acudir a ahorrar con toda la confianza, sin pensar que van a descuidar su dinero o se vaya a perder y que su dinero lo van a poder utilizar al final del año y además pueden ser usuarios de un préstamo en caso de una emergencia o necesidad. Varios integrantes ya habían participado en el FCA inicial, por lo que ya conocían la finalidad de pertenecer a este grupo.

Con respecto a la visión, las personas expresaron que desean seguir trabajando en esta caja, siempre y cuando se sigan dando resultados favorables en el manejo de sus recursos y que las personas del comité sigan trabajando con transparencia; no visualizan en convertirse en una caja formal, constituida bajo una figura jurídica u otro tipo de organización en la búsqueda de su beneficio y del grupo.

5.2.2.2 Objetivos

Los objetivos no están considerados en el acta constitutiva, pero están estipulados en el reglamento de la caja. Estos objetivos están determinados desde la integración del FCA “Las Maravillas” y no han sido modificados en el transcurso del tiempo. Solamente se leen durante la autorización del reglamento en cada asamblea al inicio del ciclo de ahorro y los integrantes de la caja no hacen ninguna mención referente a los objetivos. Sin embargo, las integrantes del comité mencionaron que el objetivo de la caja es ahorrar para ayudar a la gente a tener un capital al final de año y que lo utilice en lo que necesite, pero que además ese dinero que ahorran sirve para otorgar préstamos a los socios de la caja, sin tantos requisitos como compartamos u otro banco, y que el interés que se cobra se queda ahí mismo en la caja, no como en compartamos, que no lo devuelven y no se gana nada realmente.

Del total de los entrevistados, el 79 % (48 personas) mencionó que el objetivo de la caja es ahorrar para contar con un dinero al final del año y utilizarlo en lo que ellos requieran, un 9 % (6 personas) comentó que el objetivo de la caja es otorgar préstamos a sus socios y otro 11 % (8 personas) dijeron que no sabían los objetivos de la caja, estaban participando en ella por recomendación.

La mayor parte de los socios saben que se realizan actividades de ahorro y préstamo, pero el objetivo del grupo o caja como tal no se tiene exactamente identificado, ni siquiera saben que están escritos en el reglamento de la caja.

5.2.2.3 Estrategias

La estrategia es el conjunto de acciones que se realizan para cumplir los objetivos establecidos en un plan. Las únicas acciones que se realizan son el ahorro y el préstamo y cuando se tienen que cobrar a los socios impuntuales se realizan acciones de cobranza. Los entrevistados juntos con el comité manifiestan que los planes que se tienen es que la caja siga funcionando y que siga beneficiando a sus integrantes, las acciones que ellos mencionan es seguir trabajando con el ahorro y el préstamo. Las integrantes del comité mencionan que les gustaría solicitar apoyo a la presidencia municipal o al diputado electo, sobre todo por el cambio de gobierno en febrero del 2011, para contar con una cantidad de dinero más grande y poder realizar más préstamos y cumplir con sus compromisos, así como obtener más ganancias por los intereses que se cobran y poder darle más vuelta al dinero. Mencionan que ese dinero no lo quieren regalado o subsidiado, sino que se los otorguen para que en un periodo de tiempo “lo trabajen¹¹” y lo devuelvan a quien se los otorgó, de preferencia buscan a un otorgante que no les cobre intereses por el capital que van a obtener. Las estrategias tampoco se encuentran estipuladas en ningún documento.

5.2.2.4 Reglamentos

La CAPC “San Juan”, maneja un reglamento, el cual se modifica cada año en base a las experiencias que han sido aprendidas por la operación de la caja. El reglamento no está exactamente diseñado por los integrantes de la caja, es un documento base que se ha venido trabajando desde la integración del FCA “Las Maravillas” y que los técnicos que intervinieron en la capacitación de este fondo lo otorgaron como base para que pudieran establecer sus reglas. Este documento se ha venido utilizando

¹¹ El término “trabajarlo”, significa que con un mayor capital económico, pueden realizar un mayor número de préstamos, obtener intereses y devolución del dinero y poder prestárselo a otras personas para que el capital este circulando constantemente entre sus socias.

desde el año 2004 con el grupo inicial y la caja “San Juan”, lo ha ido modificando constantemente, de acuerdo al comportamiento de la caja.

El reglamento está dividido en capítulos básicos y se menciona la siguiente información:

1. Razón social.
2. Objetivos básicos de la CAPC.
3. Requisitos para ser socio.
4. Del capital de los ahorradores.
5. Del domicilio de la CAPC
6. De la asamblea general de socios.
7. Del comité de ahorro y préstamo.
8. De las funciones del comité.
9. Del horario de atención para los ahorradores y para los que solicitan un préstamo.
10. Del ahorro y los ahorradores.
11. De los préstamos.
12. De la distribución de los intereses.
13. De las multas y penalizaciones.
14. Asuntos generales.

La presidenta de la CAPC menciona que las reglas se van estableciendo al final del ciclo de ahorro de manera verbal con los socios y se puntualiza en el documento base al inicio del nuevo ciclo, se da a conocer en una junta a principios de año, sin embargo no todos los integrantes llegan a la reunión y las personas que asisten van pasando la voz de las nuevas reglas o medidas; mucha gente está en desacuerdo de algunas cosas pero son ahorradores que no asistieron a la reunión inicial, el reglamento se hace válido con las personas que asistan a la primera reunión.

El reglamento es acordado y validado por los socios a través de la firma de una lista de conformidad que se anexa al final de éste. Este documento se guarda en el archivo de la caja y se puede consultar en cualquier momento que se requiera. De acuerdo a la observación realizada en el grupo, este reglamento no es consultado,

las dudas las resuelven las integrantes del comité y las personas que están inconformes con el reglamento prefieren no pertenecer al grupo.

Cuando la CAPC “San Juan” inició actividades en el 2007, el reglamento solo existía para contemplar ciertas reglas de operación, algunas aspectos se cumplían u otros no afectando el funcionamiento de la caja. Un ejemplo claro, es que los ahorradores no querían pagar las multas por la inasistencia a las reuniones o faltar al día del ahorro, no respetaban el horario de recolección de ahorro y no realizaban sus pagos a tiempo. Sin embargo, a medida que ha pasado el tiempo de operación de esta caja y por decisión de las integrantes del comité, el reglamento se ha aplicado de manera más puntual, aunque un problema que adolece la caja es el pago de los intereses y los préstamos de manera puntual, afectando la circulación de capital entre sus ahorradores.

5.2.2.5 Procedimientos.

Los procedimientos que realiza la caja son el ahorro y el préstamo. Las condiciones de cómo realizar estos procesos se establecen en el reglamento y son previamente acordados al final del año y se acuerda en la junta inicial del nuevo ciclo de ahorro. A continuación se describen de manera detallada:

5.2.2.5.1 Proceso de ahorro

El proceso de ahorro se refiere a la forma en cómo se hace la recolección del ahorro, los montos mínimos y máximos, día y horario de ahorro, sanciones o multas por no acudir a realizar el ahorro, entre otros aspectos.

Desde que se iniciaron las actividades de la CAPC, el día que se acordó para realizar el ahorro es el lunes de cada semana. El horario ha ido variando a través del tiempo de operación. Anteriormente se trabajaba un horario de 4 de la tarde a las 8 de la noche, pero con las modificaciones realizadas en el reglamento, el horario que actualmente se maneja (año 2010) es de 4 a 7 de la tarde, para posteriormente realizar el corte y reunir la cantidad que se va a prestar. Si los socios no llegan en ese horario, no se les recibe el ahorro y tienen que pagar una multa de \$10. Cabe

mencionar, que a pesar de tener establecido un horario y que se aplica una sanción si no se cumple, existen socios que entregan el dinero por la mañana del lunes o se les permite entregar el ahorro si aún no se ha concluido el corte de caja, ya que se encontraban trabajando sus tierras, como jornaleros o realizan labores fuera de la comunidad; si ya se realizó el corte de caja, se reciben sus tarjetas de ahorro con el dinero, pero se contabilizan para la siguiente semana de trabajo. Algunos de los integrantes de la caja, no se encuentran viviendo en la localidad y envían el dinero con anterioridad (viernes, sábado o domingo) con algún familiar o compañero de trabajo. La Sra. Alfonsina Monterrosas Beristaín, tesorera de la caja y dueña del domicilio donde se realizan las actividades de la caja recibe estas aportaciones y las anota informalmente en una hoja, para posteriormente entregar el dinero el día lunes en presencia de las demás integrantes del comité.

Con respecto a las cantidades de ahorro, no existe un monto fijo, la cantidad mínima estipulada en el reglamento es de \$10 y de acuerdo con las estadísticas del ahorro, la cantidad más alta aportada a la caja ha sido de \$ 10,000. El ahorro se recibe desde la primera semana del mes de enero hasta la segunda semana del mes de noviembre.

No es necesario que el ahorrador acuda directamente a la caja a realizar su depósito, este lo puede mandar a través de un familiar, amigo o vecino. Es por eso que una persona puede llevar más de una tarjeta de ahorro y puede realizar el trámite sin ningún inconveniente.

Se observan muchas dificultades y un mayor exceso de trabajo cuando los ahorradores olvidan sus tarjetas; sucede con mayor frecuencia en los niños que llevan los ahorros de sus familiares y olvidan con mucha facilidad sus tarjetas; el comité solo anota en sus libretas de control y posteriormente solicitan las tarjetas para ponerlas al corriente con respecto a las cantidades anotadas en las libretas. En algunos casos se crea un descontento entre las personas adultas que mandan a sus hijos, y es necesario realizar una revisión en ese momento para aclarar dudas, creando una pérdida de tiempo y desatención de alguna integrante del comité.

Se ha acordado entre los socios que posterior al mes de mayo, ya no se reciben montos altos de ahorro (arriba de \$4,000 o \$5,000), ya que las integrantes del comité mencionan que solamente se está “trabajando” para la persona que realiza la aportación. La condición para recibir montos altos, es que cada semana se realicen aportaciones de ahorro.

Con respecto al interés por la cantidad ahorrada, no existe un interés mensual que se otorgue a los socios. Al final del ciclo de ahorro se cuantifican los intereses que se cobran por los préstamos y se dividen de manera equitativa a la cantidad ahorrada por cada socio.

El ahorro generado se entrega cada año, por lo que la caja inicia sus actividades del siguiente ciclo sin ningún fondo, para nuevo ciclo de ahorro 2010, se intentó exhortar a los ahorradores a dejar un fondo de \$100 para iniciar la actividad de los préstamos sin tanto problema, pero solo total de 80 personas respondieron a esta iniciativa juntando un total de \$8,000.

Para realizar el proceso de ahorro se utilizan las siguientes herramientas:

- Libreta de ahorro
- Tarjeta de ahorro

En el año 2008 y 2009 se llevaban dos libretas de ahorro, las cuales las manejaron cada una de las integrantes del comité, en una de las libretas anotaban de forma aleatoria a los ahorradores, es decir, dependiendo de cómo fueran realizando su ahorro, posteriormente, al final de cada mes, en otra libreta con hojas numeradas y con el nombre de cada ahorrador se colocaba el monto que ahorraba semanalmente y se colocaba el saldo mensual con el que contaba. Esto generaba dedicación y trabajo para las integrantes del comité.

En el año 2010, el comité tomo la decisión de manejar dos libretas de ahorro para anotar a los socios de manera aleatoria para no perder tiempo en buscarlos por el orden numérico que se maneja y posteriormente pasar los datos en limpio en una tercera libreta donde se lleva un control de acuerdo al número asignado a cada ahorrador y se puede observar su saldo mensual. La cantidad entregada se anota en

las libretas que manejan las integrantes del comité, se anota también en la tarjeta del ahorrador, la cual ya tiene el espacio y la fecha donde se debe colocar la cantidad ahorrada y se utiliza un sello con la fecha del día, para corroborar la entrega del ahorro.

El número de ahorradores se ha comportado de la siguiente manera:

Cuadro No. 6 Comportamiento del número de ahorradores de la CAPC “San Juan”.

COMPORTAMIENTO DEL NUMERO DE INTEGRANTES DE LA CAPC "SAN JUAN"				
AÑO	2007	2008	2009	2010
No. AHORRADORES	119	153	219	254

Fuente: Elaboración propia, 2010.

La decisión de cuantos ahorradores integran a la caja año con año la toman las integrantes del comité, pueden integrarse a la caja durante el mes de enero y febrero como máximo; sin embargo hay integrantes que dejan de ahorrar y pueden integrarse otras personas que ocupan el lugar del ahorrador inicial; este movimiento se puede realizar hasta el mes de marzo.

Figura No. 14 Proceso de ahorro, CAPC “San Juan”



Fuente: Archivo fotográfico, Yannet Olmos, 2010.

5.2.2.5.2 Proceso de préstamo

Con respecto a los préstamos, la caja establece como se van a llevar a cabo y su administración y recuperación recae en las personas que integran el comité. El proceso de préstamo se realiza los días martes de cada semana, posterior al corte de caja sobre el monto ahorrado, el cual se realizó el día anterior.

Para poder solicitar un préstamo se necesitan cumplir los siguientes requisitos:

- Ser socio de la caja, no importa la antigüedad.
- Que el ahorro que realiza sea constante (lunes de cada semana).
- Llevar una copia de su credencial de elector.
- Contar con un aval, que también pertenezca a la caja, para que juntos firmen el pagaré.
- En préstamos mayores a \$5,000, debe de contar con una garantía (prendaria o hipotecaría).
- Solicitar el préstamo con anterioridad, sobre todo en fechas donde la caja no puede satisfacer la demanda de éstos.

Como se mencionó en el proceso de ahorro, éste se entrega totalmente a los ahorradores en el mes de diciembre, por lo que la caja inicia sin ningún fondo para otorgar los préstamos, solo cuenta con lo que se reúne cada semana a través del ahorro de las personas. A pesar de que al iniciar el ciclo de ahorro 2010 80 personas decidieron dejar una aportación inicial, la cantidad reunida no fue suficiente para satisfacer las solicitudes.

Para realizar los préstamos, las personas interesadas deben de solicitar el préstamo a las integrantes del comité, las cuales llevan un control de solicitudes en una lista que anotan en una de sus libretas administrativas. Algunos socios solicitan el préstamo de manera inmediata y algunos otros se anotan para una fecha posterior, para apartar su lugar sin ningún problema. Durante el proceso de observación, es claro que la cantidad ahorrada no satisface la demanda de solicitudes, por lo que la lista se va postergando semana con semana; existen casos donde se da prioridad a socios con emergencias (sobre todo enfermedades), sin que las demás personas se

molesten por atender tal caso. Cuando la lista de préstamos es muy grande, se administra el ahorro con la finalidad de atender el mayor número de solicitudes, es decir, no se otorga totalmente la cantidad solicitada, pero se atienden a más personas.

Las integrantes del comité no preguntan el motivo por el cual solicitan el préstamo, solo anotan a las personas en la lista de espera, los ahorradores que tienen un problema inmediato de atender se les da prioridad sin necesidad de realizar ninguna asamblea extraordinaria.

Las condiciones de control de los préstamos son las siguientes:

- De acuerdo al reglamento de la caja, el periodo máximo para devolver el préstamo es de tres meses.
- Los intereses generados por el préstamo se deben pagar de manera mensual.
- El pago del préstamo se puede realizar como lo desee el ahorrador, semanal, mensual o un solo pago al final.
- A partir del año 2010, se cobra una multa de \$ 25.00, por el atraso en el pago de los intereses. En los años anteriores existía más flexibilidad en el pago de los intereses, se podían atrasar una semana, hasta tres, sin que se aplicará ninguna penalización; sin embargo, al existir atrasos más frecuentes, el comité adapta nuevas medidas de control.
- En caso de que no se pueda devolver el préstamo en la fecha indicada, se puede volver a renovar, pagando el “refrendo” el cual tiene una cuota de \$ 30.00, solo se pueden hacer dos renovaciones del préstamo.
- En el caso de préstamos mayores a \$ 5,000.00, se solicita una garantía, ya sea prendaria o hipotecaria, por ejemplo, facturas de vehículos, títulos de propiedad, o escrituras. El comité tiene documentos resguardados como son facturas de camionetas o pick up’s, títulos de propiedad expedidos por la reforma agraria y no cuentan con ninguna escritura notariada. La garantía al menos debe de cubrir el monto solicitado.
- Para todos los casos, se debe de firmar un pagaré. Desde que se iniciaron las actividades, el pagaré se firma a favor de la Sra. Alejandra Jiménez Flores,

presidenta de la CAPC. También firma el deudor y un aval, que debe pertenecer a la caja.

- Los préstamos se realizan del mes de Enero al mes de Agosto; sin embargo, en caso de existir alguna emergencia, se sigue prestando en los meses de septiembre y octubre, indicándole al ahorrador que el plazo es menor y debe de cumplir con el pago. Solo se realizan éstos préstamos en casos totalmente justificados.
- El comité no realiza ninguna reunión especial para otorgar el préstamo. Tampoco realiza reuniones de asamblea para préstamos mayores a \$10,000.00. Las integrantes toman la decisión y el riesgo.

El control de los préstamos se lleva en una libreta especial, en la cual anotan el nombre del socio, la fecha en que solicitó el préstamo, la cantidad, el periodo en que se deben de pagar los intereses y el plazo del préstamo. En esta misma libreta se lleva el control de las devoluciones del préstamo y el pago de los intereses.

Figura No. 15 Libreta de control de préstamos, CAPC “San Juan”.

#67	\$ 3,000	Yasmin Mendez Jimenez	May 150
		Ent 27 Abr	Jun 150
		Ent 27 Jul	Jul 150
#68	\$ 1,000	Marina Ponce Jimenez	May 50
		Ent 27 Abr	Jun 50
		Ent 27 Jul	Jul 50
#69	\$ 10,000	Fausto Hernandez Rosas	May 500
		Ent 27 Abr	Jun 500
		Ent 27 Jul	Jul 500
#70	\$ 1,000	Sandra Camarillo Silva	May
		Ent 27 Abr	Jun
		Ent 27 Jul	Jul
#71	\$ 3,000	*Maya*	Jun 150
		Carmen Lacana Lbarro	Jul 150
		Ent 4 May	
		Ent 4 Agosto	
#72	\$ 3,000	Galva Cuaria Vallejo Perez	pendiente
		Ent 4 May	Jun 100
		Ent 4 Agosto	Jul 100

Fuente: Archivo Fotográfico, Yannet Olmos, 2010.

El interés que se cobra por los préstamos otorgados es del 5 % mensual. No existen distinciones de intereses por el uso del préstamo ni por usuario. Es obligatorio que el pago de éste se realice mensualmente y está estipulado en el reglamento.

Este interés es competitivo entre los demás ofertantes de servicios microfinancieros, ya sean instituciones formales como Compartamos o SUMATE, que son las más representativas en la comunidad. En el caso de los usureros o prestamistas, la tasa de interés es adecuada, ya que éstos cobran entre el 10% y 15%.

El interés que se cobra por préstamo se estableció en la primera reunión que se tuvo con los ahorradores, cuando se iniciaron actividades en el 2007; esta tasa ya se venía manejando en el FCA “Las Maravillas”, por lo que la asamblea decidió trabajar con esta tasa. Cada ciclo de ahorro se realiza asambleas generales y hasta el momento no se ha realizado ninguna modificación respecto a este concepto.

A continuación se presenta un cuadro con los montos máximos y mínimos de préstamos a lo largo de la operación de la CAPC.

Cuadro No. 7 Montos de préstamos otorgados por la CAPC “San Juan”.

MAXIMOS Y MINIMOS RESPECTO A LOS PRÉSTAMOS OTORGADOS, CAPC "SAN JUAN"			
PRESTAMOS/AÑOS	2007	2008	2009
MINIMO	500	500	300
MAXIMO	10,000	20,000	60,000

Fuente: Elaboración propia, 2010.

Para otorgar los préstamos en comité realiza el siguiente análisis:

- Solvencia moral del solicitante; es decir, al existir diversas relaciones entre los integrantes de la caja, existe comunicación directa sobre la situación que viven los ahorradores de la CAPC, situación por la cual, el comité sabe si tiene algún adeudo en la comunidad, en otra caja o en otra financiera.
- Otra situación que se analiza de manera informal son los ingresos que puede tener, información que sacan a través del conocimiento que tienen los ahorradores sobre el solicitante. Las integrantes del comité tienen un conocimiento amplio de las personas que integran la caja o se sienten respaldadas por el aval. Cuando se tienen muchas dudas sobre el solicitante del préstamo, antes de otorgárselo consiguen información con los mismos integrantes de la caja, en el momento en que realizan el ahorro.
- Analizan el parentesco o las relaciones que presentan con otros ahorradores o socios de la caja.

Casos especiales

Cabe mencionar que no se realizan préstamos a personas que no pertenecen a la caja, salvo que estén fuertemente avaladas por socios y que cuenten con garantías reales, ya que con la experiencia que se vivió en el FCA “Las Maravillas”, las integrantes del comité decidieron no aceptar personas que no pertenecieran a la caja.

En el año 2009 y 2010 (primer semestre del año) se presentaron los siguientes casos:

En el mes de agosto de 2009, el Sr. Leonel Cabrera Vázquez, persona externa a la caja, solicitó un préstamo por la cantidad de \$60,000; esta persona se dedica a la promoción y realización de espectáculos populares, como bailes y rodeos en las comunidades, pueblos y cabeceras municipales, motivo por el cual necesitaba capital para la compra de cerveza y pago a los grupos musicales. Esta persona, a pesar de ser alguien ajeno a la caja, estaba avalado por el Sr. Ignacio Pérez Pérez, quien en el año 2004 y 2005 fungió como primer asesor del FCA "las maravillas", y por su trabajo generó lazos de confianza entre el comité actual de la caja San Juan, además otra cosa que respaldaba al Sr. Cabrera es que la asesora actual de la caja, la Ing. Yannet Olmos Ramírez esposa del Sr. Ignacio. Otro lazo importante que respaldaba el movimiento es que el Sr. Ignacio es empleado de la empresa en la cual el Sr. Leonel realiza la compra de la cerveza; antecedentes que las integrantes del comité vieron favorables para otorgarle el préstamo. La cantidad tan fuerte que se le otorgó fue porque también se contaba con el capital necesario, ya que en esa temporada el dinero se encuentra estacionado, porque la mayoría de los socios ya no solicitan préstamos por el tiempo de recuperación de éste. Una de las condiciones que se le solicitó al Sr. Cabrera fue que dejará una prenda en garantía como primer paso para establecer la moral y la capacidad de pago; así el Sr. Cabrera dejó en garantía un vehículo con un valor facturado por \$120,000, automóvil que quedó en resguardo de la tesorera, la Sra. Alfonsina Monterrosas Beristaín. El solicitante dejó el vehículo, las llaves y la factura original en manos del comité y en el mes de octubre liquidó el capital, más la cantidad de \$ 3,000 por concepto de los intereses generados por el préstamo.

Así, con la capacidad moral de sus avales y la responsabilidad de pago y la solvencia moral de solicitante demostrados en el primer préstamo, el comité de la caja San Juan el 18 de noviembre del mismo año, vuelven a otorgarle un nuevo préstamo por la cantidad de \$25,000, el cual se liquidó el 02 de diciembre, junto con los intereses generados que fueron la cantidad de \$1,250.

Un beneficio que se observó con este movimiento, que evidentemente significaba un gran riesgo a la caja, fue que el dinero que se encontraba estancado, pudo generar intereses, los cuales fueron sumados a la cuenta de la ganancia a entregar al fin de año.

En este ciclo de ahorro 2010, nuevamente el Sr. Leonel Cabrera solicitó un préstamo el 18 de mayo del presente por la cantidad de \$20,000, para ser liquidado en el mes de Agosto; cuenta con los mismos avales y dejó solamente la factura original de su vehículo. Existe un seguimiento por el comité de la caja y por el contacto directo que se tiene con sus avales. Los intereses generados por el préstamo, se incluirán en la caja de ganancias generadas por los préstamos.

Proceso de recuperación de los préstamos.

Con respecto a la recuperación de los préstamos, a través del proceso de observación se obtuvo la siguiente información:

Cada semana se hace una revisión de la libreta de los préstamos para identificar a los ahorradores a los cuales se les vencen su interés o el pago total de su préstamo.

En día que se realiza el ahorro, se le notifica directamente o a través del familiar o conocido que acude a realizar el depósito del ahorro. Si ya se le venció, se le avisa que necesita realizar el pago inmediato de su interés y de su multa.

Los tres primeros meses del año solo se tiene cuidado en el vencimiento de los intereses de los préstamos, no existe un control para preguntarles a los usuarios como van utilizando sus préstamos o si los van a poder pagar en tiempo y forma.

Posteriormente, a finales del mes de marzo se empiezan a presentar los primeros refrendos de los préstamos o la devolución de éstos. En algunos casos, las personas empiezan a generar pagos, ya sea porque recibieron un dinero no esperado o lograron obtener recursos de sus cultivos o negocios.

En el mes de junio, que sería la fecha en que se vence el plazo del refrendo se observa la devolución del dinero y en otros casos también se observa que la gente no puede pagar ese préstamo; motivo por el cual, el comité empieza a realizar una lista en la misma libreta de control, donde anotan a las personas que se van atrasando con sus pagos.

Se notifica personalmente la situación al deudor y se pide que explique el motivo por el cual no han podido realizar el pago del capital; una vez analizada la situación se decide si se otorga más plazo. En la mayoría de los casos el comité es flexible y no existen mecanismos severos de cobranza.

El comité cuenta con un formato tipo citatorio, en el cual se escribe el nombre del deudor, la cantidad que debe, los intereses que se han generado y se le solicita que acuda en un periodo de 15 días a la caja para que exponga su caso y se llegue a un arreglo. Personas con el sentido de responsabilidad hacia la caja acuden y exponen su motivo ante el comité, si es un préstamo mayor a \$15,000 y presenta muchos problemas de pago, se cita a reunión extraordinaria a la asamblea y se cita al deudor para que exponga su caso.

Otra forma de recuperar los préstamos, es a través de la tarjeta de ahorro, es decir, se hace un corte parcial del ahorro generado en el ciclo y ya sea que a petición del socio o a solicitud del comité y de esta manera se puede cubrir total o parcialmente el monto del préstamo otorgado. No se necesita la autorización de la asamblea, solo deben de estar de acuerdo el comité y el interesado.

En el mes de septiembre y octubre de cada ciclo de ahorro el seguimiento a los préstamos vencidos es más puntual, se proporcionan más avisos verbales a los deudores y el comité, principalmente la Sra. Alejandra Jiménez y la Sra. Alfonsina Monterrosas realizan visitas particulares acudiendo directamente al domicilio del deudor. En otras ocasiones se apoyan con el técnico que se encuentra apoyándolas en el trabajo de la caja. Se han presentado casos en los que se deben más de \$10,000 pesos y después de 3 citatorios de cobranza y ante la negativa de pago se cita a asamblea extraordinaria a los socios de la caja y se les hace de conocimiento el nombre y cantidades de los deudores. El motivo por el cual se realiza la reunión es para que la asamblea tome una decisión con respecto a la cobranza y se forme una comisión de apoyo que fortalezca el trabajo del comité.

De acuerdo a la información recopilada de los registros del comité, al 20 de agosto del 2009, se tenía una cartera vencida por la cantidad de \$ 487,150, contra un ahorro de \$ 529,663, lo que indicaba que el 91% del capital se encontraba en mora.

Esta situación puso en alerta al comité. El principal motivo de la falta de pago, se debe a las falta de lluvias y que las parcelas se han perdido o no se ha obtenido el precio deseable, sin embargo las personas se muestran en la mejor disposición de pago, ya que la mayoría ha entregado sus intereses correspondientes.

Como ejemplo de los problemas más fuertes de cobro, podemos citar los siguientes:

El 12 de octubre de 2009, se cito a asamblea extraordinaria a los socios de la caja de ahorro san Juan, el objetivo principal fue exponer la lista de deudores de préstamos, la recuperación de los intereses y las formas de cobranza para estas personas. En una cartulina se hizo pública la lista de deudores y los meses de atraso con respecto al pago de los préstamos y al pago de sus intereses. Algunas personas que estaban presentes en la reunión y aparecían en la lista se comprometieron ante la asamblea a realizar el pago y evitar más atrasos; para las personas es importante no quedar mal ante las demás, ya que las redes establecidas entre los socios permiten una comunicación muy rápida, y eso generara malos comentarios para las personas que deben. Además cabe mencionar que son personas que tienen préstamos menores a \$8,000; en la mayoría de los casos, este dinero se va a descontar de las tarjetas de ahorro.

Los casos más severos de préstamos vencidos fueron los siguientes:

La Sra. Ma. Eusebia Jiménez Nabor solicitó un préstamo por \$20,000 en el mes de marzo y a la fecha no ha realizado ningún pago sobre el capital y sólo pago los intereses de 3 meses. Cuenta con un negocio (salón de belleza, el cual lo administra una de sus hijas) y se dedica a la comercialización de granos como maíz y frijol. La asamblea decidió formar una comisión de 5 señoras, además de las integrantes del comité, para que junto con el técnico que las apoya vayan a realizarle una visita y se determine una fecha de pago.

Para la siguiente semana después de haberse celebrado la asamblea, se realizó la visita de seguimiento con el grupo de integrantes de la caja (mujeres en su totalidad) siendo un total de 7 personas las que realizaron la cobranza a la Sra. Eusebia Jiménez, quien dijo verse apurada para realizar el préstamo, ya que lo había

utilizado para la boda de su hijo y no había podido recuperar el dinero por medio de sus negocios. La Sra. Alejandra Jiménez, presidenta de la caja, le comentó que de acuerdo con el corte de su tarjeta de ahorro, contaba con la cantidad de \$ 11,430, para liquidar una parte de su préstamo y que solo tendría una deuda total por \$ 13,500 (Ahorro más ganancia generada). Ante la presión moral que representó el grupo de señoras, doña Eusebia se comprometió a pagar el capital restante para el mes de noviembre y daba su autorización para que se le descontara el resto de su tarjeta de ahorro, sin recibir ya ningún beneficio al momento de la entrega de los recursos. De acuerdo a los registros del comité, esta señora realizó el pago total de su préstamo el 11 de diciembre de 2009 (Libreta de campo, 2009).

Otro caso de cartera vencida se presentó con la Sra. Felicitas Carrillo Nabor, quién solicitó un préstamo de \$20,000 en el mes de enero del 2009, es una persona la cual ya se le había otorgado un préstamo y contaba con la solvencia moral y la garantía para otorgarle una mayor cantidad, sin embargo, fue pagando correctamente sus intereses hasta el mes de junio y además dejó de ir a ahorrar, razón por la cual se determinó como caso severo de cobro, ya que nunca respondió a los citatorios que se le entregaron en su domicilio y siempre negaba estar en su domicilio al momento de las visitas. Esta persona cuenta con un pequeño negocio de abarrotes, en el cual ella misma elabora tortillas y las vende, junto a su negocio cuenta con una pequeña refaccionaria de la cual también percibe ingresos. Un grupo de 5 personas, además de 2 integrantes del comité le realizaron una visita de cobranza y ella comentó que les iba a pagar el préstamo cuando tuviera con que hacerlo, finalmente pagó capital más intereses vencidos el 21 de diciembre de 2009 (Libreta de campo, 2009).

De acuerdo a la síntesis de trabajo descrita anteriormente, en el mes de septiembre y octubre es cuando se presenta mayor cartera vencida y se hace una labor muy fuerte por parte del comité en relación al proceso de cobranza. Sin embargo, a través de los mecanismos de cobro a través de las tarjetas de ahorro y que las personas cuentan con la responsabilidad moral de pago, en el mes de noviembre se observa un proceso de recuperación rápido, lo cual permite realizar cortes de caja más puntuales que permiten contabilizar la tasa de ganancia con la que contarán los ahorradores. Como se mencionó anteriormente, en el mes de agosto de 2009 se

tenía una cartera vencida de \$487,150 y al 28 de noviembre del mismo año, la cartera vencida se reduce a la cantidad de \$149,852, y a pesar de ser tan corto el tiempo para realizar esta recuperación, a la fecha, la CAPC “san Juan”, no cuenta con cartera vencida, es decir, todos los préstamos han sido liquidados.

Existen también casos especiales, muy ligados al capital social que conforma el trabajo de la CAPC “San Juan”, es decir, el sentido de cooperación y reciprocidad intervienen primero antes de obtener beneficios económicos para los socios. Un caso que se presentó en el ciclo de ahorro 2009 fue el de la Sra. Imelda Monterrosas, quien solicitó un préstamo por la cantidad de \$5,000, para atender un problema grave de salud de su esposo, el cual padecía Leucemia. La señora solicitó el préstamo en el mes de mayo y continuó ahorrando constantemente el mínimo solicitado, pero debido a la gravedad de su esposo se vio en la necesidad de dejar de pagar los intereses y comentó que le era imposible pagar el préstamo en el mes de noviembre e incluso diciembre. Ante la asamblea celebrada el 09 de diciembre de 2009, la Sra. Monterrosas se presentó a exponer su problema ante la asamblea y se decidió apoyarla para el pago de su préstamo, de tal manera que todos los integrantes aportarían la cantidad de \$25 para cubrirlo. Estuvieron presentes 16 personas, de un total de 219 ahorradores, y se decidió que todos aportarán esa cantidad aunque no hubieran estado presentes en la toma de decisiones. Sin embargo, la Sra. Monterrosas no se niega a pagar a la caja su deuda, mencionó que cuenta con un terreno el cual necesita vender para contar con efectivo y pagar todos los gastos en relación a la enfermedad terminal de su esposo (tanto en la caja, como en el hospital).

Debemos hacer una cooperación, porque somos un grupo, esos \$25 pesos se los gastan en una coca cola, pero no todos pensamos lo mismo, yo estoy de acuerdo en cooperar.

(Jiménez Fuentes, 2009)

La forma de aportar esos \$25 pesos podría ser darlos en el siguiente lunes de ahorro o tomarlos directamente de la tarjeta de ahorro, para evitar malos entendidos. Para solventar esta decisión, se realizó el pase de lista con la firma de las asistentes.

5.2.3 Organización

La organización es un proceso importante para que exista un funcionamiento adecuado en la caja, se asignan responsabilidades, se asignan actividades y se llevan a cabo las funciones de la caja.

Con respecto al tema de la especialización es la delimitación de las actividades que se realizan en la caja con la finalidad de llevarlas a cabo con mayor detalle y eficiencia. Las actividades en una CAPC son pocas y sencillas y las más importantes recaen solamente en las integrantes del comité.

Las principales actividades son:

- Ahorro
- Préstamo
- Cobranza
- Convocatoria para realización de asambleas
- Gestión

Las actividades de ahorro y préstamo, así como la cobranza, se describieron anteriormente. Con respecto a la actividad de gestión, recae principalmente en la presidenta de la caja, la Sra. Alejandra Jiménez Flores, la cual siempre busca oportunidades de apoyo para la caja, como es obtención de capital semilla a través de la presidencia municipal de Quecholac o con los diputados que representan a la comunidad, a la fecha no se ha obtenido ninguna respuesta favorable a las peticiones de la presidenta.

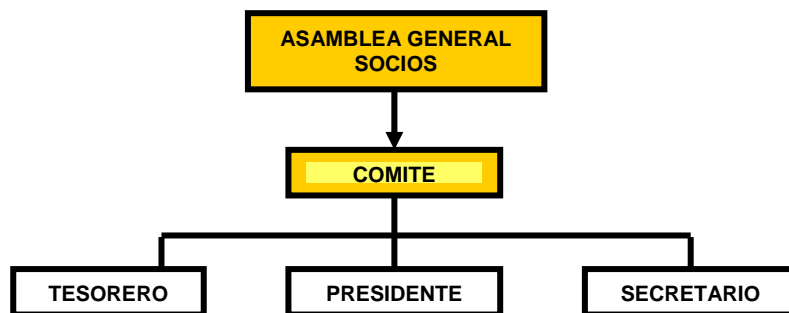
La convocatoria a reuniones y asambleas las realiza el comité, ya sea por el inicio de actividades en el nuevo ciclo de ahorro o por alguna situación en la cual sea necesaria la presencia de los socios. Se colocan recados en la entrada del domicilio donde se realiza el ahorro y cada una de las integrantes del comité verbalmente dan el aviso a cada uno de los socios. En caso muy urgente se utiliza el sistema de perifoneo del pueblo.

El resto de los socios solo participan cuando se cita a reunión o asamblea general y son pocas personas las que se involucran cuando es necesario realizar acciones de cobranza.

La estructura organizativa de esta caja no es compleja, todos los integrantes de la caja conforman la asamblea de socios, la cual, a través de consenso y votación eligen al comité que los va a representar y va a llevar a cabo la administración de los recursos económicos de la caja; el comité está integrado por un presidente, un secretario y un tesorero.

A continuación se muestra la estructura organizativa de la CAPC “San Juan”:

Figura No. 16 Estructura Organizativa CAPC “San Juan”.



Fuente: Elaboración Propia, 2009.

Las funciones que se deben realizar en cada cargo están especificadas en el reglamento de la caja, a continuación se transcribe lo descrito en dicho documento en los artículos 10, 19, 20 y 21:

La **Asamblea General de socios(as)** es la máxima autoridad y está constituida por todos los ahorradores, sus decisiones serán válidas con la asistencia de al menos el 50 % + 1 de los socios / as, por lo cual deben ser acatadas por todos los integrantes.

El **secretario(a)** tendrá como funciones:

- ✓ Tener este Reglamento y presentarlo a cada socio cuantas veces sea necesario.
- ✓ Dar lectura al acta del día o la anterior, según sea el caso.
- ✓ Mantener actualizada la documentación relacionada con la caja y tenerla bien organizada.

- ✓ Llevar el registro de los ahorros, préstamos e intereses por socio y acumulado (tarjeta de ahorro y préstamo).
- ✓ Comparar sus registros con los que lleva el Tesorero.

El **Tesorero(a)** tendrá como funciones:

- ✓ Resguardar el dinero de la caja.
- ✓ Recibir depósitos de los ahorradores.
- ✓ Entregar los préstamos autorizados por el Comité de la caja o por la asamblea general de socios
- ✓ Elaborar uno o varios pagarés por cada préstamo incluyendo los intereses.
- ✓ Mantener actualizado la libreta de préstamos.
- ✓ Conservar los pagarés hasta su cobro.
- ✓ Comparar su corte de caja con los registros que lleva el Secretario.

El **Presidente (a)** tendrá como funciones:

- ✓ Llevar el libro de actas al día y por reunión que se lleve a cabo.
- ✓ Pasar lista de asistencia en Asambleas Generales.
- ✓ Vigilar que el Secretario cumpla con sus funciones.
- ✓ Verificar que el Tesorero cumpla sus responsabilidades.
- ✓ Comparar los registros de la tarjeta del Ahorrador con los registros del Secretario cada mes.
- ✓ Llevar el control de ingresos y egresos y realizar cortes de caja periódicos.
- ✓ Comparar los pagarés con el Libro de Préstamos del Tesorero.
- ✓ Visitar a deudores que presenten atraso en sus pagos para conocer las causas e informar al Comité.

Como se comentó en apartados anteriores, este reglamento los vienen utilizando desde la instalación de los Fondos Comunitarios de Ahorro en el 2004 y le han hecho modificaciones de acuerdo a las condiciones del grupo. Cabe mencionar que cuando se iniciaron operaciones en la caja "San Juan" en el año 2007, las Sra. Alejandra Jiménez Flores y Alfonsina Monterrosas Beristaín hicieron la invitación en el barrio con el mismo nombre, para que las personas interesadas integraran dicho grupo, no hubo una selección de comité, ya que ellas tuvieron la iniciativa y la mayoría de la gente ya sabía de su experiencia en el FCA "Las Maravillas"; los años

siguientes la gente decidió que ellas continuaran en el comité, integrando a la Sra. María Luisa Martínez Rufino. Además cabe mencionar que los socios están contentos con el trabajo de las 3 personas y algo muy relevante es que nadie quiere asumir la responsabilidad y trabajo que actualmente se lleva en la administración de la caja.

Con respecto a las funciones descritas, es evidente que no se llevan a cabo puntualmente como lo señala el reglamento. Existen días de ahorro en las que se encuentran las 3 integrantes del comité, otras ocasiones solo se encuentran dos personas y en casos necesarios solo se queda una de ellas a realizar las actividades normales de un día de ahorro. Esto se presenta a que además de estar comprometidas con esta actividad, tienen otras ocupaciones o circunstancias que impiden que siempre estén presentes.

Sin embargo, todas las integrantes del comité pueden realizar las mismas actividades: pueden anotar en las libretas de control la cantidad entregada por los socios, pueden cotejar tarjetas de control de ahorro, realizan el corte de caja cada semana, realizar visitas de cobranza, entre otras actividades. Debido al número de ahorradores (254 personas en 2010) se tienen dos libretas de control y las integrantes del comité saben hacer cada una de las actividades propias de la caja.

La Sra. María Luisa Martínez Rufino, por su habilidad, realiza las anotaciones más importantes de las asambleas y realiza la toma de la lista de asistencia. Tiene una función muy importante en el corte de caja, ya que tiene un mejor control en las anotaciones numéricas y maneja rápidamente los cálculos numéricos.

En casos necesarios, donde solamente se queda una persona del comité a realizar el proceso del ahorro y préstamo, apoyan en las actividades las hijas de las Sras. Alejandra Jiménez y Alfonsina Monterrosas, quienes realizan las anotaciones en las libretas de control y las tarjetas de ahorro, bajo la supervisión de una integrante del comité, cuentan con estudios a nivel de secundaria y bachillerato respectivamente. Los socios no han visto mal que las hijas de las responsables del comité intervengan en las actividades.

Figura No. 17 Actividades de las integrantes del comité.



Fuente: Archivo fotográfico, Yannet Olmos, 2010.

En la figura de la izquierda podemos observar algunas socias que acudieron a realizar su ahorro, en el centro se encuentra la presidenta del grupo, la Sra. Alejandra Jiménez Flores, junto a ella la Sra. Alfonsina Monterrosas quién es la tesorera y su hija Guadalupe González Monterrosas, quién apoya a su mamá desde la mitad del ciclo de ahorro 2009 y el actual 2010. En la figura de la derecha, la Sra. María Luisa Martínez Rufino, Secretaria del comité, realizando revisiones en el archivo de la caja. Por lo tanto podemos concluir que las integrantes del comité realizan las mismas actividades y que no cumplen con todas las funciones asignadas en el reglamento.

5.2.4 Integración

El proceso de integración en una caja de ahorro difiere evidentemente del que se realiza en una empresa capitalista, ya que no existe una departamentalización como tal y de acuerdo al organigrama solamente se requiere que existan 3 personas dispuestas a trabajar en el comité administrativo de la caja; no existe un perfil de puestos ni se cuenta con un listado de características específicas que se deban de cumplir. Sin embargo, en el reglamento en el capítulo tres artículo 6 y el mismo grupo ha establecido las siguientes condiciones para pertenecer al grupo de ahorro:

- Que tengan interés en ahorrar.
- Que sean residentes de la comunidad.
- Que sean aceptados por la asamblea de socios.

- Asistir a las asambleas generales y extraordinarias de la CAPC.
- Ahorrar el porcentaje mínimo que se haya estipulado en la CAPC.
- Ser mayor de 18 años.
- En caso de ser menor de edad, que su padres o tutores sean socios de la CAPC.

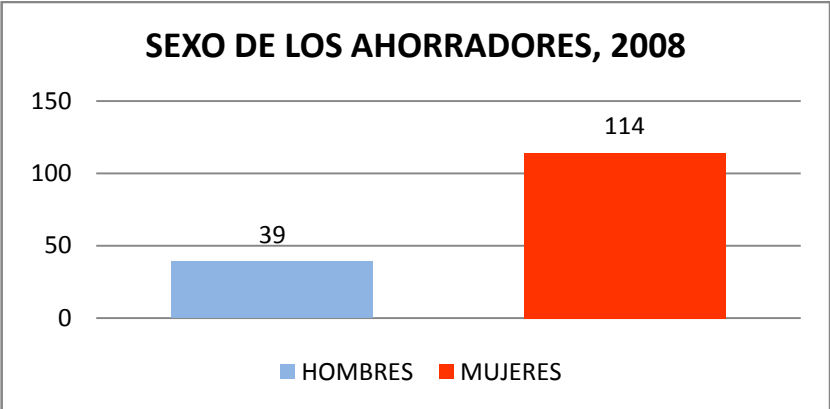
Además cabe mencionar que dentro del grupo se observa la presencia de lazos de parentesco, de amistad, de compadrazgo y existen acciones de cooperación, solidaridad y reciprocidad que permiten una adecuada integración de las personas a la caja. Cada cierre de ciclo existe un proceso de depuración, donde las personas que quedaron en desacuerdo con la administración de sus recursos o fueron deudoras especiales en la caja no vuelven a integrarse en el próximo ciclo de ahorro. El propio comité ya tiene seleccionadas a las personas a las cuales se les va a notificar que ya no pueden iniciar un nuevo ciclo de ahorro.

En base a la descripción realizada en párrafos anteriores, la Sras. Alejandra Jiménez y Alfonsina Monterrosas salieron del FCA “Las Maravillas” y decidieron formar un grupo de ahorro en el barrio de “San Juan” de la misma comunidad, así se formo el primer grupo de ahorro en el 2007 y a partir de ahí la asamblea ha decidido que ellas integren el comité, junto con la Sra. María Luisa Martínez, que se integra en el 2008. No se requieren de requisitos, solamente que cuenten con valores como la ética en el manejo del dinero, la transparencia y las ganas de trabajar por las personas que integran a su caja.

Con respecto a la asamblea, está integrada por todos los ahorradores; no existe distinción entre socios y personas que solamente ahorran, ya que todos los que pertenecen a la caja son dueños y usuarios del dinero. Cabe mencionar que año con año, el número de integrantes varía y se ha ido incrementando al paso del tiempo, aunque varias personas permanecen trabajando en la caja desde sus inicios. Existen parentesco en la mayoría de los integrantes: existen matrimonios, los propios hijos, hermanos, primos, la nuera o el yerno, tíos; ya sea de primer, segundo o tercer nivel. Además participan también los compadres y amigos muy cercanos de los socios.

Debido a que el número de integrantes y la permanencia de éstos varían año con año, se realizó una toma de datos generales a 153 personas que integraron el ciclo de ahorro 2009. No es la totalidad de integrantes, ya que algunas personas de la tercera edad no podía brindar la información correcta y los menores de edad no conocían los datos de las personas de la cuales llevaban las tarjetas de ahorro. Con las bases de datos proporcionadas por el comité y el análisis realizado en el trabajo de campo se cuenta con la siguiente información:

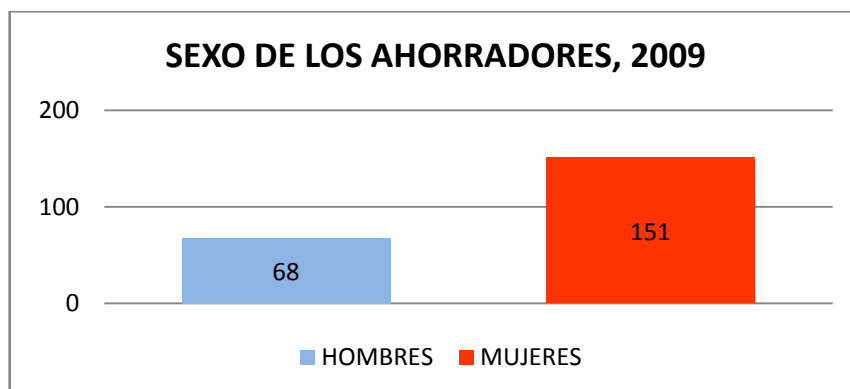
Gráfico No. 1 Sexo de los ahorradores, ciclo de ahorro 2008.



Fuente: Elaboración propia, base de datos CAPC "San Juan", 2010.

En la figura podemos observar que para el ciclo 2008 se tienen 153 ahorradores donde 39 son del sexo masculino y corresponden al 25% del total, 114 son del sexo femenino y representan el 75% del total. Evidentemente la mayoría de los integrantes son mujeres por ser mejores administradores y responsables en el manejo de los recursos.

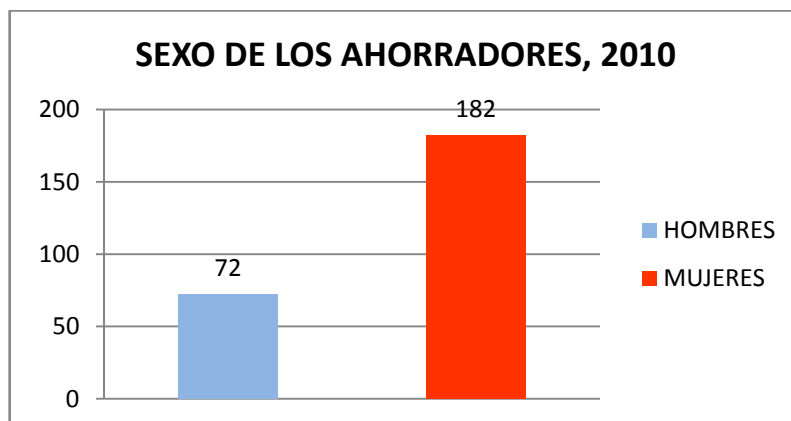
Gráfico No. 2 Sexo de los ahorradores, ciclo de ahorro 2009.



Fuente: Elaboración propia, base de datos CAPC "San Juan", 2010.

En la figura anterior, podemos observar que para el ciclo 2009 se registraron 219 ahorradores, donde 68 son del sexo masculino y corresponden al 31% del total, 151 son del sexo femenino y representan el 69% del total. Evidentemente se incrementó en número de personas interesadas en pertenecer a esta caja y los socios del sexo masculino aumentaron, ya que las ahorradoras invitaron a sus conyugues e hijos a ingresar a la CAPC.

Gráfico No. 3 Sexo de los ahorradores, ciclo de ahorro 2010.



Fuente: Elaboración propia, base de datos CAPC "San Juan", 2010.

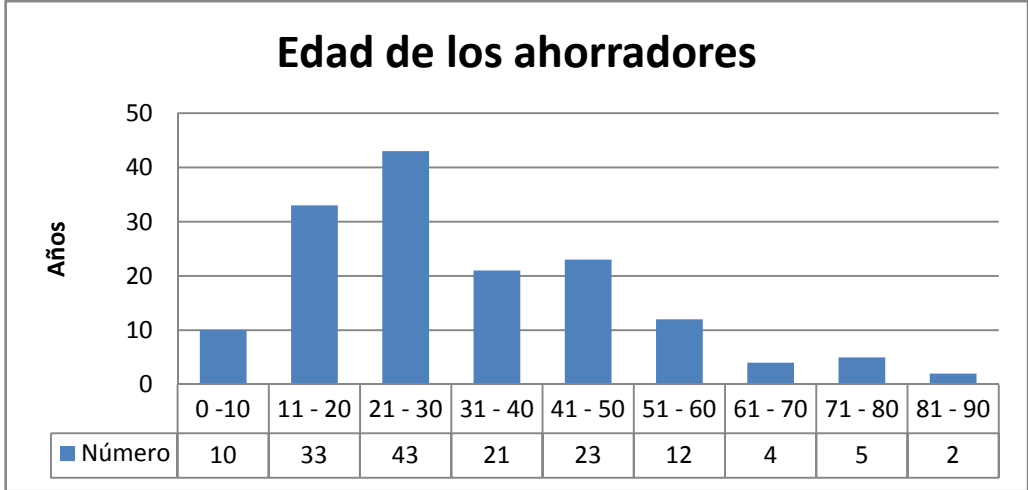
En la figura anterior, se observa otra vez el crecimiento del número de ahorradores, con un total de 254 personas, donde 72 son del sexo masculino y corresponden al 28% del total, 182 son del sexo femenino y representan el 72% del total. El interés de pertenecer a un grupo de ahorro que les permite tener una cantidad monetaria al final del año es una característica que identifica a las mujeres que integran a esta CAPC, de ahí que la mayoría de sus integrantes son mujeres.

Cuando se iniciaron actividades en el FCA “Las Maravillas” en el año 2004, el grupo estaba constituido solamente por mujeres, a medida que se avanzaron las actividades y se formó el grupo San Juan, se dejaron participar a los esposos, hermanos o hijos de las señoras que conformaban a la caja.

Debido a que existen cambios en los socios en cada ciclo de ahorro, se realizó una toma de datos a 154 personas en el año 2009, con la finalidad de realizar una caracterización de la CAPC “San Juan”, la cual se describe a continuación:

Con respecto a la edad de sus integrantes se presenta la siguiente figura.

Gráfico No. 4 Edad de los ahorradores, ciclo de ahorro 2009.



Fuente: Elaboración propia, base de datos CAPC “San Juan”, 2010.

Podemos observar que de 153 personas entrevistadas para la toma de datos para caracterizar a la caja, podemos niños desde 3 años hasta personas de la tercera edad con 85 años. El rango de 21 - 30 años está representado por el mayor número de socios (43 ahorradores), en esta edad se encuentran amas de casa, empleados y jornaleros, considerándose un rango de edad productivo. A continuación le sigue el rango de 11 – 20 años con un total de 33 integrantes, ubicándose jóvenes en edad escolar, empleados y amas de casa jóvenes. Con un total de 23 personas, se presenta el rango de 31 – 40 años, en su mayoría amas de casa.

5.2.4.1 Rotación de socios o ahorradores

Uno de las características de la CAPC es que sus miembros pueden seguir perteneciendo a ésta o pueden separarse sin ningún problema, solamente los miembros que presentaron retrasos importantes en el pago de sus préstamos o dejaron de ahorrar por más de cuatro meses consecutivos fueron excluidos para seguir en el próximo ciclo de ahorro.

Las personas siguen perteneciendo a la caja cuando existe un adecuado manejo de sus recursos económicos, se entregaron a tiempo y recibieron una ganancia por su ahorro superior a otras cajas ubicadas en la comunidad. Otro punto importante y que las personas toman en cuenta para continuar en la caja, es que cuando solicitaron el préstamo, se les haya otorgado para resolver su problema.

En la comunidad de Palmarito existen más cajas de ahorro en las cuales las personas se pueden integrar, estas cajas son las siguientes:

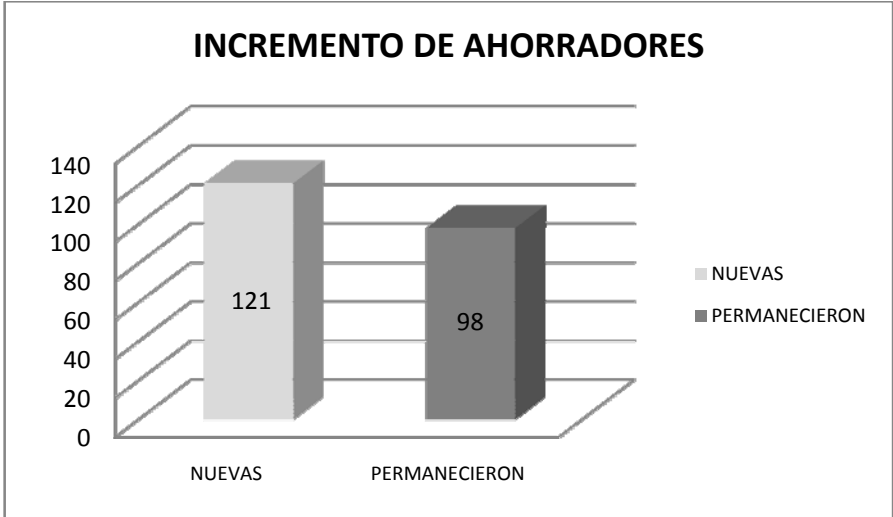
- FCA “Las Maravillas”, la cual fue una de las cajas que se formaron en el año 2004, de ella surge la CAPC “San Juan” y se hace referencia en la monografía antes descrita.
- La caja de “Doña Vale” (así la identifica la gente), ubicada prácticamente a la vuelta de donde se encuentra la CAPC, surgió en el año 2008.
- La caja de “Doña Sofía”, esta caja surge en el año 2010 y se encuentra ubicada en el mismo barrio, a una distancia aproximada de 8 calles.
- La caja “Los Robles”, administrada por la Sra. Imelda Robles Jiménez, con el cargo de presidenta, es una caja pequeña y prácticamente familiar, se ubica en el Barrio del Carmen.

Con estas referencias de la presencia de más cajas de ahorro y préstamo en la comunidad, podemos entender de mejor manera la rotación de las personas a través del tiempo. En los datos que se van a mostrar, se observa el número de personas que pertenecen a lo largo del tiempo e incluso socios que estuvieron en el ciclo 2008 y regresaron en el año 2010. Las causas pueden ser muchas, pero de las más

importantes es la transparencia en el manejo de su dinero, la conveniencia de los préstamos y que los intereses generados como ganancias sean mayores.

A continuación se observa el incremento de nuevos socios y los que han permanecido a lo largo del tiempo:

Gráfico No. 5 Permanencia e incremento de ahorradores 2008 - 2009.



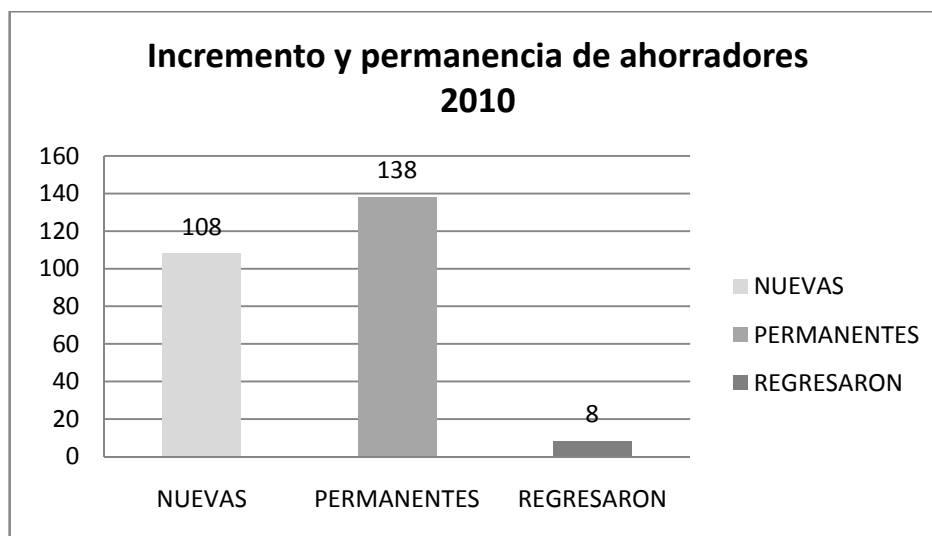
Fuente: Elaboración propia, base de datos CAPC "San Juan", 2010.

El ciclo de ahorro 2008 presentó 153 ahorradoras, de esas personas inscritas a la caja 98 permanecieron para el ciclo 2009 y 121 nuevas personas se integraron a la actividades de ahorro y préstamo para contar con un total de 219 socios.

Evidentemente se observa un incremento de ahorradores, esto se debe a que las mismas personas invitaron a sus familiares cercanos y otras se integraron por las referencias que recibieron de la caja.

Con respecto al ciclo de ahorro 2010, el número de integrantes que siguieron permaneciendo en la caja desde el año 2008 y 2009 fueron 138 personas, y se integraron 108 personas nuevas; sin embargo algo que se pudo observar fue que personas que participaron en la caja en el año 2008 y que por alguna razón tuvieron que salir de la caja, se integraron nuevamente al proceso de ahorro y préstamo en el ciclo 2010, el número fue de 8 personas.

Gráfico No. 6 Permanencia e incremento de ahorradores 2009 - 2010.



Fuente: Elaboración propia, base de datos CAPC "San Juan", 2010.

Cabe mencionar que durante las entrevistas realizadas a las integrantes de la caja, la mayoría de las personas negaban pertenecer a otra caja de las que se encuentran en la comunidad o incluso a algunas de las microfinancieras formales que tienen presencia en la comunidad como es el caso de SUMATE y COMPARTAMOS; pero algo muy interesante y representativo de la caja es que el comité identifica y sabe quien ésta en otra caja y hasta si son mas cumplido o incumplidos en "san Juan" que en las demás. Otra cosa importante es que existen redes de comunicación entre las integrantes de los comités de las demás cajas, ya sea por lazos familiares, de compadrazgo o de amistad.

5.2.4.2 Capacitación

Para hacer referencia a la capacitación vamos analizar la escolaridad de los integrantes de la caja, utilizando la muestra de las 154 personas que fueron entrevistadas durante la fase de campo y poder analizar de alguna manera las capacidades de las personas para reconocer el trabajo que se realiza en estas CAPC.

Cuadro No. 8 Edad y escolaridad de las integrantes del comité.

INTEGRANTE	CARGO	EDAD	ESCOLARIDAD
Sra. Alejandra Jiménez Flores	Presidenta	44	Primaria
Sra. Alfonsina Monterrosas Beristáin	Tesorerera	52	Sin estudios
Sra. María Luisa Martínez Rufino	Secretaria	23	Secundaria

Fuente. Elaboración propia, base de datos CAPC “San Juan”, 2010.

Podemos analizar que la presidenta y la tesorera se encuentran en el rango de edad de 41 a 60 años y solo cuentan con la formación básica y la Sra. Alfonsina no realizó ningún estudio; sin embargo las actividades que realizan además de ser amas de casa les ha permitido desarrollar sus capacidades para realizar la administración de la caja. Además ellas pertenecieron al primer comité del FCA “Las Maravillas” y recibieron un proceso de capacitación durante un año aproximadamente durante el último semestre del 2004 y el primero del 2006.

La Sra. Alejandra Jiménez además de las labores del hogar se ha dedicado a la comercialización de alimentos en la cooperativa de la primaria de la comunidad y a la venta de zapatos y artículos para el hogar como lo son vajillas, baterías de cocina, vasos, colchas, entre otros productos. Esta capacidad de comercializar le ha permitido administrar adecuadamente los recursos de la caja y se preocupa constantemente por llevar las cuentas claras y recuperar los préstamos para no generar cartera vencida.

La Sra. Alfonsina Monterrosas, a pesar de no realizar ningún tipo de estudios, independientemente de sus actividades como ama de casa, se dedica a la venta de productos generados en su traspatio como lo son leche y huevo; apoya a su esposo en la cosecha y venta de la producción de hortalizas y también lo hace en su domicilio. Ha formado parte del comité que se integra para el programa de oportunidades. Ella presenta un carácter tranquilo y trata de apoyar a todas las personas, punto que contrasta con el impulso de la presidenta de la caja, pero es muy participativa en todas las actividades que realiza el comité y la caja.

Finalmente la Sra. María Luisa Martínez Rufino, es la integrante más joven del comité, cuenta estudios de secundaria y ha sido empleada en pequeños negocios en Tecamachalco, en la empresa CIMEXLANA y participó en la actividades del Censo de Población y vivienda 2010. Esta experiencia profesional le ha permitido desarrollar capacidades muy relevantes en el manejo de las cuentas de la caja, tiene mucha habilidad y concentración en la anotación de los ahorros y realiza rápidamente los cortes de caja. Apoya de manera muy puntual a la presidenta en el manejo del formato de entradas y salidas y resuelve rápidamente. Lleva un control de las personas que asisten a las reuniones o asambleas y su carácter permite que las personas jóvenes se identifiquen con ella y puedan entender más abiertamente algunos acuerdos o comentarios que se realizan a lo largo del ciclo de ahorro. Cuando ella no puede estar en el proceso de ahorro, las demás integrantes ocupan un mayor tiempo desde la toma del ahorro hasta la realización del corte de caja semanal. Actualmente la Sra. Martínez se dedica a comercializar zapatos, ropa tejida, colchas y edredones.

La presidenta y la tesorera recibieron la siguiente capacitación cuando formaron parte del FCA “Las Maravillas”:

- Control de ahorros
- Control de préstamos
- Calculo de intereses
- Proceso de Organización
- Control de actas de asambleas
- Planeación y organización de las actividades

El proceso detallado se puede identificar en la monografía redactada con anterioridad, solamente cabe mencionar que el proceso de capacitación fue otorgado por la Secretaria de Desarrollo Rural (SDR) a través del programa de desarrollo de capacidades (PRODESCA) en el segundo semestre del año 2004 y fue impartido por el Ing. Ignacio Pérez Pérez, como parte de integración del FCA y posteriormente en el mes de noviembre de 2005 hasta el mes de abril del 2006

recibieron la capacitación para lograr la consolidación del grupo por parte de la Ing. Yannet Olmos Ramírez, bajo la temática del mismo programa.

En la actualidad el grupo san Juan no ha recibido ninguna capacitación, nada más algunas aportaciones por parte de la autora de este trabajo de investigación. Durante el 2009 se gestionó un proyecto de capacitación dentro del programa de soporte técnico, emitido por la SAGARPA, sin recibir ningún apoyo, ya que solamente se le dio prioridad a las cadenas productivas.

Este grupo en especial ha recibido varias visitas por parte de investigadores y estudiantes del Colegio de Postgraduados, como un grupo modelo que permite reconocer el trabajo de las microfinanzas informales; la presidenta del grupo en especial ha solicitado el apoyo del Colegio para recibir algún tipo de capacitación para lograr una mejor administración de la caja e incluso dar un paso en la formalidad de las actividades que se realizan, siempre y cuando no se afecte la forma de trabajo y los fundamentos por los cuales fueron creados los fondos comunitarios de ahorro.

Durante una visita que realizó el Colegio de Postgraduados en el mes de octubre de 2009, se realizó el siguiente comentario:

Ya les explique a las señoras porque nos vienen a visitar, que son maestros del Colegio de Postgraduados, donde la Inge está estudiando, y agradecemos su visita, pero quiero pedirles que si nos pueden ayudar con capacitación, para que tengamos un mejor control, porque nada más nos visitan y queremos trabajar mejor, ¿Qué podemos hacer con ustedes y con su apoyo?

(Jiménez F., 2009)

Ante el interés que ya se tenía de apoyar al grupo con anterioridad, a través de la gestión de la tesista y el apoyo del Dr. Oliverio Hernández Romero, profesor investigador del Colegio de Postgraduados Campus Montecillos, se logró realizar un viaje de observación a una caja solidaria que se encontraba en un proceso de cambio a SOFOM, en la ciudad de Acapulco, Guerrero; asistieron 2 personas del

comité y 5 socios, estuvieron 3 días donde recibieron pláticas por parte de la gerente y el personal de la caja, así como realizaron visitas a los domicilios de los socios fundadores. Fue un proceso de aprendizaje muy significativo para ellos, sin embargo, después de la visita, se presentaron los siguientes comentarios:

Inge, estuvo muy bonito el viaje, no conocía Acapulco aunque tuvimos nuestros contratiempos con las cuentas, pero la verdad no nos encontramos al nivel de la caja que fuimos a ver, ellos ya manejan mucho dinero, están bien organizados y tienen un edificio donde llegan a ahorrar y ahí mismo les prestan; la verdad está muy difícil que nuestra caja se convierta en una caja de ese nivel. Pero aprendí cosas nuevas, no fue en vano el gasto que hicimos.

(Jiménez F., 2009)

Estuvo interesante lo que fuimos a conocer, ellos ya manejan muchas cosas y aunque empezaron como nosotros, ya crecieron, pero también porque la gente colabora y está de acuerdo, aquí va a ser difícil hacer esto, la gente no responde, nomas quiere que se les preste sin que ellos trabajen, ya le dije a Alejandra que si quiere hacer algo parecido, empiece por quedarse con la gente que le responde, aunque como somos aquí, va a estar muy difícil, yo le decía a Alejandra, pregunta más, pero a veces no nos querían decir todo, los que nos trataron bien fueron los primeros socios.

(Navarro R., 2009)

La verdad me gustó mucho el viaje, aunque cuando llegamos la gerente nos trató medio mal, nos veía raro, pensaba que éramos personas de otro nivel, por lo que el ingeniero ya le había platicado antes, pero a donde fuimos con los señores que fundaron la caja nos trataron muy bien. Pero ahora quienes manejan el dinero son los empleados y no los socios fundadores, nomas los tienen trabajando para recoger el dinero y los que ganan son la gerente y su personal.

(Monterrosas B., 2009)

Yo soy muy tonta para preguntar, le decía a mi comadre que preguntara todo lo que se ocurriera, la verdad yo lleve mi libretita y un lápiz, y

anotaba todo lo que podía escuchar y escribir, ya le dije a mi comadre que podemos hacer una caja para el año que entra con más control.

(Flores L., 2009)

A la fecha no ha existido ningún intento por querer cambiar el proceso y constituirse legalmente, las visitas por parte del Colegio de Postrgraduados se siguen dando, pero no se ha logrado establecer ningún programa de capacitación por falta de tiempo y exceso de actividades por parte de los investigadores.

5.2.5 Dirección

El proceso de dirección está directamente relacionado con las personas que dirigen a la caja, es decir, recae directamente en el comité, quienes tratan de realizar las actividades que les son encomendadas de la mejor manera para el cumplimiento de los objetivos de la caja, y son ellas las que les explican a los demás socios por que deben asistir a las asambleas y tomar acuerdos.

Ni los integrantes de la caja ni la personas que representan el comité cuentan con un proceso formativo en administración ni organización y solo utilizan las herramientas administrativas de control que les facilitan el trabajo; la falta de los elementos de la teoría administrativa y mejores herramientas de control dificulta manejo más adecuado del grupo, por lo que es difícil dar un paso en la constitución de un figura jurídica que les brinde mayores oportunidades de capitalización.

Algo que tenemos que resaltar, es que es un grupo autónomo, donde sus integrantes toman sus propias decisiones y no permiten que personas externas al grupo influyan en su control. Por ejemplo, a inicios del ciclo de ahorro 2010 se presentó el siguiente caso:

Una señora proveniente de la Laguna tiene muchas ganancias por su negocio de engorda de animales y sabe que manejamos una caja de ahorro, me ofrece un préstamo por \$30,000 con un interés del 7% para el funcionamiento de la caja, la verdad lo pensé, pero no lo acepte,

nomas vamos a trabajar para ella, porque necesitamos cobrar más nosotros.

(Jiménez F., 2010)

Aceptar este ofrecimiento, era aceptar las condiciones de la prestataria, y tomar acciones que posiblemente afectarían el desempeño de la caja.

Otra situación que se presentó fue el ofrecimiento de apoyo por parte del candidato a presidente municipal de Quecholac, por parte del Partido Acción Nacional, ya que al observar que era un grupo importante por el número de ahorradores decidió promover el programa de crédito a la palabra. La presidenta realizó la invitación a los integrantes del grupo a quienes quisieran participar, pero aclaró que eso quedaba fuera de las actividades de la caja y si se les otorgaba, no debería de afectar en ningún momento a las actividades de la caja, ya que nadie debería tomar el control del grupo.

5.2.5.1 Motivación

La motivación como tal no se observa dentro de la caja y no se realiza a ningún nivel, no existe ningún incentivo de algún tipo para que los socios sigan perteneciendo a la caja. Por parte de las integrantes del comité tampoco existe ninguna motivación para realizar el proceso de administración del dinero.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a las integrantes del comité, mencionaron que están realizando las actividades por que les gusta, aunque es muy cansando y requiere de tiempo, que ellas pueden destinar a otras actividades. En este caso en particular, las integrantes del comité reciben un pago por sus servicios, cuya designación de estableció desde el trabajo realizado en el FCA "Las Maravillas"; este concepto solamente se hizo saber en la primera reunión celebrada en el 2007, cuando se iniciaron las operaciones, no se ha vuelto a mencionar en las asambleas subsiguientes ni se encuentra establecido en el reglamento; las personas con mayor antigüedad saben de este pago y están de acuerdo.

El pago por los servicios del comité se calcula de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} & (\text{Total de préstamos mensuales}) \times (5\%) = (\text{resultado}) * (3\%) = \\ & (\text{resultado}) / \text{miembros del comité} \end{aligned}$$

De esta forma, se recibe un pago simbólico mensual por su servicio; las integrantes del comité desde el 2008 decidieron acumular sus pagos hasta el final del año para recibir una mayor cantidad. Cabe mencionar que el pago mensual varía de acuerdo a los préstamos otorgados.

Otro incentivo con el que cuentan las integrantes del comité, es que si tienen alguna necesidad muy fuerte o una emergencia, se les presta la cantidad que solicite (no mayor a 10,000), sin que se encuentre en la lista de solicitud de préstamos.

Un incentivo intangible que se observa es el que pertenecer al comité de una caja significa cierto renombre y reconocimiento, ya que las integrantes del grupo son las que recomiendan trabajar en esa caja, por el trabajo transparente y adecuado del comité, por lo que la comunidad identifica inmediatamente a las integrantes del comité y representa cierto peso y credibilidad realizar un trabajo de este tipo.

El comité que actualmente administra los recursos de la caja San Juan ya está a punto de concluir su cuarto año de dirección del grupo, y la asamblea en cada reunión del nuevo ciclo de ahorro ratifica su trabajo y su deseo de que éstas personas continúen. En especial, la presidenta de la caja, al preocuparse demasiado sobre todo por los préstamos vencidos y ser muy dura con los socios en el momento del cobro, presenta temporadas de cansancio y solo realiza su trabajo por compromiso, pero gracias al carácter jovial y amable de la Sra. Alfonsina y a las capacidades numéricas de la Sra. Ma. Luisa Martínez, toma fuerzas y continúa con el trabajo de la CAPC.

Durante mi proceso de observación por más de dos años, he escuchado constantemente el comentario de la Sra. Alejandra en querer dejar el comité de la caja, sin embargo aprecio su tenacidad y voluntad de entregar cuentas claras a cada uno de los integrantes de su caja.

La verdad yo ya estoy cansada, es mucho trabajo y la gente ni lo agradece y todavía me tengo que estar peleando y preocupando, yo creo que este año es el último que hago cuentas, ya voy a tirar la toalla, ya mi marido dice que le dedico más tiempo a la caja que a él.

(Jiménez F., 2010)

También es importante reconocer el carácter sencillo, amable y de ayuda de la Sra. Alfonsina Monterrosas, le da un toque de tranquilidad a la caja y a pesar de que difiere en muchas cosas con doña Alejandra, siempre está mediando las cosas entre las personas inconformes, las deudoras difíciles o las que se atrasan por alguna circunstancia.

No te preocupes Ale, las señoras saben que deben de pagar, vas a ver que nos van a dar el dinero aunque sea los meros días en que entreguemos el dinero.

(Monterrosas B., 2009)

En el caso de los socios, no existe ningún incentivo por cumplir con su ahorro o por pagar antes o a tiempo su préstamo; solamente si pide una cantidad mayor y cumplió a tiempo el pago de sus intereses y su préstamo se le otorga la cantidad que está solicitando. La gente está contenta porque puede ahorrar y porque si lo requiere sabe que se le puede prestar con condiciones muy sencillas.

5.2.5.2 Comunicación

La caja no utiliza herramientas específicas de comunicación como lo es una matriz, oficios o memorándums entre otros, ya que las integrantes del comité son tres, dos de ellas viven en el mismo domicilio y una de ellas al cruzar la calle, por lo que inmediatamente se encuentran comunicadas, además de poseer con una relación de amistad muy estrecha.

Con respecto al proceso de comunicación con los demás integrantes de la caja se utilizan las siguientes herramientas:

- Notificación verbal de los avisos o anuncios.

- Avisos descritos en una lámina o cartulina, la cual se coloca en el lugar donde se realiza el ahorro.
- Servicio de perifoneo de la comunidad.
- Citatorios o avisos de cobranza.

Las reuniones o asambleas no son constantes, solamente se realizan al inicio de cada ciclo de ahorro o cuando existe algún asunto urgente e importante que tratar o cuando se realiza alguna visita, como por ejemplo las del Colegio de Postgraduados. Se realiza una o dos reuniones al final del año para hacer del conocimiento de la asamblea los préstamos atrasados y la fecha de entrega de sus recursos. La gente recoge su dinero ahorrado y sus ganancias generadas en la fecha indicada; no se da a conocer el corte final de la caja porque la gente no lo exige, pero si se cuenta con en las libretas de control.

Un fenómeno especial de comunicación en esta caja es que las personas son muy comunicativas respecto a cualquier evento que se presente dentro de la comunidad o a sus alrededores, por lo que existe un conocimiento constante de la situación de las personas que son identificadas como integrantes de la caja. En caso de necesitar o requerir información de alguna persona con la que no se tiene una estrecha relación, se pregunta a los integrantes de la caja si no tienen información al respecto. Este proceso de comunicación se realiza cada semana al realizar el proceso del ahorro.

5.2.6 Control

El proceso de control es una etapa muy importante del proceso administrativo y tiene una estrecha relación con el proceso de planeación. Ya que la caja no realiza un proceso puntual de planeación, ni se fija objetivos específicos no significa que no existan herramientas de control. A través del tiempo con las lecciones aprendidas por parte del comité, han implementado nuevos mecanismos de control para corregir los errores que se presentaron.

Las herramientas de control son:

- Libreta de ahorro

- Libreta de préstamo
- Tarjeta de ahorro
- Hoja de entradas y salidas
- Pagaré

La *libreta de ahorro*, se encuentra en posesión del comité, son dos libretas las que se manejan actualmente y en una se tiene la información por ahorrador de manera semanal, con cortes mensuales de saldo.

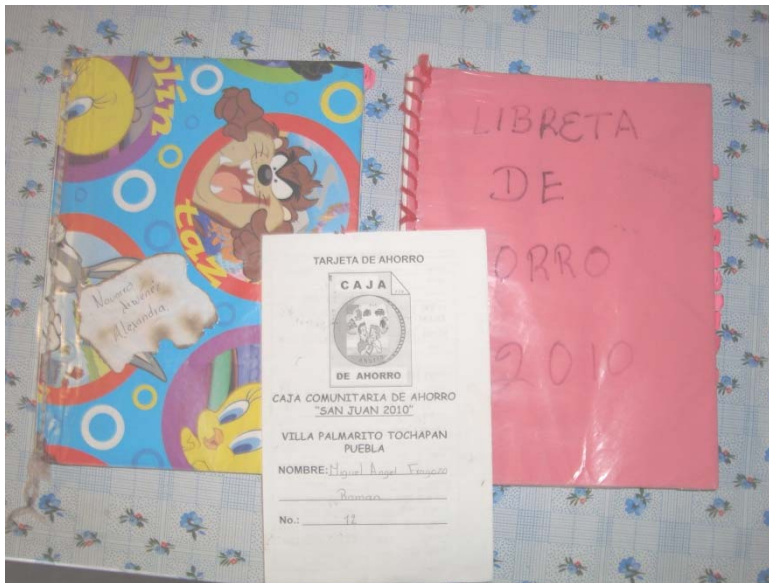
La *libreta de préstamos*, también está en posesión del comité y ahí se registran los préstamos, los plazos y el pago de intereses que se van generando por dichos préstamos, el control es por persona.

La *tarjeta de ahorro*, se le otorga al ahorrador o socio para que tenga un control semanal de lo que lleva ahorrado.

La *hoja de entradas y salidas*, es un formato que se maneja desde el trabajo realizado en el FCA “las Maravillas” y refleja las entradas (ahorro, pago de intereses, pago de préstamos, multas) y las salidas (Préstamos, pago del comité, otros pagos) para realizar los cortes semanales; esta hoja de control se lleva mes con mes.

El *pagaré* es un documento que contiene la promesa incondicional de una persona de pagar el préstamo que le fue otorgado, se utiliza como presión psicológica y formal para que las personas se sientan comprometidas y responsabilizadas en el pago de su propio dinero; hasta el momento no se ha recurrido a ningún cobro o transferencia de un pagaré.

Figura No. 18 Herramientas de control de la CAPC “San Juan”.



Fuente: Archivo fotográfico, Yannet Olmos, 2010.

En la figura podemos observar a la izquierda la libreta de control de préstamos, a la derecha la libreta de ahorro del ciclo 2010 y encima de ellas una tarjeta de control de ahorro, la cual se debe contar con ella al final del ciclo para poder cobrar su dinero ahorrado y la ganancia generada por los intereses cobrados por los préstamos.

Con respecto a las normas y medidas de desempeño para medir el cumplimiento de los objetivos de la caja, no se cuenta con ellas o no se cuantifican, ya que no hay parámetros para evaluar el ahorro y el préstamo, mucho menos para comparar la ganancia generada entre un año y otro.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a 62 personas, todas mencionan que se cumple los objetivos de ahorrar y de otorgar préstamos para atender diferentes necesidades. No existe un mecanismo para medir los impactos generados por estos procesos.

Las integrantes del comité solamente llevan los registros de los ahorros generados y los préstamos otorgados y en las libretas de control anotan la cantidad final de ahorro generado por todos los integrantes y cuantifican los intereses pagados por los préstamos para poder realizar la asignación a cada integrante. Como se mencionó con anterioridad, cada ahorrador lleva su tarjeta de control y se coteja con la

información recopilada en la libreta de ahorro, de esta manera las personas quedan conformes con el trabajo realizado.

Evidentemente existen problemas durante todo el año de operación de la caja, esos errores o lecciones aprendidas son tomados muy en cuenta por el comité y para el siguiente año se proponen o se ponen en marcha acciones o estrategias para minimizar esos riesgos.

5.3 Caracterización del capital social de la CAPC “San Juan”

De acuerdo con Durston (2002), la definición básica del capital social es el contenido de ciertas relaciones y estructuras sociales, es decir, las actitudes de confianza que se dan en combinación con conductas de reciprocidad y cooperación; el capital social se encuentra dentro de un plano conductual y puede ser visto como un fenómeno subjetivo. Las relaciones que se presentan pueden ayudar a establecer lazos de cooperación y ayuda mutua.

Para Durston en el capital social comunitario se presentan relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación entre los integrantes de la caja, ya sea de manera individual o en grupo, y estas relaciones se dan como una capacidad para socializar y obtener beneficios económicos y sociales, sobre todo dentro de las cajas de ahorro y préstamo comunitario. Es evidente que en el grupo de ahorro objeto de esta investigación se da el capital social, a diferentes niveles, ya sea de manera individual o grupal, de vinculación o de puente, permitiéndoles superar relaciones conflictivas para lograr el logro del objetivo por el cual pertenecen a la caja.

5.3.1 Capital social individual

Durston (2003), define al capital social individual como el conjunto de relaciones sociales que tiene la persona, entre dos partes, estableciendo un contrato diádico¹²,

¹² Foster realiza trabajos sobre contratos diádicos y determina que son, entendimientos informales y generalmente implícitos entre dos personas que mantienen intercambios en el tiempo, son a la vez el primer eslabón de las redes centrados en el individuo, y la base de la organización social más compleja que es en si un activo, esta vez colectiva (Durston, 2001).

informal, con sentido de confianza y reciprocidad. Reside no en la persona misma, sino en las relaciones entre personas.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a informantes clave, las principales relaciones sociales que establecen las personas que integran la caja son familiares o de parentesco y de amistad, fuera del núcleo familiar (jefes de familia e hijos). Los socios establecen relaciones familiares con sus padres, hermanos, sus suegros, tíos o primos, entre otros, ya sea de primer, segundo, tercer o cuarto grado; además de las relaciones de compadrazgo y amistad entre los habitantes de la comunidad de Palmarito. Evidentemente estas relaciones son informales, sin ningún contrato o bases legales, con sentido de ayuda mutua y reciprocidad. En primer lugar siempre ocurren ente dos personas y posteriormente se convierte en lazos y esos lazos dan lugar a las redes.

Cuando alguien decide entrar a la caja, se establece en primer lugar una relación entre ella y la persona con la que se comunica y la cual representa al comité, acepta las condiciones sobre el ahorro y el préstamo y las reglas que permiten el funcionamiento de la caja, es un contrato informal, pero con una responsabilidad, primero ante la persona que la aceptó, después ante el comité y posteriormente con todo el grupo. La persona maneja una cuenta individual de ahorro o un compromiso de préstamo, su manejo y los beneficios o problemas que obtenga le son propios.

Esta misma persona, al comprobar la confianza que le representa en primer lugar el comité que administra los recursos y el grupo completo, al entregarle sin ningún problema sus recursos al final de un ciclo de ahorro, emite su comentario respecto al trabajo de la caja entre sus familiares y amigos. Los vínculos interpersonales, fortalecidos por la confianza y reciprocidad permiten que las personas crean en la palabra de quien les comunica las actividades y el funcionamiento de la caja; así las personas se fueron integrando a las actividades de la caja, ya sea por las relaciones sociales, la distancia física del lugar en donde realizan el ahorro, fortaleciendo la confianza que les genera la caja, al realizar un correcto manejo de sus recursos.

Estos contratos informales permiten la generación de redes, incrementando la capacidad de emprendimientos colectivos, es decir, el fortalecimiento del capital social grupal y vinculante. Por ejemplo, el siguiente comentario a la pregunta:

¿Qué relaciones de parentesco tiene usted en la caja de ahorro?

Pues tengo relaciones familiares, aquí también está mi hermana, y conocidos de la misma calle, podría decirse que amigos. Yo estoy en la caja de ahorro porque mi hermana me la recomendó.

(González M., 2010)

O en el comentario siguiente a la misma pregunta, se observa que primero se estableció el capital social individual entre una persona y su amiga, para posteriormente formar parte del grupo de ahorro:

¿Qué relaciones de parentesco tiene usted en la caja de ahorro?

¿Parentesco es como de familia verdad?, yo solamente tengo a mi amiga en la caja de ahorro.

Por mi amiga, tengo la confianza de ahorrar en esta caja porque a mi amiga le ha ido bien. Soy nueva en la caja y he aprendido a ahorrar, tengo confianza aquí por los comentarios que se dicen.

(Sánchez C., 2010)

Podemos concluir que a partir de los contactos informales que se establecen entre dos personas, a partir de las relaciones familiares, de amistad y de vecindad, se van conformando las redes sociales, en este caso, para conformar un grupo con el mismo interés: el ahorro. Por lo tanto hay una transformación de ser dos individuos a actores colectivos y a conformar un grupo de trabajo en la comunidad.

5.3.2 Capital social grupal

Es una extensión de las redes egocentradas, cuando se cruzan muchos vínculos en un grupo cara a cara. Todos se conocen, son familiares, amigos o vecinos, por lo que existe un alto grado de cierre, es decir, las relaciones duales que se presentan

en el capital social individual se densifican y se generan redes con relaciones horizontales y verticales. Bebbington (2005), citado por Michel (2009), lo define como capital social de unión y lo refiere como los lazos más íntimos y próximos [en términos sociales y muchas veces, aunque no siempre, espaciales]. Son los vínculos de familia, de amistad cercana y, quizás, de comunidad. Una limitante es que el capital social grupal está restringido en dos sentidos: en términos sociales involucra nexos con pocas personas y en términos geográficos tiende a implicar nexos con personas que viven muy cerca.

En la CAPC hay un juego permanente entre el capital social individual y el colectivo o grupal, todos los miembros del grupo participan en las actividades de ahorro con la finalidad de generar un capital que sirva como base para realizar los préstamos a los mismos integrantes que lo requieran para resolver una necesidad. Estos préstamos generaran una ganancia por los intereses que se cobraron, misma que se repartirá entre todos los integrantes, obteniendo un beneficio al final del ciclo. Los integrantes saben en primer lugar que pertenecer a la caja les traerá un beneficio, en la mayoría de los casos mencionaron que el beneficio es obtener un dinero o un recurso económico al final del ciclo de ahorro o al final de año, para poder utilizarlo en lo que ellos consideren sus principales necesidades, saben que sus ahorros están seguros por la confianza que genera en primer lugar las personas que integran al comité, y en segundo lugar, la confianza que generan los integrantes del grupo, ya que se presentan relaciones de parentesco y amistad. Sin embargo, cabe mencionar que es un grupo actualmente de 254 ahorradores, lo cual es una fuerte limitante en el conocimiento total de grupo, sus objetivos y sus metas de cada uno de sus integrantes al formar parte de este, pero al menos se tiene un conocimiento de las personas, aunque sea de manera muy superficial, ya que forman parte de una comunidad.

El capital social colectivo de la caja permite la existencia de pequeños grupos debido a las relaciones familiares o de parentesco; así, una persona representa a su familia y acude a realizar el ahorro llevando las tarjetas de sus familiares, conocidos o vecinos de sus barrios. Cuando se cita a reuniones o asambleas, una persona representa a su familia y toma decisiones por ellos. Esta forma de capital social permite la organización del grupo, principalmente en la toma de decisiones sobre las

reglas que se cambian o implementan en cada inicio de un nuevo ciclo de ahorro, o cuando existe la necesidad de realizar una cobranza de un préstamo atrasado o difícil de cobrar.

Para analizar el capital colectivo o grupal de la CAPC podemos considerar las respuestas de los informantes clave, las cuales en la mayoría de los casos manifiestan lo siguiente:

Las relaciones que se presentan entre los integrantes de la caja de ahorro son en mayor medida familiares, ya que en el grupo se encuentran sus conyugues, hermanos, padres, suegros, cuñados, concuños, primos, tíos. Las relaciones de amistad también se encuentran presentes, y se observa sobre todo entre las mujeres que integran el grupo, ya sea por relaciones de compadrazgo, amistad, vecindad o colindancia. Las personas que iniciaron la caja en el año 2007 fueron invitadas por las Sras. Alejandra Jiménez y Alfonsina Monterrosas, quienes conforman el comité. Posteriormente al ciclo de ahorro 2007, las personas recibieron sin ningún inconveniente su recurso económico y comenzaron a recomendar a la CAPC a sus familiares y amigos, así fue incrementándose el número de personas que integran a la caja actualmente.

Hay un propósito por el cual conforman al grupo, y éste es el ahorro; en primer lugar, es un objetivo individual, en donde cada socio quiere obtener un beneficio que es contar con un dinero al final del ciclo; y al conformar un grupo en donde todos los integrantes siguen el mismo fin se convierte en un objetivo conjunto. Todas las personas entrevistadas comentaron que su función como integrantes del grupo es cumplir con su ahorro, para poder otorgar préstamos y obtener ganancias al final del ciclo. Evidentemente, no todos los integrantes cumplen responsablemente con el ingreso de su ahorro, y esas personas que no pueden realizar la aportación de su ahorro por sí mismas abandonan a la CAPC.

Cuando todos los integrantes ingresan su aportación económica denominada “ahorro” se conforma una cantidad de dinero de forma semanal, la cual, de acuerdo al fundamento por el cual fue conformada la caja, se pone a disposición de sus ahorradores en forma de préstamos. Que son otorgados a las personas que lo

solicitan. Por esos préstamos otorgados, se cobra un interés de forma mensual, el cual corresponde al 5 %; todos los intereses generados por los préstamos se reúnen en una sola cuenta y se determina un factor, que se multiplica por la cantidad ahorrada de cada socio y se otorga una ganancia proporcional a la cantidad ahorrada por cada integrante. Por lo tanto, al final del ciclo de ahorro, que es en el mes de diciembre, se entrega el ahorro más una ganancia generada por los préstamos. Para los integrantes de la CAPC, este es el beneficio de pertenecer a este grupo.

El recurso económico que reciben al final del año es utilizado para diversas cosas, las personas entrevistadas comentaron lo siguiente: “recibimos un dinero todo junto para comprar animales, invertirlo en el campo, poder festejar fechas importante como navidad, para solventar gastos pendientes”, entre otros.

Por lo tanto, podemos concluir que el capital social grupal o colectivo permite que las personas junto con sus familiares y amigos con los cuales comparte elementos de confianza, reciprocidad, cooperación, vecindad, religión, entre otras, inicien un emprendimiento o proyecto (bajo un mismo objetivo), donde la amistad o parentesco no es un elemento instrumental sino un valor, ya que a la mayoría de las personas no les gustaría quedar en deuda con la caja, es decir, con las personas que la integran. Si no cumplen su función de ahorradores, la caja en si no funcionaria.

5.3.3 Capital social vinculante

El capital social vinculante representa las relaciones horizontales de ayuda mutua ente los miembros de un grupo y es un elemento importante para la explicación del comportamiento de las cajas de ahorro ya que nos ayuda entender los procesos sociales y organizativos de éstas. Como ya se describió en la parte teórica, los elementos del capital social vinculante tales como la confianza, la reciprocidad y la cooperación permiten la permanencia y viabilidad de la CAPC.

La confianza, como lo plantea Durston (2002), es una actitud basada en la expectativa del comportamiento de la otra persona que participa en una relación en el afecto que existe entre ambos.

Este grupo informal, evidentemente proporciona servicios financieros sin barreras burocráticas, es decir, en el grupo existe una capacidad de confiar en sus integrantes y que éstos se sientan comprometidos con la caja, ya que sin la participación de ellos no se tendría éxito. En la CAPC “San Juan” el discurso de los socios obtenido a través de las entrevistas permite evidenciar que existe la presencia de la confianza, la cual no se ha dado de manera espontánea, sino que se ha venido dando con la actitud y la responsabilidad de sus integrantes.

Un socio comenta lo siguiente con respecto a la confianza:

“¿Cómo entró usted a esta caja de ahorro?”

“Yo entre porque es una oportunidad de desarrollo, por los beneficios que tenemos al ahorrar y por la confianza que hay con las personas que la representan. Una de las representantes ya había estado en la otra caja, ella me invito a mis familiares y amigos para formar una nueva caja de ahorro.”

“¿Por qué sigue perteneciendo a la caja?”

“en primer lugar porque me gusta ahorrar y por la confianza que hay en la caja”

“¿Qué entiende usted por confianza?”

“La confianza es creer en la gente, yo confío en la caja porque nunca me ha quedado mal y yo confié en la caja”

“¿Cómo sabe usted o como identifica que hay confianza en este grupo?”

“Hay confianza en el grupo por todos los acuerdos que se tienen y por la antigüedad de esta caja, cumplimos con lo que decimos: yo ahorro y ellas me entregan mi dinero al final del año. No ha habido problemas y me gustaría seguir perteneciendo a esta caja. La confianza en el grupo es buena.

(González J., 2010)

Evidentemente la confianza está relacionada con las relaciones familiares presentes en la caja y también está representada por el trabajo de las integrantes del comité. Las reglas y normas establecidas en el reglamento han permitido fortalecer la confianza.

Otra de las integrantes del grupo quien pertenece a él desde el inicio de las operaciones de la caja y siempre muy participativa en las actividades, comenta lo siguiente respecto a la confianza:

“¿Cómo entró usted a esta caja de ahorro?”

“Porque conozco a doña Ale y ella me invito a entrar.”

“¿Por qué entro a esta caja de ahorro?”

“En primera porque me hacía falta, en segunda, pues, es un poquito que voy...como le dijera...en vez de tenerlo en la casa pues aquí lo tengo y me beneficia más acá, no me lo gasto, y ahí aunque si lo necesito le abro el hoyo a la alcancía y me lo gasto y aquí no”

“¿Por qué sigue perteneciendo a la caja?”

“ Sé quién es el comité y sé como la administran, le tengo confianza al comité, me gusta como manejan la caja; para mí, como decía mi suegra, nosotros confiamos en ellas y si ellas nos hacen tranza con unos cien o doscientos pesos no se lo están haciendo a una rica, ellas están viendo la necesidad que tenemos nosotros y nosotros ahorramos, es...como le dijera...es un esfuerzo que estamos haciendo para nosotros poder tener ese poquito y si ellas nos tranzan allá ellas, nosotros depositamos las confianza en ellas.”

“¿Qué entiende usted por confianza?”

“La caja está depositando la confianza en nosotros, tengo confianza porque varios somos familia, por ejemplo, yo traigo 5 tarjetas: yo, mis dos hijos y mis dos hijas.”

“La confianza que nosotros le depositamos, como vuelvo a lo mismo, yo le deposito la confianza en que ya le deje mi dinero, no me han quedado mal, ojala y Dios quiera y el comité siga, esa en la confianza que yo le deposito a ellas, es importante que haya confianza en todo el grupo.”

(Jiménez S., 2010)

Es evidente que la permanencia de la caja recae fuertemente en la confianza que las personas depositan en las integrantes del comité, por el manejo de los recursos y el conocimiento que tienen de sus socios. También debemos de considerar la opinión de una de las integrantes del comité con respecto al tema de la confianza:

“¿Qué tipo de relaciones se dan en la caja de ahorro? ¿Cree que eso beneficie a la caja?”

“La caja casi está familiarizada, porque son vecinos y familiares, eso beneficia a la caja, le da confianza y nos beneficia en familia porque se imagina si ahorramos toda la familia al fin de año pues... ya cada quien va a tener lo suyo, pero por lo menos ya al fin de año si yo ahorro sola y al fin de año nada más sale mi ahorro voy a repartirlo entre todos para lo que haga falta y ahorrando cada quien individualmente ya cada quien va a tener su dinero para gastarlo.

“¿Qué es la confianza para usted?”

“Umm...la confianza es como lo que depositan en nosotros las señoras ¿no?, que vienen a dejar su ahorro sin ningún prejuicio que digan...saben que a fin de año se lo van a agarrar o no vamos a ahorrar porque no nos lo van a devolver. La confianza es regular porque no todas confían, bueno...son pocas; sí, las que este año por ejemplo hay personas que están en esta caja y en la otra, aunque allá dieron el 18% y aquí dimos el 17%, las personas siguen con nosotros, osea, a veces no es por lo que les den sino por la confianza que nos llegan a tener. Eso sí, casi todos tienen el mismo objetivo...ahorrar.

(Jiménez F., 2010)

La opinión con respecto a la confianza de la tesorera de la caja, se describe a continuación:

“En la caja hay relaciones de parentesco, familiares o de amigos, por ejemplo: esta la nuera, el hermano, la hija, el cuñado, ¿hay relaciones de este tipo en la caja?”

“Sí, bueno...umm...por parte de la tesorera se podría decir que...soy yo y mi nuera, hay familias, vienen por familias, porque yo traigo, osea, no traigo, esta mi hija, mi yerno, mi cuñado, mis hijas, mis nietos, mi consuegro y así pasa con las demás socias, el amiguito y que el amigo de la de la caja, o comadre o compadre.

“¿Qué es la confianza para usted?”

“Hay confianza en la caja, confían en nosotros. Esto ayuda a la caja, eso es bueno; aquí nos contamos todo y nos enteramos que pasa con nuestros socios, por ejemplo viene la hermana: no has visto a tu hermano, no has visto a tu tío, no pues que si, o que esto, no pues dile que de parte de las señoras de la caja que vengan, que queremos hablar con ellos, o con ellas, o que urgen que vengan, esto facilita mucho y genera confianza en la caja, porque ahora sí que el hermano o la mama les pueden decir: - sabes que tienes que pagar, mira, a ver como le haces, consigues o lo que sea, te ayudamos pero vete a pagar para que no quedes mal - ,¿ para qué?, para que de aquí a mañana vas a necesitar y no te van a prestar si no vas a cubrir tu deuda.”

“¡La gente confía en nosotros, por eso nos trae sus ahorro, no les hemos quedado mal!”

(Monterrosas B., 2010)

De acuerdo a las opiniones emitidas durante las entrevistas, la confianza se da en primer lugar por las relaciones existentes en la caja, otorgándole una seguridad en el manejo y la devolución de los recursos; en segundo lugar la confianza se fundamenta en el trabajo del comité, en el correcto manejo del ahorro y la transparencia de su trabajo. Es decir, la gente confía su dinero en las decisiones y manejo que realiza el comité porque nunca les han quedado mal, y las señoras del comité confían en sus socios, aunque, como en todo grupo, siempre existen personas que no trabajan bajo el mismo objetivo. Otra cosa que fortalece la confianza es la existencia de reglamentos y normas que rigen el funcionamiento de la CAPC.

Junto con la confianza y de acuerdo a los elementos restantes del capital social, podemos identificar la cooperación y la reciprocidad como elementos que no se pueden separar, permitiendo el trabajo y permanencia del grupo, aunque no es observable en todos los integrantes de la CAPC.

De acuerdo con Durston (2002), el concepto de reciprocidad es una lógica de intercambio ajena a la lógica del mercado que involucra el intercambio basado en obsequios al iniciar una relación social y una obligación culturalmente sancionada a retribuir. La cooperación es la acción complementaria orientada al logro de los

objetivos compartidos de un emprendimiento común. La cooperación emerge, en conjunto con la confianza y los vínculos de reciprocidad, como un resultado de la interacción de los individuos.

En la CAPC podemos relacionar la confianza con la reciprocidad y la cooperación o ayuda mutua. La reciprocidad se puede presentar debido a las relaciones familiares estrechas entre los diferentes miembros del grupo o solamente por la convivencia que se observa entre los individuos. En este sentido se comentó lo siguiente:

“Entre vecinos y familiares se da la ayuda, por ejemplo, se caso la hija de mi comadre Sofía y varias señoras de la caja y que somos conocidas de ella le fuimos a ayudar...por ejemplo, el año pasado a una señora se le enfermó su esposo de cáncer, no nos pudo pagar y nos dijo que la esperaríamos...hicimos una junta y quedamos en ayudarla con veinticinco pesos, aunque no todas estuvieron de acuerdo, pero se cooperaron. Yo creo que la gente volvería a cooperar por que la señora no se quedó el dinero, lo regresó y lo vamos a devolver, si alguien nos pide una cooperación porque algún familiar se le enfermó, la gente se presta a ayudarla, si alguien pide un favor se le haría pues porque ya se tiene tiempo de conocerla. No hemos hecho la pruebas de otra ayuda o cooperación, pero creo que si participarían las señoras.”

(Jiménez F., 2010)

“Si las personas vienen y dicen oye quiero que por favor vayas a ayudarme, si se dan esos favores; si piden una obra de caridad, aquí no se ha dado este caso, yo digo que si se cooperan, en la otra caja se murió la prima de mi esposo y ve que no se les cobró el dinero, eso fue como una obra de caridad. No toda la gente está dispuesta a cooperar, pero al menos de las que yo conozco cooperarían no con un monto grande pero pues yo pienso que algo si, poquito pero si”

(Monterrosas B., 2010)

Además de que el capital social, junto con sus elementos, se convierte en una identidad colectiva dentro de la caja, se busca también obtener un beneficio como tal:

“Me gusta como administran la caja, - las señoras nos tratan bien - , Al final del año gano mi dinero ahorrado y un poco de intereses. ¡No no has fallado nunca!, y tengo confianza porque en los dos años me han dado mi dinero, no me han quedado a deber nada, además yo he devuelto el dinero que me han prestado, por eso la confianza es buena.”
“Yo pienso que la cooperación es que nos presten y no nos cobren muy caro, y si alguien tiene un pendiente pues ayudarle pues entre todos.”

(Mendoza N., 2010)

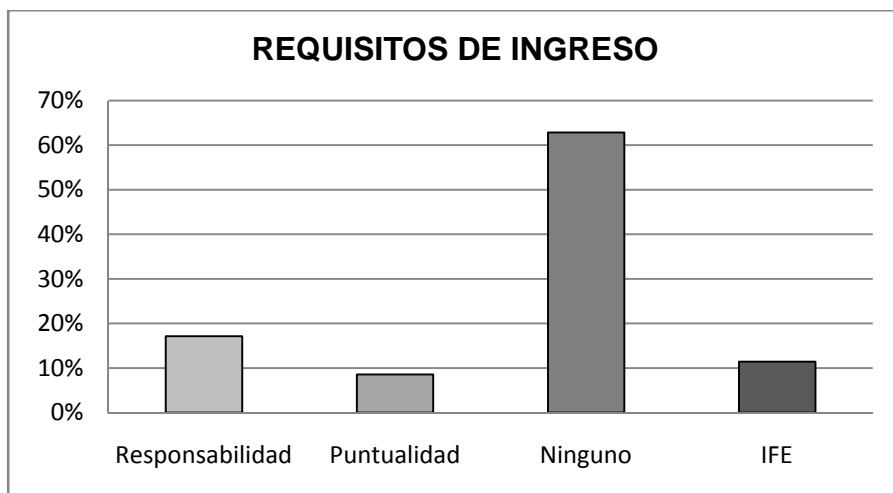
Además de la confianza, la reciprocidad y la cooperación, la CAPC, cuenta con normas y reglamentos básicos para delimitar ciertos aspectos y que no se confundan con la amistad o el parentesco, como es el caso de los préstamos, el interés a cobrarse, las multas, la elaboración del pagare, entre otros; estos ayudan a resolver los problemas y conflictos entre los socios.

Evidentemente existen relaciones familiares y de parentesco que fortalecen la confianza en la CAPC, es decir, estas relaciones que se dan entre los socios refuerzan el objetivo de la caja que es el ahorro y se sienten comprometidos con cada uno de los integrantes al hacer la devolución de su préstamo. Sin embargo, no nada más el capital social fortalece a la caja, sino el liderazgo y la administración que efectúa el comité, ya que a la fecha nunca han quedado mal, al contrario, han permitido al grupo tener acceso a un servicio microfinanciero más accesible y que les resuelva sus necesidades inmediatas, y no nada más en forma económica, sino hasta en forma de favores. Así, se cumple el capital social individual de cada uno de los socios en función de los beneficios que van a obtener al final de cada ciclo de ahorro y este capital social alimenta el capital grupal y vinculante.

5.3.3.1 Inclusión de las socias, confianza y seguridad

Dentro de la caracterización del capital social de la CAPC es importante ver la forma en que incluyen, seleccionan o excluyen a sus integrantes; en la siguiente figura podemos observar los diferentes requisitos que las socias necesitan cubrir para pertenecer a la caja.

Gráfico No. 8 Ponderación de los requisitos que son necesarios cubrir para que nuevos socios puedan integrarse a la CACP San Juan, Palmarito Tochapan, Puebla, 2010.



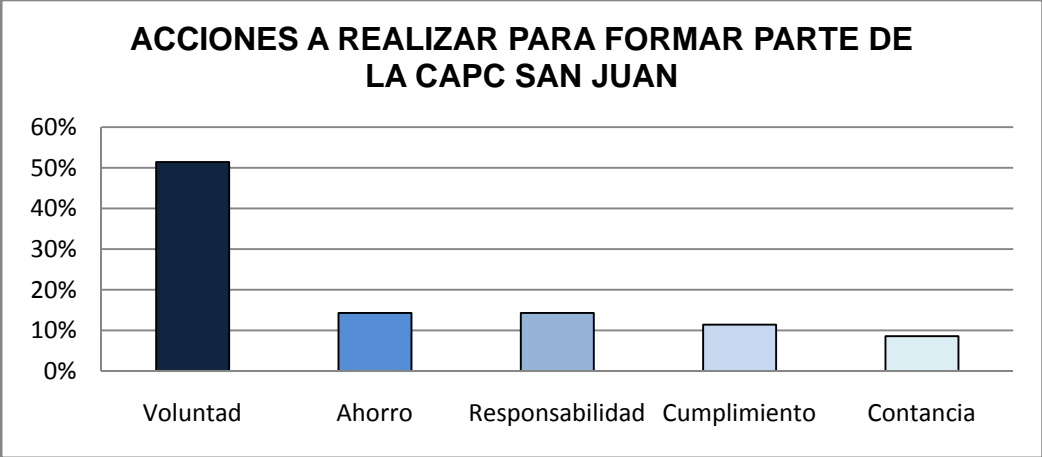
Fuente: Elaboración propia, 2010.

Es interesante ver que de las 35 entrevistas aplicadas a informantes clave de la caja de ahorro (socios con experiencia y recién integrados), el 63% menciona que no es necesario cubrir ningún requisito para formar parte de la caja de ahorro, aunque en la comunidad y en la propia caja, la mayor parte de la gente se conoce o identifica. El 11 % tomaron la copia de la credencial de identificación personal como un documento que es necesario entregar para ser parte de la caja de ahorro, sin embargo es un requisito que no es necesario cubrir para iniciar las actividades de ahorro, lo pueden entregar en fechas posteriores. El 17% y el 9% dijeron con énfasis que la responsabilidad de las personas en las actividades de ahorro y préstamo y la puntualidad en la entrega del dinero son aspectos importantes que deben de cubrir cada una de las personas interesadas que deseen pertenecer a la caja; sin embargo son elementos intangibles que solamente se pueden conocer por el conocimiento que otras personas tienen del candidato a integrarse a la caja.

No existe ningún criterio de selección donde los socios valoren la aceptación de un nuevo integrante. Las personas que integran el comité y los socios de la CAPC consideran que la confianza es muy importante en la integración de nuevas personas, ya que existen relaciones de parentesco o familiares, de amistad o de vecindad, además de conocer el desempeño de la persona dentro de la comunidad; finalmente también son elementos intangibles que tomas en cuenta para incluir o excluir a sus integrantes en un momento dado.

Algo muy importante que mencionaron los entrevistados es que las actividades o acciones que tienen que realizar los nuevos integrantes de la caja para formar o seguir siendo parte de ella son las siguientes:

Gráfico No. 9 Ponderación de las acciones que los integrantes deben de realizar para integrarse a la CAPC San Juan, Palmarito Tochapán, Puebla, 2010.



Fuente: Elaboración propia, 2010.

Para los entrevistados, las actividades o acciones que se deben de realizar los candidatos a integrarse a la caja de ahorro estuvieron ponderadas de la siguiente manera: el 51% expreso que para formar parte de la CAPC deben de presentar voluntad de querer integrarse a este grupo y obtener beneficios como son el ahorro y el préstamo y esa voluntad se ve reflejada con lo que el 14% menciona con respecto a la acción del ahorro, si no se ahorra de manera continua no se podrán logra las actividades fundamentales de la caja de ahorro y los socios no se beneficiarían. Otro elemento que también representa el 14% es la responsabilidad que debe mostrar el integrante de la caja de ahorro, al acudir el día y la hora acordada en el reglamento para llevar a cabo el ahorro y cumplir con los pagos de los intereses y el capital que le fue otorgado el préstamo. La responsabilidad también se refleja en acudir a los llamados o reuniones a las que convoque el comité. Finalmente la constancia representa solo el 9% y se interpreta como evitar faltar a las actividades de la caja, la inasistencia también viene sancionada en el reglamento.

Es evidente que en esta caja los términos confianza y los valores como la responsabilidad o la constancia van más allá de su simple significado; se tiene que comprobar con las actividades cotidianas de la caja y el comportamiento de sus

integrantes. La gente desea participar en un grupo donde la gente sea cumplida, comprometida, responsable, con un comportamiento adecuado y avalado por la comunidad, la CAPC está dispuesta a recibir a cualquier persona (de otra comunidad, de otra familia, de algún grupo representativo de la región) interesada en integrarse en cualquier momento siempre y cuando actúe dentro de los parámetros intangibles establecidos por la caja.

Con respecto a la seguridad de los ahorros, la CAPC no cuenta con mecanismos apropiados para llevarla a cabo y la mayor parte del tiempo los recursos permanecen prestados entre los ahorradores. Los socios creen mucho en el valor de la confianza, en primer lugar hacia las integrantes del comité y posteriormente hacia cada uno de los integrantes del grupo. No se ha requerido la presencia de la autoridad local para garantizar los ahorros de la caja. Sin embargo, actualmente la presencia de la violencia se ha incrementado en la comunidad, motivo por el cual, los integrantes del comité han tomado las medidas correspondientes para salvaguardar el dinero. El valor de la confianza, la reciprocidad y la cooperación están apoyados por el marco normativo que la misma caja estableció, por lo que se puede observar su viabilidad; en el momento que vayan desapareciendo o alcancen sus límites consideramos que se puede perder la viabilidad de la CAPC.

5.3.4 Capital Social de Puente

De acuerdo con Durston (2003) el capital social de puente está constituido por los vínculos externos que se dan entre organizaciones asociativas de segundo nivel y generalmente constituyen alianzas y coaliciones. Permite la capacidad de agencia, es decir, la posibilidad de asociarse a nivel individual como colectivo, permite la relación entre diversos actores para lograr los objetivos personales o del grupo.

En el capital social de puente pueden existir las normas de confianza, reciprocidad y cooperación, dependiendo de las relaciones y objetivos de los sujetos que integran a un grupo o dichos elementos no pueden ser claves en el proceso de asociación.

En la comunidad existen otras cajas de ahorro y préstamo comunitario, ubicadas en diferentes barrios; los lazos de amistad y familiares que existen entre los integrantes de las otras cajas y los ahorradores de San Juan permiten contar con algún tipo de

información sobre la operación o funcionamiento de éstas. En la mayoría de las cajas, los integrantes del comité poseen lazos de amistad o parentesco, en algunos casos el comité formó parte como socio de alguna de ellas y en algún momento dado pueden solicitar la información que sea necesaria a sus iguales. En la CAPC San Juan aproximadamente 15 personas pertenecen a otra caja, y en un momento que se presente una situación de falta de ahorro o demora en el pago del préstamo se solicita información al comité de la caja de ahorro a la cual pertenece. No presentan otro tipo de relación y mucho menos se unifican para obtener algún beneficio en común.

Con respecto al capital social de la CAPC San Juan no existen relaciones fuertes o de dependencia con otros grupos, organizaciones, partidos políticos o autoridades locales; no necesitan de ellos para funcionar. Existe una relación reducida con las autoridades locales, la forma en que intervienen con el grupo solamente consiste en avalar su acta de asamblea en donde se constituyen como un grupo informal de ahorro, siendo de esta manera como la CAPC se siente respaldada y protegida por el presidente auxiliar de la comunidad o por el juez de paz, en el caso de requerirse su presencia para resolver un conflicto con los ahorradores. Hasta el momento no se ha requerido de su intervención.

Referente a grupos de comerciantes, grupos sociales, organizaciones, agencias de desarrollo y dependencias gubernamentales que otorgan subsidios o financiamientos no existe ningún tipo de relación. A pesar de que originalmente las cajas fueron promovidas por la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) en el año 2004, ya no existe ningún tipo de relación con la CAPC San Juan. Si algunos de sus integrantes tramitan algún subsidio en alguna dependencia, lo hace de manera independiente a las actividades de ahorro y préstamo. Las organizaciones existentes en la comunidad tampoco tienen ningún tipo de intervención en el grupo.

Los partidos políticos y la CACP no presentan ninguna relación, en épocas electorales y ante la presencia de un grupo numeroso de socios los partidos han intentado tomar ventaja e intervenir en el grupo, pero la decisión de la asamblea ha sido que en ningún momento se forzará a alguno de los integrantes de la caja a otorgar su voto a favor de un partido político en específico. Cualquier relación que se

pueda dar con estos grupos políticos quedará fuera de las actividades de la caja de ahorro y préstamo.

Con las autoridades municipales se ha intentado establecer relaciones de trabajo, es decir, el grupo de ahorro ha solicitado una aportación económica por parte del presidente municipal como capital semilla para otorgar un mayor número de préstamos a los ahorradores; sin embargo las peticiones no han tenido éxito y no existe ninguna relación con dicha autoridad. Sin embargo, las personas que integran el comité seguirán intentando establecer un nexo con el gobierno.

Con respecto a instituciones de educación e investigación se mantiene una relación con el Colegio de Portgraduados (COLPOS) Campus Puebla y Montecillos, la cual consiste en el intercambio de experiencias sobre el desarrollo de las microfinanzas informales a través de las actividades y acciones que realiza la CAPC San Juan en la comunidad de Palmarito. Lo anterior ha permitido que investigadores del Colpos y de la Universidad de Ohio State (OSU) puedan realizar visitas de observación e intercambiar comentarios con los integrantes de la caja. Esta relación también ha permitido que principalmente las integrantes del comité de la caja participen en reuniones de intercambio con otras cajas de otras comunidades y regiones del estado de Puebla y puedan retomar los elementos y acciones que les permiten un mejor control en las actividades de la caja. Así mismo han permitido las facilidades necesarias para realizar este trabajo de investigación.

A pesar de la estrecha relación con el Colpos, éste no tiene ninguna injerencia en la toma de decisiones del grupo; los investigadores y estudiantes son totalmente ajenos al manejo y control de la caja.

5.4 Acción Colectiva de la CAPC “San Juan”

El concepto de la acción colectiva, de acuerdo con la parte teórica de este trabajo de investigación, nos permitirá analizar y entender porque los individuos se unen en un grupo y actúan a favor de él y de sus intereses personales realizando actividades de ahorro y préstamo para obtener beneficios durante el ciclo de ahorro que se presenta año con año. Es importante analizar la naturaleza y la actuación del grupo,

identificar si existen líderes, si todos los socios se involucran en las tareas o simplemente cumplen con sus actividades para lograr beneficios que no obtienen en otros grupos. El identificar la acción colectiva de la CAPC nos permitirá reconocer si ésta tiene importancia en la integración y permanencia del grupo a través de los diversos ciclos de ahorro en los que se ha venido trabajando.

Para entender los elementos o procesos que alimentan la acción colectiva de la CAPC tenemos que entender la integración y participación de los ahorradores del grupo. También debemos entender como los individuos actúan o no en el grupo bajo una lógica racional mercantil o social y de las distintas interacciones que se presentan.

Como ya se había comentado en los antecedentes de la formación del grupo “San Juan”, los servicios financieros otorgados por los bancos o las microfinancieras no se adecuan a las necesidades propias de los habitantes de la comunidad; los requisitos son numerosos y las garantías hipotecarias o prendarias que se exigen son difíciles de cubrir o ni siquiera se cuenta con ellas. En otros casos, los plazos semanales o quincenales limitan la liquidez de los usuarios y las tasas de interés son altas, sin dejar de mencionar que los costos de transacción recaen directamente en los clientes de las microfinancieras y no reciben ningún beneficio por trabajar con las instituciones y en algunos casos llegan a perder sus ahorros por fraudes de sus propios compañeros de grupo o las empresas los utilizan para liquidar la deuda adquirida sin tomar en cuenta su consentimiento.

Ante la insuficiencia de servicios de ahorro y préstamo, los habitantes del medio rural desarrollan sus propios mecanismos de atención a estas necesidades. La familia rural es el primer núcleo donde se realizan las primeras acciones de ahorro, ya sea en especie (almacenamiento de granos, manejo del traspatio, etc.) o en efectivo, donde generalmente la jefa de familia administra los ingresos de los integrantes del hogar y destina una cantidad por mínima que sea, para algún imprevisto o compromiso. La acción colectiva se presenta en primer lugar en la familia, ya que la participación directa o indirecta en el ahorro beneficia en su conjunto a la misma. El dinero generalmente permanece en el hogar y no genera ningún ingreso extra por contar con él. La familia también funge como una de las

primeras alternativas para sufragar necesidades económicas inmediatas utilizando los lazos de confianza y reciprocidad.

La CAPC está integrada principalmente por mujeres, encargadas de la administración y las labores del hogar, jornaleras y con negocios propios (ventas por catálogo, elaboración de manualidades, elaboración de comida, entre otras actividades); acuden a la caja con un objetivo común: contar con un lugar donde puedan depositar sus ahorros, sentirse en confianza y con la opción de ser apoyadas en sus necesidades financieras a través de los préstamos y al final de un ciclo de operación pueden contar con un recurso económico que lo pueden utilizar en lo que ellas o la familia decida. La acción colectiva se presenta desde el momento en que se decide participar en un grupo, en cumplir los requisitos o la normativa que se establezca y en cumplir las obligaciones que se adquieren al formar parte de la caja. Como se comentaba, al inicio de las operaciones de la caja la mayor parte de las integrantes fueron mujeres con algún lazo familiar o de compadrazgo entre ellas y al recibir ahorros y obtener beneficios, fueron las mismas socias quienes invitaron a los jefes de familia y a sus hijos a participar en la caja, para perseguir el mismo objetivo: ser dueños y usuarios de sus propios recursos.

Olson en su análisis sobre la acción colectiva menciona que no tiene objeto formar una organización cuando la acción individual no organizada puede servir a los intereses de la persona igual o mejor que la organización; en este caso se formó una organización con un grupo de personas que tienen un objetivo común o colectivo: el ahorro y el préstamo, favoreciendo el interés común y el interés de las demás personas que integran a la CAPC.

La CAPC “San Juan” es un grupo de interés que promueve el ahorro de sus integrantes por mínimo que sea, y al mismo tiempo genera un beneficio a través de los préstamos que pueden ser utilizados para el concepto que el usuario decida; éstos préstamos generan una utilidad por sus uso y ésta se reparte entre todos los integrantes de la caja. No todos los socios ahorran la misma cantidad y no todos solicitan un préstamo a la caja, sin embargo todos se benefician al final del ciclo de

ahorro al obtener una cantidad monetaria que pueden emplear en diferentes necesidades.

Los enfoques de acción colectiva de segunda generación consideran que el grupo o la red de actores sociales tienen una importancia relevante ante el individuo y que además el individuo puede ser movido por otros tipos de intereses que el dinero. En este caso la administración y manejo de la caja recae en el comité, ya que éste lleva el control del ahorro y los préstamos, destinan más tiempo personal a las actividades de la caja sin recibir ninguna remuneración o sueldo, cita a reuniones y controla de cierta manera al grupo, salvaguardan los recursos económicos de todos los integrantes, realizan las acciones de cobro o recuperación de los préstamos.

Evidentemente el grupo selecciona a los integrantes del comité por la confianza, solvencia moral, trayectoria en la comunidad o actividades similares y depositan toda la responsabilidad del manejo de la caja en ellos; los integrantes seleccionados deciden si aceptan o no el compromiso, pero generalmente la decisión de ocupar un cargo en la caja es por la motivación social de realizar una actividad que le sirve y le beneficia individualmente a él como al grupo, es decir, existe una motivación más social que económica por ser parte de un comité. Además, a la persona que ocupa un cargo en la caja, ya sea el presidente, secretario o tesorero, le brinda cierto estatus ante los demás y es reconocido por el grupo y por algunos integrantes de la comunidad que no pertenecen a la caja. Para el trabajo de este grupo en específico es muy importante la motivación y el liderazgo de un grupo de personas (comité), que saben bajo que condiciones pueden movilizar a los demás integrantes, ya sea bajo términos materiales o morales. Aquí es necesario reconocer el trabajo y liderazgo del comité, ya que desde el inicio de sus operaciones en 2007 no ha sido cambiado, al contrario, ha sido ratificado por los miembros del grupo.

En el comité de la CAPC San Juan, el papel de líder lo representa la Presidenta y representa la parte estricta y dura del comité, papel fundamental en el cumplimiento de las normas y reglas establecidas en el grupo. Conoce e identifica a la mayoría de los integrantes de la caja, y durante su trayecto como presidenta del grupo le ha permitido ganar experiencia para integrarse a otros grupos (políticos y comerciales).

La parte flexible del comité la ocupa la Tesorera de la caja tiene muy presente que la caja debe otorgar un beneficio a sus integrantes y brindar el apoyo que sea necesario cuando esta dentro de las posibilidades de los recursos de la caja. Estas diferencias han permitido un adecuado manejo de la CAPC y la gente se muestra satisfecha con el trabajo de dichas personas.

Durante la operación de la caja se llegan a presentar situaciones de cobranza sobre todo en el último trimestre del ciclo de ahorro, el comité realiza las primeras labores de visitar a los socios atrasados con los pagos de sus préstamos y realizar un convenio para que se realice el pago de su deuda. En todos los casos, el convenio se realiza de forma verbal, dejando en garantía su palabra. Sin embargo, existen situaciones difíciles de cobranza en donde el comité convoca la participación de los socios para realizar las visitas pertinentes al socio deudor para recuperar la deuda, de esta manera un grupo de personas realizan una acción en conjunto para recuperar el dinero otorgado en un préstamo con la finalidad de obtener el total de su ahorro y las ganancias correspondiente por los intereses cobrados.

No nada más se realizan acciones colectivas para el cobro, también se han realizado acciones para apoyar a algún integrante del grupo, por ejemplo, al final del ciclo de ahorro 2009 una de las integrantes no pudo pagar su préstamo debido a una enfermedad terminal de su conyugue, ella expuso su problemática al grupo y éste decidió realizar una cooperación para pagar la deuda de la socia y así no se presentó ninguna deuda y todos los integrantes de la caja recibieron de manera correcta y completa su ahorro. En esta situación el objetivo de la acción en primer lugar es apoyar a una compañera del grupo y en segundo lugar obtener de forma completa el ahorro al final del ciclo. Existen diversas motivaciones que permiten movilizar a los integrantes de la caja en beneficio de ellos mismos y del mismo grupo.

Durante el trabajo de campo, se pudo observar que durante la operación del grupo solamente se integró una persona al comité establecido en un inicio, y de ahí no ha existido ningún cambio al respecto. Cuando se realizaron las entrevistas, los ahorradores de la caja comentaron que el comité es el encargado de juntar los ahorros, prestarlos y realizar las reuniones y evidentemente depositan su confianza

en las señoras que lo integran porque hasta el momento les han entregado buenas cuentas al final de cada ciclo de ahorro. En contraparte, la mayoría de los integrantes de la CAPC participan en ella por obtener un recurso económico al final de año, es decir por un interés individual, y no asumen la responsabilidad de participar en las actividades administrativas de la caja; por lo tanto los participantes no tienen los mismos cargos ni las mismas actividades, su participación es pasiva.

En el comité de la CAPC San Juan, el papel de líder lo representa la Presidenta y representa la parte estricta y dura del comité, papel fundamental en el cumplimiento de las normas y reglas establecidas en el grupo. Conoce e identifica a la mayoría de los integrantes de la caja, y durante su trayecto como presidenta del grupo le ha permitido ganar experiencia para integrarse a otros grupos (políticos y comerciales). La parte flexible del comité la ocupa la Tesorera de la caja tiene muy presente que la caja debe otorgar un beneficio a sus integrantes y brindar el apoyo que sea necesario cuando está dentro de las posibilidades de los recursos de la caja. Estas diferencias han permitido un adecuado manejo de la CAPC y la gente se muestra satisfecha con el trabajo de dichas personas.

Según la teoría de la acción colectiva, el sujeto mide los costos y los beneficios de las actividades y acciones que va a realizar en la CAPC, a continuación se muestran los costos y beneficios de la caja de ahorro San Juan:

Costos:

- Convocar y organizar a los participantes en los ciclos de ahorro.
- Administración de los recursos: cortes de caja semanal, mensual y anual; control de las libretas de ahorro y préstamo; control de las tarjetas de ahorro, control de las garantías otorgadas por los préstamos.
- Asumir los riesgos que se corren al tomar la decisión a quien se le otorga el préstamo y la cantidad otorgada.
- Asumir los riesgos que se corren al tener la posesión del dinero de todos los ahorradores.

- Organizar reuniones de intercambio con otros grupos de ahorro o con instituciones de educación e investigación.
- Responsabilidad y cumplimiento en las actividades del ahorro.
- Responsabilidad y cumplimiento en el pago de los préstamos.
- Responsabilidad, compromiso y constancia para pertenecer y permanecer en la caja de ahorro.
- Realizar actividades de cobranza con las personas que se han atrasado en sus pagos al final del ciclo de ahorro.
- Cooperación y reciprocidad con todos los integrantes de la CAPC.

Beneficios:

- Contar con un lugar donde se puede realizar el ahorro, sea confiable y seguro.
- Generación de ganancias por el dinero ahorrado.
- Inversión del ahorro en actividades productivas propias de la región.
- Aprendizaje del ahorro en el núcleo familiar.
- Acceso a servicios microfinancieros (préstamos) con condiciones más accesibles que los bancos o las microfinancieras formales ubicadas fuera de la comunidad.
- Acceso a préstamos con una tasa de interés igual o menor a otras cajas de ahorro, microfinancieras formales, prestamistas y usureros.
- Que los intereses que se cobran por los préstamos se convierten en ganancias que benefician directamente al grupo y no a agentes externos.
- Libertad de usar el dinero ahorrado o en préstamo en las actividades que desee el socio de la caja.
- Esquemas flexibles de pago o devolución del préstamo.
- Cooperación y reciprocidad con los integrantes de la caja, dentro y fuera de la misma.
- Solución de necesidades microfinancieras de los integrantes de la caja.

Con la descripción de los costos y de los beneficios podemos entender de manera más adecuada la acción colectiva; con respecto a la racionalidad paramétrica cada integrante de la caja hace una valoración en forma individual de los intereses que

pretende seguir al formar parte de este grupo de ahorro; así, cuando se realizaron las entrevistas se les preguntó a los socios por qué les gustaba estar en las CAPC, y las respuestas fueron las siguientes:

- *“En primer lugar porque me gusta ahorrar y por la confianza que hay en la caja”.*

(González, J., 2010)

- *“En vez de tenerlo en la casa pues aquí lo tengo y me beneficia más acá, no me lo gasto, y ahí aunque si lo necesito le abro el hoyo a la alcancía y me lo gasto y aquí no”.*

(Jiménez, S., 2010)

- *“Porque obtengo mi ahorro completo y puedo festejar fechas importantes como navidad, además lo puedo utilizar para algo que yo necesite y además gano un porcentaje de lo que se gana por los intereses”.*

(González, M., 2010)

- *“Puedo ahorrar, me dan un buen trato y me prestan dinero”*

(Olayo, L., 2010)

Podemos reconocer que la valoración de las personas al formar parte de este grupo de ahorro es participar activamente en la caja para ahorrar para que al final del ciclo puedan obtener su dinero y en los casos que sean necesarios solicitar un préstamo. Su interés racional se manifiesta en la ventaja de contar con un lugar donde puedan depositar su dinero de manera segura sin tener que trasladarse al lugar donde se encuentran los servicios financieros y que al final les beneficie en su economía al recibir su ahorro. Además, pueden ser sujetos de un préstamo con requisitos flexibles en comparación con el microfinanciamiento formal y con tasas de intereses competitivas en relación a otros tipos de fuente de financiamiento (usureros, prestamistas) y que los intereses que se cobran generan una ganancia para los mismos usuarios de la caja y no para agentes externos. De 254 integrantes en el ciclo de ahorro 2010, un promedio de 40 a 50 personas asisten a las reuniones a las cuales son convocadas, ya que en la mayoría de sus casos representan a su familia o en su caso a un conjunto de amigos y vecinos, llevan la representatividad para tomar decisiones y notifican cualquier aviso a sus representados.

Es importante mencionar que aunque la acción colectiva se observa indudablemente en la caja, no todos los integrantes del grupo participan activamente en las labores que surgen durante el ciclo de ahorro; sin embargo, el beneficio esperado de la acción es público y general, mientras que los costos son siempre individuales. Lo más importante y el punto clave en estas cajas de ahorro y préstamo comunitario es que el capital social (confianza, cooperación y reciprocidad) sirve como base para la disminución del riesgo de que los individuos no cumplan con sus acciones individuales y propicien que la colectividad se fracture, al contrario la acción tiene éxito para todos. En esta acción colectiva que se presenta en la CAPC “San Juan” el individuo se responsabiliza de ser autogestivo y generar su propio desarrollo, al cumplir con las normas establecidas durante las actividades de ahorro y préstamo y hallar el beneficio a nivel colectivo.

Durante el proceso de observación participativa por parte del tesista en la operación interna de la caja, se logró captar la opinión del comité administrador con respecto a la participación de los integrantes del grupo de ahorro:

“Yo ya llevo dos años en el comité, me gustaría que se cambiara, si están de acuerdo las ahorradoras y si no pues...de hecho ya se los planteamos y nos dijeron que pues le sigamos nosotras, ellas no quieren perder su tiempo. La gente solo viene a ahorrar, no quiere hacer la chamba del comité, es muy pesado”

(Martínez R., 2010)

“Nosotros desde...de hecho, ya desde hace un año les dijimos a las personas, a las ahorradoras...si quieren cambiarnos del comité, decidan ustedes y búsquense entre ustedes quien quiere ser el nuevo comité pero...¡no! Y dicen: - pero ustedes ya saben, es que ustedes ya conocen y nosotros no sabemos nada - ...¡no!, - yo no tengo tiempo, es que yo tampoco -, y no. El problema es que la gente no quiere perder el tiempo, es mucho trabajo, perdemos media tarde, se puede decir que, como le podre decir, son de las 4:00 a las 7:00 y bueno, porque hacemos la cuenta pos rápido y si no la dejamos para el otro día, pero por regular la hacemos, se puede decir...póngale que medio día, toda la tarde y se imagina la gente va a decir: - ora yo que voy a hacer media

tarde, que voy a estar haciendo allá - y se tienen que ir a la casa del nuevo comité; no, no quieren, dicen: - es que ustedes ya le saben y es que ustedes ya le conocen y es que ustedes –“

(Monterrosas B., 2010)

De acuerdo con lo anterior podemos observar que en el comité recae gran responsabilidad del manejo, rumbo y administración de la caja, y tal pareciera que los integrantes solo piensan en sus propios beneficios y no quieren asumir los costos de la acción; sin embargo, gracias al liderazgo e identidad de las personas que lo conforman han logrado que cada individuo cumpla con sus encomiendas sobre las tareas del ahorro y préstamos, como sus usos y recuperaciones. Nuevamente recaemos en el beneficio individual y colectivo. Finalmente podemos concluir que los integrantes se benefician por pertenecer a la caja de ahorro, cada individuo tiene una razón de unirse a la CAPC y el conjunto de esas decisiones racionales permite que los participantes puedan recibir un préstamo ante la falta de servicios microfinancieros en la comunidad.

La acción colectiva la debemos entender más allá de la integración de personas que racionan bajo los mismos intereses, podemos considerar valoraciones o procesos sociales de la operación y funcionamiento del grupo. Por ejemplo, las integrantes del comité asumen la mayor parte del trabajo y las responsabilidades sin percibir ningún sueldo o remuneración, beneficiándose igual que sus compañeros; pero les gusta las actividades que realizan y lo hacen para ayudar y apoyar a los ahorradores de la caja.

Finalmente, los individuos al formar parte de la CAPC adquieren una identidad diferente a los demás pobladores de la comunidad, son poseedoras de un carácter moral que valoran los costos y beneficios y adecuan los medios para lograr los fines, forman parte de un ente microfinanciero de la comunidad con obligaciones y beneficios.

5.4.1 El capital social y la acción colectiva

Los términos de capital social y acción colectiva son muy importantes en el funcionamiento y permanencia de la CAPC “San Juan”, la confianza se convierte en un valor muy importante en la facilitación de la cooperación voluntaria y se logra una acción colectiva exitosa. La confianza y la reciprocidad presentes en el grupo permiten la presencia de la acción colectiva, se establecen redes entre familiares y amigos y se logran los objetivos del ahorro y del otorgamiento y pago de los préstamos como una retribución basada en el intercambio ajena a la lógica de mercado. Se logra un beneficio individual y posteriormente se satisface el objetivo común: contar con un lugar donde se pueda ahorrar y que ese ahorro pueda satisfacer las necesidades microfinancieras propias de una comunidad.

La confianza es uno de los puntos medulares dentro de la CAPC, las personas a través de la confianza evalúan las acciones específicas de otras personas o grupos de personas. Por lo tanto, la confianza de acuerdo con Gambetta citado por Ostrom (2003), es un nivel específico de la probabilidad subjetiva con la que un agente evalúa que otro agente o grupo de agentes realizará una acción específica. Así, la confianza permite que la persona que confía lleve a cabo una acción que involucre el riesgo de pérdida si la persona en la que se confía no realiza la acción esperada, en otros casos la confianza es una oportunidad para que tanto la persona que confía como la persona en la que se confía incrementen su bienestar. Los integrantes del grupo depositan totalmente su confianza de que el comité administrará correctamente sus recursos y aplicará racionalmente la decisión de a quien otorgarle los préstamos y de igual manera las personas del comité confían en el valor social y moral de sus compañeros en el cumplimiento de sus responsabilidades como ahorradores y deudores. Hasta el momento, no se ha observado cartera vencida al final de los ciclos de ahorro y han entregado los recursos en tiempo y forma. Han existido problemas e inconvenientes con algunas personas, que se han resuelto de manera personal, sin que esto afecte el desempeño de la CAPC.

Finalmente, las teorías de la acción colectiva de segunda generación y la teoría del capital social permiten el funcionamiento de las cajas de ahorro, ya que en primer lugar tienen como grupo una autonomía ante otras formas de microfinanciamiento

local o regional (microfinancieras formales, prestamistas, otras cajas de ahorro locales), sus integrantes obtienen beneficios económicos por el ahorro otorgado y por el dinero generado por los intereses cobrados del dinero prestado, así el grupo cumple su función de ente microfinanciero informal local, cumpliéndose por lo tanto con el interés colectivo e individual.

6. DISCUSIÓN

El análisis de los resultados nos permitirá contar con una visión general del proceso administrativo y social (acción colectiva y capital social) presente en la CAPC San Juan y junto con las bases teóricas expuestas con anterioridad establecer una discusión sobre la comprobación o no de las hipótesis planteadas al respecto.

6.1 Discusión del Proceso Administrativo

La teoría de la administración clásica parte de un todo organizacional y de una estructura para garantizar la eficiencia en todas las partes involucradas; la administración se da donde quiera que exista un organismo social y la empresa capitalista debe de utilizar los conceptos y elementos generales de la administración para conseguir los objetivos planeados en un inicio.

Las características de la caja de ahorro y préstamo comunitario “San Juan”, son específicas y no permiten clasificarla como una empresa mercantil, no persigue fines de lucro sino el bienestar de todos sus integrantes, de esta manera, el proceso administrativo no se realiza tal y como lo expresa la teoría, pero si realizan actividades que les permiten continuar trabajando de manera ordenada y ha logrado que permanezcan por varios años de operación.

6.1.1 Planeación

La planeación consiste en fijar el curso de la empresa, a través del establecimiento de sus objetivos a corto y largo plazo. La CAPC está integrada por personas que no conocen e identifican el proceso administrativo, se integran al grupo por el interés de ahorrar y obtener un préstamo y recibir su dinero al final del año. La administración de los recursos de los integrantes de la CACP recae directamente en el comité quien se encarga de recabar los ahorros semanalmente y de llevar un control en los préstamos otorgados y en el seguimiento de su cobranza, los demás integrantes cumplen con su responsabilidad de llevar cada ocho días su ahorro y de pagar puntualmente el dinero que se les otorgó como préstamo; no están capacitados y solamente utilizan herramientas que les permiten un manejo sencillo y flexible de las

actividades de ahorro y préstamo y que fueron aprendidas en experiencias previas o durante el proceso.

Para el comité y los demás integrantes de la caja no es esencial llevar al cabo el proceso de planeación y en general no causa algún contratiempo en el funcionamiento de ésta. Las actividades que realizan y las herramientas utilizadas resuelven las circunstancias básicas del manejo del grupo o situaciones que se presenten durante el ciclo en operación; han adquirido experiencia gracias a la técnica de ensayo y error durante sus tres años de operación. las actividades que se realizan en la CAPC son las siguientes:

- En la reunión de entrega de los recursos, al final del año, se determina la fecha en la cual iniciará el nuevo ciclo de ahorro y la cantidad que se debe de dejar como fondo para constituir el capital de préstamo de la caja.
- Se realiza una primera reunión los primeros quince días del primer mes del año en curso, independiente de que ya se haya iniciado el ahorro; esta reunión se lleva a cabo con la finalidad de aclarar nuevos puntos o cambios en el reglamento. Los puntos que generalmente se tratan son los horarios de ahorro, el interés que se va a trabajar para la solicitud de préstamos y las multas que se van a cobrar.
- Durante el curso del ciclo de ahorro se citan a reuniones cuando grupos externos visitan a la caja, como es el caso del Colegio de Postgraduados.
- Las asambleas no se planean, ni se determina el número mínimo que se debe realizar, éstas se llevan a cabo de acuerdo a las circunstancias de la caja, principalmente al final del año para dar a conocer a los principales deudores y para solicitar apoyo en el cobro de los préstamos.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, los socios no conocen los objetivos de la caja, incluso no identifican el término y mucho menos el de misión y visión, sin embargo saben que la caja es un grupo administrado por un comité en el cual se puede ahorrar y además si se tiene un contratiempo los apoyan con un préstamo sin tantos requisitos; para los socios, ese es el propósito de la caja. No se establecen metas ni es necesario contar con ellas, los ahorradores solo desean recibir su dinero

y la ganancia generada al final del año, no se preocupan por obtener mayor capital o incrementar el número de personas.

Tampoco existen puntos que puedan definir el rumbo exacto de la caja en un corto, mediano y largo plazo ni se encuentran definidas las actividades para llevarlo a cabo. Lo que si tienen claro es que están de acuerdo en cómo funciona el grupo y que si quieren que éste siga trabajando como hasta el momento de ellos depende al seguir participando con su ahorro y cumplir con el pago de los préstamos que solicitan y así satisfacer sus principales necesidades de microfinanciamiento.

La CAPC cuenta con un reglamento; sin embargo, la mayoría de sus integrantes lo desconocen e incluso el comité no identifica exactamente todo su contenido. Sus puntos fundamentales del reglamento lo dan a conocer en la primera reunión al inicio del ciclo de ahorro y solo toman los que realmente le permite su funcionamiento y control:

- Integración a la caja
- Lugar, día y horario de ahorro y préstamo
- Intereses que se cobran por préstamos
- Refrendos y multas

Debido a que el grupo existen lazos de amistad y familiares, éstos se convierten en una limitante en la aplicación estricta del reglamento o de los estatutos que se establecen al inicio de cada ciclo de ahorro, esto ocurre porque los aspectos sociales de ayuda y apoyo son más importantes que cumplir una regla o una norma. Por lo tanto, en la caja existe una flexibilidad basada en la confianza que los integrantes de ésta depositan en el comité el cual trabaja adecuadamente con los conocimientos con los que cuentan; en caso de que se llegue a presentar un asunto que incurra fuertemente con el reglamento, el comité cita a una asamblea extraordinaria y se toman decisiones al respecto. Algunas personas están conscientes del favor que se les otorga al flexibilizar el reglamento, pero algunas otras al darse cuenta de que cometen una falta no son sancionadas y reinciden con mayor facilidad.

Con respecto a los procedimientos de ahorro y préstamo, éstos fueron aplicados tal y como las integrantes del comité los vivieron en el primer grupo inicial al cual pertenecieron, se han ido adecuando de acuerdo a las circunstancias que se van presentando, han ido acumulando experiencias buenas y malas y las han utilizado como parte de la administración de la caja.

No existe un proceso de evaluación establecido, los socios de la caja evalúan el trabajo del comité al recibir su ahorro integro, generado durante el ciclo, mas la ganancia generada por los préstamos otorgados; lo anterior significa que se realizó una buena administración y provoca confianza en primer lugar con las integrantes del comité y posteriormente con los demás socios. La transparencia en el manejo de los recursos económicos, el lograr que los préstamos se devuelvan y la entrega en tiempo y forma del dinero de los ahorradores genera una consolidación y estabilidad de la CAPC.

No se realizan asambleas de manera continua a lo largo del año, solamente cuando existe un problema que resolver o alguna reunión de trabajo, de los más de 200 socios, solamente llegan a las reuniones un aproximado de 40 personas, ocasionado desinformación o inconformidades después de haber tomado las decisiones; pero estas inconformidades se resuelven de manera inmediata y no se convierten en limitantes para el trabajo de la caja. La toma de decisiones recae en mayor parte en el comité, por lo tanto la caja se ha vuelto dependiente de la buena administración de éste.

6.1.2 Organización

La organización es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de un grupo; es racional y permiten la eficiencia para cumplir los planes y objetivos establecidos.

El grupo se originó por la invitación de dos integrantes del comité, los cuales ya habían pertenecido a un grupo de ahorro y préstamo denominado “Las Maravillas” y decidieron invitar a nuevas personas (familiares y amistades) para crear una nueva caja de ahorro y préstamo comunitario en el barrio San Juan y seguir satisfaciendo

las principales necesidades de financiamiento de las personas. La forma de trabajo la heredaron del grupo anterior, la administración y las decisiones recaen principalmente en el comité y debido a que los integrantes de la CAPC son dueños y usuarios del dinero se identifiquen con su grupo, aunque no todas las personas participan activamente en las actividades de la misma.

Respecto a la teoría administrativa la CAPC debería de crear una estructura que permita determinar las jerarquías que son necesarias y agrupar las actividades para permitir las funciones que deben realizar cada uno de los integrantes del grupo para llegar al logro de sus objetivos; sin embargo, cuando se integró al grupo no fue necesario organizarse, puesto que ya contaban con un esquema que heredaron del trabajo con el grupo inicial de ahorro. Los integrantes de la caja identifican el concepto de organización como una necesidad de cooperación, como cuando asisten a las asambleas o a realizar el cobro de un préstamo atrasado u otorgar una cantidad monetaria para apoyar al familiar enfermo de algún socio.

El esquema de organización lo heredaron del grupo de ahorro al cual pertenecieron los integrantes del comité. Este esquema es el más simple y antiguo, basado en la organización lineal, consiste solamente en la asamblea de socios y el comité: presidente, secretario y tesorero. De acuerdo a las entrevistas realizadas, los integrantes de la caja solo identifican al comité como la organización que administran sus recursos y guían el funcionamiento de la caja y aunque las funciones y roles de cada elemento están estipuladas en el reglamento, no las conocen ni las aplican, las tres integrantes hacen las mismas actividades dentro de la CAPC.

No se requiere de ninguna capacitación o especialización para ocupar un cargo en el comité, la elección de sus integrantes queda a decisión de la asamblea de socios y las seleccionan la hacen por la responsabilidad y confianza que generan hacia el grupo. Tampoco es necesario hacer la división del trabajo y expresarla en la jerarquización y en la departamentalización. Las actividades que se realizan no son numerosas y son sencillas por lo que no es importante establecer estructuras más complejas.

En el reglamento está estipulado el tiempo que el comité puede permanecer administrando la caja; pero no se aplica ya que el comité que a la fecha (2010) sigue administrando la caja está trabajando desde el año 2007; la asamblea no ha decidido proponer a nuevos integrantes o a un nuevo comité y están de acuerdo que las personas que actualmente ocupan el cargo sigan en él. La razón fundamental de no seleccionar a nuevas personas radica en que los ahorradores no quieren adquirir responsabilidades ni tomar las riendas de un grupo donde el trabajo es demandante y sin una remuneración económica. La presidenta, secretaria y tesorera, a pesar del esfuerzo que implica administrar una caja de ahorro con más de 200 ahorradores, desean seguir haciendo su trabajo, más por el servicio que brindan a su grupo, que por los beneficios que reciben, aunque en ciertos momentos han comentado que ellas quisieran que ya se buscaran a otras personas que se hicieran cargo de las actividades del ahorro y el préstamo.

Para los integrantes de la caja no es importante desarrollar un proceso de organización más complejo, mientras exista confianza hacia las integrantes del comité y éstas administren correctamente sus recursos, seguirán cumpliendo su función de ahorradores y prestatarios. Los socios que realmente se sienten comprometidos con la caja se seguirán organizando para asistir a las reuniones o a los citatorios para realizar la cobranza de manera conjunta. No es necesario siquiera contar con manuales de organización o procedimientos, si la gente ni siquiera cree necesario conocer de memoria el reglamento, mientras cumplan con las reglas fundamentales establecidas en cada ciclo de ahorro.

6.1.3 Integración

La integración articula los elementos materiales y humanos de la organización y la planeación para que un grupo social funcione; para lograrla es necesario seleccionar al personal competente, capacitarlo, desarrollarlo y motivarlo para el logro de las metas y los objetivos planteados.

En la CAPC no se lleva a cabo el proceso de integración como lo describe la teoría administrativa, no se realiza el reclutamiento ni la selección del personal, no tienen

que cumplir un determinado perfil para ocupar un cargo en el comité de la caja de ahorro y no se cuenta con ningún proceso de capacitación desde que inicio la caja. Estas limitantes no se han convertido en un impedimento para el funcionamiento y permanencia de la caja; ya que las personas que desean integrarse a ella no requieren de cierto nivel de escolaridad o grado de conocimientos, solo se requiere el compromiso de querer ahorrar y que sea responsable en la devolución del préstamo que solicitó a la caja.

Las actividades que realiza la CAPC respecto al proceso de integración son las siguientes:

- El grupo está formado por familias completas (jefes de familia e hijos), parejas, familiares cercanos, amigos y conocidos de la comunidad, que se conocen desde hace mucho tiempo atrás; donde los lazos familiares y de amistad, así como la confianza juegan un papel importante en la integración de la caja.
- No existe ningún proceso de selección para pertenecer a la caja de ahorro, solamente debe ser habitante de la comunidad y que sea identificado por los miembros de la caja. Un requisito fundamental es que tenga deseos de ahorrar y cumplir los lineamientos básicos establecidos en la caja y que su conducta en la comunidad sea respetable y que sea confiable en el pago de sus deudas.
- Las integrantes del comité no cumplen con ningún perfil establecido, y su nivel de formación no es un impedimento para ocupar su cargo o puesto. No se ha realizado en los 3 años de operación de la caja ningún cambio en el comité, ya que a través de tiempo lo han hecho de forma transparente y responsable.
- Las integrantes del comité ya contaban con experiencia en el manejo y administración de una caja de ahorro ya que habían pertenecido anteriormente al FCA “Las Maravillas”. Adquirieron conocimientos básicos sobre la administración de los recursos de la caja. En el mes de octubre del 2009 realizaron un viaje de observación a una caja solidaria de Acapulco en el cual adquirieron un mayor conocimiento y de acuerdo a las entrevistas realizadas a las integrantes del comité han implementado 2 herramientas que

observaron en su viaje. Con respecto a los demás integrantes del grupo, no se ha recibido ningún proceso de capacitación ni es necesario para ellos.

- A pesar de contar con un reglamento éste no se cumple, ya que los acuerdos que se toman se llegan a volver flexibles y relajados, de acuerdo a la situación que presente el ahorrador, sobre todo en la devolución de los préstamos. Hasta el momento eso no ha ocasionado mayores problema en la integración y manejo del grupo, pero si es necesario concientizar a la gente de que los acuerdos tomados en las asambleas se deben de cumplir.

La caja se encuentra trabajando bien, las personas que integran al comité cuentan con las capacidades necesarias para administrar un grupo de 254 ahorradores, aunque si les gustaría adquirir un mayor conocimiento. Si el grupo establece reglas para seleccionar a sus integrantes, ellos estarían discriminando a sus propios familiares y amigos, y el conocimiento que tienen de los habitantes de la comunidad les permite establecer filtros naturales para que los nuevos integrantes formen parte del grupo. Los integrantes más activos de la caja, han manifestado la necesidad de otro tipo de capacitación fuera de los conceptos básicos de la administración de una caja de ahorro, como es el caso de cursos de manualidades, tejido, elaboración y conserva de productos lácteos y cárnicos, elaboración de dulces, elaboración de postres entre otros, para hacer más productivas sus actividades cotidianas. Otro aspecto importante es que el grupo no cuenta con los recursos económicos para contratar una persona externa y reciban la capacitación que requieren.

6.1.4 Dirección

La dirección consiste en la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, es la aplicación de los conocimientos y la toma de decisiones para lograr los objetivos establecidos de la mejor manera; se distingue por la autoridad del administrador o delegando dicha autoridad, se buscan los máximos resultados para la empresa

Retomando la discusión sobre la organización, la CAPC solamente cuenta con una organización simple que les ha permitido funcionar por más de tres años de operación, aunque toda la responsabilidad recae en el comité, por lo tanto, la

dirección la ocupan las 3 integrantes del comité las cuales saben que si no realizan un adecuado trabajo la CAPC no tendría resultados favorables propiciando a su desaparición.

El proceso de dirección no se lleva a cabo como lo indica la teoría administrativa, ya que no hay planes definidos al inicio de cada ciclo de ahorro ni objetivos por cumplir o metas a las cuales hay que llegar, no hay un líder administrativo, ya que las tres integrantes son administradoras y realizan las mismas funciones; la gente confía en la labor que realiza el comité, tanto en la administración como en la toma de decisiones.

La CAPC ha funcionado bien y adecuadamente bajo la dirección de las tres señoras que integran el comité, ellas indican que no requieren de mayores herramientas para mejorar su administración, ya se acostumbraron a las que tienen actualmente; conocen a las integrantes de sus cajas y mantienen una adecuada comunicación para identificar algún tipo de problema que llegue a surgir dentro de la caja.

La teoría administrativa también hace referencia a la motivación, que es un concepto de suma importancia para que los integrantes de un grupo o empresa capitalista cumplan con sus actividades o trabajo y logren así el logro de los objetivos. El concepto de motivación cambia cuando se trabaja en cajas de ahorro y préstamo comunitario, no existen direcciones administrativas, ni departamentos, ni puestos entre las socias, no hay que competir por un ascenso, ni por ser el mejor ahorrador o el pagador más puntual en un préstamo. En estos grupos de ahorro, todos son dueños y usuarios del dinero, todos toman decisiones por consenso y no hay distinciones entre los socios; no hay incentivos económicos o la reducción de los intereses por no faltar a ahorrar o por pagar antes de tiempo un préstamo; no existen establecidas esas condiciones de motivación grupal, la motivación es personal al obtener un recurso económico más una ganancia por los préstamos realizados.

Para la CAPC la motivación se presenta y se identifica de otra manera. En el caso de las integrantes del comité la motivación que reciben es el reconocimiento en primer lugar por los integrantes de su propia caja y que ellos mismos difundan su trabajo a los demás miembros de la comunidad y que las personas las identifiquen

por ocupar un cargo en un grupo representativo en el pueblo. Hay una satisfacción por prestar un servicio a sus compañeros de la caja de ahorro, el aprendizaje de nuevas cosas y adquirir mayor experiencia. Han asistido a reuniones al Colegio de Postgraduados y las han visitado profesores y estudiantes de la institución; han aprendido a desenvolverse, a expresar sus ideas y a sentirse importantes por el trabajo que desempeñan en este grupo de ahorro. A veces la carga de trabajo, el descontento de algunos socios que no comprenden el mecanismo de operación de la caja, la rutina de las actividades y el tiempo invertido, ocasionan el desánimo de las integrantes, pero de acuerdo a lo observado durante la fase de campo, si una de ellas se siente cansada, las demás integrantes la animan y la apoyan en sus tareas (ya sea de la caja o algún compromiso que tenga con su familia) y siguen con el ánimo de atender las necesidades de la administración de la CAPC.

Para los demás integrantes de la caja, la motivación recae en recibir sus recursos íntegros al final del ciclo de ahorro, y en recoger una ganancia generada por los préstamos otorgados dentro de la CAPC. El punto implícito en esa motivación es poder utilizar su dinero en lo que ellos deciden y necesitan (Salud, enfermedad, educación, vivienda, fiestas, peregrinaciones o sobrevivencia). Un punto interesante es que existen otras cajas informales en la comunidad, que también trabajan con el mismo mecanismo que el grupo San Juan, pero una motivación detectada es que si la caja generó mayores ganancias que otras, eso significa una motivación muy importante para sus socios, ya que se sienten orgullosos de pertenecer a una caja que les generó una mayor remuneración económica que otras. Esto se puede comprobar con el crecimiento del número de ahorradores, los que se salen de la CAPC son personas que no están obteniendo los resultados que ellos esperaban, están descontentos con las reglas o no tienen el hábito de ahorrar y no pueden cumplir con sus responsabilidades. De acuerdo a las entrevistas realizadas al comité, esto no significa ningún problema, ya que hay personas interesadas en pertenecer en esta caja en particular, por su forma de trabajo y por la forma en que el comité trata a sus ahorradores.

Con respecto al concepto de comunicación, es un proceso muy importante en la administración de un grupo, permite el intercambio de ideas y experiencias, ayuda a identificar problemas y a tomar las acciones que sean necesarias para resolverlos.

El concepto de comunicación dentro de la CAPC es distinto, ya que no se establece de manera formal; al no existir planeación no se determinan fechas específicas de reuniones y se desconocen los temas que se van a tratar en ellas. No es necesario emitir informes o juntas de trabajo, para mantener informada a la asamblea, ni siquiera están establecidos mecanismos de comunicación estrictos que permitan que ésta sea eficiente y eficaz.

Es notable que el concepto de comunicación se conciba de otra manera, en el caso de la CAPC éste concepto se realiza en primer lugar a través de las redes sociales que se presentan (lazos familiares, de parentesco y de amistad), lo cual permite mantener informado directamente al comité y posteriormente a los demás integrantes de la caja. La mayoría de los integrantes de la caja están enterados de los acontecimientos que suceden en la comunidad, y sobre todo si involucran a algún miembro de su grupo. Cuando acuden a realizar su ahorro, gracias a los comentarios y pláticas entre las integrantes que acuden en ese momento se realiza el proceso de comunicación y si llegará a existir alguna distorsión en la información, las integrantes del comité la confirman a través de las pláticas que sostienen con otros socios. En el caso de las asambleas o reuniones, no todas las personas asisten, pero generalmente un integrante de la familia, amigo o vecino se encarga de transmitir la información, las redes de comunicación se establecen de acuerdo a las necesidades del grupo.

Se concluye que aunque la comunicación no es eficaz y eficiente como en una empresa capitalista, sí se realiza en el grupo de ahorro, se mantiene la información constante entre sus integrantes y permite que siga trabajando la caja adecuadamente.

6.1.5 Control

El control es una etapa primordial para la administración, todos los directivos de una organización capitalista tienen la obligación de controlar para evaluar el rendimiento de su empresa.

La caja de ahorro lleva un control diferente al de las empresas capitalistas; al no existir un proceso de planeación no se pueden determinar las operaciones o programas que se van a realizar a lo largo del ciclo de ahorro y por lo tanto no existen mecanismos de control para dichas actividades en un manual de procedimientos. En la CAPC las integrantes del comité son las encargadas de establecer los mecanismos de control y de llevarlos a cabo, estos se aplican para los procesos de ahorro y préstamo y algunos otros en función de las experiencias que han recabado a lo largo de la operación de la caja, como las acciones para realizar la cobranza de préstamos atrasados. A la fecha la CAPC trabaja adecuadamente con los mecanismos de control con los que cuentan, sin embargo es necesario analizar hasta qué punto es necesario reforzar estos mecanismos con otras medidas de control que presenta la teoría administrativa y si al grupo le beneficia en su funcionamiento o no.

De acuerdo a la dinámica del grupo y a la cantidad de actividades que realizan en su núcleo familiar y en la comunidad, es imposible que los socios le dediquen más tiempo para estar realizando reuniones para verificar los cortes semanales o mensuales y determinar si existe un incumplimiento en los objetivos de la caja. Los integrantes del grupo depositan toda su confianza en la capacidad de manejo y administración del comité y éste realiza en control en base a las herramientas o actividades que más se lo facilitan.

La mayoría de las veces las integrantes del comité pierden el control en el cobro puntual de los préstamos otorgados, ya que ante los problemas que enfrentan los socios son del contexto donde se desarrollan (el mercado, las condiciones climáticas, la situación económica nacional) y no está en sus manos resolverlo; pero al final del ciclo de ahorro se observa que la totalidad de la gente cumple en la devolución de sus préstamos, de diversas maneras.

De acuerdo al control, en la caja si se realizan correcciones a las desviaciones que se presentan, y este mecanismo se lleva a cabo a través de los errores cometidos durante los diferentes ciclos de ahorro, gracias a las lecciones que principalmente el comité ha ido aprendiendo. Las nuevas reglas o mecanismos que permiten un mejor control se establecen de manera correctiva, no se realiza como se indica en la teoría

pero se lleva a cabo con la finalidad de mejorar el funcionamiento de la caja de ahorro. Por eso las integrantes del comité muestran deseos de superación en los errores que se han presentado al buscar quien les puede brindar dicha capacitación para manejar aspectos más puntuales de la caja.

La dinámica de trabajo y de mejora de la caja de ahorro es lenta, personas externas no pueden intervenir en el control y mejora porque son un grupo autónomo y por que el grupo no lo requiere hasta que lo considera necesario. A lo largo de más de tres años de operación, se observa que el comité tiene un mejor control en el manejo de los recursos económicos y humanos, pero son ellas quienes han decidido adoptar nuevas medidas y educar a sus socios para que la caja siga persistiendo como un ente microfinanciero que resuelve las necesidades de sus integrantes de manera flexible y sencilla.

Con la discusión realizada sobre las actividades que lleva a cabo el grupo para el manejo y administración de sus recursos y cumplir con la finalidad por la cual integraron a la caja podemos concluir que la CACP San Juan no realiza o lleva a cabo el proceso administrativo de acuerdo a la teoría clásica de la administración expuesta con anterioridad; los integrantes no identifican las fases o etapas del proceso administrativo (planeación, organización, integración dirección y control), para ellos no es relevante contar con misión, visión u objetivos, no requieren hacer planeación porque llevan a cabo sus actividades de acuerdo a las circunstancias que se presenten. La organización es específica y la responsabilidad recae evidentemente sobre los integrantes del comité, existe un liderazgo que recae en las personas que representan al comité y su motivación y el crecimiento de la CAPC está basado en su capital social. Los controles son establecidos por mecanismos utilizados con anterioridad y mejorados de acuerdo a sus necesidades, las acciones correctivas o preventivas se establecen de acuerdo a las experiencias aprendidas para lograr el fin o propósito del grupo. Al no ser una empresa con fines mercantiles, el proceso administrativo clásico no es posible aplicarlo plenamente; sin embargo la CAPC establece su propio mecanismo administrativo basado en experiencias previas (haber pertenecido a otros grupos de ahorro), lecciones aprendidas (ensayo y error), de tal manera que son herramientas y actividades básicas y flexibles que permiten lograr un adecuado manejo, control y permanencia del grupo. Es necesario

comentar que al mecanismo administrativo se adhieren cuestiones sociales como la confianza, dada por los lazos familiares o de amistad, permitiendo la permanencia del grupo. Sin embargo, debido a su trayectoria, este grupo está exigiendo procesos de capacitación en materia administrativa, lo cual ayudaría a mejorar el funcionamiento de la caja, siempre y cuando resuelvan sus necesidades y la adopción de las herramientas no le ocasione el rompimiento de las redes de confianza establecidas desde el punto de vista social. Los encargados de la capacitación deben de estar conscientes del sentido social que cumple la caja en la comunidad y de la caracterización socioeconómica de sus integrantes. Rediseñar el proceso administrativo de esta CAPC requiere de un análisis profundo de la operación y funcionamiento de la misma y entender la finalidad de integración del grupo desde el punto de vista social.

6.2 Capital Social

La perspectiva teórica del capital social nos permitió entender las razones por las cuales los integrantes de la CAPC San Juan se unieron en un grupo y realizan actividades de ahorro y préstamo, para resolver necesidades económicas principalmente, pero además para establecer lazos o redes que permiten la solución de otros problemas relacionados con otros tipos de necesidades.

En el grupo de ahorro podemos identificar en primer lugar la existencia de lazos familiares y posteriormente de amistad o compadrazgo; es decir, estas relaciones sociales permiten que las personas estén conectadas y comunicadas mutuamente entre ellas brindándoles ciertas ventajas individuales y colectivas como: Oportunidad de contar con un lugar para poder ahorrar, obtener una cantidad económica al final del ciclo de ahorro para atender sus necesidades, poder obtener un préstamo, entre otras. Sin embargo, el capital social no descansa nada más en las relaciones sociales entre los integrantes de la caja, las mismas relaciones que se presentan dan pauta a la estructura de una red, integrada por individuos con expectativas y acciones personales y colectivas regidas por un conjunto de normas para el cumplimiento de las obligaciones que contraigan y lograr el objetivo por el cual fue creado el grupo.

Además de la normatividad establecida en el reglamento interno del grupo, existen ciertas reglas informales e incluso ciertos sentimientos presentes de manera individual y que se transmiten al resto del grupo; estos sentimientos pueden ser: la admiración, el interés, la preocupación, la puntualidad, el respeto, la consideración, el sentido de obligación, la empatía, entre otros, los cuales son precursores de los elementos básicos del capital social, es decir, la confianza, la cooperación y la reciprocidad.

El estudio de caso nos permitió identificar la siguiente dimensión del capital social:

- El “Bonding Social Capital”, derivado de las relaciones familiares tan estrechas que se presentan en la caja, ya que participan los integrantes del núcleo familiar (Jefes de familia e hijos) y se entrelaza la red con los demás familiares de segundo o tercer grado (tíos, primos, suegros, hermanos, etc). Sus características socioeconómicas son similares, hay un conocimiento y reconocimiento mutuo, se facilita la comunicación, se presentan sentimientos de afecto y respeto, además de la existencia de valores, lo cual promueve la confianza dentro de la caja y se siga trabajando. Si algún miembro de la familia no devuelve el préstamo o realizó una acción que causó un incorrecto desempeño de las funciones de la caja, queda marcado de manera negativa dentro de la familia, la caja y en un momento dado en la misma comunidad. En casos muy graves, hasta la familia es identificada como malos elementos dentro de la CACP. Este tipo de capital social fomenta fuertemente la confianza, la reciprocidad y la cooperación, permitiendo su funcionamiento y permanencia durante sus años de operación.

El Bridging Social Capital es nulo en la CAPC San Juan, las relaciones con otros grupos sociales o políticos son nulas, solamente mantienen relaciones muy débiles con otras cajas de ahorro de la comunidad y solamente se desarrolla un poco de compañerismo entre los integrantes de los comités de las otras cajas, en caso de requerir información. Desarrolla una relación horizontal con el Colegio de Postgraduados, por la realización del trabajo de investigación y las visitas de intercambio de experiencias de la CAPC hacia profesores y estudiantes.

Haciendo hincapié en la definición básica del capital social de Durston, en la CAPC es evidente la presencia de relaciones sociales que permiten actitudes de confianza y se presentan conductas de reciprocidad y cooperación. La integración de la caja se realizó en base a las relaciones familiares del comité, siendo un soporte muy importante la confianza que existía entre ellos. Durante 3 años de operación de la CAPC y de acuerdo a la investigación realizada, la confianza surge por el conocimiento y la disposición de la persona, primero por las referencias familiares que se tienen y posteriormente por su comportamiento y desempeño dentro del grupo. Todas las personas que entran a la caja se muestran confiables, pertenecen a la familia de antiguos ahorradores o son recomendadas por su propia familia o amistades, también los ahorradores muestran confianza, en primer lugar al comité que administra los recursos y posteriormente a los demás integrantes de la caja. La confianza está alimentada por sentimientos de responsabilidad, puntualidad, obligación, respeto e incluso por el parentesco. Cuando alguno de los miembros cae en la traición de la confianza de la CAPC, al no pagar un préstamo o al incurrir algún error, constituye un acto negativo y en algunos casos traumático, por lo que es expulsado del grupo y su acción es identificada en primer lugar por sus familiares, los miembros de la caja y hasta en la propia comunidad. La confianza del grupo recae de manera importante en las integrantes del comité, y ellas confían en sus demás compañeros en que las actividades de ahorro y préstamo se lleven adecuadamente para lograr los objetivos individuales y colectivos del grupo.

Al existir confianza, surge la reciprocidad y la cooperación entre los miembros del grupo. La reciprocidad se da en primer lugar entre los miembros de la familia y posteriormente entre los integrantes del grupo; la cooperación o ayuda mutua se interrelaciona con la confianza y la reciprocidad y es diferente al sentido de colaboración.

El concepto de reciprocidad se presente en la caja de manera evidente porque las relaciones familiares y de amistad son muy estrechas; es observable los favores, la ayuda y el intercambio o compensación por las acciones recibidas. A nivel de grupo, la reciprocidad se presenta en la devolución de los favores entre familiares y amigos, esto significa mantener y hacer relaciones estrechas entre los integrantes del grupo ya que las acciones realizadas entre los socios del grupo significan una

ayuda para resolver necesidades inmediatas de la persona que lo solicita o no. Si escalamos el nivel de reciprocidad y lo adecuamos a las actividades de ahorro y préstamo de la CAPC podemos ver que los valores y sentimientos de responsabilidad, puntualidad, cumplimiento, está presente en la mayoría de los integrantes. ¿Cómo entender la manifestación de la reciprocidad?, si alguien no devuelve el préstamo o no cumple sus obligaciones (ahorro, pago de intereses), corre el riesgo de que no exista reciprocidad de la caja hacia esta persona. Otro aspecto que fortalece la reciprocidad es que los integrantes de la caja están conscientes que son dueños y usuarios del dinero que se administra en la caja, por lo que la gente se siente más comprometida en devolverlo pues reconoce que si no lo hace corre el riesgo de que sus ahorros no le sean devueltos. Con respecto a la figura que representa el comité, también las personas consideran sus integrantes les han otorgado un apoyo o un favor al brindarles la confianza y otorgarles un préstamo y la reciprocidad de devolverlo es sentirse tranquila de no haber quedado mal con el comité. Así, podemos mencionar que a lo largo de tres años de operación de la caja (2008 – 2010), al final de cada ciclo de ahorro se ha logrado la devolución de los préstamos otorgados, entregando cuentas claras a los integrantes de la CAPC, por lo que la reciprocidad es fundamental en la permanencia y funcionamiento de la misma.

La cooperación emerge en conjunto con la confianza y la reciprocidad que se presentan en la CAPC, y se puede representar por el trabajo o las acciones que realizan los integrantes de la caja en beneficio de la misma o para lograr el objetivo de ésta. La cooperación está reflejada en la acción del ahorro, sin éste no se tendría el capital para otorgar los préstamos y no se llevaría a cabo la acción social de otorgar un beneficio a los integrantes de la CAPC. Se genera un sentido de identidad y de pertenencia hacia la caja. Sin embargo, durante el ciclo de ahorro, se realizan diferentes actividades ya sean reuniones informativas o de intercambio con alguna institución, las cuales permiten el fortalecimiento del capital social de la caja, y la participación de los integrantes es mínima, siempre y cuando no se afecten sus intereses individuales. Con respecto a la recuperación de los préstamos, el sentido de cooperación también es mínimo, la responsabilidad recae en el comité y en un grupo de ahorradores que se sienten comprometidos con las actividades que se llevan a cabo. Cuando suceden situaciones en donde se sufre la pérdida de un

familiar o una enfermedad grave que atenta sobre el bienestar socioeconómico del ahorrador y su familia, el sentido de cooperación se incrementa y hay una mayor participación de los integrantes de la caja, algunos por obligación, otros por el sentido moral que representa apoyar a los miembros de su comunidad. Es necesario trabajar en el sentido de cooperación de la CAPC, pero finalmente surge por la interacción de la confianza y la reciprocidad.

Estos tres elementos han sido los precursores del capital social de la CAPC San Juan y permiten su permanencia como una forma de atender las necesidades microfinancieras de sus integrantes, además de que las normas informales establecidas, así como los sentimientos o valores de pertenencia, identidad, respeto, responsabilidad, puntualidad, entre otros, han beneficiado en el funcionamiento de la caja junto con la dinámica administrativa utilizada.

Para concluir con el tema del capital social, en la CAPC se observan los siguientes tipos de capital social:

- Capital social individual
- Capital social grupal, permitiendo la formación de redes horizontales y verticales, que fortalecen las actividades de la caja.
- Capital social vinculante, que permite explicar las relaciones que se forman entre los miembros del grupo y permiten el funcionamiento y permanencia de la caja.

El capital social representado por la confianza, la reciprocidad y la cooperación permiten el funcionamiento, permanencia y viabilidad financiera de la CAPC; aunque un aspecto que se logró observar como una limitante para el fortalecimiento del capital social es el número de personas que integran a la caja, un grupo mayor de personas limitan el conocimiento de éstas, limitando la confianza y generando la expectativa a cometer algún atentado contra ella; es una tarea fundamental del comité junto con la asamblea determinar el número de integrantes de la CAPC.

6.3 Acción Colectiva

Con el análisis de los resultados se pudo determinar los costos y los beneficios que representan cada una de las acciones a realizar dentro de la CAPC para lograr el objetivo o la finalidad para la cual fue integrada: contar un recurso económico al final del ciclo de ahorro para resolver las necesidades de los ahorradores.

Cada uno de los integrantes de la caja hace una valoración individual de los intereses que pretende al formar parte del grupo, piensan en sus propios beneficios y en los beneficios que pueden obtener sus familiares y amigos si desean pertenecer a la CAPC; saben que si cumplen o no con los requisitos y obligaciones pueden afectar en el funcionamiento y logro de la finalidad de la CAPC. Todos los integrantes realizan una función importante al realizar las acciones del ahorro y el pago de los préstamos, sin embargo, los mayores costos de la acción recaen directamente en el comité, el cual no recibe ningún sueldo solamente una remuneración económica muy simbólica al esfuerzo realizado; los valores y los sentimientos de responsabilidad, así como la cooperación, la reciprocidad y la confianza han permitido que el comité se siga responsabilizando de la administración de los recursos, además del sentido social tan fuerte que presenta cada una de las integrantes del comité. El comité realiza una función importante de liderazgo que encamina a la acción colectiva, se apoya en la normatividad o reglamentación establecida y se conjuga con los actos de confianza, cooperación y reciprocidad en diversas acciones (dentro y fuera de la caja) realizadas por los demás integrantes.

En este caso, la acción colectiva tiene una relación muy estrecha con el capital social que se presenta en el grupo; un concepto emerge del otro y la caja puede permanecer y funcionar gracias a la presencia de ambos. Las integrantes del comité, principalmente la presidenta, comparten con el grupo la idea de crecer y mejorar como ente microfinanciero al buscar fuentes de financiamiento para la misma, al participar en eventos de intercambio y al dar a conocer las actividades que realizan. En las asambleas participa aproximadamente el 25 % del total de los integrantes debido a que una sola persona suele representar a su familia, amigos o vecinos, y junto tomas las acciones o aceptan las decisiones que se tomen en las asambleas,

asumen la responsabilidad y el costo que implica. Evidentemente hay personas que son renuentes o no están de acuerdo con el trabajo de la caja, para ellas el costo es mayor al beneficio que van a recibir por lo que ellas mismas deciden salirse del grupo.

El capital social y la acción colectiva han permitido la permanencia y funcionamiento de la CAPC “San Juan”, por los lazos familiares y de amistad que de cierta manera impiden que se cometan acciones en contra de la operación de la caja. Durante los ciclos de ahorro operados y hasta el momento no se ha presentado cartera vencida, se han entregado los recursos de los socios en tiempo y forma y la gente evalúa el servicio, la buena administración del comité y los beneficios de poder obtener préstamos accesibles y flexibles; esa evaluación permite que la gente decida seguir participando en el grupo, cuente con un lugar donde puede depositar sus ahorros y obtener hasta un beneficio económico por hacerlo. La CAPC representa un ente microfinanciero fuerte en la comunidad, a pesar de que ya existen otras cajas curiosamente formadas por personas que pertenecieron a este grupo “San Juan”, con los mismos principios y fundamentos. También, a través de sus ciclos de operación se ha observado el incremento de sus ahorradores, así como el crecimiento de la cantidad ahorrada, esto indica que la gente se acerca y desea pertenecer a la caja por las recomendaciones que han hecho sus integrantes y por la confianza que se presenta hacia el comité en el manejo de los recursos; sin embargo, este crecimiento puede llevar a una desorganización e incumplimiento de las actividades, normatividad o reglamentación, demeritando la confianza y fomentando la disminución o pérdida del capital social, esto a que en los grupos numerosos puede perderse la acción colectiva y debilitarse el capital social, ya que se pierde el cuidado de las relaciones sociales y personales y se podría convertir en un grupo donde se presenten solamente relaciones comerciales.

6.4 La CAPC “San Juan” como un ente microfinanciero

Hablar de microfinanzas significa hablar de un concepto que no se ha podido delimitar con exactitud por los diversos autores, sin embargo su definición y desarrollo ha tenido un alto impacto durante los últimos años y su concepción varía dependiendo su uso y aplicación, hay quien ve a las microfinanzas desde la

perspectiva mercantil, hasta quienes las utilizan como una vía para otorgar beneficios más sociales que económicos.

La perspectiva teórica sobre el microfinanciamiento es abundante, de acuerdo al marco teórico de este trabajo, sin embargo nos permite hacer una reflexión sobre el surgimiento o la creación de grupos que propician actividades de ahorro y préstamo en las comunidades donde el mercado no oferta estos servicios o son de difícil acceso para sus habitantes y que por su integración, funcionamiento, desempeño y viabilidad se llegan a convertir en entes microfinancieros representativos de la población o comunidad.

La visión tradicional de las finanzas se concentra alrededor del sector bancario con dos actores principales: los prestatarios y los prestamistas, con objetivos bien definidos bajo una normatividad diseñada bajo parámetros mercantiles. Al establecerse relaciones desiguales entre los actores, los bancos se dedican a atender a clientes con un enorme potencial de pago y que cuenta con las garantías suficientes para hacerlo; las personas que no pueden cumplir con la normatividad queda fuera del esquema sin posibilidades de ser sujeto de un crédito de acuerdo a sus necesidades. Ante el origen de las fallas de mercado al no cumplir las condiciones de la competencia perfecta, interviene el Estado para contrarrestar éstos efectos negativos y crea instituciones especializadas de crédito para atender a pequeños productores y campesinos; estos programas de financiamiento se volvieron vulnerables y se presentaron evidentes fracasos.

Cuando los programas instituidos por el Estado fracasaron, surgieron diversas instituciones financieras que atendieron a la población excluida por la banca tradicional con diversas tecnologías financieras que les permitieron diseñar productos que resolvieron las necesidades de un mercado específico. En un momento dado, principalmente en los países subdesarrollados, se desarrollaron reformas en los sectores financieros buscando el modelo de competencia perfecta en donde las instituciones se regían bajo las leyes de la oferta y la demanda; sin embargo, en éstos países este tipo de modelo teórico fracasó porque los mercados financieros fueron pocos profundos y sus tasas de interés no fueron competitivas,

provocando que personas de escasos recursos y principalmente ubicadas en la zona rural nuevamente dejaran de acceder a los servicios financieros.

De igual forma, en los mercados financieros se presenta el problema de la información asimétrica o imperfecta, es decir, un desconocimiento de las características de los clientes, del uso que se le otorgaría a los créditos y un alto riesgo en la colocación y recuperación de éstos. La información es costosa y difícil de obtener porque los mercados no la transmiten completamente y las instituciones no están dispuestas a pagar dicho costo; este problema ocasiona la selección adversa en donde no se puede observar la calidad del cliente que desea adquirir un crédito, y para evitar un riesgo en la operación solicitan un número muy importante de requisitos para solventar la ausencia de información excluyendo y discriminando a los pequeños productores o habitantes de zonas rurales que tienen actividades diferentes a las productivas.

Esta desatención de las finanzas tradicionales ocasionó que los prestamistas y usureros informales intervinieran en el mercado con mayor frecuencia, ofrecen cierta ventaja al no solicitar tanto requisitos, evitan traslados o gastos que incrementan los costos de transacción para el usuario y la disponibilidad del efectivo es casi o es inmediata. El prestamista tiene acceso a la información confiable ya que es un habitante de la localidad, tiene conocimiento de las actividades que se realizan y hay una cercanía con su cliente; es decir, tiene un mejor acceso a la información que las finanzas formales. Se convierten en una opción para atender el mercado microfinanciero con oportunidad y rapidez.

Las microfinanzas surgen porque la tecnología bancaria tradicional no puede otorgar los servicios financieros a personas de bajos ingresos con actividades económicas a pequeña escala y que necesitan de otra fuente de recurso que pueda competir contra la tasa de interés que le cobra un prestamista. Una de sus ventajas es que se desarrollan en cualquier ámbito (rural o urbano) y aunque la mayoría se concentra en el servicio del crédito, pueden otorgar otros servicios como los depósitos, la recepción de remesas, seguros, pensiones, etc. Estas instituciones aplican innovadoras tecnologías financieras orientadas hacia productos que responden necesidades de un mercado seleccionado y buscan ser rentables y sostenibles. Las

microfinanzas se han convertido en servicios de calidad con particularidades y programas muy específicos para las regiones en las cuales se desempeñan, atienden a sectores de bajos recursos y la mayoría de estas instituciones buscan un beneficio mercantil para seguir subsistiendo en el mercado y dejan a un lado el beneficio social de sus integrantes.

La situación actual de las microfinanzas formales es la búsqueda de su sustentabilidad con una mayor cobertura de clientes a través del diseño de diferentes productos para tener un mayor impacto en el desarrollo económico de los sectores que atiende. Sin embargo, estas instituciones no consideran los costos de transacción que sus clientes tienen que enfrentar para poder acceder a sus servicios y los somete a una metodología inflexible que no considera el comportamiento productivo o comercial de sus actividades, no existen ganancias reales para ellos y las microfinancieras se alimentan de todos los ingresos generados por la transacción de un crédito. Generalmente están ubicadas en las cabeceras municipales y a pesar de que cuentan con personal que realiza la promoción en las comunidades o pueblos, el cliente tiene que realizar el trámite del servicio directamente en la sucursal. Con el análisis profundo de sus clientes, las microfinancieras reducen el riesgo de la información imperfecta, sin embargo, muchas necesidades de los pobladores de bajos recursos dejan de atenderse porque el crédito lo van a aplicar en actividades que no son propiamente productivas. Atienen la parte mercantil, pero no la parte social de otorgar un beneficio social a los habitantes de una comunidad.

Ante la situación de la desatención de las microfinancieras formales a las necesidades más urgentes de los pobladores de la comunidad, tienen que acceder a otros medios, como son los usureros, prestamistas y familiares, con un alto costo. Pero la necesidad no solamente recae en la cuestión de acceder a un crédito, la gente también busca la opción del ahorro, por mínimo que sea, sin condiciones mercantiles y que se obtenga un beneficio por hacerlo. Así surgen las microfinanzas informales, representadas por las tandas, el ahorro en casa, los préstamos de amigos y familiares, el ahorro con terceras personas, la integración de pequeños grupos de ahorro, entre otros. No existe una metodología para la conformación de las microfinanzas informales, y lejos de un sentido mercantil se busca el beneficio y ayuda de sus integrantes. Atienden las principales necesidades sin esquemas o

procedimientos a seguir de manera puntual y sus requisitos recaen básicamente en el conocimiento de la persona y su comportamiento dentro de la comunidad.

La CAPC “San Juan”, es un grupo autónomo, donde sus integrantes son dueños y usuarios del dinero, establecen sus propios mecanismos y reglas de administración y atienden a los habitantes de la comunidad que comparten las mismas características socioeconómicas. Su funcionamiento no recae en la cuestión mercantil, se basa en cuestiones de confianza y reciprocidad al devolver el favor otorgado con la devolución del préstamo. Se puede considerar un ente microfinanciero porque constituye un grupo que atiende al sector que no es capaz de ser atendido por las microfinanzas formales; posee procesos de ahorro y préstamo que han sido modificados por las experiencias y las lecciones aprendidas a través del tiempo. Si analizamos la teoría de las microfinanzas sobre la cobertura, la sostenibilidad y el impacto, este grupo lo cumple en mayor o menor grado con estas condiciones. Se establecen diversas redes sociales por las actividades de ahorro y préstamo y su permanencia y funcionamiento se basa fundamentalmente por la fortaleza de su capital social sostenido por las relaciones familiares y de amistad tan estrecha que se presentan, ocasionado que la información imperfecta sea mínima y sus costos sean nulos, la selección adversa disminuye al tener un conocimiento amplio de las personas y se atienden las necesidades microfinanceras más importantes para sus usuarios. Así, podemos denominar a este grupo con más de 3 años de operación y permanencia como un ente microfinanciero de la comunidad de Palmarito Tochapan, municipio de Quecholac, Puebla y que es capaz de reproducirse y que ha sido observable al paso del tiempo.

6.5 Comprobación de las hipótesis

A partir del análisis y discusión de los resultados podemos comprobar o rechazar las hipótesis planteadas en este trabajo de investigación. Tomando en consideración la primera hipótesis específica tenemos: ***Las herramientas administrativas básicas y flexibles, creadas por el grupo, han facilitado el manejo transparente de los recursos del grupo, lo cual se relaciona con el funcionamiento, viabilidad, permanencia y los beneficios para sus integrantes***, se puede concluir que esta hipótesis se sostiene. Los elementos del proceso administrativo no se aplican de

acuerdo a como lo expresa la teoría, sin embargo el funcionamiento de esta CAPC se ha logrado porque se han tomado algunos elementos administrativos que se han adecuado de acuerdo a las características del grupo y a las condiciones en las que se desenvuelve; son sencillos y cualquiera puede aplicarlos e incluso mejorarlos. Los beneficios otorgados a los integrantes de la CAPC son el servicio del ahorro y el otorgamiento de los préstamos, además de la ganancia generada al final del ciclo de ahorro. Hay aspectos administrativos que se pueden mejorar, sin embargo, el mismo grupo o el comité que administra los recursos tendrá la necesidad de llevarlo a cabo.

Con respecto a la segunda hipótesis específica: ***La generación y funcionamiento de un capital social en términos de cooperación, confianza y reciprocidad, ha generado una acción colectiva que ha contribuido al buen funcionamiento, permanencia y viabilidad de la caja de ahorro y préstamo comunitario “San Juan”***, se puede concluir que esta hipótesis se sostiene, el capital social surge y esta fortalecido por las relaciones familiares y de amistad tan estrechas que se manejan al interior de la caja y han permitiendo tener un conocimiento más específico de sus integrantes, también se observa en el trabajo transparente del comité con respecto a la administración de los recursos económicos de todos los integrantes del grupo. La cooperación y la reciprocidad se dan entre los miembros de la caja de manera interna y externa, se colabora por el hecho de tener alguna relación familiar y de amistad y se devuelve un favor por el sentido de corresponsabilidad a quien lo hizo en primer lugar; los tres elementos son pilares fundamental para el funcionamiento y permanencia de la CAPC, por lo tanto el capital social ha favorecido la generación de una identidad colectiva del grupo que lo diferencia de los que se encuentran presentes en la comunidad, todos tienen el mismo objetivo y todos obtienen beneficios: el ahorro y el préstamo. El comité es una estructura fundamental en la administración, permanencia y viabilidad de la caja, el liderazgo y la confianza que manifiestan permiten que las actividades realizadas en la caja generen un beneficio para todos sus integrantes. Para que esta CAPC se convierta en un ente microfinanciero fortalecido y permanezca por mayor tiempo en la comunidad es necesario hacer reflexionar a sus integrantes sobre su participación activa dentro de las actividades del grupo, en beneficio de ellos mismos y de los demás.

Así mismo, se concluye que la hipótesis general: **Las herramientas administrativas y el capital social (cooperación, reciprocidad, confianza) han generado una acción colectiva con buen funcionamiento, permanencia y viabilidad de la caja de ahorro y préstamo comunitario; lo cual ha repercutido en los beneficios de los socios**, se acepta y se sostiene, ya que de acuerdo al análisis realizado, las herramientas administrativas básicas facilitan el manejo y control de los recursos de la caja y se complementa con el capital social presente en las relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación que se dan entre los integrantes del grupo; estos elementos han sido precursores de la acción colectiva, en la conformación de una identidad grupal que distingue a la caja de los demás grupos y organizaciones presentes en la común. El comité es un elemento importante dentro de la CAPC sus relaciones, sus acciones y su compromiso social en el proceso del ahorro y del préstamo generan que los integrantes se sientan comprometidos con la organización. El grupo ha permanecido por más de 4 años, manejando sus recursos de manera autónoma y autosostenible convirtiéndose en un ente microfinanciero que resuelve necesidades económicas con mecanismos flexibles y acordes a las condiciones de los habitantes de la comunidad que no pueden acceder a mecanismos formales de apoyo al microfinanciamiento.

Es importante establecer mecanismos de capacitación para los integrantes de la caja con respecto a procesos de integración y acción colectiva y para el comité en aspectos de liderazgo y motivación para fortalecer a este ente microfinanciero y buscar su crecimiento (económico y legal) en un mediano y largo plazo.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente trabajo de investigación fue enfocado a identificar los factores relacionados con la permanencia y funcionamiento de una caja de ahorro y préstamo comunitario, que ha estado operando durante más de 4 años en la comunidad de Palmarito Tochapan, municipio de Quecholac en el estado de Puebla. Para abordar el problema de investigación se utilizó el estudio de caso como herramienta metodológica, permitiendo una descripción cualitativa y descriptiva del fenómeno a analizar.

El marco teórico nos permitió tener una visión más profunda sobre las diversas aportaciones de los autores sobre los temas de microfinanzas, capital social, la acción colectiva y el proceso administrativo básico, para poder delimitar los objetivos de la investigación relacionados al análisis de los elementos administrativos y sociales que son precursores de diversas acciones por parte de la CAPC que permiten su permanencia y funcionamiento como un ente microfinanciero dentro de la comunidad. Así, con los resultados obtenidos y su discusión fue posible aceptar o rechazar las hipótesis planteadas al inicio del presente trabajo.

A continuación se presentan las principales conclusiones obtenidas:

- Las fases del proceso administrativo (planeación, organización, integración, dirección y control) no se aplican de manera exacta como lo indica la teoría, los integrantes de la CAPC no lo identifican y no es relevante llevarlo a cabo, ya que solo se toman los elementos y las acciones básicas, sencillas y flexibles que les permiten de una manera puntual mantener el control de los recursos de la caja. El no llevar a cabo al pie de la letra el proceso administrativo no ha sido una limitante en el funcionamiento y permanencia del grupo, aunque es importante señalar que la responsabilidad de la administración del mismo recae fuertemente en las habilidades de las integrantes del comité.
- Las herramientas administrativas que utilizan, han sido adquiridas por experiencias previas del comité en otra CAPC y por el mecanismo de ensayo

y error. Las han ido modificando de acuerdo a sus necesidades (flexibilidad y sencillez), y, aunque para otras personas sus métodos son ineficientes, el comité se siente a gusto y trabaja adecuadamente con sus herramientas actuales. El esfuerzo y el tiempo invertido por el comité para la administración de la caja lo aplican más por la convicción social de prestar un servicio a sus semejantes y a su comunidad que por el beneficio económico que se pudiera obtener.

- Con respecto al capital social de la CAPC, está fuertemente constituido por las relaciones familiares y de amistad tan estrechas que se manifiestan entre sus integrantes; dichas relaciones permiten la presencia de la confianza, la reciprocidad y la cooperación permitiendo la integración de redes internas y externas en la CAPC; estos elementos se sustentan en los sentimientos y valores que presentan cada uno de los integrantes de la caja (responsabilidad, corresponsabilidad, ayuda mutua, compromiso, identidad).
- Los elementos del capital social permiten la generación de la acción colectiva, todos adquieren responsabilidades individuales para obtener un beneficio grupal (el ahorro y los préstamos) al final de cada ciclo. El comité desempeña un papel muy importante en la presencia de la acción colectiva al manejar los recursos de manera transparente y con un fuerte compromiso social. Esta acción colectiva le brinda una identidad a este grupo en específico, que lo diferencia de otras CAPC presentes en la localidad o municipios cercanos, ya que a pesar de tener los mismos fundamentos de integración y manejo, este grupo en específico se distingue por manejo y atención de sus integrantes.
- Así, los elementos administrativos y el capital social presente en la CAPC, son precursores de la acción colectiva. La caja funciona y permanece como un grupo representativo de la comunidad con más de 4 años de operación. La acción colectiva es fundamental para su desempeño, entenderla y desarrollarla con más fuerza permitiría al grupo “San Juan” obtener mayores beneficios reflejados en la búsqueda de fuentes de financiamiento y capacitación que les permitiera incrementar sus actividades de ahorro y préstamo, atendiendo así un mayor número de necesidades microfinancieras

de sus integrantes. Una fuerte limitante para la acción colectiva, es que al incrementar el número de sus integrantes, se convertiría en un grupo muy numeroso, tendiente a la desorganización.

- La consolidación de grupo de ahorro y préstamo debe ser gradual, acompañada por técnicos o instituciones especializadas, sin procesos o mecanismos que los sometan o presionen a cambios que no son necesarios. Si el grupo decide dar el paso a la constitución formal de sus actividades, lo hará por cuenta propia, en caso de no ser necesario, el grupo de ahorro puede seguir funcionando adecuadamente y seguir constituyendo una alternativa de microfinanciamiento en su comunidad.
- La CAPC “San Juan” se convirtió en un ente microfinanciero de la comunidad, por atender las necesidades microfinancieras de un grupo que ha sido excluido por la banca tradicional y las microfinancieras formales, administra los recursos bajo sus propios mecanismos, es un grupo autónomo y autogestivo, y se han formado otros grupos de ahorro por personas que tuvieron una experiencia previa en este grupo. Los ahorros son utilizados en mayor medida para el pago de servicios de salud, posteriormente para consumo (ropa principalmente) el pago de las deudas adquiridas y gastos de educación y finalmente para la parte productiva y comercial. Con respecto a los préstamos, éstos son utilizados en orden de importancia para la producción de cultivos (hortalizas), para resolver problemas de salud de forma inmediata y finalmente para el mejoramiento de la vivienda.
- En la comunidad de Palmarito Tochapán, existen 5 cajas identificadas en el trabajo de campo, las cuales fueron integradas con la misma metodología; actualmente se encuentran trabajando y cada una de ellas presenta características semejantes en su manejo, y a pesar de encontrarse en la misma comunidad, el comité o representantes establecen sus propios mecanismos de control. Finalmente se encuentran resolviendo necesidades de microfinanciamiento e incluso han desplazado del mercado a instituciones formales como COMPARTAMOS o SUMATE.

Las recomendaciones que surgen a partir del análisis de los resultados de este trabajo de investigación y del panorama general sobre las microfinanzas informales en la región son las siguientes:

- Fortalecer los aspectos administrativos que actualmente maneja la CAPC para favorecer su trabajo, funcionamiento y permanencia; también es necesario incrementar el sentido de pertenencia, identidad y autonomía, así como los valores presentes en cada uno de los miembros de la caja, los cuales favorecen su funcionamiento y permanencia.
- Fomentar la capacitación de los integrantes que se sientan comprometidos e interesados en participar más activamente en la administración y funcionamiento de la CAPC. Esta capacitación permitirá en un momento dado la reproducción de cajas de ahorro con el fundamento social por el cual fue creado el grupo “San Juan”.
- El ahorro y el préstamo deben de contar con enfoques más productivos sin desatender las necesidades microfinancieras básicas de los integrantes de la comunidad.
- Apoyar la formación de nuevos grupos de ahorro, ya sea por parte de las dependencias gubernamentales o por las instituciones de educación e investigación. Fortalecerlos en aspectos de capital social y acción colectiva para que puedan atender el mercado de las microfinanzas que aun se encuentra desatendido por los organismos formales. No hay que olvidar que un diagnóstico sobre la situación económica y social de la localidad donde se desea integrar una CAPC es fundamental.

8. LAS CAJAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO, UN MODELO A DESARROLLAR

El análisis de los casos de estudio respecto a las microfinanzas rurales nos han permitido identificar los elementos que permiten la integración, consolidación, permanencia y funcionamiento de las cajas de ahorro y préstamo comunitario como organizaciones que resuelven necesidades inmediatas de microcrédito y atienden servicios necesarios como lo es el ahorro. La creencia de que las personas de bajos ingresos son incapaces de ahorrar se rompe ante la presencia de estos grupos y se observa una dinámica de beneficios sociales y económicos en cada ciclo de operación.

Actualmente se observa un desarrollo de las microfinanzas para atender el problema del crédito o financiamiento en zonas marginadas o para personas de escasos recursos, sin embargo las microfinanzas rurales no han logrado penetrar totalmente en el mercado ni resolver los problemas de pobreza, ¿por qué propiciar el desarrollo de estas cajas de ahorro y préstamo comunitario?

Estos grupos se conforman ante la desatención y la exclusión de los sistemas formales (banca tradicional y microfinanzas formales) y por el comportamiento oportunista de los usureros y prestamistas. La integración de estos grupos de ahorro y préstamo pueden estar influenciados por programas gubernamentales de desarrollo rural o por instituciones de investigación o simplemente porque un conjunto de personas decidieron llevarlo a cabo por experiencias previas o por propia necesidad. Atienden las necesidades financieras inmediatas, de manera flexible, de acuerdo a las necesidades de los demandantes; es reconocido como un modelo mutualista de microfinanciamiento donde los ahorros son movilizados en préstamos entre los mismos participantes del grupo en cuestión. Su organización está estructurada por personas elegidas por el propio grupo. La información de sus integrantes fluye de manera más dinámica y obtenerla no implica costos altos para el grupo. La comunicación es más directa y existen varios medios para llevarla a cabo. La identidad de la comunidad permite identificar a las personas con un desempeño adecuado o un mal comportamiento, incluyéndolos o excluyéndolos del grupo. Su funcionamiento y permanencia se basan en las relaciones de confianza entre sus

integrantes y éstas disminuyen el riesgo de no realizar el pago de los préstamos y limita el comportamiento oportunista.

Los grupos que ya están conformados en las comunidades adolecen de un sistema de capacitación que fortalezca los pilares del capital social y propicie la acción colectiva en beneficio de cada uno de sus integrantes y del propio grupo. Han permanecido por las acciones de ensayo y error y subsisten por el factor social por el que fueron integrados; sin embargo existen y resuelven necesidades microfinancieras de una comunidad o población específica. ¿Por qué no capacitarlos con elementos clave para su consolidación?

La estrategia que se propone para propiciar la integración y consolidación de cajas de ahorro y préstamo individuales en comunidades de alta y muy alta marginación se resume en la siguiente figura:

Figura No. 19 Modelo estratégico para el desarrollo de las microfinanzas rurales.

Fuente: Elaboración Propia, 2010.

Este modelo de microfinanciamiento rural se puede implementar en cualquier comunidad donde estén presentes necesidades de microfinanciamiento para cualquier tipo de actividad. Es importante realizar un diagnóstico general y participativo con los habitantes de la comunidad para determinar los factores

socioeconómicas que pueden favorecer o limitar su integración; otro punto importante a analizar son los servicios financieros que se encuentran disponibles en la comunidad, su cobertura, beneficios y desempeño en las actividades de sus usuarios.

De acuerdo a las teorías analizadas en el trabajo de investigación, se recomiendan que los grupos que se desean integrar como cajas de ahorro deben integrarse con un número pequeño de integrantes, ya que se ha demostrado que grupos grandes tienen desorganizarse y pueden perder el sentido de acción colectiva para lograr beneficios propios para la caja. Además de que su administración es más difícil y tediosa sin las herramientas adecuadas.

Una vez determinada la viabilidad para su integración, se deberá contar con técnicos con conocimientos básicos en cuestiones administrativas y sociales, ya que de ellos dependerá el proceso formativo de los integrantes de la caja; se propone un proceso de capacitación básica y posteriormente un acompañamiento gradual, que permitirá observar el desempeño de la CAPC. El técnico solo es un facilitador en el desarrollo de las capacidades, no deberá de intervenir en las decisiones del grupo, ni manejar ningún tipo de recursos para no dañar el proceso formativo sobre el capital social.

El proceso de capacitación se enfocara en dos columnas vertebrales que permitirán la generación de la acción colectiva del grupo para lograr su consolidación:

Cuadro No. 9 Propuesta de capacitación básica para la integración de cajas de ahorro.

PILARES FORMATIVOS	ELEMENTOS	CARACTERÍSTICAS
PROCESO ADMINISTRATIVO	Proceso básico Herramientas básicas de control Flexibilidad y apropiación Normatividad Institucionalidad	Con los elementos básicos del proceso administrativo la CAPC, el grupo determinará las acciones y herramientas más útiles para el control de sus recursos. El esquema debe ser sencillo y flexible permitiendo que todos los integrantes sean capaces de comprenderlos, utilizarlos y adecuarlos dependiendo de las características y desarrollo del grupo en los ciclos de ahorro. Es importante el aprendizaje

		significativo y el desarrollo de capacidades.
CAPITAL SOCIAL	Confianza Reciprocidad Cooperación Valores personales Autonomía Identidad Parentesco y amistad Vecindad	La comunidad y sus habitantes poseen valores y sentimientos como la responsabilidad, el respeto, la ayuda mutua, entre otros; los cuales alimentaran los procesos de confianza, reciprocidad y cooperación de la CAPC. La identidad junto con el objetivo de la caja y la autonomía del grupo serán elementos clave en el funcionamiento y permanencia de ésta.
ACCIÓN COLECTIVA	Costos Beneficios Movimiento colectivo Organización	La formación administrativa y sobre todo el desarrollo y consolidación del capital social de la CAPC, serán precursores en un momento dado de la acción colectiva del grupo. Es necesario capacitar y concientizar al grupo sobre los costos y beneficios de las decisiones racionales que son necesarias tomar para lograr mayores beneficios (capital semilla, fondeo, etc.) en términos de la acción colectiva.

Fuente: Elaboración Propia, 2010.

Cuando en la CAPC se logren actividades que fomente la acción colectiva en beneficio del grupo y sus integrantes nos encontraremos en una fase de consolidación, donde la caja, además de los servicios de ahorro y préstamo, será capaz de ofrecer otros servicios en beneficio de sus integrantes y su propia comunidad.

Este modelo de microfinanzas puede empatarse con la propuesta del desarrollo de las microfinanzas de la Escuela de Ohio (Meyer, 2010), ya que estos grupos son autogestivos (autonomía en su administración, apoderamiento) siendo capaz de autofinanciarse sus costos totales cumpliendo con el vértice de *sustentabilidad*; y cuando se logre la consolidación se pueden ofrecer más servicios financieros independientes al ahorro y al préstamo. Con respecto a la *cobertura*, los grupos de ahorro están constituidos en mayor parte por mujeres, los grupos de ahorro se pueden reproducir en una misma comunidad abarcando un mayor número de usuarios y los servicios que ofrece atienden las necesidades inmediatas de sus integrantes. Finalmente se tienen impactos positivos y negativos en sus clientes y en

la comunidad, éstos se analizan y los beneficios tienen que ser mayores a los costos que se generan para que la caja siga siendo viable.

Esta propuesta puede funcionar con o sin la participación del Estado, puede desarrollarse a través de los programas de desarrollo rural estatales y municipales o por medio de las instituciones de investigación y educación que tienen contacto con el medio rural. Los programas dirigidos al campo buscan el desarrollo de las cadenas productivas, olvidándose de los pequeños productores que siguen siendo la base económica y social de nuestro país. Si se ayudarán a resolver los problemas microfinancieros más inmediatos de los pobladores de las regiones de alta y muy alta marginación a través de las cajas de ahorro y préstamo comunitario y se fortaleciera la acción colectiva de los diferentes grupos, se buscaría el desarrollo de actividades productivas que no fueran dependientes de los programas de subsidios.

Hemos olvidado que la gente del medio rural ahorra, que necesita de servicios microfinancieros básicos (ahorro y crédito) y que son capaces de desarrollar, adaptar y consolidar mecanismos y herramientas para la conformación de grupos capaces de convertirse en entes microfinancieros representativos de la comunidad o región, flexibles y fáciles de acceder.

9. BIBLIOGRAFIA

Allais, J. 2008. Procesos de formación y viabilidad de las cajas de ahorro populares desde la perspectiva del capital social y de la acción colectiva en San Andrés Tuxtla, Veracruz. Tesis de Maestría. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla.

Almorín A. R. 2009. Las Cajas de Ahorro y Préstamo Comunitario, una Alternativa de Financiamiento Rural: Formas de Manejo, Características organizativas y Consolidación de Cajas Comunitarias en Los Valles Centrales de Puebla y Oxaca. Tesis de Doctorado. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla.

Almorín A. R. y Hernández R. O., 2006. Las Microfinanzas en México, Tendencias y Perspectivas. Fundació UN SOL MON, Caixa Catalunya.

Alpizar, C. A. y González Vega, C. 2006. Los Mercados de las Finanzas Rurales y Populares en México: Una Visión Global Rápida Sobre Su multiplicidad y Alcance, V El Sector de las Microfinanzas en México. Proyecto AFIRMA USAID, México.

Bottino, M. C., Demmel, M. C., Guardiola, E. 2009. Mancur Lloyd Olson: Un Científico Social. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Económicas. Revista Actualidad Económica. Año XX, No. 69. Pp. 1 – 14. [En línea] Disponible en:
http://www.eco.unc.edu.ar/ief/publicaciones/actualidad/2009_n69/04.ideas_mancur_olson_bottino_otros.pdf [Consultado el 25 de mayo de 2010].

Caracciolo, B. M. y Foti, L. M. P., 2003. Economía Solidaria y Capital Social, Contribuciones al Desarrollo Local. 1ª Edición, Buenos Aires, Editorial Paidós, pp. 143.

Chiavenato, I. 2000. Introducción a la Teoría General de la Administración. Editorial McGraw-Hill.

CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores) 2008. Evolución del Ahorro y Crédito Popular en el Mundo. [En línea]. Disponible en www.cnbv.gob.mx (Consultado el 3 de Enero de 2011).

Conde, B. C. 2009. Realidad, Mitos y Retos de las Microfinanzas en México. El Colegio Mexiquense y Colmena Milenaria, A. C.

Dominguez, M. R. 1993. "Caracterizando al campesinado y a la economía campesina: pluriactividad y dependencia del mercado como nuevos atributos de la campesinidad". *Agricultura y Sociedad* No. 66, 1993. pp. 97-136 [En línea] Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=82910> [Consultada el 26 de junio de 2010]

Durston J. 2001. Capital social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe. *In*: Conferencia "En busca de un nuevo paradigma: capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe". CEPAL y Universidad del Estado de

Michigan, Santiago de Chile, 24 al 26 de septiembre de 2001. [En línea] Disponible en:
http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/23012/lcg2275e_indice.pdf [Consultado el 02 de febrero de 2010].

Durston J. 2002. El Capital Social Campesino en la Gestión del Desarrollo Rural, diadas, equipos, puentes y escaleras. CEPAL, Santiago de Chile. [En línea] Disponible en:
<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/11700/P11700.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl> [Consultado el 10 de Diciembre de 2009]

Durston J. 2003. Capital social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe. Pp. 147-202. *In*: Atria R., Siles M., Arriagada I., Robinson L. J., y Whiteford S. [Compiladores]. Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. CEPAL y Michigan State University, Santiago de Chile. [En línea] Disponible en:
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/11586/Indice.pdf> [Consultado el 02 de febrero de 2010].

Flores Lozano Sofía Luz. Entrevista personal, 2010.

Forni, P., Siles, M. y Barreiro, L. ¿Qué es el Capital Social y cómo analizarlo en contextos de Exclusión Social y Pobreza?, JSRI Research Report #35. The Julian Samora Research Institute, Michigan State University, East Lansing, Michigan, 2004. Pp. 16 [En línea] Disponible en: <http://www.jsri.msu.edu/RandS/research/irr/rr35.pdf> [Consultada el 09 de Febrero de 2010]

Fuentes L. A. y Gutiérrez A., 2006. Paradigmas del Mercado Financiero Rural en Países en Desarrollo. Revista Agroalimentaria, diciembre 2006, Volumen 11, No 23, p 21-41. [En línea] Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-03542006000200002&script=sci_arttex [Consultado el 02 de Febrero de 2010]

Giannatale, D. S., López P. y Roa M. J. Una Introducción Conceptual al Desarrollo Financiero, Capital Social y Anonimidad: El Caso de México. CIDE, Julio 2008, No. 427. División Economía. [En línea] disponible en: <http://cide-osu.cide.edu/Sample%20Website/pagina%20web/3.Documentos/Working%20Paper%20Roa%20Lopez%20Di%20G.pdf> [Consultada el 25 de Marzo de 2010]

González Jiménez Eleuterio, entrevista personal, 12/07/2010.

González Merchant Cristina, entrevista personal, 06/07/2010.

Hidalgo C. N., 2005. Microfinanzas para mujeres y género en el sector rural: Un análisis socioeconómico de proyectos en México. Tesis de Doctorado. Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial.

Jiménez Flores Alejandra, entrevistas personales, 2009.

Jiménez Fuentes Juana, entrevistas personales, 2009.

Jiménez Silva Juana Francisca, entrevista personal, 26 de julio de 2010.

Lucano Urioste F. 2001. Tipología y Comportamiento de Entidades de Microcrédito. En: Banca Social y Microcrédito II. Nacional Financiera. El mercado de valores, México, Abril.

Martinez Rufino María Luisa, entrevista personal, 10 de agosto de 2010.

Mathison, L. 2007. Teóricas clásicas y neoclásicas de la organización y administración. [En línea]
<http://teoriasedelaorganizacion.blogspot.com/2007/06/teorias-clasicas-y-neoclasicas-de-la.html>, [Consultada el 14 de Julio de 2010]

Mendoza Nabor Filomena. Entrevista Personal, 12/07/2010.

Michel, A. M., 2005. Cajas de Ahorro Rurales y la Ley de Crédito y Ahorro Popular, en el Valle central del Estado de Puebla, México. Tesis de Maestría. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla.

Michel, A. M., 2009. Microfinanciamiento, Capital Social y Bienestar Económico Familiar en la Caja de Ahorro Tosepantomín, Puebla, México. Tesis de Doctorado. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla.

Monterrosas Beristaín Alfonsina, entrevistas personales, 2009-2010.

Muñoz, R., 2006. Alcance de las Microfinanzas Para el Desarrollo Local. Microcrédito en el conurbano bonaerense: un análisis de casos. Tesis de Maestría en Economía social (ICO – UNGS). [En línea] Disponible en: http://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/file/posgrados/tesis/TesisMAenEconomiaSocial-RuthMunoz.pdf [Consultada el 25 de mayo de 2010]

Münch, G. L. 2008. Fundamentos de Administración. Editorial Trillas, México D. F. Pp.264

Nagarajan, G. y Meyer, R., 2005. "Rural Finance: Recent Avances and Emerging Lessons, Debates and Opportunities." (Finanzas Rurales: Avances Recientes y Lecciones emergentes, Debates y Oportunidades) Versión traducida y reformateada del Documento de trabajo No. (AEDE-WP-0041-05), del Departamento de Agricultura, Medio Ambiente y Economía del Desarrollo de The Ohio State University, (Columbus, Ohio, USA).

Navarro Rosas Hugo, entrevistas personales, 2009-2010.

Olayo Lozano angélica, entrevista personal, 02 de Agosto de 2010.

Olmos, R. Y. y Perez, P. I. 2007. Integración y Consolidación de Fondos Comunitarios de Ahorro (FCA), comunidad de Palmarito Tochapan, Quecholac, Puebla. Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Chapingo.

Ostrom, E. y Ahn T.K., 2003. Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm. 1, enero-marzo, 2003, México, D. F., pp. 155 – 233. [En línea] Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2003-1/RMS03105.pdf> [Consultado el 25 de mayo de 2010].

Padilla, F. y Ulloa, M. 2008. Investigación de Gabinete Sobre el Estado de las Microfinanzas a Nivel Local e Internacional y su Relación con el FOMMUR. PRONAFIN. México, D. F. (En Línea) Disponible en:http://www.pronafim.gob.mx/documents/doc_12_43_190.pdf (Consultada el 20 de septiembre de 2010).

Pérez, H. L. M. 2002. La Administración en Cajas de Ahorro Rurales: Caso de Cajas de Ahorro de la Federación de Sociedades de Solidaridad Social de la Cordillera del Tentzo, Puebla. Tesis de Maestría. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla.

Razeto, M. L. 2002. Las Empresas Alternativas. Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo. Tercera Edición. Séptima Unidad: La Economía Campesina y de Comunidades. [En línea] Disponible en: <http://www.luisrazeto.net/content/s%C3%A9ptima-unidad-la-econom%C3%ADa-campesina-y-de-comunidades> [consultada el 09 de junio de 2010]

Razeto, M. L. (S/F). Pobreza, Desarrollo Social y Economía de Solidaridad. Economía Solidaria, campus virtual. Sección de Textos. [En línea] Disponible en: <http://www.economiasolidaria.net/textos/articulos/pobreza.php> [consultada el 16 de julio de 2010]

Reyes, P. A. 2008. Administración de empresas, Teoría y Práctica, primera parte. Editorial Limusa, México D. F. Pp 188

Reyes, P. A. 2009. Administración de empresas, Teoría y Práctica, segunda parte. Editorial Limusa, México D. F. Pp 197- 392

Robinson, M. S. 2004. La revolución microfinanciera. Finanzas sostenibles para los pobres. Traducción de Sara Bolaño de SAGARPA, México. The Internacional Bank for Reconstruction and Development /The World Bank. INCA Rural, México, D.F.

Sánchez Cansino Marisol, entrevista personal, 06/07/2010.

Valenzuela L. 2001. Comparación entre las Tecnologías de Microcrédito Urbano y Rural. In: Microempresa: informe de avances invierno, vol 3. No.2.

Zapata M, E. y Flores, H. A. 2003. Desde la banca de desarrollo hacia las microfinanzas. Pp. 19-61. In: Zapata M., E. et al. Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales: Las cajas de ahorro y crédito en México. Colegio de Postgraduados. FINAFIM, Plaza y Valdés, México.

10. ANEXOS

ANEXO 1. GUIA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVE.

1. NOMBRE COMPLETO
2. ¿CUANTO TIEMPO TIENE EN LA CAJA SAN JUAN?
3. ¿POR QUE ENTRÓ A LA CAJA DE AHORRO?
4. ¿SABE USTED COMO SE FORMO ESTA CAJA DE AHORRO?
5. ¿COMO FUNCIONA LA CAJA DE AHORRO?
 - a. PARTICIPACION DE LA GENTE
 - b. ¿QUIÉN ADMINISTRA LA CAJA DE AHORRO?
 - c. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO?
 - d. ¿TIENE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS?
 - e. ¿LA CITAN A MUCHAS REUNIONES?
 - f. ¿LES GUSTA VENIR A REUNIONES?
 - g. ¿COMO ES LA PARTICIPACIÓN DE LA GENTE EN LAS REUNIONES?
 - h. ¿COMO ES EL MANEJO DEL DINERO EN LA CAJA?,
 - i. ¿LE GUSTA COMO FUNCIONA?
6. ¿CÓMO ADMINISTRAN LA CAJA?
 - ¿LE GUSTA COMO ADMINISTRAN LA CAJA DE AHORRO?
 - AL FINAL DE AÑO, ¿QUE GANA USTED POR AHORRAR EN ESTA CAJA?
 - ¿CUÁNTO HA GANADO POR ESTAR AHORRANDO EN ESTA CAJA?
 - ¿QUE REQUISITOS PIDEN PARA AHORRAR?
 - ¿QUÉ REQUISITOS PIDEN PARA PEDIR UN PRESTAMO?
 - ¿CUÁL ES LA TASA DE INTERES QUE COBRAN POR UN PRÉSTAMO?

ACCION COLECTIVA Y CAPITAL SOCIAL

1. ¿QUÉ RELACIONES DE PARENTESCO TIENE USTED EN LA CAJA?, ¿ TIENE FAMILIARES, AMIGOS, COMPADRES O CONOCIDOS EN LA CAJA?
2. ¿POR QUÉ ESTA UD. EN LA CAJA DE AHORRO?
3. ¿TIENE USTED LA CONFIANZA DE TRABAJAR EN ESTA CAJA DE AHORRO? ¿POR QUÉ?
4. ¿CREE USTED QUE TODAS LAS PERSONAS TIENEN LOS MISMOS OBJETIVOS DE ESTAR EN ESTA CAJA DE AHORRO?
5. ¿QUÉ ES LO QUE HAY QUE HACER PARA FORMAR PARTE DE LA CAJA?
6. ¿SELECCIONAN A LAS PERSONAS QUE ENTRAN A LA CAJA?
7. ¿LA CAJA TIENE RELACIONES CON OTRAS CAJAS, GRUPOS O INSTITUCIONES?
8. ¿QUÉ PROBLEMAS O CONFLICTOS SE HAN PRESENTADO EN LA CAJA?
9. ¿CUÁLES SON LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE HAN PRESENTADO?
10. ¿CUÁNTAS VECES SE HA PRESENTADO EL MISMO CONFLICTO O PROBLEMA?
11. ¿CÓMO SE HAN RESUELTO?
12. ¿LOS PROBLEMAS SE RESUELVEN ENTRE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA CAJA O QUEIN LOS RESUELVE?
13. ¿LAS RELACIONES FAMILIARES Y DE AMISTAD PERMITEN UNA MEJOR COMUNICACIÓN EN LA CAJA?
14. ¿LAS RELACIONES FAMILIARES Y DE AMISTAD GENERAN CONFIANZA ENTRE EL GRUPO?
15. ¿Qué ES LO QUE USTED HA APRENDIDO AL FORMAR PARTE DE ESTE GRUPO?
16. ¿Qué ES LO QUE USTED PROPONDRIA PARA MEJORAR EL TRABAJO DE LA CAJA?
17. ¿SEGUIRIA USTED AHORRANDO EN ESTA CAJA?
18. ¿LE GUSTARIA QUE SE CAMBIARA DE COMITÉ O QUE SIGA EL MISMO?

RECIPROCIDAD:

19. ADEMÁS DE VENIR A AHORRAR Y PEDIR PRESTADO ¿QUÉ OTROS SERVICIOS O FAVORES ENCUENTRA USTED EN ESTA CAJA?
20. ¿QUÉ TIPO DE FAVORES HA RECIBIDO EN EL INTERIOR DE LA CAJA (ENTRE SUS CONOCIDOS O FAMILIARES QUE PERTENECEN A LA CAJA)?
21. ¿ESTOS FAVORES HAN SIDO IMPORTANTES PARA USTED?
22. ¿USTED SERÍA CAPAZ DE BRINDAR UN FAVOR A ALGUN INTEGRANTE DE LA CAJA?
23. ¿CREE USTED QUE ESE FAVOR SE LO DEVOLVERÍAN?

CONFIANZA

24. ¿QUÉ ENTIENDE USTED POR CONFIANZA?
25. ¿ES IMPORTANTE QUE EXISTA CONFIANZA EN EL GRUPO?
26. ¿CONFÍA USTED EN ESTA CAJA DE AHORRO?
27. ¿CÓMO SABE USTED O COMO PUEDE SABER QUE HAY CONFIANZA EN EL GRUPO?
28. ¿CÓMO ESTABLECE USTED CONFIANZA CON EL GRUPO? ¿CÓMO EL GRUPO ESTABLECE CONFIANZA CON USTED?
29. LOS PROBLEMAS QUE SE HAN PRESENTADO EN LA CAJA ¿HAN DISMINUIDO LA CONFIANZA ENTRE USTEDES?
30. ¿COMO CONSIDERA QUE ES LA CONFIANZA EN EL GRUPO?: EXCELENTE, BUENA, REGULAR, MALA, O NO EXISTE.
31. SI EXISTE CONFIANZA EN EL GRUPO ¿SEGUIRÍA USTED PERTENECIENDO A LA CAJA?

COOPERACION

32. ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LA CAJA?
33. ¿CREE QUE TODOS CONOCEN LOS OBJETIVOS DE LA CAJA?
34. ¿TODOS LOS SOCIOS PARTICIPAN POR IGUAL EN LAS REUNIONES Y ACTIVIDADES DE LA CAJA, POR EJEMPLO, CUANDO LAS VISITA EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS?
35. ¿SI ALGUNA PERSONA TIENE UN PROBLEMA O NO PUEDE PAGAR SU PRESTAMO POR UNA SITUACION MUY FUERTE Y CONFÍAN EN ELLA, ESTARÍA DISPUESTA A COOPERAR CON ELLA DE CUALQUIER FORMA (NO NECESARIAMENTE ECONOMICA)?
36. ¿COMO ES LA COOPERACIÓN EN LA CAJA?: EXCELENTE, BUENA, REGULAR, MALA, O NO EXISTE.